



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

IX LEGISLATURA

Serie D:  
GENERAL

17 de junio de 2009

Núm. 223

## ÍNDICE

Páginas

### Control de la acción del Gobierno

#### PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

##### Contestaciones

- 184/000502** Autor: Gobierno  
Contestación a doña María Mercè Pigem Palmés (GC-CiU) **sobre número de plazas de que dispone la Administración penitenciaria para la población reclusa** (núm. reg. 75983) ..... 53  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 8, de 30 de abril de 2008.)
- 184/003441** Autor: Gobierno  
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre ejecución del proyecto «L.A.V. Cantabria», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007, correspondiente al Ministerio de Fomento, Dirección General de Ferrocarriles, Inversión nueva en infraestructuras y bienes destinados al uso general, y previsiones de inversión para los próximos años en la provincia de Palencia** (núm. reg. 75983) ..... 53  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 27, de 5 de junio de 2008.)
- 184/004952** Autor: Gobierno  
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) y a don José Andrés Torres Mora (GS) **sobre inversión en los tramos de la autovía Nerja-Motril-Adra desde el 14/03/2004** (núm. reg. 76034)..... 53  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)
- 184/004998** Autor: Gobierno  
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 por valor de 5.738,41 miles de euros correspondiente al Ministerio de Fomento, sección 17, proyecto 2002 17 38 0922 «A-43 tramo: Herrera de La Mancha-Argamasilla de Alba» y situación administrativa a 31/12/2007** (núm. reg. 76034)..... 54  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)

	Páginas
<b>184/005113</b> Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) <b>sobre medidas para potenciar la figura del «Educador» en el centro penitenciario de Picassent (Valencia)</b> (núm. reg. 75983) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)	54
<b>184/005331</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones y situación de la ejecución de las actuaciones pendientes en infraestructuras viarias del entorno de la ciudad de Barcelona</b> (núm. reg. 75983) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)	54
<b>184/005825</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Ana Torme Pardo (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación administrativa en que se encuentra la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente al Ministerio de Fomento, 2001 17 38 0503, denominación: ronda sur de Valladolid (O) (2,4 Km), a 31/05/2008</b> (núm. reg. 75983) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)	55
<b>184/005833</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Ana Torme Pardo (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación administrativa en que se encuentra la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente al Ministerio de Fomento, 1986 17 04 0955, denominación: Dirección General de Carreteras, actuaciones de conservación y explotación (conservación ordinaria y vialidad, rehabilitación y mejoras funcionales locales) en Castilla y León, a 31/05/2008</b> (núm. reg. 75983) ... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)	55
<b>184/005834</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Ana Torme Pardo (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación administrativa en que se encuentra la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente al Ministerio de Fomento, 2001 17 38 0955, denominación: Dirección General de Carreteras, actuaciones de seguridad vial en Castilla y León, a 31/05/2008</b> (núm. reg. 75983) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)	55
<b>184/006081</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Ana Torme Pardo (GP) <b>sobre grado de ejecución y pagos realizados a 31/12/2007 por el Ministerio de Fomento, Dirección General de Carreteras, en relación al proyecto: A-60 tramo: Valladolid-Villanubla, acceso al aeropuerto (O) (15,3 Km)</b> (núm. reg. 76034) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)	55
<b>184/006082</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Ana Torme Pardo (GP) <b>sobre grado de ejecución y pagos realizados a 31/12/2007 por el Ministerio de Fomento, Dirección General de Carreteras, en relación al proyecto: ronda sur de Valladolid (O) (2,4 Km)</b> (núm. reg. 76034) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)	55

	Páginas
<p><b>184/006083</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Ana Torment Pardo (GP) <b>sobre grado de ejecución y pagos realizados a 31/12/2007 por el Ministerio de Fomento, Dirección General de Carreteras, en relación al proyecto: ronda exterior este de Valladolid (0) (13,1 Km)</b> (núm. reg. 76034) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)</p>	55
<p><b>184/006084</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Ana Torment Pardo (GP) <b>sobre grado de ejecución y pagos realizados a 31/12/2007 por el Ministerio de Fomento, Dirección General de Carreteras, en relación al proyecto: cierre ronda exterior de Valladolid (O) (2,4 Km)</b> (núm. reg. 76034).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)</p>	56
<p><b>184/006085</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Ana Torment Pardo (GP) <b>sobre grado de ejecución y pagos realizados a 31/12/2007 por el Ministerio de Fomento, Dirección General de Carreteras, en relación al proyecto: A-11 tramo: autovía Tordesillas-Zamora (convenio), N-122 (O) (63,9 Km)</b> (núm. reg. 76034).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)</p>	56
<p><b>184/006089</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Ana Torment Pardo (GP) <b>sobre grado de ejecución y pagos realizados a 31/12/2007 por el Ministerio de Fomento, Dirección General de Carreteras, en relación al proyecto: N-601, Boecillo-Laguna de Duero (O) (5,6 Km)</b> (núm. reg. 76034) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)</p>	56
<p><b>184/010990</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) <b>sobre fecha prevista para la realización del acceso sur al puerto de Gandía (Valencia)</b> (núm. reg. 76034).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)</p>	56
<p><b>184/014960</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) y a don José Joaquín Martínez Sieso (GP) <b>sobre estado de tramitación, plazo previsto de finalización de las obras y grado de ejecución presupuestaria del proyecto 1330 «Ronda bahía Santander-San Salvador-Pemacastillo», de la Comunidad Autónoma de Cantabria, contemplado en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008</b> (núm. reg. 76034) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)</p>	56
<p><b>184/018616</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) <b>sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «Nuevo acceso a Cádiz (O) (8,0 Km)»</b> (núm. reg. 75983) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)</p>	57
<p><b>184/018624</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) <b>sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008</b></p>	

	Páginas
<b>correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «Ronda sur de Valladolid (O) (2,4 Km)»</b> (núm. reg. 75983).....	57
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	
<b>184/018628</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) <b>sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «Mejora de accesibilidad al Baix Llobregat (PC)»</b> (núm. reg. 75983).....	57
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	
<b>184/018630</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) <b>sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «N-550, variante de Padrón (PC) (3,1 Km)»</b> (núm. reg. 75983).....	57
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	
<b>184/019461</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Javier Gómez Darmendrail (GP) <b>sobre porcentaje que corresponde a la energía nuclear, de la potencia instalada en el año 2007</b> (núm. reg. 75687).....	57
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)	
<b>184/019463</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Javier Gómez Darmendrail (GP) <b>sobre previsiones acerca de desviar la carretera N-VI del casco urbano de San Rafael en la provincia de Segovia</b> (núm. reg. 75687).....	58
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)	
<b>184/019838</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) <b>sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «N-340 tramo: Peñíscola-Benicarló-Vinaroz (O)»</b> (núm. reg. 75985).....	58
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)	
<b>184/019839</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) <b>sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «N-332 tramo: Torrevieja-Guardamar del Segura (O)»</b> (núm. reg. 75985).....	58
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)	
<b>184/019840</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) <b>sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «N-332 tramo: Pilar de la Horadada-Torrevieja (O)»</b> (núm. reg. 75985).....	58
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)	

	Páginas
<p><b>184/019841</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) <b>sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «Acceso al Pte. Intern. S/ Río Manzanas (2,5 Km) (O)»</b> (núm. reg. 75985).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)</p>	58
<p><b>184/019851</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) <b>sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «Ampliación AP-9»</b> (núm. reg. 75985) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)</p>	59
<p><b>184/019877</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) <b>sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «Autovía Zamora- frontera portuguesa (EI) (71,81 Km)»</b> (núm. reg. 75985) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)</p>	59
<p><b>184/019878</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) <b>sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-11 tramo: Venta Nueva-enlace Santiuste (O) (17,0 Km)»</b> (núm. reg. 75985) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)</p>	59
<p><b>184/019879</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) <b>sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-11 tramo: enlace Santiuste-variante de Burgo de Osma (O) (9,47 Km)»</b> (núm. reg. 75985).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)</p>	59
<p><b>184/019880</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) <b>sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-11 tramo: variante de Burgo de Osma-San Esteban de Gormaz (O) (11,1 Km)»</b> (núm. reg. 75985).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)</p>	59
<p><b>184/019881</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) <b>sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-11 tramo: San Esteban de Gormaz-variante de Langa de Duero (O) (11,4 Km)»</b> (núm. reg. 75985) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)</p>	59
<p><b>184/019882</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) <b>sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008</b></p>	

	Páginas
<b>correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-11 tramo: variante de Langa de Duero-variante de Aranda de Duero (O) (21,4 Km)»</b> (núm. reg. 75985).... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)	60
<b>184/019883</b> Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) <b>sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-11 tramo: La Mallona-Venta Nueva (PC) (6,0 Km)»</b> (núm. reg. 75985) .....	60
<b>184/019890</b> Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) <b>sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-73 tramo: Pedrosa de Valdelucio-Báscones de Valdivia (O) (11,95 Km)»</b> (núm. reg. 75985) .....	60
<b>184/019891</b> Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) <b>sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-73 tramo: Báscones de Valdivia-Aguilar de Campoo (O) (5,7 Km)»</b> (núm. reg. 75985) .....	60
<b>184/019892</b> Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) <b>sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-50 tramo: Villar de Gallimazo-Encinas de Abajo (O) (11,3 Km)»</b> (núm. reg. 75985) .....	60
<b>184/019893</b> Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) <b>sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-50 tramo: Narros del Castillo-Peñaranda de Bracamonte (O) (11,5 Km)»</b> (núm. reg. 75985) .....	61
<b>184/019913</b> Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) <b>sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-50 tramo: Peñalba de Ávila-San Pedro del Arroyo (O) (9,16 Km)»</b> (núm. reg. 75985) .....	61
<b>184/019984</b> Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) <b>sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-2 tramo: Alfajarín-Fraga (EI) (91 Km)»</b> (núm. reg. 75983).....	61

	Páginas
<b>184/019989</b> Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) <b>sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-27 tramo: Montblanc-Lleida (EI)»</b> (núm. reg. 75983) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)	61
<b>184/020010</b> Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) <b>sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-68 tramo: duplicación variantes de El Burgo de Ebro y Fuentes de Ebro (PC) (14,1 Km)»</b> (núm. reg. 75983) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)	61
<b>184/020021</b> Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) <b>sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-40 tramo: Ávila-Maqueda (105 Km) (EI)»</b> (núm. reg. 75983)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)	62
<b>184/020025</b> Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) <b>sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-54 tramo: Labacolla-Arzúa (PC) (18,5 Km)»</b> (núm. reg. 75983) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)	62
<b>184/020036</b> Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) <b>sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-7 variante de trazado, tramo: Algeciras-San Roque (EI) (12 Km)»</b> (núm. reg. 75983)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)	62
<b>184/020038</b> Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) <b>sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-32 Linares-Ibros (enlace C-236) (O) (12,0 Km)»</b> (núm. reg. 75687) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)	62
<b>184/020039</b> Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) <b>sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-32 tramo: Ibros-Úbeda (O) (16,5 Km)»</b> (núm. reg. 75687)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)	62
<b>184/020041</b> Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) <b>sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008</b>	

	Páginas
<b>correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-32 tramo: Torreperogil-Villacarril (O) (15,0 Km)»</b> (núm. reg. 75983).....	62
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)	
<b>184/020051</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) <b>sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «N-432 duplicación Badajoz-Granada (419,0 Km) (EI)»</b> (núm. reg. 75983) .....	63
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)	
<b>184/020052</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) <b>sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «Conexión puerto de Huelva Ruta de la Planta (Huelva-Zafra) (175 Km) (EI)»</b> (núm. reg. 75983) .....	63
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)	
<b>184/020055</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) <b>sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-44 tramo: Vélez de Benaudalla-La Gorgoracha (O) (9,5 Km)»</b> (núm. reg. 75687) .....	63
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)	
<b>184/020064</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) <b>sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-7 tramo: Altafulla-Villafranca (PC) (49,0 Km)»</b> (núm. reg. 75983).....	63
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)	
<b>184/020066</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) <b>sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-7 tramo: Villafranca-Abrera (EI) (30 Km)»</b> (núm. reg. 75983).....	64
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)	
<b>184/020067</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) <b>sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-7 tramo: Terrasa-Granollers (EI)»</b> (núm. reg. 75983) .....	64
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)	
<b>184/020083</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) <b>sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-67 ampliación de capacidad y ramal de continuidad, tramo: Santander-Torrelavega (EI) (18 Km)»</b> (núm. reg. 75983).....	64
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)	

	Páginas
<p><b>184/020084</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) <b>sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-7 circunvalación exterior de Valencia (EI) (105,0 Km)»</b> (núm. reg. 75687).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)</p>	64
<p><b>184/020088</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) <b>sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «N-332 variante de La Safor (EI) (11,0 Km)»</b> (núm. reg. 75687).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)</p>	64
<p><b>184/020094</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) <b>sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-7 tramo: La Jana-El Perelló (PC) (155 Km)»</b> (núm. reg. 75983).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)</p>	64
<p><b>184/020104</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) <b>sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-66 tramo: Benavente-Zamora (PC) (49,0 Km)»</b> (núm. reg. 75687).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)</p>	65
<p><b>184/020105</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) <b>sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-66 tramo: Castrogonzalo-Santovenia (PC) (Km)»</b> (núm. reg. 75687).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)</p>	65
<p><b>184/020106</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) <b>sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-66 tramo: Santovenia-Fontanillas de Castro (PC) (Km)»</b> (núm. reg. 75687).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)</p>	65
<p><b>184/020107</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) <b>sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-66 tramo: Fontanillas de Castro-Zamora (norte) (PC) (Km)»</b> (núm. reg. 75687).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)</p>	65
<p><b>184/020127</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) <b>sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008</b></p>	

	Páginas
<b>correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-7 tramo: Albuñol-variante de Adra (O) (10,5 Km)»</b> (núm. reg. 75983) .....	65
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)	
<b>184/020130</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) <b>sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-66 tramo: Villar de Plasencia-Plasencia (O) (25,9 Km)»</b> (núm. reg. 75983).....	66
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)	
<b>184/020139</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) <b>sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-23 tramo: variante de Jaca (PC) (8,3 Km)»</b> (núm. reg. 75687) .....	66
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)	
<b>184/020142</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) <b>sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-66 tramo: L.P. de Sevilla-El Ronquillo (O) (8,6 Km)»</b> (núm. reg. 75983).....	66
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)	
<b>184/020153</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) <b>sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-66 tramo: Santa Olla-L.P. Sevilla (O) (9,6 Km)»</b> (núm. reg. 75690).....	66
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)	
<b>184/020155</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) <b>sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-66 tramo: variante de Plasencia (O) (12,0 Km)»</b> (núm. reg. 75687) .....	66
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)	
<b>184/022166</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Fomento para la adaptación al uso de discapacitados de las estaciones ferroviarias de la provincia de Cádiz en el presupuesto de 2008</b> (núm. reg. 76034) .....	67
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)	
<b>184/022384</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) <b>sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-8 tramo: Barres-Ribadeo (O) (4,5 Km)»</b> (núm. reg. 75983) .....	67
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	

	Páginas
<p><b>184/022442</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) <b>sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, proyecto 2001 17 38 0975 «Actuaciones de Seguridad Vial en Galicia»</b> (núm. reg. 76034).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	67
<p><b>184/022443</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) <b>sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, proyecto 2001 17 38 0980 «Actuaciones de Seguridad Vial en Murcia»</b> (núm. reg. 76034) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	67
<p><b>184/022958</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) <b>sobre ejecución del proyecto «Variante noroeste de Palencia (O) (11,76 Km)», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio de Fomento, Dirección General de Carreteras, Inversión nueva en infraestructuras y bienes destinados al uso general, en concreto, en la provincia de Palencia</b> (núm. reg. 76034) ..</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	67
<p><b>184/022972</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) <b>sobre ejecución del proyecto «Actuaciones de Seguridad vial en Castilla y León», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio de Fomento, Dirección General de Carreteras, Inversión de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general, en concreto, en la provincia de Palencia</b> (núm. reg. 76034) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	68
<p><b>184/023192</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) <b>sobre cantidad que se lleva dispuesta del proyecto 2004 17 38 0549 «Nueva carretera de acceso a Sabiote (7,0 Km)», que figura en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 en Jaén</b> (núm. reg. 76034) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	68
<p><b>184/023193</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) <b>sobre cantidad que se lleva pagada del proyecto 2004 17 38 0549 «Nueva carretera de acceso a Sabiote (7,0 Km)», que figura en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 en Jaén</b> (núm. reg. 76034) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	68
<p><b>184/023216</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) <b>sobre cantidad que se lleva pagada del proyecto 2006 1738 4228 «A-32 tramo: Linares-Ibros (Enlace C-236) (12,0 Km)», que figura en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 en Jaén</b> (núm. reg. 76034).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	68

	Páginas
<p><b>184/023225</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS), a don José Andrés Torres Mora (GS), a doña Ana María Fuentes Pacheco (GS) y a don Luis Juan Tomás García (GS) <b>sobre actuaciones del Ministerio de Fomento en relación al acceso norte al aeropuerto de Málaga</b> (núm. reg. 76034).....</p>	68
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
<p><b>184/023230</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS), a don José Andrés Torres Mora (GS), a doña Ana María Fuentes Pacheco (GS) y a don Luis Juan Tomás García (GS) <b>sobre volumen de vehículos previsto por la autopista de Las Pedrizas (Málaga) una vez entre en servicio</b> (núm. reg. 76034).....</p>	68
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
<p><b>184/023632</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) <b>sobre fase de realización del proyecto denominado «A-32 tramo: Torreperogil-Villacarrillo (15 Km)» por un importe de 500.000 euros, que figura en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 en Jaén</b> (núm. reg. 76034).....</p>	69
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
<p><b>184/023635</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) <b>sobre fase de realización del proyecto denominado «A-32 tramo: Villanueva del Arzobispo-Arroyo del Ojanco (15,2 Km)» por un importe de 600.000 euros, que figura en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 en Jaén</b> (núm. reg. 76034).....</p>	69
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
<p><b>184/023637</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) <b>sobre cantidad que se lleva pagada del proyecto denominado «A-32 tramo: Villanueva del Arzobispo-Arroyo del Ojanco (15,2 Km)» por un importe de 600.000 euros, que figura en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 en Jaén</b> (núm. reg. 76034)....</p>	69
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
<p><b>184/023638</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) <b>sobre fase de realización del proyecto denominado «A-32 tramo: Villacarrillo-Villanueva del Arzobispo (19,0 Km)» por un importe de 500.000 euros, que figura en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008</b> (núm. reg. 76034).....</p>	69
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
<p><b>184/023640</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) <b>sobre cantidad que se lleva pagada del proyecto denominado «A-32 tramo: Villacarrillo-Villanueva del Arzobispo (19,0 Km)» por un importe de 500.000 euros, que figura en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008</b> (núm. reg. 76034).....</p>	69
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
<p><b>184/023641</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) <b>sobre fase de realización del proyecto denominado «A-32 tramo: Puerto de Genave-L.P. Albacete (PC)</b></p>	

	Páginas
<b>(18,1 Km)» por un importe de 600.000 euros, que figura en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008</b> (núm. reg. 76034).....	69
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
<b>184/023642</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) <b>sobre cantidad que se lleva dispuesta del proyecto denominado «A-32 tramo: Puerto de Genave-L.P. Albacete (PC) (18,1 Km)» por un importe de 600.000 euros, que figura en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008</b> (núm. reg. 76034) .....	70
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
<b>184/023643</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) <b>sobre cantidad que se lleva pagada del proyecto denominado «A-32 tramo: Puerto de Genave-L.P. Albacete (PC) (18,1 Km)» por un importe de 600.000 euros, que figura en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008</b> (núm. reg. 76034) .....	70
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
<b>184/023647</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) <b>sobre fase de realización del proyecto denominado «Arroyo del Ojanco-Puerto de Génave (PC) (15,6 Km)» por un importe de 600.000 euros, que figura en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 en Jaén</b> (núm. reg. 76034) .....	70
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
<b>184/023832</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) <b>sobre estado de ejecución y fecha prevista para la terminación de los diferentes tramos de la autovía del Mediterráneo A-7, a su paso por la provincia de Granada</b> (núm. reg. 76034) .....	70
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
<b>184/023836</b> Autor: Gobierno	
Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) <b>sobre estudios sobre la contaminación acústica que sufre el vecindario de la carretera N-VI, Avenida de A Pasaxe en A Coruña, realizados por el Ministerio de Fomento</b> (núm. reg. 76034) .....	71
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
<b>184/024491</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad <b>sobre grado de ejecución presupuestaria del proyecto 2005 17 38 0583 A-76 tramo: Ponferrada-Ourense, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 30/06/2008</b> (núm. reg. 76034) .....	71
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
<b>184/024502</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad <b>sobre grado de ejecución presupuestaria del proyecto 1998 17 38 4470 Autovía Verín-frontera portuguesa, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 30/06/2008</b> (núm. reg. 76034) .....	71
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	

	Páginas
<p><b>184/025070</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) <b>sobre ejecución del proyecto de inversión Autovía A-22, tramo: L.P. Lleida-variante de Binéfar, con dotación 4.985,52 miles de euros para la provincia de Huesca, contemplado en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 30/06/2008</b> (núm. reg. 76034)....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	71
<p><b>184/025071</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) <b>sobre ejecución del proyecto de inversión Autovía A-22, tramo: variante de Barbastro, con dotación 4.867,87 miles de euros para la provincia de Huesca, contemplado en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 30/06/2008</b> (núm. reg. 76034).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	71
<p><b>184/025076</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) <b>sobre ejecución del proyecto de inversión N-260 Sabiñánigo-Fiscal, con dotación 4.313,53 miles de euros para la provincia de Huesca, contemplado en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 30/06/2008</b> (núm. reg. 76034).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	72
<p><b>184/025090</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) <b>sobre ejecución del proyecto de inversión Autovía A-22, tramo: Ponzano-Velillas, con dotación 9.286,81 miles de euros para la provincia de Huesca, contemplado en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 30/06/2008</b> (núm. reg. 76034).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	72
<p><b>184/025091</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) <b>sobre ejecución del proyecto de inversión Autovía A-23, tramo: Nueno-Congosto del Isuela, con dotación 7.948,18 miles de euros para la provincia de Huesca, contemplado en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 30/06/2008</b> (núm. reg. 76034).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	72
<p><b>184/025092</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) <b>sobre ejecución del proyecto de inversión Autovía A-23, tramo: Sabiñánigo-Jaca, con dotación 10.968,02 miles de euros para la provincia de Huesca, contemplado en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 30/06/2008</b> (núm. reg. 76034).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	72
<p><b>184/025093</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) <b>sobre ejecución del proyecto de inversión Autovía A-22, tramo: Variante de Monzón, con dotación 19.440,59 miles de euros para la provincia de Huesca, contemplado en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 30/06/2008</b> (núm. reg. 76034).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	72
<p><b>184/025829</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de promover en el seno de la Unión Europea la rápida ratificación por otros Esta-</b></p>	

	Páginas
<b>dos miembros de la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad</b> (núm. reg. 75689) .....	72
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
<b>184/026613</b> Autor: Gobierno Contestación a don Josep Sánchez i Llibre (GC-CiU) <b>sobre opinión del Gobierno acerca de si la línea de interconexión eléctrica con Francia por Cataluña cumplirá plenamente sus objetivos, si se realiza un tramo en corriente continua</b> (núm. reg. 75690)....	73
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
<b>184/026614</b> Autor: Gobierno Contestación a don Josep Sánchez i Llibre (GC-CiU) <b>sobre superficie que requerirá la construcción de las estaciones transformadoras de corriente continua a corriente alternativa en la línea de interconexión eléctrica con Francia por Cataluña</b> (núm. reg. 75690).....	73
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
<b>184/026615</b> Autor: Gobierno Contestación a don Josep Sánchez i Llibre (GC-CiU) <b>sobre coste que supondrá la construcción del tramo en corriente continua de la línea de interconexión eléctrica con Francia por Cataluña</b> (núm. reg. 75690).....	73
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
<b>184/026658</b> Autor: Gobierno Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad <b>sobre fecha en la que se iniciarán las obras de seguridad vial de mejora de accesos e iluminación y pasarela peatonal en el puente de Velle, conexión entre la carretera N-120 y N-525, pk. 0 al 1,400 en la provincia de Ourense</b> (núm. reg. 76034) .....	74
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
<b>184/029724</b> Autor: Gobierno Contestación a don Carlos González Serna (GS) <b>sobre situación administrativa de la futura estación del AVE de Elche (Alicante), en la línea Madrid-Castilla-La Mancha-Comunitat Valenciana-Murcia</b> (núm. reg. 75689).....	74
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 68, de 22 de septiembre de 2008.)	
<b>184/029855</b> Autor: Gobierno Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre razón para licitar a la baja la ejecución del proyecto de recuperación del itinerario paisajístico del entorno de Balmins, en Sitges (Barcelona)</b> (núm. reg. 75689).....	74
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 68, de 22 de septiembre de 2008.)	
<b>184/029920</b> Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) <b>sobre número de personas que percibieron prestaciones por desempleo en la provincia de Almería durante cada uno de los primeros ocho meses del año 2008</b> (núm. reg. 76035).....	74
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 71, de 25 de septiembre de 2008.)	
<b>184/029927</b> Autor: Gobierno Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) <b>sobre estado del Estudio Funcional del proyecto de altas prestaciones ferroviarias Madrid-Ávila-Salamanca</b> (núm. reg. 75690) .....	74
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 71, de 25 de septiembre de 2008.)	

	Páginas
<p><b>184/029928</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) <b>sobre posibilidades de conclusión del Estudio Funcional referente a la línea de altas prestaciones Madrid-Ávila-Salamanca en el primer trimestre del próximo año</b> (núm. reg. 75690) .....</p>	74
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 71, de 25 de septiembre de 2008.)</p>	
<p><b>184/029929</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) <b>sobre estaciones con parada del tren de altas prestaciones en el trayecto Madrid-Ávila-Salamanca</b> (núm. reg. 75690) .....</p>	74
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 71, de 25 de septiembre de 2008.)</p>	
<p><b>184/029930</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) <b>sobre velocidad máxima del tren de altas prestaciones en el trayecto Madrid-Ávila-Salamanca</b> (núm. reg. 75690) .....</p>	74
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 71, de 25 de septiembre de 2008.)</p>	
<p><b>184/029931</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) <b>sobre velocidad prevista del tren de altas prestaciones Ávila-Madrid</b> (núm. reg. 75690) .....</p>	74
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 71, de 25 de septiembre de 2008.)</p>	
<p><b>184/029932</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) <b>sobre tiempo previsto para la realización del trayecto Madrid-Ávila-Salamanca por el tren de altas prestaciones</b> (núm. reg. 75690) .....</p>	74
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 71, de 25 de septiembre de 2008.)</p>	
<p><b>184/030250</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) <b>sobre previsiones acerca de defender ante el Consejo de Agricultura de la Unión Europea, la no aplicación de nuevos incrementos de la modulación obligatoria a las ayudas directas financiadas a través del Fondo Europeo Agrícola de Garantía Agraria (FEAGA)</b> (núm. reg. 75690) .....</p>	75
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 75, de 1 de octubre de 2008.)</p>	
<p><b>184/030282</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca del inicio de las obras de la autovía A-2 en el tramo Sils-Blanes (Girona)</b> (núm. reg. 75983) ...</p>	76
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 75, de 1 de octubre de 2008.)</p>	
<p><b>184/030511</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre balance de las medidas llevadas a cabo para la protección del litoral en la VIII Legislatura, así como actuaciones para reforzar la protección de la costa y la recuperación de sistemas litorales</b> (núm. reg. 75689) .....</p>	76
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)</p>	

	Páginas
<b>184/030516</b> Autor: Gobierno Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre ejecución del Plan de Reforestación 2009-2012</b> (núm. reg. 75687) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	76
<b>184/030524</b> Autor: Gobierno Contestación a don Antonio Erias Rey (GP) <b>sobre nivel de ejecución presupuestaria del programa 423M-Desarrollo alternativo de las comarcas mineras del carbón, a 30/08/2008</b> (núm. reg. 75690)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	77
<b>184/030667</b> Autor: Gobierno Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre opinión del Ministerio de Fomento acerca de si hasta que la carretera N-232 y la N-II no estén desdobladas, la aplicación de descuentos u exenciones completas de los tramos correspondientes a la AP-2 y de la AP-68 constituiría la medida más eficaz para evitar más muertes en dichas carreteras</b> (núm. reg. 76034)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	77
<b>184/031295</b> Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) <b>sobre financiación de convenios con entidades locales para implantar sistemas de bicicleta de uso público y carriles bici urbanos</b> (núm. reg. 75690)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	77
<b>184/031296</b> Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) <b>sobre ahorro energético que puede derivarse de la extensión de la apertura del horario de metro durante el fin de semana</b> (núm. reg. 75690) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	77
<b>184/032029</b> Autor: Gobierno Contestación a don José Guillermo Bernabeu Pastor (GS) <b>sobre previsiones acerca del número de hogares a los que afectará la tarifa eléctrica social y estimación de ahorro para dichos hogares</b> (núm. reg. 76035) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	78
<b>184/032073</b> Autor: Gobierno Contestación a don Domingo Miguel Tabuyo Romero (GS) <b>sobre propiedades de titularidad estatal del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), cedidas en uso a Ayuntamientos de la Comunidad Autónoma de Galicia en los años 2007 y 2008</b> (núm. reg. 76035) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	78
<b>184/032415</b> Autor: Gobierno Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre medidas para potenciar la denominada Custodia del Territorio</b> (núm. reg. 75687) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	78

	Páginas
184/033147	79
<p>Autor: Gobierno            Contestación a don Francesc Canet Coma (GER-IU-ICV) <b>sobre previsiones acerca de las obras de remodelación de la estación de tren de Sant Joan Despí</b> (núm. reg. 76035) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)</p>	
184/033222	80
<p>Autor: Gobierno            Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) <b>sobre coste económico, tiempo de construcción e inicio de las obras de construcción de un cerramiento en la Terminal de Mercancías de San Roque (Cádiz)</b> (núm. reg. 76035) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)</p>	
184/033255	80
<p>Autor: Gobierno            Contestación a doña Montserrat Surroca i Comas (GC-CiU) <b>sobre aportaciones económicas concedidas a los equipos y deportistas españoles que han participado en los Juegos Olímpicos de Pequín 2008</b> (núm. reg. 75690).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)</p>	
184/033972	80
<p>Autor: Gobierno            Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) <b>sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión denominado Formación Cartografía Básica y Derivada, de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, contemplado en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 para la provincia de Huesca, a 30/09/2008</b> (núm. reg. 75689) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)</p>	
184/034297	81
<p>Autor: Gobierno            Contestación a don Santiago Lanzuela Marina (GP) <b>sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de los proyectos de inversión de la Dirección General de Arquitectura y Política de Vivienda, Consolidación y rehabilitación de edificio municipal casa-palacio Barón de Andilla en Valdealgorza y otros, para la provincia de Teruel, contemplados en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 30/09/2008</b> (núm. reg. 75690).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)</p>	
184/034341	81
<p>Autor: Gobierno            Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) <b>sobre grado de ejecución, crédito definitivo, créditos comprometidos, obligaciones reconocidas, así como certificaciones contabilizadas, correspondientes al proyecto denominado: «Supresión de pasos a nivel», correspondientes al Estado, Organismos Autónomos, Agencias Estatales y otros Organismos Públicos, correspondientes al Ministerio de Fomento, en la provincia de Ávila, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007</b> (núm. reg. 76035) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)</p>	
184/034342	
<p>Autor: Gobierno            Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) <b>sobre grado de ejecución, crédito definitivo, créditos comprometidos, obligaciones reconocidas, así como certificaciones contabilizadas, correspondientes al proyecto denominado: «Convenio con el ADIF para la administración de las infraestructuras de titularidad del Estado», correspondientes al Estado, Organismos Autónomos, Agencias Estatales y otros Organismos Públicos, corres-</b></p>	

	Páginas
<b>pondientes al Ministerio de Fomento, en la provincia de Ávila, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007</b> (núm. reg. 76035).....	82
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)	
<b>184/035072</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Antonio Gallego Burgos (GP) <b>sobre calendario y presupuesto para la construcción del Museo Nacional de Urbanismo (subsede del Museo Nacional de Arquitectura en la ciudad de Barcelona)</b> (núm. reg. 75690) .....	82
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)	
<b>184/035223</b> Autor: Gobierno	
Contestación a doña María Mercedes Coello Fernández-Trujillo (GS) <b>sobre número de reclusos que cumplen condena en las prisiones de la provincia de Santa Cruz de Tenerife por delitos contra la salud pública</b> (núm. reg. 75983).....	82
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)	
<b>184/035247</b> Autor: Gobierno	
Contestación a doña Yolanda Casaus Rodríguez (GS) y a don Jesús Membrado Giner (GS) <b>sobre actuaciones para la eliminación de las barreras arquitectónicas para el acceso de las personas con movilidad reducida y con necesidades especiales en las instalaciones y aparatos de transporte del tren de alta velocidad (AVE) en la estación de Delicias, de Zaragoza</b> (núm. reg. 76035).....	82
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)	
<b>184/035254</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Rafael Simancas Simancas (GS) <b>sobre actuaciones de mejora emprendidas en el tramo de la A-6 que discurre entre Las Rozas y Collado Villalba (Madrid)</b> (núm. reg. 75983).....	82
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)	
<b>184/035281</b> Autor: Gobierno	
Contestación a doña Carmen Juanes Barciela (GS) <b>sobre inversión y grado de ejecución del tramo Ciudad Rodrigo-Fuentes de Oñoro de la A-62</b> (núm. reg. 75983)...	83
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)	
<b>184/035282</b> Autor: Gobierno	
Contestación a doña Carmen Juanes Barciela (GS) <b>sobre número de kilómetros de autovía en construcción en Salamanca, en los años 2004 a 2008</b> (núm. reg. 75983)	83
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)	
<b>184/035283</b> Autor: Gobierno	
Contestación a doña Carmen Juanes Barciela (GS) <b>sobre número de kilómetros de autovía en construcción en Salamanca, en los años 1996 a 2004</b> (núm. reg. 75983)	83
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)	
<b>184/035288</b> Autor: Gobierno	
Contestación a doña Carmen Juanes Barciela (GS) <b>sobre inversión relativa al plan de supresión de pasos a nivel en Salamanca durante los años 1996 a 2004</b> (núm. reg. 76035) .....	83
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)	

	Páginas
184/035377	84
<p>Autor: Gobierno            Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) <b>sobre previsiones del Ministerio de Fomento para ejecutar el proyecto de mejora del enlace de la A-52 con la N-120 entre los puntos 651.440 y 652.700 en Cans (O Confurco)</b> (núm. reg. 75687) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)</p>	
184/035474	84
<p>Autor: Gobierno            Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre solicitudes presentadas para percibir las ayudas al alquiler de vivienda para jóvenes</b> (núm. reg. 75690) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)</p>	
184/035475	84
<p>Autor: Gobierno            Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre solicitudes presentadas para percibir las ayudas al alquiler de vivienda para jóvenes en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha</b> (núm. reg. 75690) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)</p>	
184/035476	84
<p>Autor: Gobierno            Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre solicitudes presentadas para percibir las ayudas al alquiler de vivienda para jóvenes en la provincia de Albacete</b> (núm. reg. 75690) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)</p>	
184/035477	85
<p>Autor: Gobierno            Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre solicitudes presentadas para percibir las ayudas al alquiler de vivienda para jóvenes en la provincia de Ciudad Real</b> (núm. reg. 75690) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)</p>	
184/035478	86
<p>Autor: Gobierno            Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre solicitudes presentadas para percibir las ayudas al alquiler de vivienda para jóvenes en la provincia de Cuenca</b> (núm. reg. 75690) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)</p>	
184/035479	86
<p>Autor: Gobierno            Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre solicitudes presentadas para percibir las ayudas al alquiler de vivienda para jóvenes en la provincia de Guadalajara</b> (núm. reg. 75690) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)</p>	
184/035584	87
<p>Autor: Gobierno            Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) <b>sobre medios aéreos de la Dirección General de Tráfico para desempeñar sus tareas en la Comunidad Autónoma de Andalucía</b> (núm. reg. 75983) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)</p>	
184/035589	
<p>Autor: Gobierno            Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) <b>sobre efectivos pertenecientes al</b></p>	

	Páginas
<b>Cuerpo Nacional de Policía y a la Guardia Civil destinados en la Comunidad Autónoma de Andalucía y distribución provincial de las mismas</b> (núm. reg. 75983) .....	87
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)	
<b>184/035590</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) <b>sobre número de denuncias presentadas en la provincia de Almería por mujeres españolas y extranjeras, durante cada uno de los cuatro últimos años</b> (núm. reg. 75983) .....	89
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)	
<b>184/035783</b> Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) y a doña Teófila Martínez Saiz (GP) <b>sobre previsiones en relación con el incremento de la plantilla de funcionarios en el centro penitenciario de Algeciras (Cádiz)</b> (núm. reg. 75983).....	90
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)	
<b>184/035876</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda (GP) <b>sobre ejecución del proyecto de inversión Rehabilitación del mercado de Zaragoza, de la Dirección General de Arquitectura y Política de Vivienda, para la provincia de Zaragoza, a 30/09/2008</b> (núm. reg. 75690).....	90
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)	
<b>184/035896</b> Autor: Gobierno Contestación a don Juan Carlos Lagares Flores (GP) <b>sobre deuda que mantiene con la Seguridad Social la Mancomunidad Condado-Campiña de la provincia de Huelva, a 31/07/2008</b> (núm. reg. 76035).....	91
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)	
<b>184/035960</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) <b>sobre fecha de finalización prevista para el tramo en obras de la autovía Córdoba-Antequera</b> (núm. reg. 76034).....	91
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)	
<b>184/036278</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) <b>sobre decisión del Gobierno de modificar el uniforme de las mujeres militares</b> (núm. reg. 75689) .....	91
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)	
<b>184/036420</b> Autor: Gobierno Contestación a doña María Adelaida Pedrosa Roldán (GP) <b>sobre calendario para la realización de las vías férreas por la provincia de Valencia</b> (núm. reg. 76035).....	91
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)	
<b>184/037930</b> Autor: Gobierno Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) <b>sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las inversiones previstas en la provincia</b>	

	Páginas
<b>de Madrid por la Fundación para el Desarrollo de la Investigación en Genómica y Proteómica, contempladas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 30/09/2008</b> (núm. reg. 76034).....	91
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)	
<b>184/038372</b> Autor: Gobierno Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) <b>sobre número de accidentes de circulación con víctimas mortales registrados en la provincia de Ávila</b> (núm. reg. 75983) .....	92
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)	
<b>184/038416</b> Autor: Gobierno Contestación a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP) <b>sobre número de desempleados mayores de 45 años existentes en la Comunidad Autónoma de Andalucía</b> (núm. reg. 75983).....	92
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)	
<b>184/038418</b> Autor: Gobierno Contestación a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP) <b>sobre número de desempleados inmigrantes por nacionalidades existentes en la Comunidad Autónoma de Andalucía</b> (núm. reg. 75983).....	92
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)	
<b>184/038515</b> Autor: Gobierno Contestación a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a don Ángel Luis González Muñoz (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) <b>sobre actuaciones y proyectos relacionados con el programa «Empleaverde» llevados a cabo en la provincia de Málaga, así como aportaciones de las administraciones públicas para financiarlos</b> (núm. reg. 75689) .....	93
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)	
<b>184/038561</b> Autor: Gobierno Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad <b>sobre servicios de media distancia entre Ourense-Santiago que no se prestan con trenes de la serie R-598</b> (núm. reg. 76035).....	95
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)	
<b>184/038577</b> Autor: Gobierno Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad <b>sobre trenes que prestan los servicios de media distancia entre Ourense y Lugo</b> (núm. reg. 76035) .....	95
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)	
<b>184/038578</b> Autor: Gobierno Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad <b>sobre motivos por los que RENFE no implanta un servicio diario de media distancia entre Ourense y Lugo</b> (núm. reg. 76035).....	96
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)	

	Páginas
<p><b>184/038579</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad <b>sobre tipo de trenes que realizan los servicios de media distancia entre Ourense y Vigo (Pontevedra)</b> (núm. reg. 76035).....</p>	96
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)	
<p><b>184/038920</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) <b>sobre cuantía destinada en los centros penitenciarios en el año 2008, a la adquisición del equipamiento didáctico necesario para poder implantar la oferta formativa en materia de formación para el empleo</b> (núm. reg. 75983).....</p>	96
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)	
<p><b>184/038935</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) <b>sobre actuaciones para el año 2008 para consolidar un nuevo modelo organizativo del personal funcionario de los centros penitenciarios que posibilite una gestión de calidad y favorezca el desarrollo de la promoción interna y la carrera administrativa del personal</b> (núm. reg. 75983) .....</p>	97
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)	
<p><b>184/038976</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Emilio Olabarría Muñoz (GV-EAJ-PNV) <b>sobre número de terroristas interceptados en los aeropuertos desde la vigencia de las actuales medidas de seguridad para poder embarcar en los vuelos</b> (núm. reg. 75983) .....</p>	97
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)	
<p><b>184/040074</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Carlos González Serna (GS) <b>sobre situación en la que se encuentra el proyecto de adaptación del edificio para la oficina local de Elche de la Dirección General de Tráfico, así como previsiones en torno al inicio de la obra, finalización, inversión realizada y fecha probable de puesta en servicio</b> (núm. reg. 75983).....</p>	97
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)	
<p><b>184/040075</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Carlos González Serna (GS) <b>sobre previsiones en relación con la construcción de un cuartel de la Guardia Civil en el municipio de Ibi (Alicante)</b> (núm. reg. 75983).....</p>	97
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)	
<p><b>184/040076</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Carlos González Serna (GS) <b>sobre previsiones a medio plazo en relación con el cuartel de la Guardia Civil en el municipio de Alcoy (Alicante)</b> (núm. reg. 75983).....</p>	97
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)	
<p><b>184/040135</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) <b>sobre actuaciones llevadas a cabo durante el año 2008 por los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado en la lucha contra el fraude y el delito tecnológico en Málaga</b> (núm. reg. 75983).....</p>	98
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)	

	Páginas
<b>184/040136</b> Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) <b>sobre planes que está llevando a cabo el Ministerio del Interior para la aplicación de las tecnologías informáticas en la simplificación de los trámites relacionados con la gestión administrativa de Tráfico en Málaga</b> (núm. reg. 75983).....	98
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)	
<b>184/040172</b> Autor: Gobierno Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad <b>sobre medidas para evitar que los agentes de la Guardia Civil tengan que desplazarse cada día más de 20 Km para poder acceder desde su domicilio a supuestos de trabajo</b> (núm. reg. 75983) .....	98
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)	
<b>184/040973</b> Autor: Gobierno Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) <b>sobre balance que hace el Ministerio del Interior del funcionamiento de los Grupos de Respuesta Especializada contra el Crimen Organizado, de la Policía Nacional (GRECO) en la provincia de Cádiz</b> (núm. reg. 75983).....	99
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)	
<b>184/041009</b> Autor: Gobierno Contestación a don Domingo Miguel Tabuyo Romero (GS) <b>sobre evolución del número de efectivos destinados a los equipos mujer-menor (EMUME) de la Guardia Civil en la Comunidad Autónoma de Galicia</b> (núm. reg. 75983) .....	99
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)	
<b>184/042331</b> Autor: Gobierno Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) <b>sobre número de infracciones de tráfico tramitadas por la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil en Andalucía durante los años 2004 a 2007</b> (núm. reg. 75983).....	100
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)	
<b>184/042432</b> Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) <b>sobre número de pateras llegadas a nuestras costas y de muertes en los años 2007 y 2008</b> (núm. reg. 75983) .....	100
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)	
<b>184/042716</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre necesidades urgentes de la Tesorería de la Seguridad Social en la provincia de Alicante</b> (núm. reg. 76035) .....	100
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)	
<b>184/042718</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre incorporación de agentes de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado al puesto de mando del 112 en la Comunitat Valenciana</b> (núm. reg. 75983).....	100
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)	

	Páginas
<b>184/042868</b> Autor: Gobierno Contestación a don Francisco Antonio González Pérez (GP) <b>sobre número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en la Ciudad Autónoma de Ceuta en los años 2004 a 2008</b> (núm. reg. 75983) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)	101
<b>184/042870</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Teófila Martínez Saiz (GP) <b>sobre número de autónomos que se han dado de baja hasta el 30/09/2008 en la provincia de Cádiz, en la ciudad de Cádiz, en Jerez, en El Puerto de Santa María y en Algeciras</b> (núm. reg. 76035) .... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)	101
<b>184/043681</b> Autor: Gobierno Contestación a don José Luis Ayllón Manso (GP) <b>sobre motivos y actividades de la Ministra de Cultura que le impiden asistir a la sesión de control del día 26/11/2008</b> (núm. reg. 75690) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)	101
<b>184/043699</b> Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) <b>sobre número de contratos que existieron en origen el año 2007 realizados a personas que estaban en sus países de origen y no en España</b> (núm. reg. 76035) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)	101
<b>184/043700</b> Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) <b>sobre aplicación del Plan de Retorno</b> (núm. reg. 76035) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)	102
<b>184/043771</b> Autor: Gobierno Contestación a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) <b>sobre cantidad prevista para evaluar de manera sistemática el estado de la señalización vertical instalada en la Red de Carreteras del Estado en el año 2009</b> (núm. reg. 75687) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)	102
<b>184/043869</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre reformas previstas para la potenciación de la contratación indefinida</b> (núm. reg. 76035) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)	103
<b>184/043904</b> Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP), a don Juan José Matarí Sáez (GP) y a doña Carmen Navarro Cruz (GP) <b>sobre número de inmigrantes detenidos por situación irregular en los años 2004 a 2008 en la provincia de Almería</b> (núm. reg. 75983) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)	103
<b>184/044015</b> Autor: Gobierno Contestación a don Francesc Ricomà de Castellarnau (GP) <b>sobre número de inmigrantes detenidos por situación irregular en los años 2004 a 2008 en la provincia de Tarragona</b> (núm. reg. 75983) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)	103

	Páginas
<b>184/044042</b> Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) <b>sobre causas del descenso del número de pasajeros en el aeropuerto de Manises (Valencia)</b> (núm. reg. 76034)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)	103
<b>184/044087</b> Autor: Gobierno Contestación a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP) <b>sobre número de centros de acogida y plazas existentes para los inmigrantes menores de edad que llegaron a la Comunidad Autónoma de Andalucía</b> (núm. reg. 76035)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)	104
<b>184/044090</b> Autor: Gobierno Contestación a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP) <b>sobre cantidades transferidas a la Comunidad Autónoma de Andalucía para atender los servicios sociales necesarios para la integración de inmigrantes, a 31/10/2008</b> (núm. reg. 76035) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)	104
<b>184/044100</b> Autor: Gobierno Contestación a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP) <b>sobre número de permisos de residencia, de trabajo y de ambos que se encuentran pendientes de resolución en la Comunidad Autónoma de Andalucía</b> (núm. reg. 76035)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)	105
<b>184/044305</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) <b>sobre 101 preguntas relativas al número de solicitudes aprobadas e importe de las rentas de emancipación en distintos municipios de la provincia de Málaga</b> (núm. reg. 75687)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)	105
<b>184/044423</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Carmen Juanes Barciela (GS) <b>sobre número de pensionistas e incremento de la pensión media de los municipios de Salamanca desde el año 2004</b> (núm. reg. 76035)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)	106
<b>184/044439</b> Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Román Guerrero (GS) <b>sobre número de incapacitados permanentes y jubilados procedentes de incapacidad con pensiones en vigor en el municipio de Algar (Cádiz)</b> (núm. reg. 76035)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)	106
<b>184/044474</b> Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Román Guerrero (GS) <b>sobre número de jubilados con pensiones en vigor del municipio de Algar (Cádiz)</b> (núm. reg. 76035) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)	106
<b>184/044475</b> Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Román Guerrero (GS) <b>sobre número de viudos y viudas con pensiones en vigor del municipio de Algar (Cádiz)</b> (núm. reg. 76035) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)	106

	Páginas
<p><b>184/044493</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) <b>sobre estudios del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX) en relación a la viabilidad técnica de cubrir el río Guadalmedina en Málaga</b> (núm. reg. 76034).....</p>	106
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)</p>	
<p><b>184/044761</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Javier Gómez Darmendrail (GP) <b>sobre variante de la N-VI a la travesía del núcleo urbano de San Rafael</b> (núm. reg. 75687) .....</p>	106
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)</p>	
<p><b>184/044762</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Javier Gómez Darmendrail (GP) <b>sobre actuaciones para mejorar el estado del apeadero de San Rafael en Segovia</b> (núm. reg. 75687) .....</p>	107
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)</p>	
<p><b>184/044763</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Javier Gómez Darmendrail (GP) <b>sobre suspensión de pasos a nivel de la línea Villalba-Segovia</b> (núm. reg. 75687).....</p>	107
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)</p>	
<p><b>184/044764</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Javier Gómez Darmendrail (GP) <b>sobre razones por las que se han suprimido servicios en la línea Segovia-Villalba</b> (núm. reg. 75687) .....</p>	107
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)</p>	
<p><b>184/045003</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) <b>sobre número de trabajadores por cuenta propia que ejercen su actividad en el sector agrícola en la provincia de Ávila</b> (núm. reg. 76035).....</p>	108
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 131, de 29 de diciembre de 2008.)</p>	
<p><b>184/045004</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) <b>sobre número de trabajadores por cuenta ajena que ejercen su actividad en el sector agrícola en la provincia de Ávila</b> (núm. reg. 76035).....</p>	108
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 131, de 29 de diciembre de 2008.)</p>	
<p><b>184/045005</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) <b>sobre número de trabajadores por cuenta propia que ejercen su actividad en el sector ganadero en la provincia de Ávila</b> (núm. reg. 76035) .....</p>	108
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 131, de 29 de diciembre de 2008.)</p>	
<p><b>184/045006</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) <b>sobre número de trabajadores por cuenta ajena que ejercen su actividad en el sector ganadero en la provincia de Ávila</b> (núm. reg. 76035).....</p>	108
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 131, de 29 de diciembre de 2008.)</p>	

	Páginas
<b>184/045015</b> Autor: Gobierno Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) <b>sobre necesidad de dotar de los recursos humanos suficientes al Centro de Inserción Social de Vigo (Pontevedra)</b> (núm. reg. 75690)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 131, de 29 de diciembre de 2008.)	108
<b>184/045032</b> Autor: Gobierno Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre razones por las que RENFE permite la utilización del parking de Vilanova i la Geltrú sólo a los usuarios con bonos mensuales</b> (núm. reg. 75689)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 131, de 29 de diciembre de 2008.)	109
<b>184/045033</b> Autor: Gobierno Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de facilitar el aparcamiento a los usuarios de la estación de ferrocarril de Vilanova i la Geltrú en los supuestos que sean usuarios con abonos de 10 viajes y billetes de un viaje</b> (núm. reg. 75689)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 131, de 29 de diciembre de 2008.)	109
<b>184/045034</b> Autor: Gobierno Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre compromisos adquiridos por el Gobierno en materia de cooperación al desarrollo en Cuba, en la última visita de la Secretaria de Estado a dicho país</b> (núm. reg. 75687)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 131, de 29 de diciembre de 2008.)	109
<b>184/045204</b> Autor: Gobierno Contestación a don Carlos Roberto López Riesco (GP) <b>sobre número de policías nacionales en activo, en segunda actividad y en prácticas, en las comisarías de la provincia de León, a fecha 01/01/2004 a 2008</b> (núm. reg. 75983)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 131, de 29 de diciembre de 2008.)	109
<b>184/045332</b> Autor: Gobierno Contestación a don Carlos Casimiro Salvador Armendáriz (GMx) <b>sobre información al Gobierno de Navarra del adelanto en la finalización de las obras de la conexión de la autovía del Camino (Pamplona-Logroño) con la red nacional de carreteras</b> (núm. reg. 76035)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 131, de 29 de diciembre de 2008.)	110
<b>184/045333</b> Autor: Gobierno Contestación a don Carlos Casimiro Salvador Armendáriz (GMx) <b>sobre razones técnicas que impedían priorizar la finalización de las obras de la conexión de la autovía del Camino (Pamplona-Logroño)</b> (núm. reg. 76035)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 131, de 29 de diciembre de 2008.)	110
<b>184/045334</b> Autor: Gobierno Contestación a don Carlos Casimiro Salvador Armendáriz (GMx) <b>sobre opinión del Gobierno acerca de si las decisiones del Ministerio de Fomento supone un trato normal y justo para con los intereses de los ciudadanos de la Comunidad Foral de Navarra y responde a una relación de normal cooperación entre Administraciones</b> (núm. reg. 76035)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 131, de 29 de diciembre de 2008.)	110

	Páginas	
184/045335	Autor: Gobierno Contestación a don Carlos Casimiro Salvador Armendáriz (GMx) <b>sobre fecha prevista para el comienzo de las obras de la conexión de la autovía del Camino (Pamplona-Logroño) con la red nacional de carreteras</b> (núm. reg. 76034) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 131, de 29 de diciembre de 2008.)	110
184/045336	Autor: Gobierno Contestación a don Carlos Casimiro Salvador Armendáriz (GMx) <b>sobre confirmación del adelanto en la finalización de las obras de la conexión de la autovía del Camino (Pamplona-Logroño) con la red nacional de carreteras</b> (núm. reg. 76034) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 131, de 29 de diciembre de 2008.)	111
184/046515	Autor: Gobierno Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre materialización del compromiso del Gobierno en ayuda oficial en desarrollo en materia de salud</b> (núm. reg. 75687) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)	111
184/046519	Autor: Gobierno Contestación a don José Luis Ayllón Manso (GP) <b>sobre motivos y actividades de la Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de la Presidencia que le impiden asistir a la sesión de control del miércoles 17/12/2008</b> (núm. reg. 75690)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)	111
184/046520	Autor: Gobierno Contestación a don José Luis Ayllón Manso (GP) <b>sobre motivos y actividades del Ministro de Sanidad y Consumo que le impiden asistir a la sesión de control del miércoles 17/12/2008</b> (núm. reg. 75690)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)	112
184/046521	Autor: Gobierno Contestación a don José Luis Ayllón Manso (GP) <b>sobre motivos y actividades de la Ministra de Fomento que le impiden asistir a la sesión de control del miércoles 10/12/2008</b> (núm. reg. 75689)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)	112
184/046522	Autor: Gobierno Contestación a don José Luis Ayllón Manso (GP) <b>sobre motivos y actividades del Ministro de Industria, Turismo y Comercio que le impiden asistir a la sesión de control del miércoles 10/12/2008</b> (núm. reg. 75690) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)	113
184/046523	Autor: Gobierno Contestación a don José Luis Ayllón Manso (GP) <b>sobre motivos y actividades del Ministro de Cultura que le impiden asistir a la sesión de control del miércoles 10/12/2008</b> (núm. reg. 75690)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)	113
184/046818	Autor: Gobierno Contestación a don Javier Gómez Darmendrail (GP) <b>sobre 9 preguntas sobre número de familias en la que todos sus miembros se encuentran desempleados en distintas provincias de la Comunidad de Castilla y León</b> (núm. reg. 75687)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)	114

	Páginas
<b>184/046850</b> Autor: Gobierno Contestación a don Javier Gómez Darmendrail (GP) <b>sobre análisis de tecnologías de uso eficiente de la energía, valorización energética de residuos y de la implantación de las energías renovables realizados por el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT) en el año 2007</b> (núm. reg. 75687) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	114
<b>184/046851</b> Autor: Gobierno Contestación a don Javier Gómez Darmendrail (GP) <b>sobre análisis de tecnologías de uso eficiente de la energía, valorización energética de residuos y de la implantación de las energías renovables realizados por el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT) en el año 2008</b> (núm. reg. 75687) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	115
<b>184/047005</b> Autor: Gobierno Contestación a don Ramón Aguirre Rodríguez (GP) <b>sobre cuadro de la serie histórica del periodo 1986-2007 relativo a los gastos realizados por la Confederación Hidrográfica del Tajo con cargo al capítulo «Gastos Fijos de Funcionamiento», vinculados al trasvase Tajo-Segura</b> (núm. reg. 75687)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	115
<b>184/048354</b> Autor: Gobierno Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre opinión del Gobierno sobre si la crisis en marcha está implicando un aumento del empleo sumergido</b> (núm. reg. 75687) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	116
<b>184/048355</b> Autor: Gobierno Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre valoración de las informaciones que cifran en solo un 2% las colocaciones de trabajadores desempleados efectuadas por los servicios públicos de empleo</b> (núm. reg. 75687) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	116
<b>184/048356</b> Autor: Gobierno Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre contingente para trabajadores extranjeros que tiene previsto aprobar el Gobierno para 2009</b> (núm. reg. 75687) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	116
<b>184/048360</b> Autor: Gobierno Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre acuerdos impulsados por el Gobierno en el seno de la Unión Europea para la prevención, protección y retorno asistido de menores africanos que llegan en patera o cayuco a España</b> (núm. reg. 75687) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	116
<b>184/048363</b> Autor: Gobierno Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre opinión del Gobierno acerca de que dos de cada tres personas en situación de dependencia</b>	

	Páginas
<b>con derecho a recibir ayuda se van a quedar sin ella, tal y como ha pronosticado el Consejo de Trabajo Económico y Social de Cataluña</b> (núm. reg. 75690).....	117
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	
<b>184/048622</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de garantizar la plena accesibilidad de la estación de RENFE de Cubelles (Barcelona)</b> (núm. reg. 75689) .....	117
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	
<b>184/048623</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre medidas previstas para aumentar el número de trabajadores autónomos con cobertura de continuidad profesional</b> (núm. reg. 75687) .....	118
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	
<b>184/048624</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre medidas que contempla el borrador de Plan Integrado de Residuos en relación a la eliminación de las bolsas de plástico</b> (núm. reg. 75687).....	118
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	
<b>184/048625</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre calendario que contempla el borrador de Plan Integrado de Residuos para eliminar las bolsas de plástico</b> (núm. reg. 75687) .....	118
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	
<b>184/048627</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre medidas que piensa impulsar el Gobierno ante el hecho que una de cada dos personas que es infectada por el VIH sea gay</b> (núm. reg. 75687) .....	119
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	
<b>184/048797</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) <b>sobre fecha prevista para la puesta en servicio de la circunvalación norte en Ourense</b> (núm. reg. 75689) .....	119
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 16, de 20 de mayo de 2008, con el número de expediente 181/000005.)	
<b>184/048962</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Manuel Ceferino Díaz Díaz (GS) <b>sobre control sobre las importaciones de pangas y las condiciones de su comercialización en España</b> (núm. reg. 75690) .....	119
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 121, de 11 de diciembre de 2008, con el número de expediente 181/000995.)	
<b>184/049121</b> Autor: Gobierno	
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Celia Villalobos Talero (GP) <b>sobre 17 preguntas sobre campañas de publicidad realizadas por el Ministerio de Igualdad contratadas en 2008 por Organismos Autónomos y Empresas Públicas dependientes del mismo</b> (núm. reg. 75688) .....	120
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 209, de 27 de mayo de 2009.)	

	Páginas
184/049127	128
<p>Autor: Gobierno            Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre acuerdos alcanzados con el Centro de Recursos y Energía de la India</b> (núm. reg. 75687) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)</p>	
184/049128	129
<p>Autor: Gobierno            Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre garantías obtenidas para que se respete la integridad física del Sr. Murat Ajmedovich cuando se ejecute su extradición a Rusia</b> (núm. reg. 75690) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)</p>	
184/049129	129
<p>Autor: Gobierno            Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre razón por la que la campaña «Devuélvenos la web» no utiliza ninguna de las lenguas cooficiales que se hablan en España</b> (núm. reg. 75690) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)</p>	
184/049130	130
<p>Autor: Gobierno            Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre número de trabajadores beneficiados durante el año 2008 de las ayudas previstas para las empresas del sector textil</b> (núm. reg. 75687) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)</p>	
184/049406	130
<p>Autor: Gobierno            Contestación a don Esteban González Pons (GP) <b>sobre medios de comunicación donde se ha insertado publicidad de la campaña del Ministerio de Vivienda denominada «Comunicación de la política de vivienda» y presupuesto gastado en cada medio, a 31/10/2008</b> (núm. reg. 75687) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)</p>	
184/049407	130
<p>Autor: Gobierno            Contestación a don Esteban González Pons (GP) <b>sobre medios de comunicación donde se ha insertado publicidad de la campaña del Ministerio de Vivienda denominada «Información sobre la puesta de la marcha de la renta básica de emancipación» y presupuesto gastado en cada medio, a 31/10/2008</b> (núm. reg. 75689) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)</p>	
184/049553	131
<p>Autor: Gobierno            Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre razón por la que las ayudas para autónomos y PYMES del proyecto CIELCO no contemplan en el denominado «pack profesional básico» el registro directo del dominio.cat, en las mismas condiciones que los dominios.es,.con,.net,.org,.info,.biz</b> (núm. reg. 75690) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)</p>	
184/049554	131
<p>Autor: Gobierno            Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre número de autónomos que se han beneficiado del proyecto COELCO</b> (núm. reg. 75690) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)</p>	
184/049555	
<p>Autor: Gobierno            Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de habilitar un espacio alternativo para continuar prestando los servicios que el</b></p>	

	Páginas
<b>Centro de Atención e Información de la Seguridad Social desarrollaba en Terrassa (Barcelona)</b> (núm. reg. 75687) .....	132
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	
<b>184/049556</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre criterios que permiten determinar al Consulado español en Dakar la edad de un menor que sus padres han solicitado reagrupar cuando pueden existir dudas sobre la edad de aquel</b> (núm. reg. 75687).....	132
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	
<b>184/049557</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre actuaciones para activar la puesta en marcha del fondo de apoyo para la promoción y desarrollo de infraestructuras y servicios del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia</b> (núm. reg. 75690).....	132
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	
<b>184/049558</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre creación prevista de Fondos de apoyo para la promoción y desarrollo de infraestructuras y servicios del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia de ámbito de Comunidad Autónoma</b> (núm. reg. 75690).....	133
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	
<b>184/049662</b> Autor: Gobierno	
Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) <b>sobre necesidad de instalar doble bionda en la autopista AP-9</b> (núm. reg. 75689).....	134
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	
<b>184/049838</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don José Luis Ayllón Manso (GP) <b>sobre agenda de trabajo de la Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de la Presidencia desde el día 22/12/2008 al 07/01/2009</b> (núm. reg. 75689) .....	134
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	
<b>184/049839</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don José Luis Ayllón Manso (GP) <b>sobre agenda de trabajo del Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda desde el día 22/12/2008 al 07/01/2009</b> (núm. reg. 75689) .....	134
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	
<b>184/049840</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don José Luis Ayllón Manso (GP) <b>sobre agenda de trabajo del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación desde el día 22/12/2008 al 07/01/2009</b> (núm. reg. 75689).....	134
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	
<b>184/049841</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don José Luis Ayllón Manso (GP) <b>sobre agenda de trabajo del Ministro de Justicia desde el día 22/12/2008 al 07/01/2009</b> (núm. reg. 75689).....	134
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	

	Páginas
<b>184/049842</b> Autor: Gobierno Contestación a don José Luis Ayllón Manso (GP) <b>sobre agenda de trabajo de la Ministra de Defensa desde el día 22/12/2008 al 07/01/2009</b> (núm. reg. 75689) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	134
<b>184/049843</b> Autor: Gobierno Contestación a don José Luis Ayllón Manso (GP) <b>sobre agenda de trabajo del Ministro del Interior desde el día 22/12/2008 al 07/01/2009</b> (núm. reg. 75689) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	134
<b>184/049844</b> Autor: Gobierno Contestación a don José Luis Ayllón Manso (GP) <b>sobre agenda de trabajo de la Ministra de Fomento desde el día 22/12/2008 al 07/01/2009</b> (núm. reg. 75689) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	134
<b>184/049845</b> Autor: Gobierno Contestación a don José Luis Ayllón Manso (GP) <b>sobre agenda de trabajo de la Ministra de Educación, Política Social y Deporte desde el día 22/12/2008 al 07/01/2009</b> (núm. reg. 75689) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	134
<b>184/049846</b> Autor: Gobierno Contestación a don José Luis Ayllón Manso (GP) <b>sobre agenda de trabajo del Ministro de Trabajo e Inmigración desde el día 22/12/2008 al 07/01/2009</b> (núm. reg. 75689) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	134
<b>184/049847</b> Autor: Gobierno Contestación a don José Luis Ayllón Manso (GP) <b>sobre agenda de trabajo del Ministro de Industria, Turismo y Comercio desde el día 22/12/2008 al 07/01/2009</b> (núm. reg. 75689) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	134
<b>184/049848</b> Autor: Gobierno Contestación a don José Luis Ayllón Manso (GP) <b>sobre agenda de trabajo de la Ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino desde el día 22/12/2008 al 07/01/2009</b> (núm. reg. 75689) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	134
<b>184/049849</b> Autor: Gobierno Contestación a don José Luis Ayllón Manso (GP) <b>sobre agenda de trabajo de la Ministra de Administraciones Públicas desde el día 22/12/2008 al 07/01/2009</b> (núm. reg. 75689) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	134
<b>184/049850</b> Autor: Gobierno Contestación a don José Luis Ayllón Manso (GP) <b>sobre agenda de trabajo del Ministro de Cultura desde el día 22/12/2008 al 07/01/2009</b> (núm. reg. 75689) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	134

	Páginas
<b>184/049851</b> Autor: Gobierno Contestación a don José Luis Ayllón Manso (GP) <b>sobre agenda de trabajo del Ministro de Sanidad y Consumo desde el día 22/12/2008 al 07/01/2009</b> (núm. reg. 75689) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	134
<b>184/049852</b> Autor: Gobierno Contestación a don José Luis Ayllón Manso (GP) <b>sobre agenda de trabajo de la Ministra de Vivienda desde el día 22/12/2008 al 07/01/2009</b> (núm. reg. 75689)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	134
<b>184/049853</b> Autor: Gobierno Contestación a don José Luis Ayllón Manso (GP) <b>sobre agenda de trabajo de la Ministra de Ciencia e Innovación desde el día 22/12/2008 al 07/01/2009</b> (núm. reg. 75689) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	134
<b>184/049854</b> Autor: Gobierno Contestación a don José Luis Ayllón Manso (GP) <b>sobre agenda de trabajo de la Ministra de Igualdad desde el día 22/12/2008 al 07/01/2009</b> (núm. reg. 75689) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	134
<b>184/049866</b> Autor: Gobierno Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre reducción del presupuesto dedicado a la prevención y al abordaje de la problemática social del Sida en España para el año 2009</b> (núm. reg. 75689)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	134
<b>184/050141</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) <b>sobre 18 preguntas sobre grado de ejecución de las partidas consignadas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondientes al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, relativas a distintas partidas consignadas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, así como situación administrativa en que se encuentran a 31/12/2008</b> (núm. reg. 75690) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	134
<b>184/050388</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) <b>sobre inversiones realizadas en la provincia de Málaga en expropiaciones en el año 2007</b> (núm. reg. 75687) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)	147
<b>184/050389</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) <b>sobre inversiones realizadas en la provincia de Málaga en expropiaciones en el año 2008</b> (núm. reg. 75687) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)	147

	Páginas
<b>184/050615</b> Autor: Gobierno Contestación a don Miguel González Rodríguez (GS) <b>sobre medidas para mejorar el servicio de Correos en la isla de Lanzarote durante el año 2009</b> (núm. reg. 76035) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)	147
<b>184/050681</b> Autor: Gobierno Contestación a don Jaime Reinares Fernández (GP) <b>sobre actuaciones en relación con la partida de los Presupuestos Generales del Estado para 2009 correspondientes al proyecto construcciones en Asturias, de la Entidad Correos y Telégrafos, S.A. (Consolidado)</b> (núm. reg. 76035) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)	148
<b>184/050742</b> Autor: Gobierno Contestación a don Gonzalo Robles Orozco (GP) y a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) <b>sobre cese de la ayuda y cooperación al desarrollo con Albania, Bosnia, Chile, China, países del sudeste de Europa, países del sudeste asiático, Santo Tomé y Príncipe y Sudáfrica</b> (núm. reg. 75690)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)	148
<b>184/050882</b> Autor: Gobierno Contestación a don Jaime Reinares Fernández (GP) <b>sobre actuaciones en relación con la partida de los Presupuestos Generales del Estado para 2009 correspondientes al proyecto edificios y otras construcciones en Asturias, del Ministerio de Economía y Hacienda</b> (núm. reg. 76035)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)	151
<b>184/051142</b> Autor: Gobierno Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) <b>sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las inversiones previstas en la provincia de Madrid por la Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior, S.A., contempladas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 31/12/2008</b> (núm. reg. 76035)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)	151
<b>184/051358</b> Autor: Gobierno Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) <b>sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las inversiones previstas en la provincia de Madrid por la Entidad Correos y Telégrafos, S.A. (Consolidado), contempladas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 31/12/2008</b> (núm. reg. 76035) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)	151
<b>184/051360</b> Autor: Gobierno Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) <b>sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las inversiones previstas en la provincia de Madrid por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), contempladas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 31/12/2008</b> (núm. reg. 76035)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)	152

	Páginas
<p><b>184/051370</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) <b>sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las inversiones previstas en la provincia de Madrid por la Sociedad Española de Estudios para la Comunicación Fija, a través del Estrecho Gibraltar, S.A. (SECEGSA), contempladas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 31/12/2008</b> (núm. reg. 76035).....</p>	152
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)</p>	
<p><b>184/051499</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Luis Ayllón Manso (GP) <b>sobre motivos y actividades que impiden a la Ministra de Vivienda asistir a la sesión de control del día 11/02/2009</b> (núm. reg. 75690).....</p>	152
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)</p>	
<p><b>184/051622</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre mal funcionamiento del sistema de megafonía de la estación de RENFE de Vilanova i la Geltrú (Barcelona)</b> (núm. reg. 75689).....</p>	153
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)</p>	
<p><b>184/051623</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre motivo por el que no se informó a través de la megafonía interna de los vagones a los usuarios de los trenes procedentes de Tarragona que quedaron estacionados en Vilanova i la Geltrú por el incendio de una máquina de tren en la estación de Gavà que dejó sin servicio el tramo de la C2 sur de cercanías el día 02/02/2009</b> (núm. reg. 75689).....</p>	153
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)</p>	
<p><b>184/051624</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre conocimiento por el Gobierno del estado de abandono y degradación que sufre la entrada a la estación de Vilanova i la Geltrú (Barcelona) por el barrio de mar</b> (núm. reg. 75689)...</p>	153
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)</p>	
<p><b>184/051625</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de instalar máquinas de venta de tiques y billetes en la entrada del barrio de mar a la estación de Vilanova i la Geltrú (Barcelona)</b> (núm. reg. 75689).....</p>	153
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)</p>	
<p><b>184/051626</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre suficiencia de las medidas de seguridad en la entrada del barrio de mar de la estación de Vilanova i la Geltrú (Barcelona)</b> (núm. reg. 75689) .....</p>	153
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)</p>	
<p><b>184/051627</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre uso que se da a la cámara de seguridad en la entrada del barrio de mar a la estación de Vilanova i la Geltrú (Barcelona)</b> (núm. reg. 75689).....</p>	153
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)</p>	

	Páginas
<p><b>184/051628</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre frecuencia de paso de los revisores de RENFE en la línea C2 sur de cercanías</b> (núm. reg. 75689).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)</p>	153
<p><b>184/051629</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre explicación del retraso de más de 45 minutos que se produjo el día 22/01/2009 en el tren de cercanías de la línea C2 sur, Vilanova i la Geltrú-Sant Celoni y la parada de más de 20 minutos en la estación de Castelldefels-Platja</b> (núm. reg. 75689) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)</p>	154
<p><b>184/051665</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Aguirre Rodríguez (GP), a don José Luis Ayllón Manso (GP), a don José Eugenio Azpiroz Villar (GP) y a don Javier Gómez Darmendrail (GP) <b>sobre incumplimiento del debido criterio de publicidad en la enajenación de pisos y locales objeto de la fiscalización por el Tribunal de Cuentas del ejercicio 2005 celebrados por la Tesorería de la Seguridad Social en las que se liquidó bienes pertenecientes a la Seguridad Social</b> (núm. reg. 75689).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)</p>	154
<p><b>184/051666</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Aguirre Rodríguez (GP), a don José Luis Ayllón Manso (GP), a don José Eugenio Azpiroz Villar (GP) y a don Javier Gómez Darmendrail (GP) <b>sobre licitadores existentes en la enajenación de pisos y locales objeto de la fiscalización por el Tribunal de Cuentas del ejercicio 2005 celebrados por la Tesorería de la Seguridad Social</b> (núm. reg. 75689) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)</p>	154
<p><b>184/051667</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Aguirre Rodríguez (GP), a don José Luis Ayllón Manso (GP), a don José Eugenio Azpiroz Villar (GP) y a don Javier Gómez Darmendrail (GP) <b>sobre requerimientos del Ministerio Fiscal producidos en la enajenación de pisos y locales objeto de la fiscalización por el Tribunal de Cuentas del ejercicio 2005 celebrados por la Tesorería de la Seguridad Social</b> (núm. reg. 75689).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)</p>	155
<p><b>184/051714</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Joan Ridao i Martín (GER-IU-ICV) <b>sobre medidas adoptadas por el Gobierno, el Banco de España o el Instituto de Crédito Oficial para garantizar que el dinero destinado a los bancos realmente tenga el uso final que se habría previsto, así como para verificar que las entidades financieras están aplicando correctamente las bajadas en los tipos de interés en las revisiones de hipotecas de sus clientes</b> (núm. reg. 76035).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)</p>	156
<p><b>184/052046</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) <b>sobre preguntas relativas al Plan Español para el Estímulo de la Economía y del Empleo</b> (núm. reg. 75983).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)</p>	156

	Páginas
<p><b>184/052722</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Gonzalo Robles Orozco (GP) y a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) <b>sobre organización de la Reunión de Alto Nivel sobre seguridad alimentaria</b> (núm. reg. 75689) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)</p>	157
<p><b>184/052906</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre 8 preguntas relativas a distintas partidas presupuestarias</b> (núm. reg. 76035) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)</p>	159
<p><b>184/052909</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre competencia y alcance del Plan África para la Exportación de Infraestructuras</b> (núm. reg. 75689) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)</p>	160
<p><b>184/053323</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre medidas para dar cumplimiento a los mandatos parlamentarios que se han aprobado en los últimos años en relación a la situación de los antiguos trabajadores del grupo de empresas ITT-España (Standard Eléctrica y Marconi Española)</b> (núm. reg. 75689) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)</p>	160
<p><b>184/053326</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre opinión del Gobierno acerca de si el desfase existente entre los datos de afiliados a la Seguridad Social y la EPA indican un crecimiento de la economía sumergida</b> (núm. reg. 75689) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)</p>	161
<p><b>184/053327</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre razonabilidad de las diferencias existentes en Cataluña entre los criterios del INSS y los criterios del ICAM en materia de reconocimiento de situaciones de invalidez</b> (núm. reg. 75689) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)</p>	162
<p><b>184/053328</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre subcontratación del servicio de empresas por el INSS para valorar las situaciones de incapacidad</b> (núm. reg. 75689) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)</p>	162
<p><b>184/053329</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre medidas para garantizar que las familias monoparentales con dos hijos a cargo sean consideradas familias numerosas</b> (núm. reg. 75690) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)</p>	162

	Páginas
<p><b>184/053459</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Luis Ayllón Manso (GP) <b>sobre motivos y actividades que impiden al Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación asistir a la sesión de control del día 18/02/2009</b> (núm. reg. 75690) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)</p>	163
<p><b>184/053562</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Gonzalo Robles Orozco (GP) y a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) <b>sobre grado de ejecución presupuestaria de los capítulos de gasto correspondientes a la Sección: 12 (Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación), Programa: 143A (Cooperación para el Desarrollo), de los Presupuestos Generales del Estado de 2008</b> (núm. reg. 75689) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)</p>	163
<p><b>184/053564</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Gonzalo Robles Orozco (GP) y a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) <b>sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida 12.103-431 (Sección: 12-Programa: 143A) de los Presupuestos Generales del Estado 2006 «Transferencias Corrientes a la Fundación Carolina» de la Agencia Española de Cooperación Internacional</b> (núm. reg. 75690) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)</p>	164
<p><b>184/053566</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Gonzalo Robles Orozco (GP) y a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) <b>sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida 12.103-433 (Sección: 12-Programa: 143A) de los Presupuestos Generales del Estado 2006 «Transferencias Corrientes a la Fundación Colegios Mayores MAE-AECI» de la Agencia Española de Cooperación Internacional</b> (núm. reg. 75690) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)</p>	164
<p><b>184/053567</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Gonzalo Robles Orozco (GP) y a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) <b>sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida 12.103-434 (Sección: 12-Programa: 143A) de los Presupuestos Generales del Estado 2006 «Transferencias Corrientes a la Fundación Residencia de Estudiantes, funcionamiento y actividades» de la Agencia Española de Cooperación Internacional</b> (núm. reg. 75690) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)</p>	164
<p><b>184/053568</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Gonzalo Robles Orozco (GP) y a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) <b>sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida 12.103-44 (Sección: 12-Programa: 143A) de los Presupuestos Generales del Estado 2006 «Transferencias Corrientes a sociedades mercantiles estatales, EE.EE. y otros OO.PP» de la Agencia Española de Cooperación Internacional</b> (núm. reg. 75689) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)</p>	164
<p><b>184/053569</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Gonzalo Robles Orozco (GP) y a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) <b>sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida 12.103-44000 (Sección: 12-Programa: 143A) de los Presupuestos Generales del Estado 2006 «Transferencias Corrientes: Casa Árabe, para su funcionamiento y actividades» de la Agencia Española de Cooperación Internacional</b> (núm. reg. 75689) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)</p>	165

	Páginas
<p><b>184/053573</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Gonzalo Robles Orozco (GP) y a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) <b>sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida 12.103-44004 (Sección: 12-Programa: 143A) de los Presupuestos Generales del Estado 2006 «Transferencias Corrientes: Casa de América, para su funcionamiento y actividades» de la Agencia Española de Cooperación Internacional</b> (núm. reg. 75689).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)</p>	165
<p><b>184/053576</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Gonzalo Robles Orozco (GP) y a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) <b>sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida 12.103-733 (Sección: 12-Programa 143A) de los Presupuestos Generales del Estado 2006 «transferencia de capital a Fundación Colegios Mayores MAE-AECI» de la Agencia Española de Cooperación Internacional</b> (núm. reg. 75690).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)</p>	165
<p><b>184/053721</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) <b>sobre motivo por el que la línea de financiación para circulante establecida por el ICO no se aplica a las empresas agrícolas</b> (núm. reg. 75983).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)</p>	165
<p><b>184/053975</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Àlex Sáez Jubero (GS) <b>sobre ejecución de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 en la provincia de Girona</b> (núm. reg. 75983) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)</p>	165
<p><b>184/054047</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Javier Gómez Darmendrail (GP) <b>sobre valoración del Gobierno sobre la situación actual del euro en relación a los desequilibrios financieros mundiales</b> (núm. reg. 75687) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)</p>	166
<p><b>184/054048</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Javier Gómez Darmendrail (GP) <b>sobre compromisos de España en la agenda política para hacer frente a los desequilibrios mundiales de la riqueza</b> (núm. reg. 75687) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)</p>	166
<p><b>184/054049</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Javier Gómez Darmendrail (GP) <b>sobre medidas a adoptar por el Gobierno para reforzar el potencial de crecimiento de la zona euro</b> (núm. reg. 75983) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)</p>	166
<p><b>184/054170</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre número de organizaciones sin ánimo de lucro de ámbito autonómico que se han beneficiado de las ayudas para fines de interés social derivadas de la asignación tributaria del IRPF, en el período 2000-2008</b> (núm. reg. 75690).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)</p>	167

	Páginas
<p><b>184/054296</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Montserrat Surroca i Comas (GC-CiU) <b>sobre relación de bienes culturales que ha adquirido el Gobierno en los últimos diez años, mediante la dación en pago de deudas tributarias</b> (núm. reg. 75687).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)</p>	168
<p><b>184/054297</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Montserrat Surroca i Comas (GC-CiU) <b>sobre relación de bienes culturales que ha adquirido el Gobierno en los últimos doce años, mediante la dación en pago de deudas tributarias, así como el valor del bien cultural, la residencia fiscal del contribuyente y el destino final del bien</b> (núm. reg. 75687) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)</p>	168
<p><b>184/054305</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza (GP) <b>sobre atención de las necesidades de mantenimiento de aviones TYPHOON habiéndose reducido los créditos presupuestarios correspondientes</b> (núm. reg. 75985) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)</p>	173
<p><b>184/054307</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza (GP) <b>sobre previsión de que sufran recorte presupuestario los créditos para la modernización en el Estado Mayor de la Defensa</b> (núm. reg. 75985).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)</p>	173
<p><b>184/054308</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza (GP) <b>sobre importe y número de créditos que se han adjudicado, con qué proyectos, plazos y suministradores al programa SECOMSAT</b> (núm. reg. 75985) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)</p>	173
<p><b>184/054309</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza (GP) <b>sobre razones por las que el programa SANTIAGO II o el programa OTAN de alerta temprana NAEW no tienen recursos asignados</b> (núm. reg. 75985) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)</p>	174
<p><b>184/054310</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza (GP) <b>sobre partidas presupuestarias, conceptos, cantidades y suministradores que se han aprobado para los programas de modernización asociados al programa de infraestructuras de la OTAN (NSIP), dentro de la Secretaría de Estado de Defensa</b> (núm. reg. 75985)....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)</p>	174
<p><b>184/054311</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza (GP) <b>sobre importe y número de partidas presupuestarias que han sido aprobadas para el lanzamiento del Instituto Tecnológico Militar de la Marañosa</b> (núm. reg. 75985).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)</p>	174

	Páginas
<p><b>184/054312</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza (GP) <b>sobre importe y número de partidas presupuestarias, conceptos, proyectos o suministradores que han sido aprobados para la adquisición de aeronaves para la Unidad Militar de Emergencias (UME)</b> (núm. reg. 75985).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)</p>	174
<p><b>184/054313</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza (GP) <b>sobre previsión de que el Ejército de Tierra sufra recorte presupuestario para su modernización en 2009</b> (núm. reg. 75985).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)</p>	175
<p><b>184/054314</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza (GP) <b>sobre importe y número de partidas, suministradores, proyectos y plazos que se han aprobado para la ejecución de los 15 millones de euros asignados al helicóptero Superpuma</b> (núm. reg. 75985).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)</p>	175
<p><b>184/054315</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza (GP) <b>sobre importe y número de partidas, suministradores, proyectos y plazos que se han aprobado para la modernización de las turbinas Chinook que, por un total de 17 millones de euros, deberían quedar completadas en el ejercicio 2009</b> (núm. reg. 75985).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)</p>	175
<p><b>184/054316</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza (GP) <b>sobre importe y número de partidas, suministradores, proyectos y plazos que se han aprobado y se están ejecutando para la adquisición de municiones y explosivos</b> (núm. reg. 75985) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)</p>	175
<p><b>184/054317</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza (GP) <b>sobre previsiones que se están desarrollando para la ejecución de programas previstos, a partir del 2010, como la adquisición de vehículos VERT, la adquisición de vehículos de vigilancia terrestre, o el vehículo lanzapuentes sobre ruedas</b> (núm. reg. 75985).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)</p>	175
<p><b>184/054318</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza (GP) <b>sobre previsión de que el presupuesto de modernización de la Armada sufra recorte presupuestario por la aplicación del acuerdo del Consejo de Ministros de 13/02/2009</b> (núm. reg. 75985) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)</p>	175
<p><b>184/054319</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza (GP) <b>sobre importe y número de partidas, suministradores, proyectos y plazos que han sido aprobados</b></p>	

	Páginas
<b>para la adquisición de armamento para el submarino S-80 cuyas entregas están previstas para 2012</b> (núm. reg. 75985).....	176
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)	
<b>184/054320</b> Autor: Gobierno	
Contestación a doña Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza (GP) <b>sobre programas, proyectos y dotaciones presupuestarias que aprobados para la modernización de los aviones AV820</b> (núm. reg. 75985).....	176
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)	
<b>184/054321</b> Autor: Gobierno	
Contestación a doña Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza (GP) <b>sobre programas, proyectos y dotaciones presupuestarias aprobados para la adquisición de nuevos vehículos Piraña para la Infantería de Marina</b> (núm. reg. 75985) .....	176
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)	
<b>184/054322</b> Autor: Gobierno	
Contestación a doña Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza (GP) <b>sobre situación de la consignación presupuestaria para el estudio técnico del nuevo avión STOVL, el F-35B y la transición desde los AV-8B</b> (núm. reg. 75985) .....	176
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)	
<b>184/054342</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Javier Gómez Darmendrail (GP) <b>sobre opinión del Gobierno respecto a la posible modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas para luchar contra la morosidad, especialmente en lo relativo a los plazos de pagos</b> (núm. reg. 75687) .....	176
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)	
<b>184/054510</b> Autor: Gobierno	
Contestación a doña Teófila Martínez Saiz (GP) y a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) <b>sobre evolución de la participación en los ingresos del Estado de los municipios de la provincia de Cádiz en el año 2008</b> (núm. reg. 75983).....	177
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)	
<b>184/054745</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) <b>sobre número de horas de vuelo que ha realizado el helicóptero del Servicio de Vigilancia Aduanera del Campo de Gibraltar en el año 2006</b> (núm. reg. 75687).....	178
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)	
<b>184/054749</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) <b>sobre valoración de las denuncias de las Coordinadoras de lucha contra la droga sobre las graves deficiencias que presenta el Servicio de Vigilancia Aduanera del Campo de Gibraltar (Cádiz)</b> (núm. reg. 75687) .....	178
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)	
<b>184/054767</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) <b>sobre número de horas de vuelo que ha realizado el helicóptero del Servicio de Vigilancia Aduanera en el año 2007</b> (núm. reg. 75687).....	178
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)	

	Páginas	
184/054777	Autor: Gobierno Contestación a don Gabriel Elorriaga Pisarik (GP) <b>sobre previsión de realizar algún traspaso a la Comunidad Autónoma de Madrid en materia de investigación científica y técnica</b> (núm. reg. 75687) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)	179
184/054778	Autor: Gobierno Contestación a don Gabriel Elorriaga Pisarik (GP) <b>sobre previsión de realizar algún traspaso a la Comunidad Autónoma de Galicia en materia de investigación científica y técnica</b> (núm. reg. 75687) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)	179
184/054850	Autor: Gobierno Contestación a doña Clementina Díez de Baldeón García (GS) <b>sobre evolución del número de extranjeros residentes en cada uno de los municipios de la provincia de Ciudad Real en los últimos cuatro años</b> (núm. reg. 75983) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)	180
184/054852	Autor: Gobierno Contestación a don Juan Antonio Barranco Gallardo (GS) <b>sobre inicio del procedimiento de revisión catastral colectiva de carácter general en el municipio de Alcalá de Henares (Madrid), así como fórmula utilizada por el Ayuntamiento y solicitud para iniciar el procedimiento de revisión catastral</b> (núm. reg. 75687) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)	180
184/054870	Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Román Guerrero (GS) <b>sobre cantidad resultante de la participación en los ingresos tributarios del Estado del municipio de Cádiz durante los años 2000, 2004 y 2007</b> (núm. reg. 75687) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)	181
184/054984	Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) <b>sobre conocimiento del Gobierno de las deficiencias del Servicio de Vigilancia Aduanera para poder cumplir con sus importantes cometidos</b> (núm. reg. 75687)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)	178
184/054985	Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) <b>sobre número de horas de vuelo que ha realizado el helicóptero del Servicio de Vigilancia Aduanera del Campo de Gibraltar en el año 2005</b> (núm. reg. 75687)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)	178
184/055074	Autor: Gobierno Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP), a don Sixto González García (GP) y a doña Andrea Fabra Fernández (GP) <b>sobre crédito inicial, crédito definitivo, obligaciones reconocidas y porcentaje de ejecución del capítulo 2 de cada uno de los programas de gasto gestionados de política educativa de la Sección 18 correspondiente al ejercicio 2008</b> (núm. reg. 75689)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)	182

	Páginas
<b>184/055098</b> Autor: Gobierno Contestación a don José Luis Ayllón Manso (GP) <b>sobre motivos y actividades del Ministro de Cultura que le impiden asistir a la sesión de control del día 11/03/2009</b> (núm. reg. 75690)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)	183
<b>184/055099</b> Autor: Gobierno Contestación a don José Luis Ayllón Manso (GP) <b>sobre motivos y actividades del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación que le impiden asistir a la sesión de control del día 11/03/2009</b> (núm. reg. 75690)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)	184
<b>184/055148</b> Autor: Gobierno Contestación a don Javier Gómez Darmendrail (GP) <b>sobre razón del Gobierno de no cambiar, de forma consensuada con el principal partido de la oposición, el modelo productivo de España</b> (núm. reg. 75689)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)	184
<b>184/055149</b> Autor: Gobierno Contestación a don Javier Gómez Darmendrail (GP) <b>sobre razones que bloquean al Gobierno para emprender actuaciones que dan rentabilidad a largo plazo y crean miles de puestos de trabajo a corto plazo</b> (núm. reg. 75689)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)	184
<b>184/055211</b> Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) <b>sobre solicitud de una nueva embarcación para el Servicio de Vigilancia Aduanera del Campo de Gibraltar (Cádiz), acordada en la reunión mantenida entre Coordinadoras antidroga, el Servicio de Vigilancia Aduanera y los representantes de la Administración General del Estado de la comarca</b> (núm. reg. 75687)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)	178
<b>184/055219</b> Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) <b>sobre número de horas de vuelo que ha realizado el helicóptero del Servicio de Vigilancia Aduanera del Campo de Gibraltar en el año 2008</b> (núm. reg. 75687)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)	178
<b>184/055274</b> Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ignacio Peralta Viñes (GP) <b>sobre 139 preguntas relativas a la cuantía estimada por el Gobierno en que se reducirá la aportación habitual del Estado a distintos municipios de la provincia de Alicante</b> (núm. reg. 75983).... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)	185
<b>184/055289</b> Autor: Gobierno Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre razón por la que el Gobierno no considera como enfermedad profesional la situación de aquellas personas enfermas por su exposición al amianto</b> (núm. reg. 75689)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)	188
<b>184/055290</b> Autor: Gobierno Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre acuerdos que se alcanzaron en el encuentro del pasado 23 de enero entre representantes de los</b>	

	Páginas
<b>Gobiernos de las Comunidades Autónomas y el Gobierno español sobre menores extranjeros</b> (núm. reg. 75689) .....	189
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)	
<b>184/055292</b> Autor: Gobierno Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre previsión del Gobierno de aumentar la frecuencia de los trenes de cercanías por Vilafranca del Penedès</b> (núm. reg. 75689) .....	189
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)	
<b>184/055294</b> Autor: Gobierno Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre razón por la que el Gobierno no ha creado el Registro contemplado en la Ley de Empresas de Inserción</b> (núm. reg. 75689) .....	189
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)	
<b>184/055295</b> Autor: Gobierno Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre balance que realiza el Gobierno de la aplicación de la Ley de Empresas de Inserción</b> (núm. reg. 75689) .....	190
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)	
<b>184/055296</b> Autor: Gobierno Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre consideración del Gobierno de que el Centro de Internamiento de Extranjeros (CIE) de Málaga permite retener en sus instalaciones a un bebé</b> (núm. reg. 75690).....	190
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)	
<b>184/055298</b> Autor: Gobierno Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre número de personas extranjeras mayores de 65 años que han obtenido el permiso de residencia por reagrupación familiar desde el año 2000 hasta la fecha, por Comunidades Autónomas</b> (núm. reg. 75689).....	190
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)	
<b>184/055299</b> Autor: Gobierno Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre número de personas que compatibilizan su pensión no contributiva con un empleo remunerado, por provincias</b> (núm. reg. 75690) .....	191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)	
<b>184/055300</b> Autor: Gobierno Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre conocimiento del Gobierno del número de personas que compatibilizan un empleo remunerado y el cobro de una pensión de viudedad</b> (núm. reg. 75689).....	192
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)	
<b>184/055301</b> Autor: Gobierno Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre consideración del Gobierno sobre la exclusión de la asistencia sanitaria universal acerca de 65.000 abogados en ejercicio</b> (núm. reg. 75690).....	192
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)	

	Páginas
<b>184/055386</b> Autor: Gobierno Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre estudio o informe para conocer la incidencia y la situación real de los malos tratos a mayores en España</b> (núm. reg. 75689) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)	192
<b>184/055414</b> Autor: Gobierno Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre opinión que le merece al Gobierno el Manual de Operaciones de algunas compañías aéreas, aprobado por la Dirección General de Aviación Civil, en virtud del cual una persona sorda puede viajar sola pero a partir de dos deben ir acompañadas y constancia de las quejas manifestadas tanto por entidades representantes de personas sordas como por particulares, en relación a la aplicación de dicho manual de operaciones</b> (núm. reg. 75689)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)	193
<b>184/055415</b> Autor: Gobierno Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre motivo por el que se mantienen las barreras comunicativas en los aeropuertos hacia las personas sordas, cuando existe un compromiso de eliminación de barreras, como por ejemplo las barreras arquitectónicas</b> (núm. reg. 75689)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)	194
<b>184/055428</b> Autor: Gobierno Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre motivos de la parada del tren Catalunya Express que cubre la línea Barcelona-Lleida Pirineus el día 07/03/2009, en la estación de Sitges</b> (núm. reg. 75689)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)	194
<b>184/055429</b> Autor: Gobierno Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre intención de instrumentar alguna medida compensatoria para los pasajeros afectados en circunstancias análogas, en el futuro, a las que vivieron los pasajeros el día 07/03/2009</b> (núm. reg. 75689)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)	194
<b>184/055430</b> Autor: Gobierno Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre razón por la que se suspendió la circulación del tren de Cercanías de la línea C2 que comunica Barcelona y Vilanova i la Geltrú el día 26/02/2009</b> (núm. reg. 75689)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)	194
<b>184/055431</b> Autor: Gobierno Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre razón por la que no se avisó a los pasajeros que esperaban en el andén el día 26/02/2009 de la suspensión del tren de cercanías que comunica Barcelona y Vilanova i la Geltrú</b> (núm. reg. 75689)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)	194
<b>184/055432</b> Autor: Gobierno Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre intención de establecer un protocolo de actuación en caso de que se repitan los hechos acaecidos el</b>	

	Páginas
<b>día 26/02/2009 al suspenderse el tren de cercanías que comunica Barcelona y Vilanova i la Geltrú</b> (núm. reg. 75689) .....	194
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)	
<b>184/055433</b> Autor: Gobierno Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre calidad del servicio de cercanías que comunica Barcelona y Vilanova i la Geltrú</b> (núm. reg. 75689) .....	195
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)	
<b>184/055438</b> Autor: Gobierno Contestación a don José Luis Ayllón Manso (GP) <b>sobre motivos y actividades del Ministro de Industria, Turismo y Comercio que le impiden asistir a la sesión de control prevista para el 18/03/2009</b> (núm. reg. 75689) .....	195
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)	
<b>184/055439</b> Autor: Gobierno Contestación a don José Luis Ayllón Manso (GP) <b>sobre motivos y actividades de la Ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino que le impiden asistir a la sesión de control prevista para el 18/03/2009</b> (núm. reg. 75690) .....	195
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)	
<b>184/055480</b> Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP), a don Juan José Matarí Sáez (GP) y a doña Carmen Navarro Cruz (GP) <b>sobre relación de bancos extranjeros que han solicitado licencia para operar en España en los últimos cinco años, así como de los que han obtenido la misma</b> (núm. reg. 75687) .....	196
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)	
<b>184/055531</b> Autor: Gobierno Contestación a don Domingo Miguel Tabuyo Romero (GS) <b>sobre número de ciudadanos acogidos en la Comunidad Autónoma de Galicia a la ampliación gratuita del plazo de los créditos hipotecarios</b> (núm. reg. 75687) .....	197
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)	
<b>184/055533</b> Autor: Gobierno Contestación a don Domingo Miguel Tabuyo Romero (GS) <b>sobre número de inspecciones fiscales llevadas a cabo en la provincia de Pontevedra entre los años 2004 a 2008</b> (núm. reg. 75687) .....	197
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)	
<b>184/055675</b> Autor: Gobierno Contestación a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP) <b>sobre cantidades que va a aportar el Estado a la financiación de las líneas 2, 3 y 4 del Metro de Sevilla</b> (núm. reg. 75687) .....	197
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 182, de 8 de abril de 2009.)	
<b>184/055731</b> Autor: Gobierno Contestación a don José Luis Ayllón Manso (GP) <b>sobre motivos y actividades del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación que le impiden asistir a la sesión de control prevista para el 25/03/2009</b> (núm. reg. 75690) .....	197
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)	

	Páginas	
184/055732	Autor: Gobierno Contestación a don José Luis Ayllón Manso (GP) <b>sobre motivos y actividades del Ministro de Sanidad y Consumo que le impiden asistir a la sesión de control prevista para el 25/03/2009</b> (núm. reg. 75690)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)	198
184/055883	Autor: Gobierno Contestación a don José Luis Ayllón Manso (GP) <b>sobre motivos y actividades del Ministro de Sanidad y Consumo que le impiden asistir a la sesión de control prevista para el 01/04/2009</b> (núm. reg. 75690)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)	198
184/055884	Autor: Gobierno Contestación a don José Luis Ayllón Manso (GP) <b>sobre motivos y actividades de la Ministra de Fomento que le impiden asistir a la sesión de control del miércoles 01/04/2009</b> (núm. reg. 75690)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)	199
184/056127	Autor: Gobierno Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) <b>sobre fecha prevista para dictaminar la retirada del título de Gran Caballero y del Collar de la Gran orden Imperial de las Flechas Rojas que Franco otorgó a los dictadores Adolf Hitler y Benito Mussolini</b> (núm. reg. 75689)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)	199
184/056128	Autor: Gobierno Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) <b>sobre fecha prevista para dictaminar la retirada de los títulos nobiliarios que Franco otorgó a los generales golpistas Mola, Queipo de Llano y Dávila</b> (núm. reg. 75689)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)	199
184/056663	Autor: Gobierno Contestación a doña María del Carmen Álvarez-Arenas Cisneros (GP) <b>sobre número de viajes realizados por el Secretario General de Empleo durante los años 2006 a 2009 y destino de cada uno de ellos, número de personas que lo acompañan y coste de dichos viajes</b> (núm. reg. 75690)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)	200
184/056664	Autor: Gobierno Contestación a doña María del Carmen Álvarez-Arenas Cisneros (GP) <b>sobre número de viajes realizados por el Secretario de Estado de Inmigración durante los años 2006 a 2009 y destino de cada uno de ellos, número de personas que lo acompañan y coste de dichos viajes</b> (núm. reg. 75690)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)	200
184/056665	Autor: Gobierno Contestación a doña María del Carmen Álvarez-Arenas Cisneros (GP) <b>sobre número de viajes realizados por el Secretario de Estado de la Seguridad Social durante los años 2006 a 2009 y destino de cada uno de ellos, número de personas que lo acompañan y coste de dichos viajes</b> (núm. reg. 75690)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)	201

	Páginas
<p><b>184/056670</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María del Carmen Álvarez-Arenas Cisneros (GP) <b>sobre número de viajes realizados por el Ministro de Trabajo e Inmigración durante los años 2006 a 2009 y destino de cada uno de ellos, número de personas que lo acompañan y coste de dichos viajes</b> (núm. reg. 75690) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)</p>	201
<p><b>184/056815</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) <b>sobre acciones ante la Unión Europea en relación con el levantamiento del veto comunitario que pesa sobre los antiguos astilleros de ASTANO</b> (núm. reg. 75689).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)</p>	202
<p><b>184/057300</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Luis Ayllón Manso (GP) <b>sobre motivos y actividades de la Ministra de Cultura que le impiden asistir a la sesión de control del día 22/04/2009</b> (núm. reg. 75690) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)</p>	202
<p><b>184/057651</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Luis Ayllón Manso (GP) <b>sobre motivos y actividades del Ministro de Educación que le impiden asistir a la sesión de control del día 29/04/2009</b> (núm. reg. 75690).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)</p>	203
<p><b>184/057804</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Aitor Esteban Bravo (GV-EAJ-PNV) <b>sobre explicación sobre si es aceptable el texto en euskera de las páginas web del Ministerio de Educación, así como empresa con la que tiene contratada dicho Ministerio la traducción de dichas páginas. de Educación</b> (núm. reg. 75738).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 205, de 20 de mayo de 2009.)</p>	203

## Control Parlamentario de la Corporación RTVE y sus Sociedades

### PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA RTVE

#### Contestaciones

<p><b>179/000087</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Presidencia de la Corporación RTVE a la pregunta de don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) <b>sobre medidas para que los contenidos de Televisión Española sean accesibles a las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas, así como tiempos de emisión subtitulada y con lengua de signos en los ejercicios 2006 y 2007 y previstos en el 2008</b> (núm. reg. 75691) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)</p>	205
<p><b>179/000088</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Presidencia de la Corporación RTVE a la pregunta de doña Susana Camarero Benítez (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación administrativa en que se encuentra la partida consignada en los Presupuestos Generales</b></p>	

	Páginas
<b>del Estado para el año 2008, correspondiente a Gastos de Diversos Ministerios, Empresas y Entes Públicos, Corporación de Radio y Televisión Española S.A., destinado a la Comunitat Valenciana, a fecha 01/12/2008</b> (núm. reg. 75691) .....	206
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	
<b>179/000090</b> Autor: Gobierno	
Contestación facilitada por la Presidencia de la Corporación RTVE a la pregunta de doña Susana Camarero Benítez (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación administrativa en que se encuentra la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente a Gastos de Diversos Ministerios, Empresas y Entes Públicos, Sociedad Mercantil Estatal Televisión Española, S.A., destinado a la Comunitat Valenciana, a fecha 01/12/2008</b> (núm. reg. 75691) .....	206
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	
<b>179/000098</b> Autor: Gobierno	
Contestación facilitada por la Presidencia de la Corporación RTVE a la pregunta de don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) <b>sobre reflejo del principio de respeto al pluralismo lingüístico que debe inspirar la actividad de los medios de comunicación en el funcionamiento, programación y tratamiento de la información de Radio Nacional de España</b> (núm. reg. 75691) .....	207
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	
<b>179/000111</b> Autor: Gobierno	
Contestación facilitada por la Presidencia de la Corporación RTVE a la pregunta de don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) <b>sobre cobertura por Televisión Española (TVE) y Radio Nacional de España (RNE) de la información relativa a la concentración celebrada en la Puerta del Sol de Madrid el día 01/02/2009, convocada por grupos no afines al Gobierno de Cuba, para denunciar la ausencia de libertades en la Isla y reclamar una transición hacia un sistema democrático</b> (núm. reg. 75691).....	207
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)	
<b>179/000121</b> Autor: Gobierno	
Contestación facilitada por la Presidencia de la Corporación RTVE a la pregunta de don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) <b>sobre presupuesto, organización y programación del nuevo canal de RTVE, Cultural.es</b> (núm. reg. 75691) .....	208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)	

# CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

## PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales las contestaciones recibidas del Gobierno a las preguntas de los señores Diputados que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de junio de 2009.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

## Contestaciones

### 184/000502

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pigem i Palmés, María Mercè (GC-CiU).

Respuesta:

El conjunto de Centros Penitenciarios dependientes de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, dispone de un total de 43.647 celdas, la mayor parte preparada para acoger a 2 internos. Aún quedan (aunque se van reformando), algunas celdas de gran tamaño, previstas para acoger a varios internos. Por otra parte, los Centros de Inserción Social de nueva construcción están diseñados con habitaciones dobles.

La capacidad, por Comunidades Autónomas incluye el total de celdas residenciales, auxiliares y sección abierta.

A fecha de diciembre de 2008, las cifras eran las siguientes:

• Comunidad Autónoma de Andalucía:	11.842
• Comunidad Autónoma de Aragón:	1.686
• Comunidad Autónoma de Asturias:	979
• Comunidad Autónoma de Baleares:	1.442
• Comunidad Autónoma de Madrid:	6.822
• Comunidad Autónoma de Murcia:	457
• Comunidad Autónoma de Valencia:	5.276
• Comunidad Autónoma de Canarias:	1.908
• Comunidad Autónoma de Cantabria:	481
• Comunidad Autónoma Castilla y León:	5.149
• Comunidad Autónoma Castilla-La Mancha:	1.458
• Ceuta y Melilla:	330
• Comunidad Autónoma Extremadura:	946

• Comunidad Autónoma de Galicia:	3.627
• Comunidad Autónoma de La Rioja:	281
• Comunidad Autónoma de Navarra:	134
• Comunidad Autónoma del País Vasco:	829

Madrid, 15 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

### 184/003441

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

Para el año 2007 no había dotación prevista para la provincia de Palencia en el proyecto económico 2000-17-020-0132 «LAV a Cantabria».

En el año 2009 está previsto que la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre (SEITT S.A.) inicie obras en los primeros tramos de esta conexión ferroviaria, entre Palencia y Alar del Rey.

Madrid, 23 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

### 184/004952

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel y Torres Mora, José (GS).

Respuesta:

La inversión en la Autovía Nerja-Motril-Adra, desde el 14 de marzo de 2004 hasta diciembre de 2008 alcanzó los 580 millones de euros.

Denominación	Situación administrativa
Nerja-Almuñécar-Almuñécar (Herradura)	En Servicio (marzo de 2007)
Almuñécar (Herradura)-Almuñécar (Taramay)	En Ejecución
Almuñécar (Taramay)-Salobreña (Lobres)	Obra en ejecución
Lobres-Guadalfeo	Obra en ejecución
Guadalfeo-La Gorgoracha	En Servicio (agosto de 2008)
La Gorgoracha-Motril (El Puntalón)	Obra en ejecución
Castell de Ferro (Enl. Gualchos)-Enl. Polopos	En servicio (mayo de 2005)
Carchuna-Castell de Ferro	Obra en ejecución

Denominación	Situación administrativa
El Puntalón (Motril)-Carchuna (Motril)	Obra en ejecución
Polopos-Albuñol	Obra en ejecución
Albuñol-Adra	En servicio (diciembre de 2007)

Además, las obligaciones reconocidas para la redacción de los proyectos de construcción en las partidas presupuestarias 1996 17 38 4250 «Motril-Adra» y 2001 17 38 1730 «Almuñécar (Taramay)-Motril», ascendieron a 4.858.016 euros.

Madrid, 24 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

### 184/004998

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2007, las obligaciones reconocidas en el proyecto de gasto 2002 17 038 0922 «A-43 Tramo: Herrera de la Mancha-Argamasilla de Alba», ascendieron a 5.930.759,00 €, lo que supuso un grado de ejecución del 103,3%, respecto al crédito inicial (5.738.410,00 €).

A fecha de diciembre de 2008, el tramo anteriormente mencionado, se encontraba en ejecución.

Madrid, 24 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

### 184/005113

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

La Relación de Puestos de Trabajo (RPT) del Centro Penitenciario de Valencia tenía asignados, a fecha de enero de 2009, un total de 25 educadores. La Secretaría General estaba realizando las gestiones necesarias para dotar al establecimiento del número de profesionales que le faltan, para que se puedan desarrollar correctamente las tareas propias de este colectivo.

Madrid, 15 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

### 184/005331

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Macias i Arau, Pere (GC-CiU).

Respuesta:

Además de las actuaciones previstas con cargo a los programas de conservación y explotación, la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Fomento en el entorno de la ciudad de Barcelona ha previsto las siguientes actuaciones:

— Ampliación de la Ronda Litoral en el tramo Zona Franca-El Morrot. En este tramo se prevé la ejecución de mejoras locales, que se recogen en un proyecto de construcción en redacción, así como la mejora de capacidad, a analizar en un nuevo estudio informativo.

— Acceso desde la Red de Carreteras del Estado a la nueva área terminal del aeropuerto. Se desarrolla a través de un proyecto, ya aprobado, de enlace y vial de acceso desde la actual carretera estatal de acceso al aeropuerto, y a través de un estudio informativo para la ejecución de un nuevo acceso con sección de autovía desde la Pata Sur. Las obras del proyecto están ya en ejecución, y el estudio informativo está pendiente de Declaración de Impacto Ambiental.

— Mejora de accesibilidad en las carreteras del entorno del Baix Llobregat, en fase de proyecto de construcción.

— Prolongación de la autovía del Baix Llobregat en el tramo Ronda Litoral-autopista A-16 (actual C-32). Las obras han sido licitadas por la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre (SEITT) el pasado 18 de septiembre.

— Plataformas reservadas para uso BUS-VAO en el tramo entre Molins de Rei y la Avenida Diagonal, con anteproyecto en redacción.

— Nuevo acceso viario al puerto, desde el enlace de Cornelia de la A-2. Cuenta con estudio informativo aprobado definitivamente, que incluye además el nuevo acceso ferroviario. La redacción y aprobación del proyecto de construcción corresponderá a la Dirección General de Ferrocarriles.

— Mejora del enlace del p.k. 611 de la N-II en el Prat de Llobregat, cuyas obras se encuentran en ejecución.

Cabe señalar que independientemente de estas actuaciones, y como obra de gran envergadura, está en marcha en la zona metropolitana la construcción de la B-40. Los expedientes se encuentran en distintas fases de su tramitación. Se trata de una autovía, que servía fundamentalmente al tráfico de largo recorrido, como también la futura autovía entre Vilafranca y Abrera, cuyo estudio informativo, a fecha de diciembre de 2008, está en redacción.

Madrid, 23 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/005825**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torme Pardo, Ana María (GP).

Respuesta:

A 31 de mayo de 2008, las obligaciones reconocidas con cargo a la partida presupuestaria 2001 17 38 0503, «Ronda Sur de Valladolid (O)» ascendían a 5.441.405,44 lo que supone un grado de ejecución del 36% respecto al crédito inicial (14.956.190,00).

A fecha de diciembre de 2008, la obra estaba en ejecución.

Madrid, 23 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/005833**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torme Pardo, Ana María (GP).

Respuesta:

Las obligaciones reconocidas, a 31 de mayo de 2008, de la partida 1986.17.04.0955, «Actuaciones de conservación y explotación en Castilla y León», ascendían a 31.309.428,41 €, lo que representa un 23% de grado de ejecución respecto al crédito inicial (138.516.900 €).

A fecha de diciembre de 2008, las actuaciones se encontraban en fase de ejecución de obra.

Madrid, 23 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/005834**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torme Pardo, Ana María (GP).

Respuesta:

A 31 de mayo de 2008, las obligaciones reconocidas en el proyecto de gasto 2001.17.38.0955 «Actuaciones de Seguridad Vial en Castilla y León», ascendían a 4.876.394,72 €, lo que representa un 17,27% de grado de ejecución respecto al crédito inicial (28.236.200,00 €).

A fecha de diciembre de 2008, las actuaciones se encontraban en fase de ejecución de obra.

Madrid, 23 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/006081**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torme Pardo, Ana María (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2007, las obligaciones reconocidas con cargo a la partida presupuestaria 2000 17 38 4670 «A-60 tramo: Valladolid-Villanubla. Acceso al aeropuerto (O)», ascendieron a 744.478,40 €.

A fecha de diciembre de 2008, el tramo anteriormente mencionado se encontraba en ejecución.

Madrid, 24 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/006082**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torme Pardo, Ana María (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2007, las obligaciones reconocidas con cargo a la partida presupuestaria 2001 17 38 0503 «Ronda Sur de Valladolid (O)», ascendían a 11.023.942 €, que coinciden con los pagos realizados.

El grado de ejecución fue del 141% respecto al crédito inicial (7.778.250,00 €).

A fecha de diciembre de 2008, la obra anteriormente mencionada se encontraba en ejecución.

Madrid, 24 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/006083**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torme Pardo, Ana María (GP).

Respuesta:

Durante el ejercicio presupuestario 2007, no se registraron obligaciones reconocidas ni pagos realizados en el proyecto de gasto 2004.17.038.0541 «Ronda Exterior Este de Valladolid (EI)».

A fecha de diciembre de 2008, la obra se encontraba en ejecución.

Madrid, 24 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/006084**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torme Pardo, Ana María (GP).

Respuesta:

Durante el ejercicio presupuestario 2007 las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de gasto 2005.17.038.0573.00 «Cierre exterior Ronda Valladolid» ascendieron a 1.472.504,30 €.

A fecha de diciembre de 2008, la obra anteriormente mencionada se encontraba en ejecución.

Madrid, 24 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/006085**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torme Pardo, Ana María (GP).

Respuesta:

Durante el ejercicio presupuestario 2007, las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de gasto 1996.17.038.4060.00 «A-11. Tramo: Tordesillas-Zamora» ascendieron a 3.815.662,00 €.

A fecha de diciembre de 2008, los tramos comprendidos entre Tordesillas y Zamora de la autovía anteriormente citada se encontraban en la siguiente situación:

- Tordesillas-Villaester: En servicio desde abril de 2003.
- Villaester-Toro: En servicio desde marzo de 2004.
- Toro-Zamora: En servicio desde septiembre de 2005.

Madrid, 24 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/006089**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torme Pardo, Ana María (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2007, las obligaciones reconocidas con cargo a la partida «1995 17 38 2865 N-601. Boecillo-Laguna de Duero» ascendían a 2.806.813,81 €.

El grado de ejecución fue de un 300% respecto al crédito inicial (924.220 €).

El tramo «N-601 Boecillo-Laguna de Duero», se encuentra en servicio.

Madrid, 24 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/010990**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

Las obras del proyecto «Acceso sur al puerto de Gandía desde la CN-332» aprobado con fecha 23 de julio de 2008, fueron licitadas en el B.O.E. de 17 de octubre de 2008.

Madrid, 24 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/014960**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Madrazo Díaz, Ana y Martínez Sieso, José Joaquín (GP).

Respuesta:

El código de proyecto 1330 «Ronda Bahía Santander-San Salvador-Peñacastillo», es una actuación que figura en los Presupuestos Generales del Estado de la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre (SEITT). La denominación correcta de la actuación es «Ronda Bahía Santander-San Salvador-Parbayón».

La actuación que figura en los Presupuestos Generales del Estado para 2008, correspondiente a la Dirección General de Carreteras, para este mismo tramo de autovía, es la 2007.17.38.1043. «Ronda Bahía San Salvador-Parbayón». Las obligaciones reconocidas durante el año 2008, hasta el 16 de octubre, en dicho proyecto de gasto, ascendían a 1.449.227,37 €, lo que representa un 200% de grado de ejecución respecto al crédito inicial (724.890,00 €).

A fecha de diciembre de 2008, la actuación se encontraba en ejecución.

Madrid, 24 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/018616**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

Los datos solicitados relativos al proyecto de gasto 2000.17.038.0480, a 1 de octubre de 2008, eran los siguientes:

- Crédito Inicial: 27.738.700 €.
- Compromisos del proyecto: 29.065.283,77 €.
- Obligaciones reconocidas: 20.216.588,14 €.
- Remanente por certificar: 8.848.695,63 €.
- Grado de ejecución (sobre el crédito inicial): 72,88%.

A fecha de diciembre de 2008, las obras se encontraban en ejecución.

Madrid, 23 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/018624**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

A 1 de octubre de 2008, los datos solicitados relativos al proyecto de gasto 2001.17.038.0503, eran los siguientes:

- Crédito Inicial: 14.956.190 €.
- Compromisos del proyecto: 14.439.470,30 €.
- Obligaciones reconocidas: 7.873.641,35 €.
- Remanente por certificar: 6.565.828,95 €.
- Grado de ejecución (sobre el crédito inicial): 52,64%.

A fecha de diciembre de 2008, las obras correspondientes a la «Ronda sur de Valladolid» se encontraban en ejecución.

Madrid, 23 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/018628**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

La asistencia técnica para la redacción del proyecto de construcción fue adjudicada el 14 de octubre de 2008. A fecha de diciembre del mismo año, el proyecto se encontraba en redacción

Madrid, 23 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/018630**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

A 1 de octubre de 2008, los datos solicitados relativos al proyecto de gasto 2002 17 38 4081 «N-550. Variante de Padrón (3,1 km)», eran los siguientes:

- Crédito Inicial: 50.000 €.
- Compromisos del proyecto: 44.296,14 €.
- Obligaciones reconocidas: 44.296,14 €.
- Remanente por certificar: 0,00 €.
- Grado de ejecución (sobre el crédito inicial): 88,59%.

A fecha de diciembre de 2008, el proyecto se encontraba en redacción.

Madrid, 23 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/019461**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gómez Darmendrail, Javier (GP).

Respuesta:

De acuerdo con los datos suministrados por Red Eléctrica de España a 31 de diciembre de 2007, la potencia instalada en el sistema eléctrico peninsular tenía la siguiente distribución:

- Régimen Especial 28%.
- Ciclos combinados 25%.
- Hidráulica 19%.
- Carbón 13%.
- Nuclear 9%.
- Fuel/Gas 6%.

Madrid, 11 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

### 184/019463

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gómez Darmendrail, Javier (GP).

Respuesta:

A fecha de diciembre del pasado año, se encontraba en redacción el Estudio Informativo de Clave: EI2-SG-10: «Redacción del Estudio Informativo. Variante de San Rafael. N-VI Madrid-A Coruña. Provincia de Segovia».

Madrid, 26 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

### 184/019838

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2008 las obligaciones reconocidas en el proyecto de gasto «2005 1738 3544 N-340 Peñíscola-Benicarló-Vinaroz» ascendieron a 6.232.724,39 €, lo que supuso un 111% de grado de ejecución respecto al crédito inicial (5.600.000 €).

— Situación administrativa: Obra en ejecución.

Madrid, 19 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

### 184/019839

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2008 las obligaciones reconocidas en el proyecto de gasto «2005 1738 3668 N-332 Torrevieja-Guardamar del Segura» ascendieron a 5.276.231,96 €, lo que supuso un 122,7% de grado de ejecución respecto al crédito inicial (4.297.590 €).

— Situación administrativa: Obra en ejecución.

Madrid, 19 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

### 184/019840

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2008, las obligaciones reconocidas en el proyecto de gasto 2005 17 38 3672 «N-332 Pilar de la Horadada-Torre vieja (O)», ascendieron a 7.805.621,71 €, lo que supuso un 118,8% de grado de ejecución respecto al crédito inicial (6.565.810 €).

Situación Administrativa: La obra está en ejecución.

Madrid, 19 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

### 184/019841

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2008 las obligaciones reconocidas en el proyecto de gasto 2005 1738 3676 ascendieron a 1.149.635,3 €.

Situación administrativa: La obra se encuentra actualmente en ejecución.

Madrid, 19 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/019851**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

A fecha 31 de diciembre de 2008 no ha sido preciso registrar obligaciones reconocidas con cargo a la partida 2007 1738 4322.

— Situación administrativa: Se encuentran en redacción por parte de la concesionaria de la autopista los proyectos de construcción correspondientes. (Inicio consultas medioambientales 19 de enero de 2009).

Madrid, 19 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/019877**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2008 no fue preciso registrar obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de gasto 2004.17.038.0972 «Autovía Zamora-Frontera portuguesa». (Estudio Informativo).

Situación administrativa: El Proyecto de Gasto 2004.17.038.0972 «Autovía Zamora-Frontera portuguesa» se divide en los siguientes tramos:

- Ronde Norte de Zamora-Ricobayo: Proyecto licitado.
- Ricobayo-Fonfría: Proyecto en redacción.
- Fonfría-Alcañices: Proyecto en redacción.
- Alcañices-Frontera Portuguesa: Proyecto licitado.

Madrid, 19 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/019878**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2008 no se registraron obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de gasto 2005.17.038.4187.

Situación administrativa: Obra licitada el 24 de diciembre de 2008.

Madrid, 19 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/019879**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2008 no se registraron obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de gasto 2005.17.038.4188.

Situación administrativa: Obra licitada el 30 de diciembre de 2008.

Madrid, 19 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/019880**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2008 no se registraron obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de gasto 2005.17.038.4189.

Situación administrativa: Obra en trámite de adjudicación.

Madrid, 19 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/019881**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

**184/019890**

A fecha 31 de diciembre de 2008 no se habían registrado obligaciones reconocidas con cargo a la partida 2005 1738 4191 ya que la obra fue licitada el pasado 24 de diciembre de 2008.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Madrid, 19 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Respuesta:

Durante el ejercicio 2008 no se registraron obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de gasto 2007.17.038.4226.

— Situación administrativa: Obra adjudicada el 24/04/09.

**184/019882**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Madrid, 18 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Respuesta:

Los datos solicitados relativos al proyecto de gasto 2005.17.038.4192 «A-11 variante de Langa de Duero-variante de Aranda de Duero», correspondientes a 2008, son los siguientes:

**184/019891**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

- Compromisos del proyecto: 2.062.426,64 €.
- Obligaciones reconocidas: 2.062.426,64 €.

Respuesta:

Situación administrativa: Obra en ejecución.

Durante el ejercicio 2008 no se registraron obligaciones reconocidas ni compromisos con cargo proyecto de gasto 2007.17.038.4227.

Madrid, 19 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

— Situación administrativa: Obra en trámite de adjudicación.

**184/019883**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Madrid, 19 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Respuesta:

**184/019892**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Los datos solicitados relativos al proyecto de gasto 2006.17.038.4239 «A-11 Tramo: La Mallona-Venta Nueva», correspondientes a 2008, son los siguientes:

Respuesta:

- Compromisos del proyecto: 1.077.043,93 €.
- Obligaciones reconocidas: 1.077.043,93 €.

Situación administrativa: Obra en ejecución.

Los datos solicitados relativos al proyecto de gasto 2005.17.038.1001 «A-50 Tramo: Villar de Gal limazo-Encinas de Abajo», correspondientes a 2008, son los siguientes:

Madrid, 19 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

- Crédito Inicial: 280.440 €.
- Compromisos del proyecto: 527.393,65 €.
- Obligaciones reconocidas: 527.393,65 €.

Situación administrativa: Obra en ejecución.

**184/019984**

Madrid, 19 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2008 no fue preciso registrar obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de gasto 2004.17.038.0978, que interesa a Su Señoría.

El Estudio informativo del proyecto, se encuentra en fase de información pública.

Madrid, 19 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/019893**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

Los datos solicitados relativos al proyecto de gasto 2005.17.038.1007 «A-50 Tramo: Narros del Castillo-Peñaranda de Bracamonte», correspondientes a 2008, son los siguientes:

- Crédito Inicial: 382.250 €.
- Compromisos del proyecto: 561.098,90 €.
- Obligaciones reconocidas: 561.098,90 €.

Situación administrativa: En servicio desde el 23 de diciembre de 2008.

Madrid, 19 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/019989**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José. (GP).

Respuesta:

A fecha 31 de diciembre de 2008, las obligaciones reconocidas en el proyecto de gasto «2005 1738 4196 A-27 Tramo: Montblanc-Lleida», ascendían a 353.701,44 €.

El proyecto se encuentra en fase de redacción del Estudio informativo.

Madrid, 19 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/019913**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

Los datos solicitados relativos al proyecto de gasto 2005.17.038.0997 «A-50 Tramo: Peñalba de Ávila-San Pedro del Arroyo», a 31 de diciembre de 2008, son los siguientes:

- Crédito Inicial: 378.490 €.
- Compromisos del proyecto: 419.050,98 €.
- Obligaciones reconocidas: 419.050,98 €.

Situación administrativa: En servicio desde el 23 de diciembre de 2008

Madrid, 18 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/020010**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2008 no fue preciso registrar obligaciones ni compromisos reconocidos con cargo al proyecto de gasto 2006.17.038.4274, que interesa a Su Señoría.

El Estudio informativo del proyecto se ha aplazado definitivamente.

Madrid, 19 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/020021**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2008 no fue preciso registrar obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de gasto 2004.17.038.0979, que interesa a Su Señoría.

El Estudio informativo del proyecto se encuentra sometido a información pública.

Madrid, 19 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

\_\_\_\_\_

**184/020025**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

La obra a que se refiere la partida que interesa a Su Señoría, fue licitada el 30 de diciembre de 2008.

Madrid, 19 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

\_\_\_\_\_

**184/020036**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

Durante el ejercicio presupuestario 2008, no fue preciso registrar obligaciones reconocidas en el proyecto de gasto 2005.17.038.1003, que interesa a Su Señoría.

La situación administrativa del proyecto, es la siguiente: Estudio Informativo con Declaración de Impacto Ambiental de 19 de febrero de 2009, publicada en B.O.E de 10 de marzo de 2009.

Madrid, 19 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

\_\_\_\_\_

**184/020038**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

Los datos solicitados relativos al proyecto de gasto 2006.17.038.4229 «A-32 Tramo: Linares-Ibros», correspondientes a 2008, son los siguientes:

- Compromisos del proyecto: 1.992.417,28 €.

- Obligaciones reconocidas: 1.992.417,28 €.

— Situación administrativa: en ejecución.

Madrid, 11 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

\_\_\_\_\_

**184/020039**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

Los datos solicitados relativos al proyecto de gasto 2006.17.038.4229 «A-32 Tramo: Ibros-Úbeda», correspondientes a 2008, son los siguientes:

- Compromisos del proyecto: 1.992.417,28 €.

- Obligaciones reconocidas: 1.992.417,28 €.

— Situación administrativa: Obra en ejecución, a través de la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre. A enero de 2009, se han tramitado certificaciones por importe de 70.846,39 €.

Madrid, 11 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

\_\_\_\_\_

**184/020041**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2008 no se registraron obligaciones ni compromisos reconocidos con cargo al pro-

yecto de gasto 2006.17.038.4232 «A-32 Tramo: Torreperogil-Villacarrillo».

La obra se adjudicó el 20 de enero de 2009, a través de la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre.

Madrid, 19 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

#### 184/020051

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

Durante el ejercicio presupuestario 2008, los datos contables correspondientes al proyecto de gasto 2004.17.038.0973 «Autovía N-432 Granada-Córdoba-Badajoz (EI)», son los siguientes:

Compromisos: 157.000,00 €  
Obligaciones reconocidas: 157.000,00 €

La situación administrativa de los dos tramos que componen la Autovía A-81 es la siguiente:

Tramo: Badajoz-Espiel: Estudio Informativo remitido al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino para la emisión de la Declaración de Impacto Ambiental.

Tramo: Espiel-Granada: Estudio Informativo remitido al Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino para la emisión de la Declaración de Impacto Ambiental (DÍA).

Madrid, 19 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

#### 184/020052

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

Durante el ejercicio presupuestario 2008 no fue preciso registrar obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de gasto 2004.17.038.0971, que interesa a Su Señoría.

El Estudio Informativo del proyecto, se sometió a Información Pública el 7 de octubre de 2008.

Madrid, 19 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

#### 184/020055

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

Los datos solicitados relativos al proyecto de gasto 2004.17.038.0951 «A-44 Tramo: Vélez de Benaudalla-La Gorgorocho», correspondientes a 2008, son los siguientes:

- Compromisos del proyecto: 421.845,64 €.
- Obligaciones reconocidas: 421.845,64 €.

— Situación administrativa: En servicio desde el 4 de agosto de 2008.

Obra ejecutada por la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre, que ha tramitado en 2008 certificaciones por importe de 14.480.803,21 €.

Madrid, 7 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

#### 184/020064

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

A fecha 31 de diciembre de 2008 no fue preciso registrar obligaciones reconocidas con cargo a la partida 2005 1738 1018, que interesa a Su Señoría.

El Estudio Informativo del proyecto se encuentra pendiente de obtención de la Declaración de Impacto Ambiental.

Madrid, 19 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/020066**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

A fecha 31 de diciembre de 2008 no se registraron obligaciones reconocidas en el proyecto de gasto 2006 1738 1034, que interesa a Su Señoría.

El Estudio informativo del proyecto, se encuentra en fase de redacción.

Madrid, 19 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/020067**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

A fecha 31 de diciembre de 2008, no fue preciso registrar obligaciones reconocidas con cargo a la partida 2006 1738 1036, que interesa a Su Señoría.

El Estudio informativo del proyecto, se encuentra en fase de redacción.

Madrid, 19 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/020083**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

A fecha 31 de diciembre de 2008, las obligaciones reconocidas en el proyecto de gasto «2006 1738 4216 A-67 ampliación de capacidad y ramal de continuidad. Tramo: Santander-Torrelavega» ascendían a 311.297,88 €, lo que suponía un 158% del grado de ejecución, respecto al crédito inicial (196.820 €).

El Estudio Informativo del proyecto, se encuentra en fase de redacción.

Madrid, 19 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/020084**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

A fecha 31 de diciembre de 2008 no se registraron obligaciones reconocidas con cargo a la partida de gasto 2004 1738 0959.

— Situación administrativa: Estudio Informativo sometido a información pública.

Madrid, 7 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/020088**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

A fecha 31 de diciembre de 2008 no se registran obligaciones ni compromisos reconocidos con cargo a la partida 2005 1738 0515.

— Situación administrativa: Estudio informativo aprobado definitivamente (06/04/09).

Madrid, 7 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/020094**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

A fecha 31 de diciembre de 2008 no se registraban obligaciones ni compromisos reconocidos con cargo a la partida de gasto 2005 1738 1014, que interesa a Su Señoría.

El Estudio informativo del proyecto se encontraba pendiente de Declaración de Impacto Ambiental.

Madrid, 19 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/020104**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2008 no fue preciso registrar obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de gasto 2005.17.038.4186 «A-66 Tramo: Benavente-Zamora».

La Autovía A-66 entre Zamora y Benavente se compone de los siguientes tramos:

- Castrogonzalo-Santovenia; proyecto en redacción.
- Santovenia-Fontanillas de Castro: proyecto en redacción.
- Fontanillas de Castro-Zamora: proyecto en redacción.

Madrid, 7 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/020105**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2008 los datos solicitados relativos al proyecto de gasto 2007 1738 4284 «A-66 Tramo: Castrogonzalo-Santovenia» fueron los siguientes:

- Compromisos del proyecto: 864.045,44 €.
- Obligaciones reconocidas: 864.045,44 €.

— Situación administrativa: Proyecto en redacción.

Madrid, marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/020106**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2008 los datos solicitados relativos al proyecto de gasto 2007 1738 4286 «A-66 Tramo: Santovenia-Fontanillas de Castro» fueron los siguientes:

- Crédito Inicial: 100.000,00 €.
- Compromisos del proyecto: 842.707,01 €.
- Obligaciones reconocidas: 842.707,01 €.

— Situación administrativa: Proyecto en redacción.

Madrid, 7 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/020107**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2008 los datos solicitados relativos al proyecto de gasto 2007 1738 4287 «A-66 Tramo: Fontanillas de Castro-Zamora (Norte)» fueron los siguientes:

- Crédito Inicial: 100.000,00 €
- Compromisos del proyecto: 649.135,14 €
- Obligaciones reconocidas: 649.135,14 €

— Situación administrativa: Proyecto en redacción.

Madrid, 11 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/020127**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2008, los datos relativos al proyecto de gasto 2002 17 38 0921 que interesa a Su Señoría, son los siguientes:

Obligaciones reconocidas: 3.716.070,24 €

Situación administrativa: En servicio desde diciembre de 2007.

La obra estuvo financiada por La Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre y, a través de esta Sociedad, se han tramitado, en 2008, certificaciones por importe de 10.324.386,49 €.

Madrid, 19 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/020130**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

A fecha 31 de diciembre de 2008, los datos relativos al proyecto de gasto 2004 1738 4129 «A-66 Tramo: Villar de Plasencia-Plasencia», eran los siguientes:

- Crédito Inicial: 5.648.970 €.
- Compromisos del proyecto: 14.369.814,12 €.
- Obligaciones reconocidas: 14.369.814,12 €.

La obra, tramitada a través de la Sociedad Estatal de Infraestructura del Transporte Terrestre, se encuentra en servicio y se han emitido certificaciones por valor de 725.734,06 €.

Madrid, 19 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/020139**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

Los datos solicitados relativos al proyecto de gasto 2005.17.038.0048 «A-23 Tramo: Variante de Jaca», correspondientes a 2008, fueron los siguientes:

- Compromisos del proyecto: 11.969,03 €.
- Obligaciones reconocidas: 11.900 €.

— Situación administrativa: Proyecto aprobado.

Madrid, 11 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/020142**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

A fecha 31 de diciembre de 2008, las obligaciones reconocidas en el proyecto de gasto «2000 1738 474» que interesa a Su Señoría, ascendían a 1.308.276,09 €.

La obra se encuentra en servicio desde mayo de 2008.

Madrid, 19 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/020153**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

Los datos solicitados relativos al proyecto de gasto 2003 1738 1121 «A-66 Tramo: Santa Olalla-L.P. Sevilla», correspondientes al ejercicio 2008, fueron los siguientes:

- Compromisos del proyecto: 30.321,57 €.
- Obligaciones reconocidas: 0 €.

— Situación administrativa: En servicio desde febrero de 2006.

Madrid, 6 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/020155**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2008 las obligaciones reconocidas en el proyecto de gasto «2004 1738 1128 A-66 Tramo: Variante de Plasencia» ascendieron a 9.597.759,98 €, lo que supuso un 197% de grado de ejecución respecto al crédito inicial.

— Situación administrativa: En servicio desde enero de 2008.

Madrid, 11 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/022166**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

La Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) informa de que en la provincia de Cádiz estaban previstas, para el año 2008, actuaciones en materia de accesibilidad, por un importe de 439.665 €:

- Estación de San Pablo: recrecido de los andenes.
- Estación de Almoraima: construcción de un nuevo paso tipo «pedestrial» y recrecido de andenes.
- Estación de San Roque-La Línea: un nuevo aseo.

Además, durante el año 2008 se realizó el recrecido de andenes en las estaciones de Cádiz y Jerez de la Frontera, para hacerlos accesibles con las nuevas circulaciones de los trenes CIVIA de Cercanías, estando en ejecución la construcción de un aseo adaptado para el colectivo de discapacitados en la estación de Jerez de la Frontera, todo ello por un importe de 308.860 €.

Madrid, 20 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/022384**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

Los datos solicitados por Su Señoría relativa al proyecto de gasto 2002.17.038.0123 «A-8 Tramo Barres-Ribadeo», a 1 de octubre de 2008, eran los siguientes:

- Crédito inicial: 10.357.130 €.
- Compromisos del proyecto: 6.920.422,32 €.
- Obligaciones reconocidas: 6.524.544,33 €.
- Remanente por certificar: 395.877,99 €. (respecto a los compromisos 2008).
- Grado de ejecución (sobre el crédito inicial): 63%.

El tramo anteriormente mencionado se encuentra en servicio desde el 1 octubre de 2008.

Madrid, 17 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/022442**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

A 1 de octubre de 2008, los datos solicitados relativos al proyecto de gasto 2001.17.038.0975, eran los siguientes:

- Crédito Inicial: 71.950.110 €.
- Compromisos del proyecto: 40.842.601,02 €.
- Obligaciones reconocidas: 26.111.183,83 €.

Madrid, 23 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/022443**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

A 1 de octubre de 2008, los datos solicitados relativos al proyecto de gasto 2001.17.038.0980, eran los siguientes:

- Crédito Inicial: 11.301.440 €.
- Compromisos del proyecto: 2.928.155,98 €.
- Obligaciones reconocidas: 2.663.400,90 €.

Madrid, 23 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/022958**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

Durante el primer semestre de 2008, los compromisos de gasto del proyecto 2000.17.038.0470 «Variante Noreste de Palencia» (O), ascendieron a 16.585,17 €.

Madrid, 25 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/022972**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

Las obligaciones reconocidas, durante el primer semestre de 2008, con cargo al expediente 2001.17.038.0955 «Actuaciones de Seguridad vial en Castilla y León, en la provincia de Palencia», ascendieron a 21.730,04 €.

Madrid, 25 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/023192**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Puche Rodríguez-Acosta, Gabino (GP).

Respuesta:

Los compromisos de gasto del proyecto 2004.17.38.0549 «Nueva carretera de acceso a Sabiote», durante el primer semestre de 2008, ascendieron a 708.356,88 €.

A fecha de diciembre de 2008, las obras se encontraban en ejecución.

Madrid, 23 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/023193**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Puche Rodríguez-Acosta, Gabino (GP).

Respuesta:

Las obligaciones reconocidas en el proyecto de gasto 2004.17.38.0549 «Nueva carretera de acceso a Sabiote», durante el primer semestre de 2008, ascendieron a 9.641,77 €.

A fecha de diciembre de 2008, las obras se encontraban en ejecución.

Madrid, 23 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/023216**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Puche Rodríguez-Acosta, Gabino (GP).

Respuesta:

Durante el primer semestre de 2008 no se registraron obligaciones reconocidas en el proyecto de gasto 2006.17.38.4228 «A-32. Linares-Ibros (Enlace C-326)».

Madrid, 25 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/023225**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel; Torres Mora, José Andrés; Fuentes Pacheco, Ana María y Tomás García, Luis Juan (GS).

Respuesta:

El proyecto de construcción correspondiente al «Acceso Norte al Aeropuerto de Málaga. Tramo: Enlace de la Nueva Ronda de Circunvalación Oeste de Málaga-Aeropuerto de Málaga», provincia de Málaga, se encuentra en redacción.

El 2 de abril de 2008 se aprobó provisionalmente el proyecto de trazado que fue sometido al trámite de Información Pública, para a continuación enviarse al Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Medio Marino a los efectos pertinentes para que se proceda a dictar resolución en relación con la Declaración de Impacto Ambiental (DIA).

Madrid, 25 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/023230**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

De acuerdo con el Estudio Informativo EI-1-MA-08 correspondiente a la Autopista «Alto de Las Pedrizas-Málaga» y a las estimaciones presentadas en el concurso por la empresa concesionaria para la construcción y explotación de dicha autopista, se prevé que circulen

unos 17.000 vehículos por día por dicha Autopista de Peaje del Alto de las Pedrizas a Málaga, AP-46.

Madrid, 23 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/023632**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Puche Rodríguez-Acosta, Gabino (GP).

Respuesta:

Con fecha 30 de septiembre de 2008 el Boletín Oficial del Estado publicó el anuncio de licitación de las obras A-32 tramo: Torreperogil-Villacarrillo (15 km.).

Madrid, 25 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/023635**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Puche Rodríguez-Acosta, Gabino (GP).

Respuesta:

A fecha de diciembre de 2008, el proyecto de construcción correspondiente a la actuación «Autovía A-32, Linares-Albacete. Tramo: Villanueva del Arzobispo-Arroyo del Ojanco», provincia de Jaén, se encontraban en redacción.

Madrid, 25 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/023637**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Puche Rodríguez-Acosta, Gabino (GP).

Respuesta:

A julio de 2008, las obligaciones reconocidas con cargo a la partida presupuestaria 2007 17 38 2780 «A-32 tramo: Villanueva del Arzobispo-Arroyo del Ojanco (15,2 km)» ascendían a 184.166,66 €, que coinciden con los pagos efectuados.

A fecha de diciembre de 2008, el Proyecto estaba en redacción.

Madrid, 25 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/023638**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Puche Rodríguez-Acosta, Gabino (GP).

Respuesta:

El proyecto de construcción correspondiente a la actuación «Autovía A-32, Linares-Albacete. Tramo: Villacarrillo-Villanueva del Arzobispo», provincia de Jaén, fue aprobado con fecha 1 de julio de 2008.

Madrid, 25 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/023640**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Puche Rodríguez-Acosta, Gabino (GP).

Respuesta:

A 30 de junio de 2008, las obligaciones reconocidas con cargo a la partida presupuestaria «2007 17 38 4233 A-32 Tramo: Villacarrillo-Villanueva del Arzobispo (O) (19 km)» ascendían a 11.610,00 € cantidad que coincide con los pagos realizados.

Madrid, 25 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/023641**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Puche Rodríguez-Acosta, Gabino (GP).

Respuesta:

A fecha de diciembre de 2008, el proyecto de construcción correspondiente a la actuación «Autovía A-32, Linares-Albacete. Tramo: Puente Génave-L.P. Albacete», provincia de Jaén, se encontraba en redacción.

Madrid, 25 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/023642**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Puche Rodríguez-Acosta, Gabino (GP).

Respuesta:

Los compromisos del proyecto de gasto 2007 1738 4281, «A-32, tramo: Puente de Génave-LP Albacete», durante el primer semestre de 2008, ascendieron a 592.848,88 €.

Madrid, 23 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/023643**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Puche Rodríguez-Acosta, Gabino (GP).

Respuesta:

Las obligaciones reconocidas en el proyecto de gasto 2007.17.38.4281 «A-32. Puente Genave-L.P. Albacete», durante el primer semestre de 2008, ascendieron a 160.187,78 €.

A fecha de diciembre de 2008, el proyecto estaba en redacción.

Madrid, 23 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/023647**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Puche Rodríguez-Acosta, Gabino (GP).

Respuesta:

A fecha de diciembre de 2008, el proyecto de construcción correspondiente a la actuación «Autovía A-32, Linares-Albacete. Tramo: Arroyo del Ojanco-Puente Génave», provincia de Jaén, se encontraba en redacción.

Madrid, 25 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/023832**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martínez Soriano, Juan de Dios (GP).

Respuesta:

A fecha 30 de junio de 2008 el estado de ejecución y la fecha prevista de terminación de los distintos tramos de la A-7 que pasan por la provincia de Granada eran los siguientes:

- Tramo Almuñécar-Almuñécar: Las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto 2001.17.038.0172 ascendían a 1.694.147,45 €.

Contractualmente está prevista su conclusión en 2009.

- Tramo Almuñécar-Salobreña: Las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto 2005.17.038.0992 ascendían a 250.694,43 €.

Contractualmente está prevista su conclusión en 2011.

- Tramo Lobres-Guadalfeo: Las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto 2004.17.038.0967 ascendían a 2.053.249,76 €.

Contractualmente está prevista su conclusión en 2010.

- Tramo Guadalfeo-La Gorgoracha: Las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto 2004.17.038.0174 ascendían a 394.454,04 €.

El tramo se encuentra en servicio desde agosto del 2008.

- Tramo La Gorgoracha-Puntalón: Las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto 2005,17.038.0963 ascendían a 264.824,25€.

Contractualmente está prevista su conclusión en 2010.

- Tramo Puntalón-Carchuna: Las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto 2005.17.038.4161 ascendían a 145.000 €.

Contractualmente está prevista su conclusión en 2010.

- Tramo Carchuna-Castell de Ferro: Las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto 2005.17.038.0994 ascendían a 155.649,70 €.

Contractualmente está prevista su conclusión en 2010.

- Tramo Polopos-Albuñol: Las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto 2003.17.038.0938 ascendían a 238.300,93 €.

Contractualmente está prevista su conclusión en 2010.

• Tramo Albuñol-Adra: Las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto 2002.17.038.0921 ascendían a 267.900,89 €.

El tramo se encuentra en servicio desde diciembre de 2007.

Madrid, 25 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

#### 184/023836

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campo Piñeiro, Belén María (GP).

Respuesta:

La Dirección General de Carreteras ha llevado a cabo estudios para la redacción del mapa de ruidos, en los que están incluidos los accesos a A Coruña y concretamente la AC-12 (Avenida de A Pasaxe).

El mapa de ruidos es un diagnóstico de situación, que dará paso a actuaciones concretas que se consideren necesarias de acuerdo con los resultados reflejados en el mismo.

En los últimos cuatro años no han sido colocadas pantallas antirruído en la AC-12 (Avda. de A Pasaxe).

Madrid, 23 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

#### 184/024491

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso y Vázquez Abad, Jesús (GP).

Respuesta:

Durante el ejercicio presupuestario 2008, hasta el 30 de junio, no fue preciso registrar obligaciones reconocidas en el proyecto de gasto 2005.17.038.0538 «A-76. Tramo: Ponferrada-Ourense», ya que dicha actuación se encontraba en estudio informativo sometido a información pública.

Madrid, 25 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/024502

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso y Vázquez Abad, Jesús (GP).

Respuesta:

Las obligaciones reconocidas a 30 de junio, durante el ejercicio presupuestario 2008, del proyecto de gasto 1998.17.038.4470 «Autovía Verín-Frontera Portuguesa», ascendieron a 284.444,04 €.

A fecha de diciembre de 2008, la obra estaba en ejecución, por la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre.

Madrid, 23 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

#### 184/025070

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pintado Barbanoj, Ángel (GP).

Respuesta:

Los compromisos, a 30 de junio de 2008, en el proyecto de gasto 2004.17.038.4149 «Autovía Lleida-Huesca. Tramo: L.P. Lleida-Variante de Binéfar» eran de 3.404.478,51 €.

A fecha de diciembre de 2008, la obra estaba en ejecución.

Madrid, 23 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

#### 184/025071

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pintado Barbanoj, Ángel (GP).

Respuesta:

Los compromisos, a 30 de junio de 2008, en el proyecto de gasto 2004.17.038.415200 «Autovía Lleida-Huesca. Tramo: Variante de Barbastro (PC)» eran de 5.930.924,63 €, y las obligaciones reconocidas, a la misma fecha, ascendieron a 1.257.932,85 €.

A fecha de diciembre de 2008, la obra estaba en ejecución.

Madrid, 23 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/025076**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pintado Barbanoj, Ángel (GP).

Respuesta:

Los compromisos, a 30 de junio de 2008, en el proyecto de gasto 1998.17.038.3175 «N-260. Tramo. Sabiñánigo-Fiscal» eran de 813.985,59 €.

A fecha de diciembre de 2008, la obra estaba en ejecución.

Madrid, 23 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/025090**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pintado Barbanoj, Ángel (GP).

Respuesta:

A 30 de junio de 2008 las obligaciones reconocidas en el proyecto de gasto 2003.17.038.4097 «Autovía Huesca-Lleida. Tramo: Ponzano-Velillas» ascendieron a 3.452.936,84 €.

A fecha de diciembre de 2008, la obra estaba en ejecución.

Madrid, 23 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/025091**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pintado Barbanoj, Ángel (GP).

Respuesta:

Las obligaciones reconocidas durante el ejercicio presupuestario 2008, hasta el 30 de junio, en el proyecto de gasto 2003.17.038.4121 «Autovía a-23. Tramo; Nueno-Congosto de Isuela (PC)», ascendieron a 468.230,63 €.

A fecha de diciembre de 2008, la obra estaba en ejecución.

Madrid, 23 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/025092**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pintado Barbanoj, Ángel (GP).

Respuesta:

A 30 de junio de 2008, las obligaciones reconocidas con cargo a la partida presupuestaria «2003 17 38 4122 Autovía A-23. Tramo: Sabiñánigo-Jaca», ascendieron a 2.108.216,16€.

A fecha de diciembre de 2008, las obras se encontraban en ejecución.

Madrid, 23 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/025093**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pintado Barbanoj, Ángel (GP).

Respuesta:

A 30 de junio de 2008, las obligaciones reconocidas con cargo a la partida «2004 17 38 4114 Autovía A-22. Tramo: Variante de Monzón», ascendieron a 9.088.971,27 €.

El tramo anteriormente mencionado se encuentra en servicio desde el 22 de julio de 2008.

Madrid, 23 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/025829**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

España, tras la firma de la Convención sobre los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo, en cuyas negociaciones participó de forma muy activa, procedió a realizar su pronta ratificación y a promover la ratificación por otros Estados, lo que ha llevado a su entrada en vigor tras la ratificación de Ecuador el pasado 3 de mayo de 2008.

En particular, en el Grupo de Derechos Humanos del Consejo de la UE (COHOM) España sigue reali-

zando gestiones tanto para que la Unión Europea como tal se obligue, como para que otros Estados de la UE y del GRULAC (Grupo Geopolítico de América Latina y El Caribe) que hasta la fecha no lo han hecho procedan a su firma y ratificación.

Igualmente, se señala, que una española comisionada de Género del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) ha sido elegida como uno de los 12 expertos que conforman la Comisión de Seguimiento de la Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Asimismo, es intención del Gobierno promover la organización de un Consejo informal de Ministros encargados de la Discapacidad en el seno de la UE para llevar a cabo el seguimiento de la Convención y del Protocolo Facultativo y promover la rápida firma y ratificación por aquellos Estados miembros que no lo hayan hecho.

Madrid, 18 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

#### **184/026613**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sánchez i Llibre, Josep (GC-CiU).

Respuesta:

El desarrollo de la interconexión España-Francia es una actuación de gran interés recogida en las planificaciones del sector eléctrico del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de los últimos años, y cuyas ventajas son bien conocidas; éstas van desde la mejora en las condiciones de calidad y seguridad del sistema eléctrico —particularmente en el suministro a Girona— posibilitando al mismo tiempo una mayor integración de las energías renovables, hasta la ampliación de la capacidad comercial entre ambos países, evitando las situaciones de congestión actuales.

El Consejo Europeo de Barcelona de marzo de 2002 fijó para la Unión Europea, entre los ámbitos de acción prioritarios, el objetivo de las interconexiones.

En materia de energía, los Jefes de Estado y de Gobierno aprobaron el objetivo «que consiste, para los Estados miembros, en llegar a un nivel de interconexión eléctrico al menos equivalente al 10% de su capacidad de producción instalada». Esta cifra del 10% tiene su origen en una comunicación de la Comisión Europea sobre las infraestructuras energéticas europeas con fecha 20 de diciembre de 2001.

Con el fin de alcanzar dicho objetivo, desde la cumbre franco española del 12 de octubre de 2001, los Gobiernos francés y español se han comprometido a

reforzar la capacidad de interconexión entre sus países en dos pasos: un primer objetivo de capacidad de intercambio comercial a corto plazo se fijó en 2.600-2.800 MW como mínimo, mientras que el objetivo a medio plazo es de 4.000 MW. Este compromiso fue posteriormente ratificado por ambos Gobiernos en numerosas ocasiones.

En este sentido, el desarrollo planteado de la interconexión España-Francia por los Pirineos orientales en corriente continua permitirá abundar en las ventajas anteriormente citadas y, según la mejor información disponible derivada del estado actual de los estudios técnicos que se están realizando, alcanzar el objetivo establecido a corto plazo de capacidad de intercambio.

Madrid, 11 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

#### **184/026614**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sánchez i Llibre, Josep (GC-CiU).

Respuesta:

Con la información preliminar de la interconexión y con las características de las instalaciones que se emplean en la actualidad, se puede estimar que en cada uno de los extremos de la interconexión en continua había que disponer de una parcela de unos 70.000 metros cuadrados para la estación conversora.

Madrid, 11 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

#### **184/026615**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sánchez i Llibre, Josep (GC-CiU).

Respuesta:

El proyecto, por el momento, no tiene el nivel de definición de alcance suficiente, y, por otro lado, se trata de un proyecto singular, tanto en la línea como en las instalaciones extremas y no se conocen costes del mismo.

Madrid, 11 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/026658**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso y Vázquez Abad, Jesús (GP).

Respuesta:

Las obras de «Seguridad Vial. Mejora de accesos e iluminación y pasarela peatonal en el puente de Velle. Conexión entre N-120 y N-525. Carreteras N-120, N-525, p.k. 0+000 al 1+400. Tramo: Ourense. Clave: 33-OR-3720» se iniciaron el 18 de marzo de 2008.

Madrid, 25 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/029724**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Serna, Carlos (GS).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) informa que el contrato de asistencia técnica para la redacción del proyecto básico y constructivo de la nueva estación de Elche fue licitado el 10 de julio de 2008 y, una vez adjudicado, se iniciarán los trabajos de redacción.

Madrid, 7 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/029855**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

Las obras del Proyecto de Recuperación del Itinerario paisajístico de Balmins en Sitges han sido licitadas mediante procedimiento de concurso abierto, tal y como se detallaba en el pliego de cláusulas administrativas.

Este procedimiento pondera las valoraciones técnica y económica para seleccionar un adjudicatario y viene desarrollado en los artículos 88 y siguientes de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y en

los artículos 141 y siguientes de la Ley de Contratos del Sector Público.

En el proyecto referido, ésta adjudicación recayó en la oferta con mejor puntuación.

Por lo tanto, esta adjudicación se ha realizado conforme a los objetivos de la legislación de contratación del Sector Público, y atendiendo, entre otros, al criterio de la oferta económica más baja para garantizar los principios de economía, eficacia y eficiencia del artículo 3 de la Ley 6/1997 de organización y funcionamiento de la Administración General del Estado.

Madrid, 18 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/029920**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Hernando Fraile, Rafael Antonio (GP).

Respuesta:

El número de beneficiarios de prestaciones por desempleo en la provincia de Almería, desde enero a septiembre de 2008, se recoge, en el anexo que se acompaña.

ANEXO

	<b>Beneficiarios de prestaciones por desempleo. Almería</b>
Enero	26.692
Febrero	27.552
Marzo	27.267
Abril	30.021
Mayo	31.803
Junio	35.315
Julio	40.493
Agosto	41.732
Septiembre	40.584

Madrid, 18 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/029927 a 184/029932**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Acebes Paniagua, Ángel Jesús y González Vázquez, Sebastián (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Fomento está realizando el estudio funcional del corredor ferroviario de altas prestaciones Madrid-Ávila-Salamanca.

Una vez que éste se concluya, será posible anticipar las características del trazado, tiempo de recorrido, velocidad y estaciones, ya que son datos que se desprenden del referido estudio.

Madrid, 12 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/030250**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gómez Trinidad, Juan Antonio (GP).

Respuesta:

La propuesta presentada por la Comisión en su Comunicación al Parlamento y al Consejo «Preparándose para el Chequeo de la reforma de la PAC» en noviembre de 2007, que se plasmó en las propuestas legislativas de mayo de 2008, era muy ambiciosa en el ámbito de la modulación, tanto en el alcance como en los porcentajes a aplicar, ya que podía llegar a suponer una reducción total del 24% de las ayudas percibidas para aquellos agricultores que percibieran más de 300.000 euros anuales.

En todo momento, la postura de España ha sido mantener un primer pilar fuerte y reducir los niveles de modulación propuestos, tanto básica como progresiva, y poder utilizar los fondos no gastados en las ayudas directas.

En el Consejo de Agricultura de la UE, de 20 de noviembre de 2008, se alcanzó un acuerdo político sobre el «chequeo médico» de la PAC, y los textos legislativos que plasman los acuerdos alcanzados se aprobaron en el Consejo de 19 de enero de 2009.

Frente a la propuesta inicial de la Comisión, ha primado el enfoque sostenido por España en las negociaciones que, como ya se ha indicado, argumentaba la necesidad de tener un primer pilar fuerte y reducir los niveles de modulación propuestos.

En este sentido, se ha conseguido reducir el incremento adicional de modulación al 5% (en lugar del 8% propuesto) durante 4 años (2% en 2009 y 1% cada año hasta 2012) para los importes superiores a 5.000 euros.

También se ha flexibilizado el elemento de progresividad propuesto por la Comisión, limitándose a una reducción de un 4% adicional para los importes superiores a los 300.000 euros, frente a la reducción por tramos inicialmente propuesta, y que suponía recortes del 3 al 9% para niveles de ayudas superiores a los 100.000 euros anuales.

El acuerdo alcanzado implica, para España, que el 77% de los perceptores españoles de ayudas no sufrirán reducciones por la modulación, ya que perciben importes inferiores a 5.000 euros. Sólo tendrán reducciones un 23% de los perceptores.

La reducción adicional del 4% para los importes superiores a 300.000 euros sólo afectará al 0,02% de los perceptores de ayudas. Se trata de algunas grandes explotaciones que podrán asumir estas reducciones sin problemas gracias a las economías de escalas. Por otra parte, dará una señal positiva ante las críticas a los grandes perceptores de ayudas de la PAC.

En el año 2012, cuando se llegue al 5% de la modulación adicional, los importes recaudados por la modulación adicional supondrán un importe aproximado de 170 millones de euros, que se dirigirán íntegramente a los profesionales de la agricultura a través de los programas de desarrollo rural. Frente a los más de 5.100 millones de euros que reciben los perceptores españoles en su conjunto, supondría una reducción global de un 3%.

En su conjunto, la modulación adicional acordada es significativamente menor a la propuesta inicial y similar a la introducida en la reforma de 2003. Se aplicará de forma gradual y, además, en esta ocasión, se podrá compensar gracias al acuerdo para un mejor aprovechamiento de los fondos de la PAC, que permitirá financiar políticas activas, en forma de ayudas directas en favor de determinadas actividades agrarias.

Esta nueva posibilidad va a permitir que se puedan llegar a utilizar, en su caso, hasta del 4% del límite ayudas directas correspondientes a cada Estado Miembro, lo que en el caso de España podría llegar a suponer hasta 144 millones de euros cada año. Se trata por lo tanto, de fondos que no se utilizaban y ahora van a poder llegar a los profesionales de la agricultura.

De esta forma, a partir de 2010 se podrán conceder ayudas a aquellos agricultores que mantengan la producción y aporten un mayor valor añadido para la mejora del medioambiente, la calidad de los productos o la comercialización, así como para compensar desventajas específicas en determinados sectores, a través del artículo 68.

Respecto al destino de los fondos, la propuesta inicial de la Comisión preveía que se dirigiesen forzosamente a «nuevas» actuaciones en los Programas de Desarrollo Rural para responder a los nuevos retos (lucha contra el cambio climático, conservación de la biodiversidad, gestión deficiente del agua y bioenergía).

Con el acuerdo alcanzado se ha conseguido, en primer lugar, poner en valor las actuaciones que ya estaban comprendidas en los Programas de Desarrollo Rural y que contribuyen a los nuevos retos, no siendo necesario el desarrollo de medidas nuevas y se va a poder contabilizar en las medidas existentes. Además, se flexibiliza en gran medida el destino y la gestión de los nuevos fondos obtenidos de la modulación, lo que

va a permitir una adaptación sin brusquedades de la programación actual.

Con todo ello, estos fondos se podrán destinar a los profesionales de la agricultura, teniendo en cuenta las dificultades específicas de determinados sectores, como los ganaderos.

Madrid, 30 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

### 184/030282

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Xuclà i Costa, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

Entendiendo que Su Señoría se interesa por el proyecto de construcción «Autovía A-2. Tramo: Tordera-Maçanet de la Selva, en la provincia de Girona», se señala que el proyecto, a fecha de diciembre de 2008, se encontraba en redacción. Una vez finalizado, se someterá a supervisión y aprobación definitiva, tras lo cual podrá procederse a la licitación de las obras.

Madrid, 17 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

### 184/030511

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

El resultado de las medidas puestas en marcha por el Gobierno en las políticas de protección del litoral durante la legislatura 2004-08 tiene un balance netamente positivo.

El trabajo desarrollado ha tenido dos vertientes, la primera vinculada a la delimitación y gestión del dominio público marítimo-terrestre. La segunda, corresponde a las actuaciones llevadas a cabo para la mejora de la costa, con cuatro capítulos:

- Actuaciones en playas.
- Tratamiento de itinerarios y senderos litorales.
- Mejora de las condiciones para el libre acceso, tránsito y uso público de la costa.
- Conservación de espacios de valor ecológico: dunas y humedales.

De todas estas actuaciones existe cumplida información en los Presupuestos Generales del Estado, sobre los que hay que señalar que año tras año, se han ido incrementando las partidas relativas a las políticas costeras con resultados satisfactorios.

Las líneas maestras de actuación del Gobierno en política de Costas serán similares, introduciendo los cambios que las nuevas circunstancias obliguen. Así en una política general de similar evolución presupuestaria para las actuaciones de protección del litoral, se hará énfasis en aquellas actuaciones que refuercen las medidas preventivas para frenar el proceso de erosión costera con causas ya conocidas y que se ven agravadas por el fenómeno del cambio climático.

La Unión Europea a través del documento Eurosió n propone a los Estados miembros, la adopción de estrategias de defensa de costa basadas en la medida de lo posible en sistemas de alimentación de arena con preferencia de procedencia marina, dado su menor impacto ambiental y su menor coste. Para ello recomienda planificar la búsqueda y explotación de yacimientos estratégicos de arena, con cuyos recursos se pueda hacer frente de forma flexible al proceso de degradación que sufren nuestras playas, singularmente en el litoral mediterráneo.

El esfuerzo realizado en materia de paseos marítimos, se verá reducido de algún modo dando un mayor protagonismo a la intervención de los Ayuntamientos, lo que permitirá una redistribución de recursos.

Por tanto, en el futuro se debe hacer frente a la erosión costera con un abanico de actuaciones que seguirán poniéndose en marcha como las mejoras generales del tránsito y la accesibilidad de la costa así como todo aquello relativo a la preservación y recuperación de espacios de interés, como dunas, marjales, esteros, y marismas, etc.

Madrid, 18 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

### 184/030516

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

En el Plan de reforestación 2009-2012, se ha previsto localizar los trabajos en terrenos públicos gestionados por la Administración General del Estado, así como en montes comunales y patrimoniales de Ayuntamientos y Corporaciones Locales.

La posibilidad de actuar en terrenos de Ayuntamientos y Corporaciones Locales, requeriría el establecimiento de un convenio de colaboración entre las administraciones implicadas.

A fecha de abril de 2009, no se había contemplado la posibilidad de establecer convenios con las Comunidades Autónomas, relativos a esta iniciativa de reforestación.

La inversión total prevista de la iniciativa de plantación, supera los 90 millones de euros, no encontrándose aún desglosado por Comunidades Autónomas.

Madrid, 18 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/030524

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Erias Rey, Antonio (GP).

Respuesta:

A fecha 30 de agosto de 2008, la ejecución presupuestaria del Programa 423M (Desarrollo alternativo de las comarcas mineras del carbón), cuyo crédito total alcanzaba la cifra de 324.641 miles de euros, era la siguiente: crédito comprometido, 70,73%; obligaciones reconocidas, 9,52%.

Madrid, 11 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/030667

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

La liberalización total o parcial del peaje para las autopistas AP-68 y AP-2 puede ser una medida positiva en aras de la seguridad vial, en tanto en cuanto se materializa el desdoblamiento de las carreteras N-232 y N-II, respectivamente.

Sin embargo, la decisión última ha de ser fruto de una negociación por parte del Ministerio de Fomento con las empresas concesionarias de las citadas autopistas y, en su caso, con otras Administraciones, todo ello sin perjuicio de que por parte de la Dirección General de Carreteras se continúan llevando a cabo las correspondientes actuaciones de mejora de la seguridad vial en el tramo interesado.

Madrid, 24 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/031295

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arias Cañete, Miguel (GP).

Respuesta:

Desde el año 2005, dentro del Plan de Acción 2005-2007 y, actualmente, dentro del Plan de Acción 2008-2012, se vienen apoyando los sistemas de préstamo público de bicicletas para su ubicación en ciudades de toda España. La ayuda incluye la inversión en el sistema (bicis, bases de estacionamiento y sistema de gestión), así como el mantenimiento del mismo. No se incluyen infraestructuras del tipo carriles bici o aparca-bicis urbanos que no sean los propios de las bases del sistema de préstamo.

Durante los años 2005, 2006 y 2007, se han concedido ayudas a cerca de 70 sistemas de bicicletas de uso público, a través de las Comunidades Autónomas que, junto con la Administración General del Estado (IDAE), cogestionan los fondos de los referidos planes de acción de ahorro y eficiencia energética.

De manera adicional a esta fórmula de apoyo público directo a los Ayuntamientos para la implantación de sistemas de préstamo público de bicicletas, articulada y gestionada por las Comunidades Autónomas, se evalúan otras posibles líneas de financiación o apoyo público, de acuerdo con lo establecido en el propio Plan de Activación del Ahorro y la Eficiencia Energética 2008-2011.

Madrid, 11 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/031296

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arias Cañete, Miguel (GP).

Respuesta:

El impacto de la medida a la que se refiere Su Señoría, seguramente diferente en cada una de las ciudades afectadas, dependerá de la extensión efectiva del horario, de si esa extensión se generaliza a todas las líneas de la red de metro de la ciudad de que se trate y del volumen de tráfico rodado efectivamente sustituido.

Madrid, 11 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/032029**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bernabéu Pastor, José Guillermo (GS).

Respuesta:

La tarifa social, para consumidores domésticos vulnerables con bajo consumo que contribuyen al objetivo de ahorro energético, es de aplicación a suministros domésticos en baja tensión contratados por personas físicas, siempre que el suministro esté destinado a residencia habitual del titular, que la potencia contratada sea inferior a 3 kW y tenga instalado el correspondiente ICP. En el caso de que no tenga instalado el ICP y el solicitante quiera ejercer su derecho a acogerse a esta tarifa, la empresa distribuidora quedará obligada a proceder a su instalación en el plazo máximo de un mes.

Esta tarifa no incluye término de potencia y su término de energía coincide con el de la tarifa 2.0.1. También le es de aplicación la exención a los efectos de facturación de los primeros 12,5 kWh mensuales que se consuman.

Se establece el mecanismo para poder acceder a esta tarifa configurando el modelo de solicitud y la documentación que se requiere para su aplicación en la propia orden.

Bajo el umbral de 3kW se incluyen las siguientes tarifas domésticas:

— 1.0., hasta 1 kW, en el que hay más de 400.000 hogares/puntos de suministro. Estos consumidores podrán obtener un ahorro en sus facturas en media del 9,4%.

— 2.0.1, hasta 2,5 kW, con más de 4,2 millones de hogares/puntos de suministro. Estos consumidores podrán obtener un ahorro en sus facturas en media del 16,8%.

— Algunos clientes adicionales de la 2.0.2 que tengan una potencia contratada entre 2,5 kW y 3 kW (porque sean contratos antiguos, con potencias no normalizadas o porque tengan niveles de tensión de suministro distintos de los habituales; en cualquier caso, serán pocos y difícilmente estimables).

Por lo tanto, serían susceptibles de acogerse a la tarifa social al menos 4,5 millones de hogares. De estos, habría que descartar las segundas residencias, que se ha estimado que pueden ser un 20%. Los ahorros medios en las facturas, dependiendo del tipo del consumidor, van desde el 9,4% al 16,8%.

Madrid, 11 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/032073**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tabuyo Romero, Domingo Miguel (GS).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) señala que, en los años 2007 y 2008, se han suscrito los siguientes contratos de alquiler con ayuntamientos de la Comunidad Autónoma de Galicia:

Año	Arrendatario	Objeto del contrato	Uso/destino
2007	Ayuntamiento de Redondela	Terreno	Dotacional deportivo
2008	Ayuntamiento de Ordes	Locales y terreno estación Ordes-Pontagra	Sede cultural con actividades lúdico-educativas. Área de recreo y ocio al exterior

Madrid, 24 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/032415**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

La Fundación Biodiversidad ha estado contribuyendo en los últimos años al desarrollo de la custodia del territorio en el Estado español por medio de sus diferentes actividades. Por un lado, la Fundación viene apoyando económica y técnicamente desde el 2005, bien por la vía de convocatoria de ayudas, bien por la de convenios, proyectos concretos en los que la custodia del territorio es utilizada como estrategia para la conservación de la naturaleza y el paisaje. Por otro, se ha involucrado directamente en la organización de eventos de ámbito estatal relevantes para el movimiento de la custodia. Por último cabe destacar el proyecto de la Plataforma de Custodia del Territorio que busca fomentar el desarrollo de esta herramienta de conservación en el conjunto del Estado español dando apoyo al crecimiento del colectivo de la custodia del territorio en nuestro país.

En el año 2006 se creó el Foro Estatal de Custodia del Territorio, órgano de trabajo en red de carácter informal que sirve de canal de coordinación y comunicación entre las diferentes redes de custodia del territorio en el ámbito estatal y entre las entidades en aquellos territorios donde no existen todavía redes organizadas.

Este Foro Estatal, asimismo, busca actuar como interlocutor entre el movimiento de custodia y las diferentes Administraciones y ámbitos sociales donde la custodia del territorio tenga un papel de actuación.

Desde el año 2005 la Fundación Biodiversidad ha destinado 1.500.000 € para dar apoyo a un total de 30 proyectos de custodia del territorio a través de convenios y de su convocatoria de ayudas.

En el año 2007 dio comienzo el proyecto de la Plataforma de Custodia del Territorio (PCT), como resultado de la creciente implicación que la Fundación ha ido adquiriendo en los últimos años, con esta estrategia de conservación del patrimonio natural y el paisaje. La PCT busca convertirse en un lugar de encuentro para todas las redes y entidades de custodia que llevan a cabo su actividad en el Estado español, brindándoles apoyo e impulsándolas a que sigan trabajando en esta línea. Para ello, la Plataforma asume la participación como un rasgo esencial para su buena consecución y por ello desea contar con la colaboración de los diferentes actores del movimiento de la custodia para el desarrollo de las distintas actividades de la Plataforma.

Las principales actuaciones de la Plataforma de Custodia del Territorio desde su puesta en marcha han sido:

- Creación de la web: [www.custodia-territorio.es](http://www.custodia-territorio.es) que recoge información disponible de interés sobre la custodia del territorio como estrategia de conservación de la naturaleza y el paisaje y sobre su aplicación en España. Esta web constituye un instrumento dinámico y participativo que cumple con los objetivos de informar, formar y sensibilizar a las entidades de custodia y a la sociedad en general.

- El Inventario de Iniciativas de Custodia del Territorio pretende obtener una imagen del grado de implantación de la custodia en el conjunto del Estado y su evolución. Este inventario se ha previsto que funcione como fondo documental para el intercambio de iniciativas y experiencias así como para la difusión de las actuaciones realizadas.

- El Foro de Custodia del Territorio que tiene como objetivo facilitar y apoyar las relaciones entre las diferentes entidades de custodia o personas interesadas, promover proyectos comunes entre entidades de custodia y servir como espacio de intercambio de experiencias y conocimientos. Este se enmarca en la lista de distribución electrónica CUSTODIA (<http://www.rediris.es/listyinfo/custodia.es.html>).

- Difusión del concepto de custodia del territorio a través de la publicación de artículos especiales y noticias en medios de comunicación especializados, así como en otros dirigidos al público general. Igualmente se ha participado en congresos y foros de trabajo relacionados con la custodia del territorio. También se han creado materiales divulgativos con este fin.

- Creación del Consejo Asesor de la Plataforma Custodia del Territorio como órgano de comunicación

y consulta entre el movimiento de la custodia del territorio y la propia Fundación. Este consejo, del que forman parte las redes de custodia del territorio de ámbito territorial definido y otras personas y entidades vinculadas a la custodia del territorio de relevancia y proyección en el territorio nacional, sirve como órgano asesor para, entre otros, orientar las actuaciones de la Plataforma en base a las principales necesidades presentes y futuras del colectivo de la custodia en el conjunto del Estado español.

- Elaboración de un estudio jurídico sobre custodia del territorio con el fin de analizar las potencialidades que se abren para la custodia con la reciente aprobación de la Ley 42/2007, los retos a los que se enfrenta el movimiento de la custodia para su adecuada aplicación y las oportunidades que desde el punto de vista jurídico existen para esta estrategia de conservación en otras normas de ámbito estatal.

- Creación de un grupo de trabajo internacional sobre custodia del territorio y áreas protegidas privadas. La FB, junto con otras entidades, promovió la creación de este grupo integrado por expertos de todo el mundo en la materia que buscan promover la custodia del territorio en el ámbito internacional y aumentar el conocimiento sobre la misma. El grupo forma parte en la Comisión Mundial de Áreas Protegidas (WCMA) de la UICN (se puede consultar más información al respecto en [www.privateconservation.net](http://www.privateconservation.net)).

Durante el 2009 están previstas las siguientes actuaciones:

- Actividades de divulgación y formación sobre la custodia del territorio en el ámbito de la Administración pública a través de talleres de trabajo.

- Profundizar en el conocimiento sobre las características y la actividad de las entidades de custodia, mediante la elaboración de una encuesta dirigida a estas entidades.

- Fomentar la celebración de grupos de trabajo, como por ejemplo un encuentro ibérico sobre custodia del territorio organizado por entidades portuguesas y españolas que sirva para establecer las bases para un modelo mediterráneo de custodia.

Madrid, 18 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/033147**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Canet i Coma, Francesc (GER-IU-ICV).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) señala que, a fecha de diciembre de 2008, estaba en redacción el proyecto para la instalación de marquesinas en la estación de Sant Joan Despí. Asimismo y con el fin de mejorar la accesibilidad de la estación y como complemento al citado proyecto, se estaba redactando un proyecto de instalación de ascensores y ampliación de andenes.

Madrid, 24 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/033222**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) señala que el cerramiento al que se hace referencia se inició en el mes de noviembre de 2008, con un plazo de ejecución de cuatro meses y un coste de 416.836,46 € (sin IVA).

Madrid, 24 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/033255**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Surroca i Comas, Montserrat (GC-CiU).

Respuesta:

En el ciclo olímpico 2005-2008, se han concedido subvenciones a las distintas Federaciones Deportivas españolas para la preparación de los deportistas españoles participantes en los Juegos Olímpicos de Pekín'2008, por un importe total de 283.522.955 €, correspondientes a las subvenciones del Consejo Superior de Deportes y al Programa ADO (Asociación de Deportes Olímpicos).

Las cantidades correspondientes a las subvenciones del Consejo Superior de Deportes a la Alta Competición, Ayudas por Resultados, Tecnificación, Deporte y Mujer, fueron un total de 234.959.056 €, que desglosados por años corresponden a: 55.348.993 € en el 2005;

57.407.705 € en 2006; 59.750.718 en 2007 y 62.451.640 € en 2008.

Las Cantidades correspondientes a subvenciones al Programa ADO (Asociación de Deportes Olímpicos), fueron: 48.563.899 €, que desglosados por años se corresponden con 10.607.876 € en 2005; 12.459.301 € en 2006; 14.014.989 € en 2007 y 11.481.733 € en el 2008.

Madrid, 122 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/033972**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pintado Barbanoj, Ángel (GP).

Respuesta:

El grado de ejecución del Anexo de Inversiones del Presupuesto de 2008, a la fecha solicitada por Su Señoría, especialmente si se toman los distintos elementos del Presupuesto considerados aisladamente, suministra datos que no son completos ni definitivos, que pueden no dar una imagen fiel ni representativa del cumplimiento de la planificación presupuestaria —que corresponde a un año natural completo— y que impiden establecer extrapolaciones fundadas del grado de cumplimiento final del Presupuesto, que únicamente se podrá determinar a la finalización y cierre contable del ejercicio presupuestario.

La ejecución global en el ejercicio 2007 de los programas presupuestarios que, entre otras, comprenden las partidas por las que se ha interesado Su Señoría, fue la siguiente:

**EJERCICIO 2007**

CENTRO GESTOR	PROGRAMA	GRADO DE EJECUCIÓN
ING		95,41%

En 2008, y con carácter general, se informa que la ejecución presupuestaria prevista se realizó en niveles similares a los relacionados respecto de 2007.

En la documentación presentada por el Gobierno que acompaña a los Presupuestos Generales del Estado para 2009, se contiene el Avance de la Liquidación del Presupuesto de Gastos para 2008.

Madrid, 17 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/034297**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lanzuela Marina, Santiago (GP).

Respuesta:

Las actuaciones que se detallan a continuación, conforman el denominado «Plan de Actuación Específico para Teruel», que aprobó el Gobierno el 28 de octubre de 2005.

Tipo de actuación	Inversión total (€)
Restauración-rehabilitación de la Casa de la Villa, para usos administrativos del Consistorio, Torrelvella (Teruel)	363.597,87
Consolidación y rehabilitación de edificio municipal Casa-Palacio Barón de Andilla para uso hotelero, Valdealgofa	1.240.192,45
Rehabilitación del horno municipal para sala multiusos, Vallecillo, Teruel	38.788,00
Rehabilitación de la Casa Consistorial, Castelserás, Teruel	451.496,63

— Restauración-rehabilitación de la Casa de la Villa, para usos administrativos del Consistorio de Torrelvella (Teruel).

Se firmó un Protocolo General entre el Ministerio de Vivienda y el Ayuntamiento de Torrelvella, de fecha 19 de octubre de 2007. La inversión prevista por el Ministerio de Vivienda (100%) asciende a 363.597,87 €, según presupuesto de adjudicación. El inicio de las obras tuvo lugar el 16 de mayo de 2008 y disponen de un plazo de ejecución de 10 meses.

Con cargo a este proyecto de inversión, se han reconocido obligaciones por importe de 51.348,25 €.

— Consolidación y rehabilitación de edificio municipal Casa-Palacio Barón de Andilla para uso hotelero de Valdealgofa (Teruel).

Se firmó un Protocolo General entre el Ministerio de Vivienda y el Ayuntamiento de Valdealgofa, de fecha 30 de octubre de 2007. La inversión prevista por el Ministerio de Vivienda (100%) asciende a 1.240.192,45 €, según el Proyecto de ejecución aprobado técnicamente. Continúan los trámites necesarios para proceder a la licitación de las obras.

— Rehabilitación del horno municipal para Sala Multiusos de Vallecillo (Teruel).

Se firmó un Protocolo General entre el Ministerio de Vivienda y el Ayuntamiento de El Vallecillo, de fecha

19 de octubre de 2007. La inversión prevista por el Ministerio de Vivienda (100%) asciende a 38.788 €, según el Proyecto de ejecución que se encuentra en trámite de supervisión.

— Rehabilitación de la Casa Consistorial de Castelserás (Teruel).

Se firmó un Protocolo General entre el Ministerio de Vivienda y el Ayuntamiento de Castelserás, de fecha 11 de octubre de 2007. La inversión prevista por el Ministerio de Vivienda (100%) asciende a 451.496,63 €, según el Proyecto de ejecución que se encuentra en trámite de supervisión.

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/034341**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Acebes Paniagua, Ángel Jesús y González Vázquez, Sebastián (GP).

Respuesta:

En el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado para 2007, dentro del Programa 453A «Infraestructuras del Transporte Ferroviario», figuraba una dotación de 54:030,00 € para el proyecto 1987-23-003-0585 «Plan de supresión de pasos a nivel» para la provincia de Ávila.

A fecha de diciembre de 2008, la Dirección General de Ferrocarriles, del Ministerio de Fomento, no había realizado inversión alguna en la provincia de Ávila con cargo al proyecto económico anteriormente citado.

Además de las inversiones individualizadas contabilizadas en esta partida, se llevan a cabo otras inversiones de mejora de líneas que llevan consigo la supresión de pasos a nivel y de las que no es posible desglosar la cifra que corresponde a la supresión de estos pasos.

Asimismo hay que señalar que durante el año 2007, en el marco del Contrato-Programa firmado por la Administración General de Estado y el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) el día 16 de febrero de 2007, para el periodo 2007-2010, se ha encomendado a ADIF la realización de inversiones en protección y supresión de pasos a nivel por importe total de 299,96 M€.

Madrid, 24 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/034342**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Acebes Paniagua, Ángel Jesús y González Vázquez, Sebastián (GP).

Respuesta:

La dotación consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 para el «Convenio con el ADIF para la administración de las infraestructuras de titularidad del Estado» ascendió a 783.120,00 miles de euros, habiéndose autorizado pagos hasta finales de diciembre por su totalidad.

Esta cantidad se corresponde con la necesaria para realizar dicha tarea en el conjunto de la Red de Titularidad del Estado.

Madrid, 24 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/035072**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gallego Burgos, Antonio (GP).

Respuesta:

El Real Decreto 1636/2006, de 29 de diciembre, crea el Museo Nacional de Arquitectura y Urbanismo, con carácter de titularidad y gestión estatal, adscribiéndolo al Ministerio de Vivienda. El Museo contará con sedes en Salamanca (dedicada a la arquitectura), Barcelona (dedicada al urbanismo) y Madrid (que albergará el centro de documentación y administración).

El Ministerio de Vivienda contempla, en su programación, actuaciones en el Patrimonio Arquitectónico, Histórico y Social, en relación a la Sede de Barcelona dedicada al urbanismo, la rehabilitación de la antigua fábrica textil Batló, que data del año 1880, situada en la Gran Vía de Barcelona. El Complejo posee un gran valor arquitectónico y fue construido con materiales característicos de la arquitectura fabril del siglo XIX: paredes de ladrillo, pilares de fundición, jácenas, vigas y suelos de madera.

El Ministerio de Vivienda tiene previsto convocar un Concurso Internacional de Ideas, a fin de que se defina la intervención concreta a realizar en dicho edificio. El presupuesto, así como el calendario de obra, se encuentran a la espera de que tenga lugar la convocatoria del referido concurso.

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/035223**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Coello Fernández-Trujillo, María Mercedes (GS).

Respuesta:

El número de internos que se encuentran en el centro penitenciario de Tenerife cumpliendo condena por delito contra la salud pública era de 188, a fecha de 1 de diciembre de 2008.

Madrid, 14 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/035247**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Casaus Rodríguez, Yolanda y Membrado Giner, Jesús (GS).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) señala que la estación de Zaragoza Delicias es totalmente accesible y permite el desplazamiento de personas con movilidad reducida de una forma autónoma por la estación y andenes.

Para mejorar la comodidad de los usuarios, se instalaron apoyos isquiáticos tanto en vestíbulo como en andenes.

Madrid, 24 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/035254**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Simancas Simancas, Rafael (GS).

Respuesta:

Tras la ampliación a cuatro carriles por calzada llevada a efecto en el tramo de la A-6, se está efectuando una remodelación del acceso a la calzada BUS-VAO en el p.k. 19,600 para que la entrada a esa calzada se haga desprendiéndose de la calzada convencional sentido Madrid por la derecha, en lugar de como se realiza ahora, que es por la izquierda,

Madrid, 17 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/035281**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Juanes Barciela, Carmen (GS).

Respuesta:

Durante el año 2008, las obligaciones reconocidas respecto al proyecto de gasto 2001.17.038.0240 eran de 12.653.286 €, con un grado de ejecución del 113,6% respecto al crédito inicial (11.136.260 €).

El tramo «Ciudad Rodrigo-Fuentes de Oñoro» de la A-62 se encuentra en servicio.

Madrid, 17 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/035282**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Juanes Barciela, Carmen (GS).

Respuesta:

La información relativa al número de kilómetros de autovía en construcción, en Salamanca, durante el periodo 2004-2008, es la siguiente:

CARRETERA	TRAMO	KMS.	ESTADO
A-62	SALAMANCA (N)-SALAMANCA (O)	17,48	En servicio
A-62	MARTÍN DE YELTES-CIUDAD RODRIGO	32,9	En servicio
A-62	CIUDAD RODRIGO-FUENTES DE OÑORO	18,1	En ejecución
A-66	EL CUBO DE LA TIERRA DEL VINO-CALZADA DE VALDUNCIEL	14,35	En ejecución
A-66	CALZADA DE VALDUNCIEL-SALAMANCA (N)	9,9	En servicio
A-66	SALAMANCA-AUTOVÍA DE CASTILLA	3,7	En servicio
A-66	CIRCUNVALACIÓN SUROESTE DE SALAMANCA-N-630	5	En servicio
A-66	CIRCUNVALACIÓN SUROESTE SALAMANCA-SALAMANCA (S)	2,4	En servicio
A-66	SALAMANCA SUR-CUATRO CALZADAS	16,1	En servicio
A-66	CUATRO CALZADAS-MONTEJO	14,9	En ejecución
A-66	MONTEJO-GUIJUELO	13	En ejecución

CARRETERA	TRAMO	KMS.	ESTADO
A-66	GUIJUELO-SORIHUELA	11	En ejecución
A-66	SORIHUELA-BÉJAR	11,6	En ejecución
A-66	BÉJAR-LÍMITE PROVINCIA DE CÁCERES	9,5	En ejecución
-	ACONDICIONAMIENTO ACCESO NORTE A SALAMANCA-SA-11	1,8	En ejecució
<b>TOTAL 181,88</b>			

Madrid, 17 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/035283**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Juanes Barciela, Carmen (GS).

Respuesta:

El número de kilómetros de autovía en construcción en Salamanca en el periodo 1996-2004, ha sido el siguiente:

AUTOVÍA	TRAMO	KMS.
A-62	SALAMANCA (O)-ALDEHUELA DE LA BÓVEDA	22,2
A-62	ALDEHUELA DE LA BÓVEDA-MARTÍN DE YELTES	25,4
A-62	CAÑIZAL-SALAMANCA	33,4
-	RONDA SUR DE SALAMANCA	2,3
<b>TOTAL 83,3</b>		

Todos los tramos se encuentran ya en servicio.

Madrid, 17 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/035288**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Juanes Barciela, Carmen (GS).

Respuesta:

La supresión de pasos a nivel, en general, se lleva a cabo tanto por la Dirección General de Ferrocarriles como por el Administrador de Infraestructuras Ferro-

viarias (ADIF), así como por las Comunidades Autónomas con convenios suscritos con ambas entidades.

La inversión que se realiza para ello se lleva a cabo tanto por contratación de obras, cuyo único fin es la supresión de pasos de forma individualizada, como por otras actuaciones de mayor envergadura como son la renovación de vía, en las que no es posible determinar la inversión que corresponde a la supresión del paso.

Concretamente, en el periodo comprendido entre 1996 y 2004, la Dirección General de Ferrocarriles del Ministerio de Fomento no ha realizado inversiones individualizadas.

Madrid, 24 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/035377**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

El Ministerio de Fomento reitera su firme compromiso para la ejecución de la actuación interesada, de acuerdo con la demanda efectuada por los Ayuntamientos de la zona. En este sentido el proyecto de la A-52 «Mejora del enlace de Cans», está incluido en la partida presupuestaria destinada a seguridad vial. Se encuentra actualmente pendiente de la decisión administrativa sobre la petición de resolución de contrato formulada por el adjudicatario de las obras. La iniciación de las obras y su plazo de finalización, por lo tanto, irán vinculados a la adopción de la decisión administrativa antes mencionada.

El retraso ha estado ligado al trámite de audiencia a los interesados y a las alegaciones presentadas de acuerdo con el art. 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por otra parte, cabe señalar que efectivamente, ya se dispone de los terrenos necesarios para ejecutar la citada obra.

Madrid, 11 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/035474**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

A fecha 30 de septiembre de 2008, a nivel nacional, se habían presentado 173.478 solicitudes de ayudas de Renta Básica de Emancipación. Se han emitido un total de 115.437 resoluciones, de las que 90.554 son positivas, 6.735 positivas provisionalmente, y 17.129 negativas. El número total de jóvenes que están cobrando la Renta Básica de Emancipación asciende a 44.614.

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/035475**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

A fecha 30 de septiembre de 2008, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, se habían presentado 8.415 solicitudes de ayudas de Renta Básica de Emancipación. Se han emitido un total de 8.358 resoluciones, de las que 6.253 son positivas, 379 positivas provisionalmente y 1.753 resoluciones negativas. El número total de jóvenes que están cobrando la Renta Básica de Emancipación en la citada Comunidad Autónoma, asciende a 4.408.

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/035476**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

A fecha 30 de septiembre de 2008, en la provincia de Albacete se contabilizaron 1.659 solicitudes de ayudas correspondientes a la Renta Básica de Emancipación, de las que 1.231 han sido resueltas favorablemente por la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha,

A dicha fecha, 938 jóvenes recibían las ayudas mensuales de 210 euros correspondientes a la Renta Básica de Emancipación en la provincia de Albacete.

El desglose por municipios de los datos indicados, es el siguiente:

Municipio	Resoluciones positivas	Pagos
Abengibre	1	1
Alatoz	1	1
Albacete	964	743
Almansa	1	27
Alpera	35	2
Ayna	2	2
Balazote	2	2
Bonillo (El)	2	2
Casa Ibáñez	2	16
Caudete	1	7
Cenizate	24	4
Corral-rubio	12	1
Chinchilla de Monte	4	3
Elche de la Sierra	1	—
Fuente Álamo	1	1
Fuentealbilla	5	2
Gineta (La)	1	4
Hellín	1	25
Madrigueras	2	7
Mahora	1	—
Montealegre del Castillo	1	—
Motilleja	4	1
Munera	32	2
Nerpio	11	2
Ontur	1	2
Ossa de Montiel	1	1
Pozohondo	1	—
Pozo Lorente	1	1
Recueja (La)	2	1
Riopar	4	1
Roda (La)	2	24
Tarazona de la Mancha	1	2
Tabarra	1	3
Valdeganga	1	2
Villalgordo del Júcar	1	2
Villamalea	1	6
Villapalacios	34	1
Villarobledo	6	35
Yeste	3	2
<b>Suma</b>	<b>1.231</b>	<b>938</b>

Madrid, 3 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/035477**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

A fecha 30 de septiembre de 2008 en la provincia de Ciudad Real, se contabilizaron 2.006 solicitudes de ayudas correspondientes a la Renta Básica de Emancipación, de las que 1.213 han sido resueltas favorablemente por la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

A dicha fecha, 913 jóvenes ya recibían las ayudas mensuales de 210 euros correspondientes a la Renta Básica de Emancipación en la provincia de Ciudad Real.

El desglose por municipios de los datos indicados, es el siguiente:

Municipio	Resoluciones positivas	Pagos
Agudo	1	1
Alcázar de San Juan	145	98
Alcolea de Calatrava	2	2
Almadén	6	5
Almagro	8	6
Almodóvar del Campo	2	1
Almuradiel	1	1
Argamasilla de Alba	20	14
Argamasilla de	1	1
Bolaños de Calatrava	5	4
Campo de Criptana	15	10
Carrión de Calatrava	3	3
Ciudad Real	583	468
Chillón	1	—
Daimiel	1	6
Fuente al Fresno	8	1
Herencia	28	21
Malalagón	8	3
Manzanares	37	29
Membrilla	4	4
Miguelturra	37	29
Pedro Muñoz	17	9
Piedrabuena	5	3
Pozuelo de Calatrava	5	4
Puerto Lápice	1	—
Puertollano	63	38
Santa Cruz de Mudela	4	2
Socuellamos	6	5
Solana La	3	3
Tomelloso	107	78
Valdepeñas	75	55
Villanueva de los	3	3
Villarrubia de los Ojos	5	2
Villarta de San Juan	2	2
Viso del Marqués	2	2
<b>Suma</b>	<b>1.213</b>	<b>913</b>

Madrid, 3 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/035478**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

A fecha 30 de septiembre de 2008, en la provincia de Cuenca, se contabilizaron 872 solicitudes de ayudas correspondientes a la Renta Básica de Emancipación, de las que 532 han sido resueltas favorablemente por la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

A dicha fecha, 390 jóvenes ya recibían las ayudas mensuales de 210 euros correspondientes a la Renta Básica de Emancipación en la provincia de Cuenca.

El desglose por municipios de los datos indicados, es el siguiente:

Municipio	Resoluciones positivas	Pagos
Alberca de Zancara (La)	1	1
Almarcha (La)	1	—
Archilla de Cuenca	1	1
Beteta	2	2
Buenache de Alarcón	1	1
Buendía	1	1
Campillo de Altobuey	5	4
Cañete	3	3
Cardenete	1	1
Casasimarro	2	1
Cuenca	341	256
Enguidanos	1	—
Fuente de Pedro Naharro	2	1
Fuentelespino de Haro	1	1
Hinojosa (La)	1	1
Honrubia	4	4
Horcajo de Santiago	4	3
Huelamo	1	—
Huete	2	2
Iniesta	8	4
Landete	1	1
Ledaña	3	3
Mesas (Las)	1	1
Minglanilla	5	3
Mira	1	1
Mota del Cuervo	17	13
Motilla del Palancar	14	12
Palomera	2	1
Pedroñeras (Las)	8	6
Peral (El)	1	1
Pinarejo	1	1
Pozoamargo	1	—
Priego	2	1
Provencio (El)	2	1

Municipio	Resoluciones positivas	Pagos
Puebla del Salvador	1	1
Quintanar del Rey	5	2
San Clemente	17	9
San Lorenzo de la Parrilla	1	1
Sisante	1	1
Tarancón	40	28
Tinajas	1	1
Villaescusa de Haro	1	1
Villaconejos de Trabaque	1	—
Villalpardo	1	—
Villamayor de Santiago	6	6
Villanueva de la Jara	7	6
Villar de Olalla	1	—
Villarta	3	—
Campos del Paraíso	2	1
Valeras (Las)	2	1
<b>Suma</b>	<b>532</b>	<b>390</b>

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/035479**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

A fecha 30 de septiembre de 2008, en la provincia de Guadalajara, se contabilizaron 1.441 solicitudes de ayudas correspondientes a la Renta Básica de Emancipación, de las que 1.025 han sido resueltas favorablemente por la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

A dicha fecha, 712 jóvenes ya recibían las ayudas mensuales de 210 euros correspondientes a la Renta Básica de Emancipación en la provincia de Guadalajara.

El desglose por municipios de los datos indicados, es el siguiente:

Municipio	Resoluciones positivas	Pagos
Alcolea del Pinar	1	1
Almoguera	1	—
Alovera	21	14
Arbancón	2	1
Arrovo de las Fraguas	1	1
Atienza	2	2
Azuqueca de Henares	260	172
Brihuega	10	7

Municipio	Resoluciones positivas	Pagos
Cabanillas del Campo	17	14
Casar de Talamanca (El)	20	14
Cifuentes	7	6
Cogolludo	2	1
Chiloeches	6	5
Escariche	1	—
Espinosa de Henares	1	—
Fontanar	2	4
Guadalajara	509	369
Herrería	1	—
Hita	1	1
Hontoba	1	1
Horche	6	2
Humanes	3	3
Jadraque	7	3
Loranca de Tajuña	2	2
Molina	14	12
Mondéjar	3	2
Pastrana	15	12
Pioz	1	1
Pobo de Dueñas (El)	2	2
Pozo de Guadalajara	12	3
Ouer	1	1
Sacedón	1	1
Sigüenza	16	9
Tendilla	2	1
Torija	4	2
Torrejón del Rey	8	4
Trijueque	3	2
Uceda	5	4
Uiados	1	—
Valdearenas	1	1
Valdeaveruelo	4	4
Villanueva de la Torre	3	2
Yebes	20	14
Yunquera de Henares	24	13
Zaorejas	1	1
<b>Suma</b>	<b>1.025</b>	<b>712</b>

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/035584

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen; Hernando Fraile, Rafael y Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

Todas las bases de la Dirección General de Tráfico disponen de dos helicópteros, si bien la dotación habitual puede verse reforzada en ocasiones con motivo de eventos que requieren la participación de medios adicionales. En la Comunidad Autónoma de Andalucía, por tanto, se dispone de 4 helicópteros monomotor perteneciente al modelo Eurocopter EC-120 y otro bimotor pertenecientes al modelo AS355N, éste último, además, dotado de un sistema giroestabilizado de captación de imágenes. Estos aparatos desempeñan sus funciones por todas las provincias de Andalucía, sin perjuicio de que puedan verse reforzados en ocasiones, como puede ser el Gran Premio de Motociclismo de Jerez, donde la Dirección General de Tráfico aporta aparatos procedentes de otras bases para dar la máxima cobertura posible al evento. De igual forma, los helicópteros con base en Andalucía desarrollan, habitualmente, buena parte de su actividad sobre carreteras de provincias pertenecientes a otras Comunidades Autónomas y, puntualmente, con ocasión de eventos significativos, pueden ser desplazados a otras zonas del territorio nacional.

A fecha de enero de 2009, estaba en marcha un contrato con el fabricante Eurocopter para renovar la flota de helicópteros monomotor EC-120, que serán paulatinamente sustituidos por helicópteros bimotor EC-135. Este modelo es el que viene siendo definido como referencia en las unidades policiales y de vigilancia, por sus especiales características y avanzada tecnología. El contrato, firmado el mes de diciembre de 2007, va a incrementar la flota total desde los 18 aparatos actuales hasta los 21. Las primeras unidades, llegarán en el presente año 2009.

Madrid, 14 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/035589

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen; Hernando Fraile, Rafael y Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

La totalidad de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado están dedicadas a la protección policial de las mujeres maltratadas. Dicha protección se realiza a través de un sistema integrado y coordinado de actuación que incluye:

a) Los efectivos de las unidades especializadas en violencia de género de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado: Servicio de Atención a la Mujer (SAM); Unidades de Prevención, Asistencia y Protección a las Mujeres Maltratadas (UPAP) y Equipos y

Especialistas en Mujer y Menor (EMUME). Los efectivos de Guardia Civil (EMUME) en Andalucía ascendían, a fecha de enero de 2009, a 126 y los de la Policía (SAM/SAF/UPAP), a 272.

b) Los efectivos de las unidades de seguridad ciudadana de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Esta-

do, que se encargan de llevar a cabo las medidas de protección resultantes de la valoración de riesgo policial y judicial.

En los anexos adjuntos se detallan los efectivos policiales a nivel provincial y municipal.

ANEXO I

Efectivos destinados en los EMUMEs son los siguientes en la Comunidad de Andalucía.

COMUNIDAD	EFFECTIVOS	COMANDANCIA	EFFECTIVOS	LOCALIDAD
ANDALUCÍA	126	GRANADA	17	GRANADA MARACENA ARMILLA GRANADA ORGIVA ALMUÑÉCAR GUADIX DE LOJA
		ALMERÍA	16	ALMERÍA HUERCAL DE ALMERÍA GARRUCHA ROQUETAS DE MAR EL EJIDO HUÉRCAL-OVERA
		JAÉN	12	JAÉN VILLACARRILLO BAEZA BAILÉN MARTOS
		HUELVA	14	HUELVA ARACENA VALVERDE DEL CAMINO PALMA DEL CONDADO MOGUER AYAMONTE
		CÓRDOBA	12	CÓRDOBA PUEBLONUEVO POZOBLANCO MONTILLA PALMA DEL RÍO PUENTE GENIL
		SEVILLA	20	SEVILLA EUTRERA LEBRIJA SANLÚCAR LA MAYOR MAIRENA DE ALJARAFE ELORA DEL RÍO SEVILLA-RINCONADA CARMONA OSUNA
		CÁDIZ	12	CÁDIZ CHICLANA DE LA FRONTERA JEREZ DE LA FRONTERA ARCOS DE LA FRONTERA BARBATE
		ALGECIRAS	7	ALGECIRAS SAN ROQUE TARIFA

COMUNIDAD	EFFECTIVOS	COMANDANCIA	EFFECTIVOS	LOCALIDAD
		MÁLAGA	16	MÁLAGA NERJA MIJAS COSTA ESTEPONA VÉLEZ-MÁLAGA COIN ANTEQUERA

ANEXO II

Funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía destinados en las Unidades que de manera específica tienen encomendada la protección de mujeres afectadas por la Violencia de Género, las UPAP y los SAF-SAM en la Comunidad de Andalucía.

LOCALIDAD	TOTAL PROVINCIAS	
	SAM/SAF	UPAP
SEVILLA	28	28
Alcalá de Guadaira		
Camas		
Coria del Río		
Dos Hermanas		
Écija		
Morón de la Frontera		
San Juan de Aznalfarache		
CÁDIZ	42	17
Algeciras		
Jerez		
La Línea de la C.		
Puerto de Santamaría		
Rota		
Sanlúcar		
San Fernando		
HUELVA	10	6
CÓRDOBA	9	9
Lucena-Cabra		
GRANADA	15	18
Baza		
Motril		
MÁLAGA	30	18
Antequera		
Estepona		
Fuengirola		
Marbella		
Ronda		
Torremolinos		
Vélez-Málaga		
JAÉN	9	10
Linares		
Andújar		
Úbeda		

LOCALIDAD	TOTAL PROVINCIAS	
	SAM/SAF	UPAP
ALMERÍA	10	13
El Ejido		

Madrid, 16 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/035590**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen; Hernando Fraile, Rafael Antonio y Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

Las denuncias presentadas en el ámbito de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, correspondientes a mujeres tanto extranjeras como españolas, víctimas de violencia por cónyuge o análogo, en Almería, fue de 1.251 en 2004; 1.390 en 2005; 1.435 en 2006 y 1.628 en 2007.

Los municipios de Almería donde se referencian las denuncias en dicho periodo, son los siguientes:

LOCALIDAD	LOCALIDAD	LOCALIDAD
Abla	Bacares	Fondón
Abrucena	Bedar	Gador
Adra	Benahadux	Gallardos (los)
Albánchez	Benizalón	Garrucha
Alboloduy	Bentarique	Jergal
Albox	Berja	Huércal de Almería
Alcolea	Canjajar	Huércal-Overa
Alcóntar	Cantoria	Instinción
Arboleas	Carboneras	Laujar de Andarax
Armuña de Almanzora	Cobrar	Lubrin
<b>Alcudia de Monteagud</b>	Cuevas del Almanzora	Lucainena de las Torres
Alhabia	Chirivel	Lúcar
Alhama de Almería	Dalias	Macael
Almería	Enix	María
Antas	Félix	Mojácar

LOCALIDAD	LOCALIDAD	LOCALIDAD
Arboleas	Fines	Níjar
Armuña de Almanzora	Fiñana	Ohanes
Olula del Río	<b>Ierro</b>	<b>Velefique</b>
Oria	Sorbás	Vélez-Blanco
Padules	Sufli	<b>Vélez-Rubio</b>
Partaloa	Tabernas	Vera
Pechina	Taberna	Viator
Pulpi	Terque	Vícar
Purchena	Tijola	Zurgena
Rioja	Turre	Tres Villas (Las)
Roquetas de Mar	Uleila del Campo	Ejido (El)
Serón	Urracal	Mojonera (La)

En cuanto a las medidas dispuestas, la protección policial a las mujeres maltratadas, se articula a través de un sistema integrado y coordinado de actuación, que incluye:

A) Los efectivos de las unidades especializadas en violencia de género de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado: Servicio de Atención a la Mujer (SAM); Unidades de Prevención, Asistencia y Protección a las Mujeres Maltratadas (UPAP) y Equipos y Especialistas en Mujer y Menor (EMUME).

B) Los efectivos de las unidades de seguridad ciudadana de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, que se encargan de llevar a cabo las medidas de protección resultantes de la valoración de riesgo policial y judicial, 1.190 destinados en la provincia de Almería.

Por lo que se refiere a la provincia de Almería, los efectivos destinados en los EMUMEs asciende a 16 especialistas, que prestan sus servicios en 6 Puntos de Atención Especializada (PAEs) ubicados en la Sección Investigación de la Unidad-Orgánica de Policía Judicial de Almería, con sede en la Comandancia, y en los Equipos Territoriales de Roquetas, El Ejido, Huércal-Almería, La Garrucha y Huércal-Overa, respectivamente.

Los funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía destinados en las Unidades que, de manera específica tienen encomendada la protección de mujeres afectadas por la Violencia de Género las UPAP y los SAF-SAM en la provincia de Almería, son 23 en total, cuyos destinos son:

PLANTILLA	Funcionarios SAF-SAM	Funcionarios UPAP
ALMERÍA	10	10
EL EJIDO	—	3

Madrid, 14 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/035783**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio y Martínez Saiz, Teófila (GP).

Respuesta:

En la convocatoria de selección de funcionarios/as interino/as del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, llevada a cabo durante el mes de noviembre de 2008, se ofertaron, para el Centro Penitenciario de Algeciras, 6 plazas. En próximos concursos de traslados, se ofertarán las plazas vacantes para su cobertura.

Madrid, 14 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/035876**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rudi Úbeda, Luisa Fernanda (GP).

Respuesta:

La inversión prevista en la rehabilitación del Mercado de Zaragoza, alcanza la cantidad de 6.000.000 euros, de los que el Ministerio de Vivienda aportará el 70%, es decir, 4.200.000 euros, en colaboración con el Ayuntamiento de Zaragoza, que aportará el 30% restante.

La actuación se enmarca dentro del Acuerdo de Encomienda de Gestión suscrito entre el Ministerio de Vivienda y la Empresa Nacional de Mercados Centrales de Abastecimientos, S.A. (MERCASA), con fecha 1 de agosto de 2007 (B.O.E. de 18/09/07). Dicho Acuerdo tiene por objeto encomendar a MERCASA la realización de las actuaciones de asistencia técnica, relativas a la rehabilitación de edificios de interés arquitectónico dedicados al uso de mercados minoristas, incluidos en el Plan de Recuperación de Patrimonio Arquitectónico del Ministerio de Vivienda.

Según Acta de Constitución de la Comisión de Seguimiento de dicho Acuerdo, de fecha 11 de octubre de 2007, MERCASA asume llevar a cabo, junto al Ayuntamiento de Zaragoza, un estudio para definir y concretar las actuaciones concretas a realizar.

Con fecha 18 de agosto de 2008 se comunicó a MERCASA que el estudio de remodelación elaborado para el Mercado de Zaragoza es aceptado por el Ministerio de Vivienda.

En el ejercicio económico de 2008, no se reconocieron obligaciones con cargo a este proyecto de inversión.

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/035896**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lagares Flores, Juan Carlos (GP).

Respuesta:

La Mancomunidad de Municipios Condado-Campiña, mantenía deuda con la Seguridad Social por un importe total de 12.782,09 €, según los datos obtenidos del Fichero General de Recaudación de la Seguridad Social, a 31 de julio de 2008.

Madrid, 18 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/035960**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Moreno Bonilla; Chacón Gutiérrez, Begoña; Souvirón García, Federico y González Muñoz, Ángel (GP).

Respuesta:

A fecha de diciembre de 2008, el tramo Encinas Reales-Benamejí, era el único pendiente y en obras de la autovía de Málaga (A-45) entre Córdoba y Antequera. Está prevista su conclusión en este año 2009.

Madrid, 24 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/036278**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

El pleno del Observatorio de la Mujer en las Fuerzas Armadas acordó en su reunión del 7 de octubre de 2005, la constitución de un Comité técnico encargado del estudio y propuestas de optimización operativa de la uniformidad femenina.

La creación de este Comité fue una propuesta elaborada a raíz de las consultas y solicitudes al respecto que habían sido recibidas por el Observatorio, ya que la uniformidad no se adaptaba adecuadamente a las características antropométricas de la mujer, hecho que redundaba en una falta de operatividad.

En marzo de 2009 se ha suscrito un Protocolo general para la colaboración entre el Ministerio de Defensa y el Ministerio de Sanidad y Consumo para establecer un marco de cooperación y colaboración en la realización de políticas de igualdad dirigidas al personal militar.

Madrid, 8 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/036420**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pedrosa Roldán, Adelaida (GP).

Respuesta:

La planificación de actuaciones a llevar a cabo en la provincia de Valencia son las recogidas en el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT), cuya concreción a nivel presupuestario para el ejercicio 2009, así como su proyección presupuestaria plurianual, son las que se recogen en los Presupuestos Generales del Estado para 2009.

Madrid, 24 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/037930**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pizarro Moreno, Manuel (GP).

Respuesta:

Según los registros contables de la Fundación para el Desarrollo de la Investigación en Genómica y Proteómica, la ejecución, en términos de Obligaciones Reconocidas, durante 2008, hasta el 30 de septiembre, de las inversiones previstas en la provincia de Madrid fue la siguiente:

0002	Otras instalaciones y utillaje	
0004	Equipos procesos de información	4
0006	Aplicaciones informáticas	2
0007	Página web	
<b>Total Entidad</b>		<b>6</b>

Miles de euros

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/038372**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Acebes Paniagua, Ángel Jesús y González Vázquez, Sebastián (GP).

Respuesta:

Se acompañan como anexo los datos de accidentes de circulación con víctimas mortales registrados en el año 2007, en la provincia de Ávila, con indicación de la carretera y el punto kilométrico donde se produjeron.

## ANEXO

Carretera	Kilómetro	Accidentes Mortales
Otros		1
N-501	24,5	1
N-501	31,2	1
N-501	37,1	2
N-501	42	1
N-502	80	1
N-501	32,3	1
N-502	43	1
N-502	47,6	1
N-502	56,1	1
N-403	100,2	1
N-403	104,8	1
N-403	130,2	1
N-110	300,2	1
CL-505	5,2	1
N-110	238,4	1
N-110	260,2	1
N-110	265,8	1
AVP-605	9,7	1
CL-501	13	1
CL-501	45,8	1
CL-501	66,1	1
CL-505	15,5	1
AV-902	5,4	1
AVP-110	9,9	1
AV-502	26,6	1
AV-502	4,1	1
AV-502	6,2	1
AV-804	22,6	1
A-6	129,2	1
A-6	130,5	1
A-6	135,7	1
AV-102	3,2	1

Madrid, 15 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/038416**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Chacón Gutiérrez, María Begoña (GP).

Respuesta:

En el anexo adjunto se detalla el número de personas mayores de 45 años que se encontraban registradas como desempleadas en las Oficinas de Empleo de la Comunidad Autónoma de Andalucía, desglosado por provincias, en el mes de octubre de 2008.

## ANEXO

	Paro registrado mayores de 45 años
Almería	13.256
Cádiz	49.398
Córdoba	21.107
Granada	17.978
Huelva	11.738
Jaén	13.288
Málaga	42.137
Sevilla	52.126
ANDALUCÍA	221.028

Madrid, 12 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/038418**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Chacón Gutiérrez, María Begoña (GP).

Respuesta:

En el anexo adjunto se detallan los datos de paro registrado del colectivo de extranjeros, en las provincias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, correspondientes a octubre de 2008.

Madrid, 12 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

**184/038515**

(184) Pregunta escrita Congreso

**AUTOR:** Villalobos Talero, Celia; Moreno Bonilla, Juan Manuel; Chacón Gutiérrez, María Begoña; Souvirón García, Federico y González Muñoz, Ángel (GP).

**Respuesta:**

El 29 de septiembre de 2008 se resolvió la firma de los convenios de colaboración 2008 del Programa Empleaverde. Los proyectos comienzan su ejecución

tras la firma de los convenios, que se realizó en el mes de octubre y noviembre. Por lo tanto, la ejecución de los proyectos se ha iniciado muy recientemente.

Cuatro de ellos serán ejecutados total o parcialmente en Andalucía y se prevé que algunas de las actuaciones que se lleven a cabo beneficien a trabajadores de la provincia de Málaga.

Hasta el final de la ejecución de los proyectos (noviembre de 2010), no se obtendrán datos de la ejecución técnica y financiera de los mismos, por lo que a día de hoy no existen datos acerca de actuaciones ya ejecutadas ni de los fondos finalmente destinados a Málaga.

Los 4 proyectos que se ejecutan en Andalucía y que prevén incidir en Málaga son los siguientes:

BENEFICIARIO	TÍTULO	COSTE TOTAL	DESGLOSE DE LA COFINANCIACIÓN	
			FB (FSE)	Aportación Complementaria
Fundación Espacios Naturales protegidos de Andalucía (ANDANATURA)	Mejora de la sostenibilidad y competitividad empresarial de los espacios naturales protegidos de Andalucía.	451.580 €	361.264 €	90.316 €
Fundación Gondwana	Sistemas alimentarios sostenibles, biodiversidad, medio ambiente y cambio climático	409.938 €	327.950 €	81.987 €
Federación Estatal de Transportes, Comunicaciones y Mar de UGT	Diagnóstico, formación y sensibilización en materia de gestión ambiental sostenible, dirigido a trabajadores, profesionales y empresas del transporte por carretera, aéreo, marítimo y ferroviario	613.885 €	306.942 €	306.942 €
Sociedad Española de Agricultura Ecológica (SEAE)	Agricultura ecológica, fuente de empleo rural (AEFER)	466.629 €	373.303 €	93.326 €
<b>Total</b>		<b>1.942.032 €</b>	<b>1.369.459 €</b>	<b>572.573 €</b>

Los 4 proyectos que prevén alguna actuación en Málaga serán ejecutados por asociaciones, fundaciones y sindicatos. La aportación pública proviene de entidades dependientes de la Administración, como son la Fundación Biodiversidad o la Fundación Andanatura.

En este sentido, teniendo en cuenta la aportación de la Fundación Biodiversidad (FSE) y de la Fundación Andanatura el importe es de 1.459.775 €.

En el anexo I, se detallan los proyectos con ejecución parcial en Málaga.

**ANEXO I**

**PROYECTOS EMPLEAVERDE CON EJECUCIÓN PARCIAL EN MÁLAGA**

1.—MEJORA DE LA SOSTENIBILIDAD Y DE LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL EN LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE ANDALUCÍA (EMPLEANATURA)

**Beneficiario:** Fundación Espacios Naturales Protegidos de Andalucía (ANDANATURA)

**Presupuesto total:** 451.580,00 €  
 — Aportación FSE (80%): 361.264 €  
 — Aportación beneficiario (20%): 90.316 €

**Periodo de ejecución:** 24 meses

**Ámbito de ejecución:** Zona de Convergencia: Andalucía (Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla).

**Descripción del Proyecto:**

El proyecto va dirigido a trabajadores y directivos de PYMEs y MICROPYMEs, trabajadores por cuenta propia, profesionales liberales, trabajadores agrarios, trabajadores del mar y profesionales de la educación elegibles, que residan o desarrollen su actividad en la comunidad autónoma de Andalucía, prioritariamente

en los municipios vinculados total o parcialmente a áreas protegidas.

El objetivo general del proyecto es contribuir a la conservación del medio ambiente y de la biodiversidad, a través de la capacitación y concienciación en materia ambiental y de sostenibilidad del sector empresarial andaluz, y del fomento de la sostenibilidad de las actividades económicas, especialmente en el área de influencia socioeconómica de los espacios protegidos (incluyendo Red Natura 2000).

El objetivo específico consiste en Mejorar la formación y la concienciación en materia ambiental del empresariado andaluz, en especial, en los espacios protegidos, favoreciendo su competitividad empresarial y, con ello, la mejora y la estabilidad del empleo; e impulsar la sostenibilidad de las actividades económicas, a través de la modernización, la innovación y la diferenciación.

## 2.—SISTEMAS ALIMENTARIOS SOSTENIBLES, BIODIVERSIDAD, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO.

Beneficiario: Fundación GONDWANA

Colaboradores

— Asociación de agricultores y ganaderos ecológicos de la provincia de Granada. GRAECO

— Coordinadora de Organizaciones de agricultores y Ganaderos de Andalucía COAG

Presupuesto total: 409.938 €

- Aportación FSE: 327.950 €
- Aportación beneficiario: 19,15%: 78.487,60 €
- Aportación colaboradores: 0,75%: 3.500 €

Periodo de ejecución: 24 meses

Ámbito de ejecución: Zona de Convergencia: Andalucía Provincias: Almería, Granada, Málaga y Huelva

Breve descripción del proyecto:

El proyecto va dirigido a trabajadores y trabajadoras pertenecientes a empresas (pymes y micropymes) que forman parte de sistemas alimentarios en Andalucía.

El objetivo principal del proyecto es mejorar la formación y el conocimiento de los trabajadores ofreciendo alternativas técnicas reales para mejorar la sostenibilidad de la actividad mediante acciones formativas, información vía web, campañas de prensa, etc. Se pretende fomentar la integración de estrategias ambiental, social y económicamente viables en las actividades de producción, transformación, distribución y comercialización mediante incentivos {reconociendo la labor de dichas empresas), participación en jornadas y haciéndoles llegar materiales (estudios y guías informativas) que ofrecen una información actualizada y adaptada a

sus actividades. Se promocionarán recursos didácticos y similares en el colectivo de trabajadores y trabajadoras de la enseñanza que contribuyan a reenfoque y reorganizar los menús escolares.

En definitiva, incidir en la mejora global del sistema alimentario andaluz utilizando como referencia y ejemplo de sostenibilidad los alimentos ecológicos, abordando desde los aspectos de la producción hasta los de consumo.

Incentivar a las empresas del sector de la restauración constituidas como pymes y micropymes a adaptar su actividad diaria de gestión y servicio a pautas sostenibles.

## 3.—PROYECTO «TRANSMITE»: DIAGNÓSTICO, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL SOSTENIBLE, DIRIGIDO A TRABAJADORES, PROFESIONALES Y EMPRESAS DEL TRANSPORTE POR CARRETERA, AÉREO, MARÍTIMO Y FERROVIARIO.

Beneficiario: Federación Estatal de Transportes, Comunicaciones y Mar de UGT

Presupuesto total: 613.885 €

- Aportación FSE 50%: 306.942 €
- Aportación beneficiario (50%): 306.942 €

Periodo de ejecución: 24 meses

Ámbito de ejecución:

Zona de Convergencia: Andalucía, Castilla-La Mancha y Galicia (todas las provincias de las Comunidades Autónomas).

Zona de Inclusión Gradual: Castilla y León y Valencia (todas las provincias de las Comunidades Autónomas).

Zona de Competitividad: Cataluña y Madrid (todas las provincias de las Comunidades Autónomas).

Periodo de ejecución: 24 meses

Descripción del Proyecto:

Dirigido a los trabajadores y futuros delegados ambientales del sector transporte, incluyendo el aéreo, ferroviario, marítimo y por carretera.

El objetivo general de este proyecto es realizar un diagnóstico de la situación medioambiental de las empresas en los sectores de carretera, aéreo, ferroviario y marítimo para poder acometer una labor de información y formación de los delegados medioambientales. Los conocimientos adquiridos por estos delegados medioambientales, permitirán la sensibilización del resto de trabajadores de la empresa.

Se trata de un proyecto por y para el transporte sostenible, que propone transmitir a empresas y trabajadores del sector del Transporte la necesidad de tener un

transporte sostenible, que garantice respeto al medioambiente, a la vez que promueva el desarrollo económico y empresarial de las pymes del sector.

#### 4.—AGRICULTURA ECOLÓGICA, FUENTE DE EMPLEO RURAL (AEFER)

Beneficiario: Sociedad Española de Agricultura Ecológica (SEAE)

##### Colaboradores

- Sociedade Galega de Agroecoloxia (SOGA)
- Red de Semillas Resembrando e Intercambiando (RdS)
- Fundación Instituto Agricultura Ecológica y Sostenible (FIAES)
- Red de Agroecología y Ecodesarrollo de la Región de Murcia (RAERM)
- Coordinadora Asturiana para el desarrollo de la Agricultura Ecológica (CADAÉ)

Presupuesto total: 466.629 €

- Aportación FSE: 373.303 € (80%)
- Aportación Beneficiario: 50.397,85 € (10,80%)
- Aportación colaboradores: 42.928,15 € (9,20%)

Periodo de Ejecución: 24 meses

##### Ámbito de ejecución:

Zona de Convergencia: Andalucía (Almería, Málaga y Granada) y Galicia (A Coruña, Lugo, Ourense y Pontevedra)

Zona de Exclusión Gradual: Asturias y Murcia

Zona de Inclusión Gradual: Valencia (Valencia, Alicante y Castellón)

##### Descripción del Proyecto

El proyecto va dirigido a trabajadores agrarios ecológicos, trabajadores y elaboradores de agroindustrias ecológicas, agricultores convencionales y elaboradores convencionales, y técnicos, asesores agrícolas, profesionales de la educación, y animadores de desarrollo rural de las Comunidades autónomas de Andalucía, Asturias, Murcia, Galicia y Valencia.

El objetivo general de esta iniciativa es contribuir a una mayor sostenibilidad (ecológica, económica y social) de los sistemas agrarios y mejorar la calidad de los trabajadores agrarios con la agricultura ecológica, a través de la diversificación y ampliación de las actividades agrarias.

Madrid, 18 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/038561

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso y Vázquez Abad, Jesús (GP).

Respuesta:

Entre Ourense y Santiago, los servicios de Media Distancia que no se prestan con vehículos de la serie 598 son los siguientes:

- Ourense San Francisco-Santiago de Compostela
- Tren n° 12964. Ourense 14:30 h.-Santiago 16:18 h. (diario).
  - Tren n° 12968. Ourense 20:39 h.-Santiago 22.31 h. (diario).
  - Tren n° 12966. Ourense 20:17 h.-Santiago 22:08 h. (domingos).

Santiago de Compostela-Ourense San Francisco

- Tren n° 12961. Santiago 06:45 h.-Ourense 8:42 h. (de lunes a viernes).

- Tren n° 12969. Santiago 08:07 h.-Ourense 10:03 h. (sábados).

- Tren n° 12963. Santiago 14:55 h.-Ourense 16:44 h. (diario).

Madrid, 24 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/038577

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso y Vázquez Abad, Jesús (GP).

Respuesta:

Los servicios de Media Distancia entre Ourense y Lugo se prestan con los vehículos siguientes:

- Vehículos diésel de la serie 596, reformados entre los años 1999 y 2004.
- Vehículos diésel de la serie 592, reformados entre los años 2001 y 2004.

Madrid, 24 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/038578**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso y Vázquez Abad, Jesús (GP).

Respuesta:

En febrero de 2007, al amparo del Convenio suscrito entre Renfe Operadora y la Xunta de Galicia, se establecieron los siguientes servicios entre Lugo y Ourense, para atender principalmente la demanda de estudiantes:

DEMANDA			VIAJEROS/ SEMANA
VIERNES	TREN 12642	LUGO-OURENSE	4
DOMINGOS	TREN 12640	LUGO-OURENSE	5
SÁBADOS	TREN 33641	OURENSE - LUGO	6
DOMINGO	TREN 12643	OURENSE - LUGO	11

A la vista de estos datos, y ante la debilidad de la demanda, Renfe no estima oportuno ampliar estos servicios al resto de días de la semana.

Madrid, 24 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/038579**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso y Vázquez Abad, Jesús (GP).

Respuesta:

Los servicios de Media Distancia entre Ourense y Vigo se prestan con los vehículos siguientes:

- Vehículos eléctricos de la serie 440, fabricados en el año 1978.
- Vehículos diésel de la serie 592, reformados entre los años 2001 y 2004.

Madrid, 24 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/038920**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen; Hernando Fraile, Rafael Antonio y Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

A fecha de la pregunta y por lo que respecta al Organismo Autónomo de Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo, la cuantía gastada por provincias en equipamiento didáctico en los meses transcurridos de 2008, que señalan Sus Señorías, se recoge en la tabla núm. 1 que se adjunta como anexo. La cantidad para el año 2008 en adquisición de equipamiento para los cursos de formación profesional para el empleo, por Centro Penitenciario, es la señalada en la tabla núm. 2.

## ANEXO

TABLA NUM. I

PROVINCIA	IMPORTE (en euros)
Málaga	4.017,90
Cantabria	729,64
Toledo	1.516,93
Madrid	11.994,38

TABLA NUM. 2

EQUIPAMIENTO FORMACIÓN PROFESIONAL 2008

Centro	Coste (con IVA)
A LAMA	6.446,12
ALBACETE	1.816,56
ALBOLOTE	13.703,08
ALCALÁ DE GUADAIIRA	1.856,00
ALGECIRAS	6.993,64
ALICANTE CUMPLIMIENTO	1.539,32
ALICANTE PSIQUIÁTRICO	12.512,92
ALMERÍA	18.203,88
ARRECIFE	9.232,44
BADAIOS	19.261,80
BILBAO	6.356,80
BURGOS	6.093,48
CÁCERES	3.518,28
CÓRDOBA	48.124,92
CUENCA	3.496,24
DAROCA	7.761,56
EL DUESO	1.856,00
HERRERA DE LA MANCHA	9.697,60
HUELVA	23.777,68
IBIZA	23.735,92
JAÉN	8.860,08
LAS PALMAS	44.371,16
LEÓN	5.336,00

Centro	Coste (con IVA)
LOGROÑO	2.330,44
MADRID 1	4.987,99
MADRID 2	2.436,00
MADRID 3	6.229,20
MADRID 4	9.092,08
MADRID 5	16.327,00
MADRID 6	8.468,00
MÁLAGA	1.668,08
MELILLA	21.301,08
MONTERROSO	893,20
MURCIA	13.798,20
NANCLARES DE OCA	10.047,92
OCAÑA 1	18.369,76
OCAÑA 2	23.943,56
PAMPLONA	43.244,80
SEVILLA	1.044,00
SEVILLA PSIQUIÁTRICO	11.803,00
TENERIFE	4.912,60
TERUEL	1.376,92
TOPAS	67.162,84
VALENCIA	13.009,40
VALLADOLID	22.999,32
VILLABONA	23.055,00

Madrid, 14 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/038935

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen; Hernando Fraile, Rafael Antonio y Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

La constitución de la Mesa Delegada de Instituciones Penitenciarias en la que participan la Administración y las Organizaciones Sindicales que han de ser oídas para consolidar un nuevo módulo organizativo del personal de los centros penitenciarios, se constituyó con fecha 11 de noviembre de 2008.

Convocado el primer grupo de trabajo el 26 de noviembre, se ha elaborado un calendario de reuniones que dará como resultado un nuevo modelo organizativo.

A fecha de enero de 2008, no se había alcanzado todavía acuerdo alguno, por lo que no existía ningún gasto, ni presupuesto asignado.

Madrid, 14 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/038976

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Olabarría Muñoz, Emilio (GV-EAJ-PNV).

Respuesta:

Desde la entrada en vigor, el día 6 de noviembre de 2006, de la nueva Directiva Comunitaria sobre seguridad aérea, y hasta el 25 de noviembre de 2008, se habían realizado dos detenciones de presuntos terroristas en controles aeroportuarios realizados en España.

Madrid, 14 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/040074

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Serna, Carlos (GS).

Respuesta:

A fecha de enero de 2009 estaba pendiente de formalizar la autorización para la adaptación del edificio para la Jefatura de Elche de la Dirección General de Tráfico. Tan pronto se disponga de la misma, se iniciará la fase de contratación y la ejecución se estima que comenzará en mayo de 2009. El proyecto tiene 12 meses de ejecución, por lo que su finalización se prevé en mayo de 2010. La inversión asciende a 4.639.300,64 €.

Madrid, 14 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/040075 y 184/040076

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Serna, Carlos (GS).

Respuesta:

Por parte de la Guardia Civil y del Ayuntamiento de Ibi se están llevando a cabo gestiones para formalizar la permuta de la parcela del actual acuartelamiento por otra de titularidad municipal, con la finalidad de construir un nuevo acuartelamiento, acorde a la plantilla y necesidades actuales de la Guardia Civil en dicha población.

Madrid, 14 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/040135**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

En la provincia de Málaga, la Comisaría Provincial cuenta con un Grupo de Investigación de Delitos Tecnológicos, dependiente de la UDEV (Unidad de Delincuencia Especializada y Violenta), cuyo balance de actuaciones en 2008 (hasta noviembre incluido) se ha centrado en los siguientes asuntos:

- Compra-venta Internet.
- Transferencias fraudulentas (PHISING).
- Robo de cuentas de correos.
- Injurias y calumnias.
- Amenazas.
- Pornografía Infantil.
- Restos Fraudes Tecnológicos.

En conjunto ha conocido 163 asuntos, de los que ha esclarecido 132 y han resultado 87 personas detenidas.

Por su parte, la Comandancia de la Guardia Civil de Málaga cuenta con un Equipo de Investigación Tecnológica (EDITE), integrado dentro de la Unidad Orgánica de Policía Judicial (UOPJ), que tiene como actividad principal el apoyo técnico al resto de unidades de la Comandancia. Hasta el día 22 de noviembre de 2008, el EDITE, llevó a cabo un total de 64 actuaciones relacionadas con este tipo de delitos.

Asimismo, se han llevado a cabo importantes operaciones a nivel nacional como la «Operación Nilo IV», centrada en fraudes masivos del premio de la lotería nacional, «Operación Ulises», contra el fraude en Internet y «Operación Carrusel», contra las redes de distribución de pornografía infantil, que tuvieron su desarrollo en la provincia de Málaga.

Madrid, 14 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/040136**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

Los planes del Ministerio del Interior para la simplificación administrativa en las Jefaturas Provinciales de Tráfico son los siguientes:

— Posibilidad de obtener informes del Registro de Vehículos a través de Internet. Esta medida beneficia a propietarios de vehículos, asegurados, concesionarios de vehículos, interesados en una compraventa de vehículos, a quien haya recibido un golpe por un vehículo a la fuga, etc. Se trata del primer trámite que la Dirección General de Tráfico pone en Internet de un modo completo.

— Posibilidad de llevar a cabo la transferencia telemática de vehículos a través de centros gestores. Los principales beneficiarios serían las empresas de flotas, de renting y de compraventa de vehículos.

— Posibilidad de que los Centros de Reconocimiento de Conductores remitan telemáticamente a la Dirección General de Tráfico la certificación médica exigida a los conductores para obtener y renovar su permiso de conducir. Beneficia a los Centros de Reconocimiento de Conductores y a los propios conductores.

— Solicitar la realización de las pruebas para la obtención del permiso de conducir y consultar los resultados de dichas pruebas a través de Internet. Beneficia a las Autoescuelas y a los aspirantes a obtener el permiso de conducir, que podría solicitar la realización del examen para conducir sin necesidad de desplazarse a la Jefatura de Tráfico previamente.

— Posibilidad de realizar el pago de sanciones de tráfico a través de Internet, teléfono móvil y teléfono fijo.

— Posibilidad de emitir la tarjeta de la Inspección Técnica de Vehículos en formato electrónico. Beneficia a los fabricantes de automóviles, importadores de vehículos y financieras.

Madrid, 14 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/040172**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso y Vázquez ABAD, Jesús (GP).

Respuesta:

Desde 2003 se viene autorizando al personal de la Guardia Civil a residir en localidades distantes hasta 50 kilómetros de la de destino. Por ello, ha disminuido el interés por disfrutar de una vivienda en el cuartel de la unidad de destino, consecuencia, unas veces, de la dificultad para encontrar vivienda y otras de las circunstancias laborales del cónyuge o las escolares o sociales de los hijos.

Por lo que se refiere al esfuerzo inversor, la Guardia Civil tiene previsto para 2009, dentro del Plan Plurianual de Infraestructuras, 110 actuaciones a las que

hay que añadir las 6 que la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado realizará en beneficio del Instituto. De estas actuaciones, dos corresponderán a la Comandancia de Ourense. Además, en 2009, se realizarán obras de mantenimiento de edificios por valor de 27.000.000 €.

Con independencia de que en los más de 2.000 puestos en los que se articula el despliegue territorial de la Guardia Civil se pueda dar una casuística muy amplia, la tendencia actual se dirige a una menor demanda de vivienda, lo que obliga también a racionalizar las inversiones en infraestructuras, construyendo sólo aquellas viviendas en las que exista una probabilidad alta de que sean ocupadas.

Madrid, 14 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

### 184/040973

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sánchez Díaz, María Carmen (GS).

Respuesta:

Los resultados del G.R.E.C.O. Cádiz, desde su creación, han sido muy satisfactorios, participando activamente en grandes operaciones llevadas a cabo en la lucha contra el tráfico de estupefacientes y contra el crimen organizado. Algunas de estas operaciones en el año 2008 fueron las siguientes:

- Operación «UMBRÍA», 13 de enero de 2.008. Continuando con las investigaciones sobre las organizaciones internacionales dedicadas a la introducción de grandes cantidades de hachís en España desde Marruecos por vía marítima, se consiguió la detención de 1 persona de nacionalidad colombiana a la que les fueron intervenidos 2.100 kilogramos de hachís, 1 embarcación y 2 vehículos.

- Operación «MEDINA», 2 de febrero de 2.008. Detención en la localidad de Medina Sidonia (Cádiz) de un individuo, español, al que le fueron intervenidos 50 kilogramos de hachís, y un vehículo. El método utilizado para introducir la droga en la península consistía en la utilización de camiones cargados con basura procedente de Ceuta, con destino a un vertedero de la localidad de Medina Sidonia.

- Operación «CAMIÓN», 9 de abril de 2008. Se llevó a cabo sobre una organización internacional, compuesta por ciudadanos españoles y marroquíes dedicados al transporte y distribución de grandes cantidades de hachís desde Marruecos a España. Fueron detenidas 3 personas, (2 españolas y 1 marroquí) a los que les fueron intervenidos 1.000 kilogramos de hachís, 1 camión de gran tonelaje y otros efectos.

- Operación «GOMAS», día 14 de abril de 2008. Desarticulación de un grupo internacional organizado, compuesto por ciudadanos marroquíes, españoles y cubanos, dedicados al transporte y distribución de grandes cantidades de hachís desde Marruecos a España, utilizando para ello lanchas rápidas. Fueron detenidas 4 personas, a las que les fueron intervenidos 60 kilogramos de hachís y el barco que transportaban, que se hundió durante la operación cuando era llevado a puerto, junto con 58 fardos de hachís.

- Operación «MARRIO», 18 de junio de 2008. Servicio desarrollado por el GRECO Cádiz y el SVA en la desembocadura del Río Guadalquivir. Se intercepta una embarcación semirrígida de 14 metros de eslora con tres motores fueraborda de 250 c.v. que transportaba un total de 1.140 kilogramos de hachís. Detenido un ciudadano marroquí.

- Operación «BACALAO», 30 de junio de 2008. Desarticulado un grupo internacional organizado, formado por ciudadanos residentes en la localidad de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) dedicados a la introducción de hachís, en el territorio nacional desde el norte de África, mediante el uso de barcos pesqueros de los denominados «arrastreros». Fueron detenidas 16 personas, de nacionalidad española, a las que les fueron intervenidos 1.080 Kilogramos de hachís, 2 barcos pesqueros, 2 revólveres y 2 cajas de munición, 11 teléfonos móviles, 4.380 €, 4 emisoras de radio y 1 navegador satélite.

Madrid, 14 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

### 184/041009

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tabuyo Romero, Domingo Miguel (GS).

Respuesta:

La Comunidad Autónoma de Galicia, a fecha de enero de 2009, disponía de 45 Especialistas Mujer-Menor con la siguiente distribución por provincias:

PROVINCIAS	ESPECIALISTAS
A Coruña	17
Lugo	7
Ourense	7
Pontevedra	14
<b>TOTAL</b>	<b>45</b>

Madrid, 15 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/042331**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

El número de denuncias formuladas por la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil en la Comunidad Autónoma de Andalucía entre 2004 y 2007 fue el siguiente:

	2004	2005	2006	2007
Total	333.042	303.003	309.089	361.521

Madrid, 15 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/042432**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Hernando Fraile, Rafael (GP).

Respuesta:

El número de embarcaciones dedicadas a la inmigración irregular interceptadas en aguas territoriales o en costas españolas en el periodo interesado fue el recogido en el siguiente cuadro:

Año	Total
2007	690
2008*	431

\*De enero a octubre de 2008

Por otra parte, se señala que los datos estadísticos sobre cadáveres de inmigrantes que pretendían entrar en España a través del citado tipo de embarcaciones, son los siguientes:

Año	Total
2007	37
2008*	41

\*De enero a octubre de 2008

Madrid, 15 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/042716**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

En la provincia de Alicante, la Tesorería General de la Seguridad Social está gestionando los siguientes expedientes de obras en las fases que a continuación se indican:

— Construcción de una nave-almacén de la Dirección Provincial de Alicante. Este expediente cuenta con la preceptiva autorización ministerial y, en diciembre del pasado año, se encontraba pendiente de fiscalización.

— Construcción de un inmueble destinado a Oficina de la Seguridad Social en Torre vieja. Este expediente se estaba ejecutando en la citada fecha.

Madrid, 18 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/042718**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

Los Servicios de Urgencias del 112 dependen de las Comunidades Autónomas. En el caso de la Comunidad Valenciana, el servicio de atención de llamadas de urgencia a través del 112, ubicado en el Centro de Emergencias de La Eliana (Valencia), es atendido únicamente por personal civil.

No obstante, se señala que en la citada Comunidad Autónoma existe un Protocolo de participación de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado en dicho Servicio, en el que no se prevé la asignación de personal al mismo, sino la incorporación de terminales contactados al 112 e instalados en las Salas 091 de las Comisarías Provinciales y en determinadas Comisarías Locales, tal como ya lo tiene en funcionamiento el Cuerpo de la Guardia Civil.

Madrid, 15 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/042868**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Pérez, Francisco (GP).

Respuesta:

Se indica a continuación el número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en la Ciudad Autónoma de Ceuta en los años 2004 a 2008.

	2004	2005	2006	2007	2008*
DETENIDOS	1.753	1.983	1.416	665	354

\*Los datos del año 2008 son cerrados a 31 de octubre.

Madrid, 15 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/042870**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martínez Saiz, Teófila (GP).

Respuesta:

En el correspondiente anexo, se facilita la evolución del número de afiliados en los territorios solicitados, de 31-12-2007 a 30-09-2008.

## ANEXO

EVOLUCIÓN AFILIADOS AUTÓNOMOS			
	31.12.2007	30.09.2008	VARIACIÓN
Provincia de Cádiz	55.954	57.299	1.345
Ciudad de Cádiz	5.142	5.025	-117
Ciudad de Jerez	9.465	9.540	75
Ciudad Puerto de Santa María	3.932	3.880	-52
Ciudad de Algeciras	4.605	4.586	-19

Madrid, 18 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/043681**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayllón Manso, José Luis (GP).

Respuesta:

El Gobierno responde de su gestión política ante el Congreso de los Diputados solidariamente, conforme a lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución. Por ello, la ausencia de alguno de sus miembros durante las sesiones de control de las Cámaras no impide que los parlamentarios puedan ejercer sus funciones y formular preguntas sobre cualquiera de los ámbitos de actuación del Ejecutivo, sin perjuicio de las previsiones del artículo 188 del Reglamento del Congreso.

En todo caso, para facilitar a los parlamentarios el ejercicio de su función de control de la acción del Gobierno, la Secretaría de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios comunica con antelación a las Cámaras las previsiones de ausencias del Gobierno en las referidas sesiones. Estas ausencias vienen motivadas por coincidir la sesión plenaria con reuniones de órganos de la Unión Europea, de cooperación autonómica, u otras generalmente de carácter internacional, a las que deban asistir los miembros del Ejecutivo, o con el cumplimiento de otras obligaciones inherentes a su cargo, como acompañar a S.M. El Rey o a otros miembros de la Familia Real en actos oficiales. Además, el propio Secretario de Estado comunica a la Junta de Portavoces las previsiones de ausencia del Presidente del Gobierno y viene facilitando a los representantes de los grupos parlamentarios cualquier información adicional al respecto que le sea requerida.

También con objeto de facilitar dicha labor de control, el Gobierno procura que las ausencias de sus miembros en las referidas sesiones se produzcan en el menor número posible. El resultado se refleja en una progresiva disminución de estas ausencias durante las últimas legislaturas.

Así, mientras que en la VI Legislatura la media de ausencias en las sesiones plenarias del Congreso fue del 24,28%, y en la VII Legislatura, del 20%; en la VIII Legislatura la media de ausencias fue del 14,37%. Y en los dos primeros periodos de sesiones de la presente Legislatura esta media ha sido del 14,11%.

Por último, se indica que el pasado día 26 de noviembre tuvo lugar la inauguración del Museo Nacional de Arqueología Subacuática ARQUA, a la que asistió el Ministro de Cultura acompañando a la Casa Real.

Madrid, 18 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/043699**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Hernando Fraile, Rafael (GP).

Respuesta:

La contratación de trabajadores extranjeros no comunitarios en origen sólo está autorizada cuando la situación nacional de empleo lo permite, tal como establece el artículo 38.1 de la Ley Orgánica 4/2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España, en cuyo caso, el empresario presenta la solicitud de autorización de residencia y trabajo por cuenta ajena ante el órgano competente para su tramitación y resolución, según se establece en el artículo 51 del Real Decreto 2393/2004, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social.

El mencionado Real Decreto 2393/2004, de 30 de diciembre, establece un sistema de medición de la situación nacional de empleo, con carácter previo a la presentación de la solicitud de contratación en origen, y en orden a procurar la agilización de la tramitación de los procedimientos.

Establecido lo anterior, hay que indicar que las autorizaciones de residencia temporal y trabajo por cuenta ajena están dirigidas al empleador o empresario, desde España y para solicitar que se autorice la residencia y el trabajo a extranjeros que no residen en el país, previa consideración de la situación nacional de empleo.

De hecho, la Disposición adicional cuarta 7 de la Ley Orgánica 4/2000 establece que se inadmitirán a trámite las solicitudes «cuando se refieran a extranjeros que se encontrasen en España en situación irregular, salvo que ese extranjero pueda encontrarse en uno de los supuestos del artículo 31, apartado 3» de la Ley Orgánica. Dicho artículo habilita a la Administración a conceder autorizaciones de residencia temporal por circunstancias excepcionales, así como por razones humanitarias, de colaboración con la Justicia u otras circunstancias excepcionales que se determinen reglamentariamente.

Esta posibilidad ha sido contemplada en el Real Decreto 2393/2004, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, en el Capítulo I, sección III: Residencia temporal en supuestos excepcionales (artículos 45 y ss) y no en el Capítulo II, relativo a la figura de la autorización inicial de residencia temporal y trabajo.

Madrid, 18 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/043700**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Hernando Fraile, Rafael Antonio (GP).

Respuesta:

El abono anticipado y acumulado de la prestación por desempleo en favor de los trabajadores extranjeros no tiene por objeto «aligerar la situación desempleo entre el colectivo de inmigrantes», sino que tiene como finalidad la de facilitar el retorno al país de origen a los trabajadores extranjeros desempleados que voluntariamente decidan retornar.

En lo relativo al coste del plan de retorno voluntario, dado que la aplicación de la norma es reciente no es posible valorar aún su incidencia. No obstante, el importe bruto medio total de la prestación por desempleo, que se abonará de forma anticipada y en dos plazos del 40% y del 60% a cada desempleado, se estima en 9.673 euros, si bien es cierto que, de permanecer en España, también se recibiría ese importe bien por su totalidad o bien por una parte sustancial del mismo y, además, habría que incluir en el coste la cotización a la Seguridad Social.

Los potenciales beneficiarios del abono acumulado y de forma anticipada de la prestación por desempleo para retornar al país de origen que, por ser beneficiarios de las prestaciones por desempleo de nivel contributivo, extranjeros y pertenecientes a países con convenio bilateral en materia de Seguridad Social podrían acogerse a esa medida, eran 106.313, a fecha de octubre de 2008.

Hasta el 2 de diciembre de 2008 los extranjeros que habían solicitado el abono anticipado ascendían a 608.

Madrid, 18 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/043771**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Luis Rodríguez, Teófilo de y Souvirón García, Federico (GP).

Respuesta:

En los Contratos de Conservación Integral se realizan reconocimientos sistemáticos de estado de los diferentes elementos que constituyen la carretera. A estos reconocimientos de estado, que incluyen la señalización vertical, se ha previsto dedicar una partida de 4,26 millones de euros.

Madrid, 11 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/043869**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

En materia laboral, la política del Gobierno a lo largo de esta Legislatura se dirige al logro determinados objetivos generales, como son, por una parte, el mantenimiento y la creación de empleo y, por otra, el incremento de la calidad del empleo, tanto en términos de temporalidad como de seguridad laboral.

En la actualidad, las políticas de apoyo a la estabilidad en el empleo que se están aplicando son el resultado del Acuerdo para la mejora del crecimiento y del empleo, de 9.5.06. Desde la entrada en vigor de la reforma laboral de ese año la tasa de temporalidad se ha reducido 4,9 puntos.

Actualmente, el objetivo es continuar esa senda descendente, lo que hará necesario analizar todas las medidas que se puedan surgir en la mesa de diálogo social. La idea fundamental es aumentar la estabilidad en el empleo aumentando simultáneamente la flexibilidad de la que disponen las empresas.

Madrid, 17 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/043904**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Hernando Fraile, Rafael; Matarí Sáez, Juan José y Navarro Cruz, Carmen (GP).

Respuesta:

Se indica a continuación el número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en los años 2004 a 2008 en la provincia de Almería.

	2004	2005	2006	2007	2008*
DETENIDOS	5.542	4.286	6.011	3.763	2.558

\*Los datos del año 2008 son cerrados a 31 de octubre.

Madrid, 15 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/044015**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ricomá de Castellarnau, Francisco (GP).

Respuesta:

Se indica a continuación el número de inmigrantes detenidos por situación irregular en los años 2004 a 2008 en la provincia de Tarragona.

	2004	2005	2006	2007	2008*
DETENIDOS	298	270	474	408	572

\*Los datos del año 2008 son cerrados a 31 de octubre.

Madrid, 15 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/044042**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

En el periodo enero-octubre de 2008, el tráfico comercial del Aeropuerto de Valencia comparado con el mismo periodo del año anterior creció un 2,5% en pasajeros y un 1,9% en operaciones, si bien en el mes de octubre comparándolo con el mismo mes del año 2007 el tráfico comercial de pasajeros ha disminuido un -7,8% y el de operaciones un -1,2%.

En la actualidad, el sector aéreo mundial y de forma muy significativa el europeo, está atravesando un periodo de descenso global del tráfico como consecuencia del contexto económico, y la retracción de la demanda.

Esta desaceleración puede hacerse más patente en aquellos aeropuertos que han experimentado un crecimiento muy significativo en ejercicios anteriores. En el caso del Aeropuerto de Valencia y a modo de referencia, hay que señalar que tan sólo en el año 2007 tuvo un incremento del tráfico comercial de pasajeros de 19,6%, más del triple de la media europea para dicho año que se situó en el 6,5% y más del doble de la media española (8,8%).

No obstante, aunque el tráfico aéreo se vea temporalmente afectado, es previsible que en un periodo de tiempo relativamente breve vuelva a recuperarse, teniendo en cuenta además que los ciclos en los que el tráfico aéreo evoluciona siempre han hecho que éste reaccione antes que otros sectores de la economía.

Finalmente, es importante destacar que el Aeropuerto de Valencia dispone de la capacidad, infraestructuras y servicios necesarios para atender los posibles crecimientos de la demanda, sin que la capacidad pueda suponer en ningún caso una limitación. Para ello, AENA continúa ejecutando los proyectos previstos para modernizar y ampliar las infraestructuras y servicios del Aeropuerto de Valencia.

Madrid, 24 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

### 184/044087

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Chacón Gutiérrez, Begoña (GP).

Respuesta:

Corresponde a las Comunidades Autónomas la competencia para la atención y protección de los menores en desamparo que se encuentren en su territorio, dentro de los cuales se incluyen los menores extranjeros no acompañados, a los que incorpora a sus servicios de protección de menores.

En consecuencia, los centros de acogida para menores en desamparo son responsabilidad de las administraciones autonómicas, siendo éstas las que disponen de la información relativa a los centros y plazas existentes en su ámbito territorial.

Madrid, 18 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

### 184/044090

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Chacón Gutiérrez, Begoña (GP).

Respuesta:

El Fondo de Apoyo a la acogida e integración de los inmigrantes así como al refuerzo educativo de los mismos es el instrumento financiero de cooperación, a través del cual, desde el año 2005, el Gobierno distribuye una dotación presupuestaria a las Comunidades Autónomas para el impulso y la promoción de actuaciones a favor de la integración de los inmigrantes.

Con anterioridad, las Comunidades Autónomas recibían dotaciones presupuestarias, con cargo al presupuesto del entonces Ministerio de Trabajo y Asuntos

Sociales, en materia de inmigración, mediante la formalización de convenios suscritos en el marco de la Conferencia Sectorial de Asuntos Sociales y convenios de acogida firmados con el Instituto de Migración y Servicios Sociales. (IMSERSO).

En el año 2004, la Comunidad Autónoma de Andalucía percibió una asignación total de 1.134.947,70 euros según el siguiente desglose:

- 440.872,38 euros a través del convenio suscrito en el marco de la Conferencia Sectorial.
- 694.075,32 euros a través de convenios con el IMSERSO.

Desde 2005 y hasta 2007, con cargo al Fondo de Apoyo a la acogida e integración de los inmigrantes así como al refuerzo educativo de los mismos, a la administración autonómica andaluza se le asignaron un total de 54.804.515,00 euros, cuya distribución anual fue la siguiente:

2005	13.127.876,00
2006	20.550.363,00
2007	21.126.276,00

Por lo que respecta al año 2008, el 15 de febrero de 2008, el Consejo de Ministros aprobó el Acuerdo por el que se formalizan, para ese ejercicio, los criterios objetivos de distribución y la distribución resultante del crédito presupuestario, por un importe de 200 millones de euros, con el que el Fondo de apoyo 2008 está dotado.

El Acuerdo fue objeto de publicación en el Boletín Oficial del Estado del 29 de febrero de 2008, mediante Resolución de la Secretaria de Estado de Inmigración y Emigración.

Aplicados los criterios objetivos de distribución, a la Comunidad Autónoma de Andalucía se le asignaron 21.857.184 euros, para el desarrollo de actuaciones en materia de acogida, integración y refuerzo educativo de los inmigrantes durante el año 2008.

Las administraciones autonómicas, con las dotaciones presupuestarias recibidas del Fondo de Apoyo, desarrollan las actuaciones, para la integración de los inmigrantes, que se definen en un Plan de Acción que se anexa al convenio o protocolo de prórroga a través del cual se instrumenta la aportación del Fondo.

De estas actuaciones se da cuenta en el primer trimestre del año siguiente a la ejecución del Fondo en una memoria; no obstante, de la información suministrada por la Comunidad Autónoma de Andalucía en estos documentos no es posible extraer datos sistematizados relativos a la incidencia provincial del empleo de la asignación presupuestaria procedente del Fondo de Apoyo.

Madrid, 18 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/044100**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Chacón Gutiérrez, María Begoña (GP).

Respuesta:

De acuerdo con los datos obrantes en el Cuadro de mandos de Extranjería creado por el Ministerio de Administraciones Públicas, el número de expedientes de autorizaciones iniciales de residencia temporal y autorizaciones iniciales de residencia y trabajo por cuenta ajena, que se encontraban en trámite a fecha 04-12-2008 en la Comunidad Autónoma de Andalucía era de 3.069.

Se detalla a continuación el desglose por provincias:

ALMERÍA:	256
CÁDIZ:	492
CÓRDOBA:	168
GRANADA:	184
HUELVA:	374
JAÉN:	61
MÁLAGA:	1.322
SEVILLA:	212
TOTAL:	3.069

Madrid, 18 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/044305**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Moreno Bonilla; Juan Manuel; Chacón Gutiérrez, María Begoña; Souvirón García, Federico y González Muñoz, Ángel (GP).

Respuesta:

Con datos del pasado 30 de septiembre de 2008, en la provincia de Málaga, de las solicitudes recibidas correspondientes a la Renta Básica de Emancipación, se habían contabilizado 1.076, que fueron resueltas favorablemente por la Comunidad Autónoma.

Con esa misma fecha, los datos disponibles indican que 420 jóvenes ya recibían las ayudas mensuales de 210 euros correspondientes a la Renta Básica de Emancipación en la provincia de Málaga.

El dato relativo al importe total de estas ayudas, por el momento, no está disponible en el balance trimestral que realiza el Ministerio de Vivienda.

El desglose por municipios es el siguiente:

Municipio	Resoluciones favorables aprobadas y enviadas al Ministerio	N.º de jóvenes que perciben la RBE
Alameda	1	—
Algarrobo	2	2
Alhaurín de la Torre	16	10
Alhaurín el Grande	3	—
Almargen	1	1
Almogía	1	—
Álora	4	1
Antequera	24	9
Archez	1	—
Benahavis	2	1
Benalmádena	57	23
Campillos	1	—
Cártama	8	1
Casabermeja	1	—
Casares	2	—
Coín	1	—
Cómpeta	1	1
Estepona	31	6
Frigiliana	1	—
Fuengirola	44	17
Fuente de Piedra	1	1
Istán	1	1
Iznate	2	1
Málaga	617	251
Manilva	3	1
Marbella	61	19
Mijas	42	17
Mollina	1	1
Nerja	8	1
Pizarra	2	1
Rincón de la Victoria	36	16
Ronda	22	10
Teba	1	1
Tolox	1	1
Vélez-Málaga	25	11
Villanueva del Rosario	1	1
Torremolinos	50	14
<b>Total Málaga</b>	<b>1.076</b>	<b>420</b>

Madrid, 21 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/044423**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Juanes Barciela, Carmen (GS).

Respuesta:

En el anexo adjunto se detalla el número e importe medio mensual de las pensiones en vigor en julio de los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008, en la provincia de Salamanca, con desglose por municipios.

Madrid, 17 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

**184/044439**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Román Guerrero, Rafael (GS).

Respuesta:

El número de pensiones de incapacidad permanente y de jubilación procedentes de incapacidad permanente, en vigor a diciembre de 2008, en el Municipio de Algar (Cádiz) ascendía a 48 y 62, respectivamente.

Madrid, 17 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/044474**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Román Guerrero, Rafael (GS).

Respuesta:

El número de pensiones de jubilación, en vigor a diciembre de 2008, en el Municipio de Algar (Cádiz) ascendía a 185.

Madrid, 17 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/044475**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Román Guerrero, Rafael (GS).

Respuesta:

El número de pensiones de viudedad, en vigor a diciembre de 2008, en el Municipio de Algar (Cádiz) ascendía a 98 (cuyos titulares correspondían a 92 mujeres y 6 hombres).

Madrid, 17 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/044493**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

Aunque desde la Agencia Andaluza del Agua se ha trasladado al CEDEX su interés para que este Organismo realice el estudio al que hace referencia la pregunta, a fecha de diciembre de 2008, no había concluido la tramitación administrativa por parte de la citada Agencia. Se espera que pueda firmarse el contrato administrativo entre la Agencia Andaluza del Agua y el CEDEX para que este Organismo pueda comenzar dicho estudio.

Madrid, 24 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/044761**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gómez Darmendrail, Javier (GP).

Respuesta:

Una variante de población, desde la fase de Estudio Informativo hasta su ejecución y puesta en servicio, exige una serie de trámites que implican el cumplimiento de unos plazos ineludibles. En todo caso, la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Fomento utiliza todos los medios a su alcance para garantizar la seguridad de los usuarios.

En este sentido, se señala que el Estudio Informativo «Variante de San Rafael en la N-VI-Madrid-A Coruña» se encuentra en redacción. Una vez finalice y se apruebe provisionalmente, se procederá a realizar el preceptivo trámite de información pública y, posteriormente, se enviará el expediente al Ministerio de Medio ambiente y

Medio Rural y Marino, para la correspondiente emisión de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA), tras lo cual podrá aprobarse definitivamente y ordenar los proyectos de construcción correspondientes.

Si se pretendiese desviar de forma inmediata el tráfico de la N-VI a la AP-6, para evitar la travesía de San Rafael, previo convenio con la sociedad concesionaria Iberpistas y, por tanto, sin ejecutar obra alguna, sería necesario liberar de peaje el tramo comprendido entre los enlaces del Valle de los Caídos y San Rafael, lo que incluye el túnel de Guadarrama. Ello supone la liberalización del peaje para todo el tráfico entre los enlaces citados, lo que parece de todo punto impensable.

En el estudio informativo citado, se contempla la posibilidad de realizar el desvío entre las dos carreteras mediante nuevos enlaces, de manera que sólo se dispense de peaje al tráfico que, transitando por la N-VI, se desvíe por la AP-6 para evitar la travesía de San Rafael.

Madrid, 11 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/044762**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gómez Darmendrail, Javier (GP).

Respuesta:

Dentro del proceso de modernización de las instalaciones del apeadero de San Rafael está previsto llevar a cabo en la estación el recrecido de andenes, la mejora de la iluminación eléctrica, la renovación integral del edificio de viajeros, la reparación de la cubierta y de la marquesina y la mejora de las escaleras de acceso al apeadero, estando en fase de elaboración de proyecto.

Igualmente, y con la finalidad de mejorar el confort de la estación, está previsto dotar a la misma de nuevos elementos consistentes en bancos, papeleras y vitrinas informativas.

Finalmente se señala que ha finalizado la renovación de la señalización interior y exterior de la estación con la finalidad de mejorar y facilitar la información sobre sus accesos y servicios, así como la movilidad de los usuarios por sus dependencias.

Estas actuaciones (la primera de ellas la elaboración del proyecto) supone una inversión de 98.000 € aproximadamente.

Madrid, 11 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/044763**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gómez Darmendrail, Javier (GP).

Respuesta:

En el término municipal de El Espinar (Segovia), existen cuatro pasos a nivel. Actualmente están en fase de redacción los proyectos constructivos de supresión de todos ellos.

Madrid, 11 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/044764**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gómez Darmendrail, Javier (GP).

Respuesta:

La puesta en explotación del servicio Avant en el corredor Segovia-Madrid ha supuesto un fuerte incremento de la demanda, tanto de nuevos clientes, que han preferido cambiar al transporte por ferrocarril, como una parte importante de viajeros que venían utilizando el servicio de Media Distancia Convencional.

Por ello, el 17 de noviembre de 2008, RENFE efectuó una adaptación del servicio convencional a la nueva demanda existente, suprimiéndose los siguientes trenes de Media Distancia:

Hora salida	Origen - Destino	Hora llegada	Media viajeros (*)
05,55	Segovia-Cercedilla	06,35	3
06,55	Segovia-Cercedilla	07,35	11
06,02	Cercedilla-Segovia	06,42	19
15,01	Cercedilla-Segovia	15,41	19

(\*) Datos desde el 20 de febrero de 2008, fecha de la implantación del servicio Avant Segovia-Madrid, hasta el 16 de noviembre de 2008.

El pasado 26 de enero de 2009, la oferta comercial fue ampliada con dos nuevos de servicios de Media Distancia:

Hora salida	Origen - Destino	Hora llegada
06,20	Segovia-Cercedilla	07,00
07,08	Cercedilla-Segovia	07,48

En la actualidad, la relación Segovia-Cercedilla está atendida, en ambos sentidos, por 16 servicios de Media Distancia en días laborables, oferta que se considera suficiente para satisfacer la demanda existente.

Madrid, 11 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/045003**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Acebes Paniagua, Ángel Jesús y González Vázquez, Sebastián (GP).

Respuesta:

El número de trabajadores por cuenta propia afiliados y en alta a la Seguridad Social, que ejercen su actividad en el sector agrícola en la provincia de Ávila, a fecha noviembre de 2008, ascendía a 674.

Madrid, 17 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/045004**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Acebes Paniagua, Ángel Jesús y González Vázquez, Sebastián (GP).

Respuesta:

El número de trabajadores por cuenta ajena afiliados y en alta a la Seguridad Social, que ejercen su actividad en el sector agrícola en la provincia de Ávila, a fecha noviembre de 2008, ascendía a 1.515.

Madrid, 17 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/045005**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Acebes Paniagua, Ángel Jesús y González Vázquez, Sebastián (GP).

Respuesta:

El número de trabajadores por cuenta propia afiliados y en alta a la Seguridad Social, que ejercen su actividad en el sector ganadero en la provincia de Ávila, a fecha noviembre de 2008, ascendía a 1.205.

Madrid, 17 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/045006**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Acebes Paniagua, Ángel Jesús y González Vázquez, Sebastián (GP).

Respuesta:

El número de trabajadores por cuenta ajena afiliados y en alta a la Seguridad Social, que ejercen su actividad en el sector ganadero en la provincia de Ávila, a fecha noviembre de 2008, ascendía a 154.

Madrid, 17 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/045015**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

Los centros de inserción social no disponían de plantilla propia. A los nuevos Centros de Inserción Social (CIS) se les ha dotado de plantilla, y actualmente está en estudio la dotación de plantillas de los anteriores.

El artículo 164 del Reglamento Penitenciario enumera los principios rectores de la actividad en los Centros de Inserción Social. Entre ellos el de prestar especial atención a la utilización de los recursos sociales externos, particularmente en materia de sanidad, educación, acción formativa y trabajo.

Consecuente con esta normativa, se está potenciando en todos los CIS del territorio nacional las actividades externas, sin perjuicio de fomentar las capacidades de inserción de las personas en ellos internados, mediante el desarrollo de actividades y programas de tratamiento destinados a favorecer la incorporación al medio social. En esta línea se está trabajando en la actualidad.

En cuanto al personal del CIS de Vigo, se ha creado un grupo de trabajo dependiente de la Mesa Delegada

de Negociación de Instituciones Penitenciarias para estudiar las Relaciones de Puestos de Trabajo (RPTs) de los CIS, tanto para comprobar el dimensionamiento de los tres nuevos CIS (Sevilla, Mallorca y Huelva) como el resto, dentro de los cuales se encuentra el CIS de Vigo. A partir de ahí, con las conclusiones de dicha Mesa la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias estudiará y propondrá las modificaciones e incrementos oportunos de dichas RPTs a la Comisión Ejecutiva de la Interministerial de Retribuciones (CECIR).

Respecto a la asistencia sanitaria, el criterio general es que las personas que cumplen condena en régimen abierto deben acceder a los servicios sanitarios comunitarios, al igual que las personas en libertad. Al CIS de Vigo, por su condición de centro abierto, los internos acceden a los servicios sanitarios comunitarios como el resto de los ciudadanos. De la misma manera, es muy conveniente que los internos que tienen que tomar metadona asistan a los centros comunitarios como parte de su programa de reinserción. Cuando algún interno no puede salir por alguna causa, la metadona se adquiere a través de la farmacia de la localidad.

Finalmente, en lo que se refiere a las personas condenadas a penas de arresto de fin de semana, en la actualidad no existen casos de nuevos ingresos, por lo que éstos ya fueron valorados en su día.

En el Centro de Inserción Social de Vigo, así como en su correspondiente Servicio Social Penitenciario, se está desarrollando desde julio de 2007 un Programa de Acompañamiento para la Inserción Laboral, cofinanciado por el Organismo Autónomo Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo y el Fondo Social Europeo dentro del Programa Operativo «Lucha Contra la Discriminación». El objetivo de este programa es el apoyo en la búsqueda activa de empleo y el mantenimiento del mismo y está dirigido a un mínimo de 120 beneficiarios derivados del Centro Penitenciario de A Lama, del Centro de Inserción Social de Vigo y del Servicio Social Penitenciario correspondiente.

Madrid, 30 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### **184/045032 y 184/045033**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

El aparcamiento de la estación de Vilanova i la Geltrú tiene una capacidad de 440 plazas y, con anterioridad al 22 de octubre de 2008, era de acceso libre. Esta circunstancia impedía que el mismo cumpliera adecua-

damente con su función principal: facilitar el acceso de los ciudadanos al tren y, en definitiva, favorecer el uso del transporte público.

Dado que la capacidad del mismo no resultaba suficiente para atender a la demanda, se implantó, al igual que existe en otras estaciones de Cercanías, la tarjeta Cercaparking y, con el único objetivo de racionalizar su aprovechamiento, se decidió vincular su adquisición a los títulos de transporte con una validez mínima de un mes, dando así prioridad a los viajeros que utilizan el tren de un modo recurrente.

Desde la implantación de la tarjeta, todas las plazas del aparcamiento han sido reservadas. Es oportuno recordar que la estación de Vilanova i la Geltrú expide mensualmente en torno a 1.300 títulos de transporte de las características requeridas.

En el caso de que la evolución de la ocupación del citado aparcamiento lo permitiera, la tarjeta Cercaparking se ampliaría a otros títulos de transporte.

Como información complementaria, se señala que se ha establecido un precio muy económico (8 € al mes), dado que el objeto de esta actuación es garantizar que los usuarios habituales del ferrocarril dispongan de una plaza de aparcamiento.

Madrid, 18 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### **184/045034**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CIU).

Respuesta:

La Secretaria de Estado de Cooperación Internacional, viajó a Cuba en el mes de octubre de 2008 para firmar, con las autoridades cubanas, una declaración de intenciones sobre la ayuda española en el marco de la reconstrucción de las zonas afectadas por los huracanes Gustav e Ike en la isla de Cuba «Plan de Reconstrucción».

Madrid, 14 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### **184/045204**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: López Riesco, Carlos Roberto (GP).

Respuesta:

Los recursos humanos del Cuerpo Nacional de Policías disponibles en la provincia de León, a uno de enero de los años por los que se interesa Su Señoría, eran los siguientes:

	2004	2005	2006	2007	2008
CUERPO NACIONAL DE POLICÍA	408	411	409	416	481

Madrid, 14 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/045332

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro (GMx).

Respuesta:

Tras las conversaciones mantenidas con la Comunidad Foral de Navarra, en agosto de 2008 se alcanzó un acuerdo sobre los términos económicos y plazos para la financiación de la Conexión de la Autovía del Camino, por lo que el Gobierno de Navarra no sólo conoce estos términos sino que fueron acordados con esta Administración.

Madrid, 24 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/045333

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro (GMx).

Respuesta:

El Ministerio de Fomento, en ningún momento, ha tenido intención de retrasar las obras. Se ha trabajado junto con la Comunidad Foral de Navarra para alcanzar un acuerdo sobre los términos del Convenio para realizar dicha Conexión.

Tras las conversaciones mantenidas con la Comunidad se alcanzó dicho acuerdo en agosto de 2008 y posteriormente, el Consejo de Ministros autorizó la firma del Convenio el 12 de diciembre de 2008, que se remitió al Gobierno de Navarra.

Madrid, 24 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/045334

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro (GMx).

Respuesta:

La Conexión de la Autovía del Camino con la Red de Carreteras del Estado fue una decisión madurada por parte del Ministerio de Fomento y acordada en el marco del Protocolo firmado el 30 de marzo de 2006 con la Comunidad Foral de Navarra.

Tras las conversaciones mantenidas, en agosto de 2008 se alcanzó un acuerdo con la Comunidad sobre los términos del Convenio que desarrollaría el Protocolo del año 2006.

Madrid, 24 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/045335

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro (GMx).

Respuesta:

El 30 de marzo de 2006 se firmó el Protocolo con el Gobierno de Navarra recogiendo un Acuerdo sobre esta conexión. El Protocolo recogía la necesidad de firmar un Convenio para su desarrollo.

De acuerdo con lo establecido en este Protocolo, el Ministerio de Fomento redactó y aprobó el proyecto y llevó a cabo los trámites ambientales necesarios para la Conexión de la Autovía del Camino. Desde febrero de 2008 la licitación de las obras se encontraba autorizada por Consejo de Ministros, y condicionada por la firma del Convenio con la Comunidad Foral de Navarra.

Tras las conversaciones mantenidas con la Comunidad se alcanzó dicho acuerdo en agosto de 2008 y posteriormente, el Consejo de Ministros autorizó la firma del Convenio el 12 de diciembre de 2008, que se remitió al Gobierno de Navarra.

Por lo tanto, dado que el Ministerio de Fomento tiene los proyectos redactados y la autorización por parte del Consejo de Ministros para licitar las obras, recibida la firma del Convenio se procede a licitarlas sin demora.

Madrid, 24 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/045336**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro (GMx).

Respuesta:

El 30 de marzo de 2006 se firmó el Protocolo con el Gobierno de Navarra recogiendo un Acuerdo sobre la Conexión interesada. El Protocolo recogía la necesidad de firmar un Convenio para su desarrollo.

De acuerdo con lo establecido en este Protocolo, el Ministerio de Fomento redactó y aprobó el proyecto y llevó a cabo los trámites ambientales necesarios para la Conexión de la Autovía del Camino. Desde febrero de 2008 la licitación de las obras estaba autorizada por Consejo de Ministros, condicionada por la firma del Convenio con la Comunidad Foral de Navarra.

Tras las conversaciones mantenidas con la Comunidad Foral de Navarra, en agosto de 2008 se alcanzó un acuerdo sobre los términos del Convenio y posteriormente, el Consejo de Ministros autorizó la firma del Convenio el 12 de diciembre de 2008, que se remitió al Gobierno de Navarra.

Por lo tanto, las obras se inician una vez recabada la firma, licitado y adjudicado. Las anualidades previstas por el Convenio alcanzan hasta 2011.

Madrid, 24 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/046515**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

El compromiso al que se refiere Su Señoría en su petición escrita, recogido en la Agenda de Acción de Accra, es un compromiso compartido por la comunidad internacional de donantes en el que se está trabajando actualmente (fue uno de los llamados «beginning now issues»). Supone un cambio profundo en la forma de programar la ayuda, que requiere de avances sistemáticos, pero progresivos, para su aplicación a todo el sistema de la cooperación española.

Así, en el párrafo 26 de la Agenda de Acción de Accra, se establece lo siguiente:

«A partir de este momento, los donantes facilitarán a los países socios información frecuente y actualizada sobre sus previsiones de desembolso para los siguientes

3 o 5 años así como sobre sus planes de implementación que contengan, al menos, asignaciones indicativas de recursos que los países socios puedan integrar en sus marcos macroeconómicos y de planificación a medio plazo. Los donantes solucionarán cualquier limitación que impida facilitar dicha información».

El III Plan Director de la Cooperación Española en su marco de resultados, dentro del ámbito estratégico para una ayuda eficaz, fija como meta para 2010, el uso de marcos de programación presupuestaria plurianual (de 3 a 5 años) vinculados a resultados de desarrollo en el 80% de los países del grupo A<sup>1</sup>, con los que la cooperación española se asocia. Se fijan asimismo metas para 2012 y 2015, con el objetivo último de extender el uso de marcos presupuestarios plurianuales a todos los países de asociación de la cooperación española.

La estrategia sectorial de salud sirve de guía para el diálogo de políticas con los países socios a la hora de definir el programa de cooperación óptimo, basado en las políticas y prioridades locales para el logro de resultados sostenibles de desarrollo. Sirve para unificar visión y criterios para la toma de decisiones entre todos los actores de la cooperación española en el sector salud y apunta aquellas áreas que sería prioritario apoyar dentro del sector, pero no tiene implicaciones operativas, es decir, no define, a priori, los mecanismos de financiación a emplear. Estos, habrán de identificarse en función del contexto para cada caso concreto.

<sup>1</sup> «Esta categoría incluye Países Menos Adelantados, Países de Bajo Ingreso o Países de Renta Media Baja en los que el programa de la Cooperación Española tiene oportunidades de establecer una asociación a largo plazo eficaz, que permite la canalización de elevados volúmenes de AOD y el uso de un amplio espectro instrumentos, especialmente los de ayuda programática».

Madrid, 18 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/046519**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayllón Manso, José Luis (GP).

Respuesta:

El Gobierno responde de su gestión política ante el Congreso de los Diputados solidariamente, conforme a lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución. Por ello, la ausencia de alguno de sus miembros durante las sesiones de control de las Cámaras no impide que los parlamentarios puedan ejercer sus funciones y formular preguntas sobre cualquiera de los ámbitos de actuación

del Ejecutivo, sin perjuicio de las previsiones del artículo 188 del Reglamento del Congreso.

En todo caso, para facilitar a los parlamentarios el ejercicio de su función de control de la acción del Gobierno, la Secretaría de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios comunica con antelación a las Cámaras las previsiones de ausencias del Gobierno en las referidas sesiones. Estas ausencias vienen motivadas por coincidir la sesión plenaria con reuniones de órganos de la Unión Europea, de cooperación autonómica, u otras generalmente de carácter internacional, a las que deban asistir los miembros del Ejecutivo, o con el cumplimiento de otras obligaciones inherentes a su cargo, como acompañar a S.M. El Rey o a otros miembros de la Familia Real en actos oficiales. Además, el propio Secretario de Estado comunica a la Junta de Portavoces las previsiones de ausencia del Presidente del Gobierno y viene facilitando a los representantes de los grupos parlamentarios cualquier información adicional al respecto que le sea requerida.

También con objeto de facilitar dicha labor de control, el Gobierno procura que las ausencias de sus miembros en las referidas sesiones se produzcan en el menor número posible. El resultado se refleja en una progresiva disminución de estas ausencias durante las últimas legislaturas.

Así, mientras que en la VI Legislatura la media de ausencias en las sesiones plenarias del Congreso fue del 24,28%, y en la VII Legislatura, del 20%; en la VIII Legislatura la media de ausencias fue del 14,37%. Y en los dos primeros periodos de sesiones de la presente Legislatura esta media ha sido del 14,11%.

Madrid, 18 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

## 184/046520

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayllón Manso, José Luis (GP).

Respuesta:

El Gobierno responde de su gestión política ante el Congreso de los Diputados solidariamente, conforme a lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución. Por ello, la ausencia de alguno de sus miembros durante las sesiones de control de las Cámaras no impide que los parlamentarios puedan ejercer sus funciones y formular preguntas sobre cualquiera de los ámbitos de actuación del Ejecutivo, sin perjuicio de las previsiones del artículo 188 del Reglamento del Congreso.

En todo caso, para facilitar a los parlamentarios el ejercicio de su función de control de la acción del

Gobierno, la Secretaría de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios comunica con antelación a las Cámaras las previsiones de ausencias del Gobierno en las referidas sesiones. Estas ausencias vienen motivadas por coincidir la sesión plenaria con reuniones de órganos de la Unión Europea, de cooperación autonómica, u otras generalmente de carácter internacional, a las que deban asistir los miembros del Ejecutivo, o con el cumplimiento de otras obligaciones inherentes a su cargo, como acompañar a S.M. El Rey o a otros miembros de la Familia Real en actos oficiales. Además, el propio Secretario de Estado comunica a la Junta de Portavoces las previsiones de ausencia del Presidente del Gobierno y viene facilitando a los representantes de los grupos parlamentarios cualquier información adicional al respecto que le sea requerida.

También con objeto de facilitar dicha labor de control, el Gobierno procura que las ausencias de sus miembros en las referidas sesiones se produzcan en el menor número posible. El resultado se refleja en una progresiva disminución de estas ausencias durante las últimas legislaturas.

Así, mientras que en la VI Legislatura la media de ausencias en las sesiones plenarias del Congreso fue del 24,28%, y en la VII Legislatura, del 20%; en la VIII Legislatura la media de ausencias fue del 14,37%. Y en los dos primeros periodos de sesiones de la presente Legislatura esta media ha sido del 14,11%.

En el caso concreto de la pregunta formulada por el Sr. Ayllón, el Departamento de Sanidad y Consumo solicitó la ausencia para el día 17 de diciembre de 2008 por estar programada la estancia del Ministro en Bruselas, con motivo de la celebración del Consejo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores (EPSSCO).

Madrid, 18 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

## 184/046521

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayllón Manso, José Luis (GP).

Respuesta:

El Gobierno responde de su gestión política ante el Congreso de los Diputados solidariamente, conforme a lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución. Por ello, la ausencia de alguno de sus miembros durante las sesiones de control de las Cámaras no impide que los parlamentarios puedan ejercer sus funciones y formular preguntas sobre cualquiera de los ámbitos de actuación del Ejecutivo, sin perjuicio de las previsiones del artículo 188 del Reglamento del Congreso.

En todo caso, para facilitar a los parlamentarios el ejercicio de su función de control de la acción del Gobierno, la Secretaría de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios comunica con antelación a las Cámaras las previsiones de ausencias del Gobierno en las referidas sesiones. Estas ausencias vienen motivadas por coincidir la sesión plenaria con reuniones de órganos de la Unión Europea, de cooperación autonómica, u otras generalmente de carácter internacional, a las que deban asistir los miembros del Ejecutivo, o con el cumplimiento de otras obligaciones inherentes a su cargo, como acompañar a S. M. El Rey o a otros miembros de la Familia Real en actos oficiales. Además, el propio Secretario de Estado comunica a la Junta de Portavoces las previsiones de ausencia del Presidente del Gobierno y viene facilitando a los representantes de los grupos parlamentarios cualquier información adicional al respecto que le sea requerida.

También con objeto de facilitar dicha labor de control, el Gobierno procura que las ausencias de sus miembros en las referidas sesiones se produzcan en el menor número posible. El resultado se refleja en una progresiva disminución de estas ausencias durante las últimas legislaturas.

Así, mientras que en la VI Legislatura la media de ausencias en las sesiones plenarias del Congreso fue del 24,28%, y en la VII Legislatura, del 20%; en la VIII Legislatura la media de ausencias fue del 14,37%. Y en los dos primeros periodos de sesiones de la presente Legislatura esta media ha sido del 14,11%.

El Gobierno comunicó al Congreso, la previsión de ausencia de la Ministra de Fomento a la Sesión Plenaria a celebrar los pasados días 9 y 10 de diciembre de 2008, por estar previsto un desplazamiento oficial al extranjero.

Madrid, 14 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/046522**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayllón Manso, José Luis (GP).

Respuesta:

El Gobierno responde de su gestión política ante el Congreso de los Diputados solidariamente, conforme a lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución. Por ello, la ausencia de alguno de sus miembros durante las sesiones de control de las Cámaras no impide que los parlamentarios puedan ejercer sus funciones y formular preguntas sobre cualquiera de los ámbitos de actuación del Ejecutivo, sin perjuicio de las previsiones del artículo 188 del Reglamento del Congreso.

En todo caso, para facilitar a los parlamentarios el ejercicio de su función de control de la acción del Gobierno, la Secretaría de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios comunica con antelación a las Cámaras las previsiones de ausencias del Gobierno en las referidas sesiones. Estas ausencias vienen motivadas por coincidir la sesión plenaria con reuniones de órganos de la Unión Europea, de cooperación autonómica, u otras generalmente de carácter internacional, a las que deban asistir los miembros del Ejecutivo, o con el cumplimiento de otras obligaciones inherentes a su cargo, como acompañar a S.M. El Rey o a otros miembros de la Familia Real en actos oficiales. Además, el propio Secretario de Estado comunica a la Junta de Portavoces las previsiones de ausencia del Presidente del Gobierno y viene facilitando a los representantes de los grupos parlamentarios cualquier información adicional al respecto que le sea requerida.

También con objeto de facilitar dicha labor de control, el Gobierno procura que las ausencias de sus miembros en las referidas sesiones se produzcan en el menor número posible. El resultado se refleja en una progresiva disminución de estas ausencias durante las últimas legislaturas.

Así mientras que en la VI Legislatura la media de ausencias en las sesiones plenarias del Congreso fue del 24,28%, y en la VII Legislatura, del 20%; en la VIII Legislatura la media de ausencias fue del 14,37%. Y en los dos primeros periodos de sesiones de la presente Legislatura esta media ha sido del 14,11%.

El Ministro de Industria, Turismo y Comercio no pudo asistir a la sesión de control del Senado de fecha 10 de diciembre por encontrarse de viaje oficial en la India, tal y como se comunicó por los cauces oficiales en fecha 13 de noviembre de 2008. En esas fechas, se celebró en la India el Foro HispanoIndio.

Madrid, 18 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/046523**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayllón Manso, José Luis (GP).

Respuesta:

El Gobierno responde de su gestión política ante el Congreso de los Diputados solidariamente, conforme a lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución. Por ello, la ausencia de alguno de sus miembros durante las sesiones de control de las Cámaras no impide que los parlamentarios puedan ejercer sus funciones y formular preguntas sobre cualquiera de los ámbitos de actuación

del Ejecutivo, sin perjuicio de las previsiones del artículo 188 del Reglamento del Congreso.

En todo caso, para facilitar a los parlamentarios el ejercicio de su función de control de la acción del Gobierno, la Secretaría de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios comunica con antelación a las Cámaras las previsiones de ausencias del Gobierno en las referidas sesiones. Estas ausencias vienen motivadas por coincidir la sesión plenaria con reuniones de órganos de la Unión Europea, de cooperación autonómica, u otras generalmente de carácter internacional, a las que deban asistir los miembros del Ejecutivo, o con el cumplimiento de otras obligaciones inherentes a su cargo, como acompañar a S.M. El Rey o a otros miembros de la Familia Real en actos oficiales. Además, el propio Secretario de Estado comunica a la Junta de Portavoces las previsiones de ausencia del Presidente del Gobierno y viene facilitando a los representantes de los grupos parlamentarios cualquier información adicional al respecto que le sea requerida.

También con objeto de facilitar dicha labor de control, el Gobierno procura que las ausencias de sus miembros en las referidas sesiones se produzcan en el menor número posible. El resultado se refleja en una progresiva disminución de estas ausencias durante las últimas legislaturas.

Así mientras que en la VI Legislatura la media de ausencias en las sesiones plenarias del Congreso fue del 24,28%, y en la VII Legislatura, del 20%; en la VIII Legislatura la media de ausencias fue del 14,37%. Y en los dos primeros periodos de sesiones de la presente Legislatura esta media ha sido del 14,11%.

Por último, se indica que el pasado día 10 de diciembre de 2008 el Ministro de Cultura presidió en Barcelona la reunión conjunta del Patronato del Real Liceo de Barcelona y del Teatro Real de Madrid.

Madrid, 18 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/046818

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gómez Darmendrail, Javier (GP).

Respuesta:

La fuente que permite conocer la información solicitada, por Su Señoría en sus peticiones escritas es la Encuesta de Población Activa (EPA), que elabora y publica trimestralmente el Instituto Nacional de Estadística (INE), dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda.

En sintonía con el fomento de la utilización de las nuevas tecnologías, se señala que los datos sobre la EPA se encuentran disponibles en la web del Instituto Nacional de Estadística, cuya dirección es: [www.ine.es](http://www.ine.es).

Una vez se haya accedido a la página principal del INE, la vía para llegar a la EPA es la siguiente:

Abrir INEbase, seleccionar Sociedad y, dentro de ella, Mercado Laboral y, por último, seleccionar EPA.

No obstante la EPA no permite obtener un desglose por provincias.

A nivel nacional, en el cuarto trimestre del año 2008 el número de hogares con todos sus miembros activos en paro era de 827.200.

Madrid, 11 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/046850

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gómez Darmendrail, Javier (GP).

Respuesta:

Durante el año 2007, la Unidad de Prospectiva y Vigilancia Tecnológica del Centro de Investigaciones Energéticas, Medio Ambientales y Tecnológicas (CIE-MAT), ha realizado los siguientes estudios relacionados con energías renovables:

- Energía Solar Térmica de Concentración.
- Energía Solar Térmica.
- Hidrógeno y Pilas de Combustible.
- Energía Fotovoltaica.
- Utilización de Biogás en Pilas de Combustible.

En dicho año, la Unidad desarrolló el estudio de prospectiva «Escenarios Energéticos 2030» en colaboración con el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía, (IDEA), y la Fundación Observatorio de Prospectiva Tecnológica Industrial (OPTI). Este estudio diseña cuatro escenarios exploratorios en el horizonte temporal del año 2030, en el que, junto con los posibles desarrollos tecnológicos, se tiene en cuenta el impacto de la eficiencia y el ahorro de energía.

Los estudios de vigilancia permiten conocer el estado actual de desarrollo de una determinada tecnología. En el año 2007 se analizaron tecnologías relacionadas con las energías renovables, para conocer su grado de difusión en los mercados y su posible papel en la generación limpia.

Además, estos estudios permiten identificar los actores implicados en el desarrollo de la tecnología. Es decir, qué grupos de investigación trabajan en líneas

relacionadas con los proyectos de colaboración juntos con las industrias que desarrollan los productos.

Madrid, 11 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/046851**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gómez Darmendrail, Javier (GP).

Respuesta:

Durante el año 2008 la Unidad de Prospectiva y Vigilancia Tecnológica del Centro de Investigaciones Energéticas, Medio Ambientales y Tecnológicas (CIEMAT) ha realizado los siguientes estudios relacionados con energías renovables:

- Tendencias Mundiales en el Desarrollo y Utilización de Vehículos Híbridos y Eléctricos.
- Impactos en el Mercado Español.
- Desarrollos Tecnológicos en el Transporte por Carretera.
- Energía Solar Termoeléctrica.
- Energía y Agua.
- Minieólica.
- Biogás y pilas de combustible.
- Biomasa, aplicaciones térmicas y eléctricas.

Las actividades de prospectiva han sido realizadas a través de los siguientes proyectos de colaboración:

Colaboración con la Universidad Austral de Chile:

- Estudio de Prospectiva Regional en el marco del Proyecto «Diseño y elaboración de la Estrategia»
- Regional de Desarrollo 2008-2018, Región de Los Ríos.

Colaboración con Cuba Energía:

- Estudios de vigilancia tecnológica sobre energías renovables para conocer el estado actual de las diferentes tecnologías y determinar las capacidades existentes en Cuba.
- Identificación de Actores Cubanos en el Campo de la Biomasa.
- Hidroenergía.

Igualmente se ha participado en el grupo de trabajo «EFONET. WORKSHOP 7.2: «Behavioural changes - backcasting and future trends».

Los estudios de vigilancia han permitido conocer el estado de desarrollo actual de tecnologías capaces de

ser una alternativa a los sistemas de transporte actuales, consiguiendo menor contaminación y sin utilizar derivados del petróleo, con lo que disminuiría la dependencia exterior española. A su vez se han identificado los actores, investigadores e industrias que realizan actividades relacionadas para conocer sus capacidades y las medias necesarias para impulsar su desarrollo.

También se han analizado tecnologías relacionadas con el desarrollo de las energías renovables, para conocer la posición en que se encuentra España para afrontar su desarrollo y conseguir impulsar su rápida entrada en los mercados, es decir, acelerar los avances que son necesarios para que sean competitivas económicamente y desde el punto de vista tecnológico, con las soluciones actuales.

La experiencia del CIEMAT en estos estudios, como lo demuestra la certificación de su sistema de vigilancia por AENOR, ha sido utilizada a través de Acuerdos internacionales para ayudar metodológicamente a otros países, Chile y Cuba, a diseñar sus propios sistemas, de manera que estas herramientas de análisis les permitan generar los conocimientos necesarios para la toma de decisiones.

Madrid, 11 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/047005**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Aguirre Rodríguez, Ramón (GP).

Respuesta:

Los gastos correspondientes a la explotación del Acueducto Tajo Segura con cargo al concepto «Gastos Fijos de Funcionamiento» de la tarifa de conducción de agua regulada por la Ley 52/80, de 16 de octubre, durante el periodo 1986-2007, se detallan a continuación:

AÑO	GASTO EXPLOTACIÓN (€)
1986	1.175.740,22
1987	1.264.872,41
1988	2.536.746,86
1989	1.920.767,94
1990	2.135.440,43
1991	1.589.496,71
1992	1.630.061,50
1993	1.883.547,89
1994	1.988.731,94
1995	2.299.223,22
1996	2.219.961,01

AÑO	GASTO EXPLOTACIÓN (€)
1997	1.696.923,43
1998	1.463.614,08
1999	3.157.999,02
2000	4.115.680,23
2001	1.179.181,80
2002	1.159.186,10
2003	4.621.814,29
2004	3.020.193,05
2005	2.854.086,55
2006	2.610.276,10
2007	5.857.111,58

Madrid, 11 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/048354

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

Partiendo del hecho de que en las coyunturas económicas adversas como la actual existe la tendencia de que una parte del empleo se transforme en empleo sumergido, podría estar dándose este fenómeno.

El Ministro de Trabajo e Inmigración, en su comparecencia de 15 de enero de 2009 ante la Comisión de Trabajo e Inmigración señaló, entre las líneas que conforman el Plan de Actuación del Departamento para 2009, lo siguiente:

«La octava línea es la potenciación de la Inspección de Trabajo (...) en primer lugar, y como reflexión general, es voluntad del Ministerio reforzar la actuación de la Inspección en aquellos ámbitos en los que en tiempos de crisis suelen ser más problemáticos. Me refiero a la economía irregular».

Madrid, 18 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/048355

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

La intermediación laboral, entendida como el conjunto de acciones que tienen por objeto poner en contacto las ofertas de trabajo con los demandantes de empleo para su colocación, corresponde a las diferentes Comunidades Autónomas, salvo en el País Vasco y en las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, en virtud de las transferencias de gestión realizada por el Servicio Público de Empleo Estatal.

Mejorar la actuación de los Servicios Públicos de Empleo para conseguir mayor eficacia en lo que se refiere a su objetivo fundamental y el apoyo a la inserción laboral de los desempleados es una de las cuestiones que está abordando actualmente el Gobierno, que ha llevado al diálogo social.

Avanzar en la mejora de los medios que se utilizan, aumentar la coordinación entre los diferentes Servicios Públicos estatal y autonómicos, y mejorar la adecuación de las políticas activas de empleo al fin que se persigue, son objetivos del trabajo que se está realizando.

Madrid, 18 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/048356

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

Con fecha 7 de enero de 2009 se publicó en el BOE el Acuerdo de Consejo de Ministros de 19 de diciembre de 2008, por el que se regula el contingente de trabajadores extranjeros de régimen no comunitario en España para el año 2009. Las cifras del anexo nº 1 «Contingente de trabajadores extranjeros estables 2009», ascienden a 901 puestos de trabajo a cubrir.

Madrid, 18 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/048360

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

La incidencia que presenta el asunto de los menores extranjeros no acompañados que llegan a España a través de las Islas Canarias, ha llevado a plantearse la con-

veniencia de su tratamiento desde una perspectiva amplia y solidaria que implique a la Unión Europea.

El Gobierno español ha iniciado los contactos necesarios para instar a la Comisión Europea al tratamiento comunitario de esta cuestión, por medio de una propuesta de actuación desde los aspectos de la prevención, protección y retorno asistido de los menores extranjeros no acompañados.

En relación con la prevención, se propone el establecimiento de medidas que permitan luchar contra las mafias que trafican con menores (objeto de atención preferente por parte de las mafias al haber aumentado las repatriaciones de adultos) y el desarrollo de proyectos de cooperación, con el fin de generar oportunidades en origen, para prevenir la inmigración irregular.

En relación con la protección se plantea, el establecimiento de instrumentos de cooperación entre la Comisión Europea y los Estados miembros, con la finalidad de establecer alternativas de retorno de los menores cuando no es posible la identificación de las familias.

En relación con reagrupación asistida, en los instrumentos jurídicos que se establezcan con los países de origen, así como en la actuación de organismos internacionales especializados, se propone ligar la cuestión del retorno de los MENA (Menores no Acompañados) con las materias relativas a la inmigración y a menores.

Madrid, 18 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

### 184/048363

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

En el presupuesto del 2009 se ha dotado un total de 1.158 millones de euros, destinados a financiar la aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de dependencia, es decir, un 33% más de lo dedicado en el ejercicio 2008 (871 millones). Se trata de una partida que supera holgadamente las previsiones de la memoria económica de la norma, que situaba la financiación estatal, para 2009, en 979 millones de euros.

De igual manera, y en consonancia con el plan de medidas económicas para combatir la actual crisis económica, presentado por el Gobierno, en el literal g del artículo 11 del Real Decreto Ley 9/2008, de 28 de noviembre, por el que se crea un Fondo Estatal de Inversión Local y un Fondo Especial del Estado para la Dinamización de la Economía y el Empleo y se aprueban créditos extraordinarios para atender a su financia-

ción, se ha contemplado, entre otras actuaciones, la atención a la dependencia como una de las acciones que participará del Fondo Especial del Estado para la Dinamización de la Economía y el Empleo.

A tales efectos, y al amparo de la Orden EHA/3566/2008, de 9 de diciembre, que hace público el Acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de diciembre de 2008 por el que se aprueba el destino del Fondo Especial del Estado para el estímulo de la economía y el empleo, dotado por el Real Decreto-Ley 9/2008, y de acuerdo con lo dispuesto en la reunión del Pleno del Consejo Territorial del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, celebrada el pasado 22 de diciembre, se distribuirán, con carácter extraordinario, entre las distintas Comunidades Autónomas, 400 millones de euros a la firma del correspondiente convenio de colaboración que procede suscribir, a tenor de lo dispuesto en la citada Orden Ministerial.

Simultáneamente, en virtud de lo acordado por la Comisión Delegada del Consejo Territorial, se ha constituido un grupo de trabajo, cuyo objeto es el análisis del coste de los servicios y de la financiación del Sistema para la Autonomía y Atención a las Personas en Situación de Dependencia.

Además, en la Disposición adicional 61 de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2009, se ha establecido un Fondo de apoyo para la promoción y desarrollo de infraestructuras y servicios del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia, con una dotación de 17 millones de euros.

La Ley 39/2006 establece una cartera de servicios y prestaciones para las personas reconocidas como dependientes, que pueden ser reclamadas ante la administración competente, ya que son exigibles siempre que se cumplan los requisitos previstos en el texto legal.

Madrid, 18 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

### 184/048622

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

En la estación de Cubelles está previsto realizar, con objeto de mejorar la accesibilidad, el recrecido y prolongación de los andenes y la instalación de ascensores en éstos.

Madrid, 18 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/048623**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, CarLes (GC-CiU).

Respuesta:

El Gobierno tiene previsto llevar a cabo, durante el año 2009, una campaña de sensibilización en materia de prevención de riesgos laborales, dirigida a los trabajadores autónomos y, en especial, a aquellos que realizan actividades de mayor siniestralidad o riesgo de sufrir accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, con el objeto de que puedan adoptar medidas de seguridad y salud y para que coticen por las contingencias profesionales de accidente de trabajo y enfermedad profesional.

En la misma línea, se realizarán estudios con el propósito de determinar cuáles son las actividades profesionales que presentan un mayor riesgo de siniestralidad y en las que, por lo tanto, resulte obligatoria la cotización por dicha contingencia, para generar la prestación correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en la Disposición adicional tercera de la Ley 20/2007, del Estatuto del Trabajo Autónomo. Cabe recordar, por otra parte que, según la Disposición adicional tercera referida y el artículo 26.3 de la Ley 20/2007, los trabajadores autónomos económicamente dependientes, deben cotizar por tales contingencias a partir del 1 de enero de 2008.

Madrid, 18 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/048624**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, CarLes (GC-CiU).

Respuesta:

El Plan Nacional Integrado de Residuos 2008-2015 (PNIR), aprobado por el Consejo de Ministros el 26 de diciembre 2008, contempla las siguientes medidas para las bolsas comerciales de un solo uso:

- Disminución del 50% a partir de 2010.
- Calendario de sustitución de plásticos no biodegradables y su prohibición progresiva a partir de esa fecha.

Dado que las bolsas comerciales de un solo uso son consideradas envases, desde la publicación de la Directiva 2004/12/CE, relativa a los envases y residuos de

envases, las medidas incluidas en el PNIR, tienen los siguientes objetivos:

— Acuerdos voluntarios con los agentes económicos que participan en la cadena de envasado y comercialización (fabricantes de envases, envasadores y comerciales o distribuidores) para fomentar la prevención de envases y residuos de envases.

— En cantidad. En particular, acuerdos con el sector de la distribución para reducir la generación de residuos de bolsas de un solo uso.

— En su impacto sobre el medio ambiente, en particular, con la sustitución de las bolsas de plástico de un solo uso por bolsas de material biodegradable.

— Campañas para la información y sensibilización orientadas a los consumidores, empresas y servicios para enfatizar el papel que éstos juegan en la mayor o menor producción de residuos.

— Acuerdos voluntarios para promover el uso de envases reutilizables en comercios y grandes superficies.

Se está trabajando para desarrollar estas medidas, necesarias para alcanzar los objetivos señalados.

Madrid, 18 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/048625**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

El Plan Nacional Integrado de Residuos, contempla los siguientes objetivos para las bolsas comerciales de un solo uso:

- Disminución del 50% a partir de 2010.
- Calendario de sustitución de plásticos no biodegradables y prohibición progresiva en vigor en 2010.

Desde la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, se está trabajando para desarrollar las medidas necesarias para alcanzar estos objetivos, entre ellos, el calendario de sustitución de plásticos no biodegradables.

Madrid, 18 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/048627**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

Los datos procedentes de ocho sistemas autonómicos de notificación, reflejan que el peso porcentual de los nuevos diagnósticos de VIH entre hombres que tienen sexo con hombres (HSH), ha pasado de un 26,4% en 2003 a un 42,8% en 2007. Al mismo tiempo, el 55,7% de los hombres diagnosticados de sida por transmisión homosexual en 2007 desconocía su infección por el VIH. Es decir, convivían desde hacía años con la infección sin que esta hubiera sido diagnosticada. De ellos se desprende que ese patrón de transmisión registra una tendencia al alza, y que en este colectivo, que resulta especialmente vulnerable frente a la infección por el VIH, existe un importante retraso diagnóstico.

Las actuaciones preventivas dirigidas a esta población diana, se encuentran dentro de las prioridades establecidas por el Plan Multisectorial frente a la infección (2008-2012). Durante los cinco últimos años, desde la Secretaría del Plan Nacional sobre el Sida, se ha hecho un notable esfuerzo al incrementar sucesivamente las partidas destinadas a subvencionar los proyectos de prevención desarrollados por las asociaciones que intervienen en la prevención de la sección por el VIH y el sida. En la convocatoria de subvenciones para 2008, cuyo monto total ascendía a 4.152.000 €, los proyectos de prevención dirigidos al movimiento LGTB (Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans), recibieron 664.500 €, lo que representa un 16% del total.

Por otra parte, el Ministerio de Sanidad y Política Social, anualmente transfiere fondos a las Comunidades Autónomas para desarrollar actividades derivadas del Plan Multisectorial de lucha contra el sida. Cada año, la Comisión Nacional de Coordinación y Seguimiento de Programas de Prevención del Sida aprueba por consenso las áreas prioritarias a las que las Comunidades Autónomas destinan estos fondos, entre las que se encuentra la prevención dirigida a hombres que tienen sexo con hombres.

Otros acuerdos interdepartamentales para el desarrollo del Plan Multisectorial tienen un impacto indirecto sobre esta población diana, los acuerdos de colaboración con Instituciones Penitenciarias o con el Consejo de la Juventud de España servirían como ejemplo de ello. De la misma manera, el seguimiento y análisis epidemiológico de la infección por el VIH en este colectivo, ocupan buena parte de la atención institucional dirigida a conocer la evolución de la epidemia en nuestro país. Un estudio sobre conductas sexuales de los HSH en España, proporcionará en breve, información más detallada para seguir orientando las estrategias de prevención (Estudio EpiVIH).

La participación y el protagonismo de la comunidad gay, son elementos que el Ministerio de Sanidad y Consumo reconoce como esenciales en el diseño de las intervenciones preventivas. Prueba de ello es la creación, en 2006, del grupo de trabajo conjunto: Secretaría del Plan Nacional sobre el Sida / ONGs del colectivo homosexual. Fruto de esta colaboración, se han editado tres campañas específicas de prevención dirigidas específicamente a HSH, la última de las cuales se dirigía a fomentar la prueba como medio para favorecer el diagnóstico precoz de la infección. Dentro de esta campaña, dotada con 300.000 €, se distribuyeron, entre los locales de ambiente gay, 205.000 folletos, 15.000 carteles, 250.000 postales y 200.000 kits preventivos de preservativo más lubricante.

El compromiso del Ministerio de Sanidad y Política Social, es el de continuar e intensificar la colaboración con el movimiento asociativo LGTB. Así, durante 2009, está previsto adelantar en medio año el lanzamiento de la cuarta campaña específica de prevención. Se confirmará, además, la realización de una investigación epidemiológica y, finalmente, se convocará la tercera Reunión Nacional sobre VIH y hombres que tienen sexo con hombres.

Madrid, 18 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/048797**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso (GP).

Respuesta:

El proyecto de la «Variante de Ourense. Tramo: enlace con la N-120 en p.k. 573+800, enlace con la N-525 en p.k. 241+200. Provincia de Ourense» se encuentra actualmente en redacción.

Tan pronto como finalice la redacción del proyecto se procederá a su supervisión, aprobación definitiva y posterior licitación y adjudicación de las obras.

Será en la fase de adjudicación de las obras cuando se determine el plazo de ejecución definitivo de las mismas.

Madrid, 18 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/048962**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Díaz Díaz, Manuel Ceferino (GS).

Respuesta:

En relación con las importaciones de panga, se indica que se realizan los controles sanitarios necesarios tanto documentales como analíticos previstos en la reglamentación aplicable.

En cuanto a sus condiciones de comercialización, todos los productos pesqueros, sean de origen nacional o de importación, deben estar correctamente identificados y deben cumplir con la legislación comunitaria, estatal y autonómica establecida.

La Comisión Europea establece la lista de terceros países a partir de los cuales está autorizada la importación de productos de la pesca destinados a la alimentación humana.

Los controles sanitarios de las importaciones se realizan en los Puestos de Inspección Fronterizos por Inspectores del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM) si se trata de animales vivos o por Inspectores del Ministerio de Sanidad y Consumo (MISACO), si son productos para consumo humano.

Los controles son de tres tipos: documental, de identidad y físico, e incluyen básicamente la verificación de los certificados correspondientes, del etiquetado y toma de muestras. Estos controles incluyen, asimismo, toma de temperatura, peso, medios de transporte, cierre y sello oficial. El panga está sometido a los mismos controles que el resto de los productos de la pesca y de la acuicultura.

El Reglamento (CE) n.º 2406/96, del Consejo, establece las normas comunes de comercialización para determinados productos pesqueros, que obliga a su cumplimiento tanto a los Estados Miembros de la UE como a los productos procedentes de terceros países.

Las normas de comercialización comprenden categorías de frescura y de calibrado y deben ser aplicadas, para cada lote de producto, antes de su puesta a la primera venta, de forma que se acredite una calidad determinada en la comercialización y se pueda retirar del mercado aquel producto que no cumpla los requisitos mínimos en cuanto a la frescura (basada en caracteres organolépticos) o la talla mínima comercial (en base al peso de los ejemplares o al número de unidades por kilogramo).

Por otra parte, los Reales Decretos 121/2004, de 23 de enero, y 1380/2002, de 20 de diciembre, establecen las obligaciones de identificación de los productos de la pesca vivos, refrigerados o cocidos y los congelados y ultracongelados. Ambos están basados en el desarrollo del artículo 4 del Reglamento (CE) n.º 104/2000, del Consejo, y el Reglamento (CE) n.º 2065/2001, de la Comisión, sobre información al consumidor final de los productos pesqueros.

En ellos se establece la obligatoriedad de que en toda la fase de comercialización de un producto pesquero, desde su puesta a la primera venta hasta su venta al consumidor final, vaya acompañado de una etiqueta

en la que deben figurar, al menos, las siguientes especificaciones:

- Denominación comercial y científica de la especie.
- Método de producción.
- Nombre de la zona de captura o de cría.
- Modo de presentación y/o tratamiento.
- Identificación del primer expedidor.

El nombre científico y el primer expedidor no es obligatorio en la puesta al consumidor final.

Además, los productos congelados indicarán el porcentaje de glaseado, si éste supera el 5%, y los productos procedentes de una descongelación lo harán así constar en la etiqueta.

Madrid, 30 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/049121

Ampliación a la respuesta del Gobierno

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

Durante el pasado ejercicio no se tramitó expediente de gasto alguno relativo a campañas de publicidad, salvo dos contratos menores relativos a la edición y distribución de folletos informativos respecto a la «Libre elección de nombre». El primer contrato menor consistió en la edición e impresión de los folletos, por importe de 11.948,00, y el segundo consistió en la distribución de estos folletos, por importe de 9.248,68 euros, ambos realizados por la firma CHARLY'S WORLD, S.L.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

Ningún organismo autónomo y empresas públicas dependientes de este Ministerio han contratado campañas de publicidad entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2008.

Únicamente el «Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial» (INTA) ha realizado, durante el periodo señalado, inserciones muy puntuales en medios especializados y sectoriales en apoyo a determinados acuerdos o eventos tecnológicos en los que el citado organismo autónomo ha estado implicado, con un coste total de 36.642 €.

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN

1. Campaña: «PONLE TÍTULO A TU FUTURO». Campaña de comunicación sobre la F.P. Inicial

Organismo: Ministerio de Educación, Política Social y Deporte

Dirección General de Formación Profesional

Coste económico: Importe adjudicado: 4.347.267,61 €

Empresa adjudicataria: Media by Design Spain, S.A.

Modalidad de contratación: procedimiento abierto, concurso público.

2. Campaña: CONGRESO NACIONAL «INTERNET EN EL AULA».

Organismo contratante: Ministerio de Industria, Turismo y Comercio

Empresa Publica red.es

Coste económico: 96.660 €

- Prensa Escrita: 81.630 €. Inserciones en prensa nacional, regional y gratuita (20 Minutos, El País, Periódico de Cataluña, La Vanguardia, Diario Montañés e Ideal de Granada) en el mes de junio de 2008.

- Revistas del sector Educación: 15.030 €. Encartes dísticos en Magisterio Español y Escuela Española en los meses de mayo y junio de 2008.

Empresa adjudicataria: Victor Steinberg y Asociados, S.L.

Modalidad de contratación: procedimiento abierto

Este Congreso Nacional se desarrolla dentro de las actuaciones previstas en las Addendas que se firman anualmente a los Convenios bilaterales de colaboración entre las Comunidades Autónomas y el entonces Ministerio de Educación y Ciencia para el desarrollo de las actuaciones contempladas en el Convenio-Marco para la puesta en marcha del Programa «Internet en el Aula» (firmado el 20 de abril de 2005 entre el Ministerio de Educación y Ciencia, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y la entidad pública empresarial Red.es).

3. Campaña: THAT'S ENGLISH

Organismo: Ministerio de Educación, Política Social y Deporte

Dirección General de Formación Profesional

Subdirección General de Aprendizaje a lo largo de la vida

Coste económico: 775.930,74 €

Empresa adjudicataria: Centro de Investigación y Compra de Medios, S.L.

Modalidad de contratación: procedimiento abierto, concurso público

4. Durante el año 2008, la campaña de publicidad llevada a cabo por el Real Patronato sobre Discapacidad ha consistido en la inserción de dos anuncios en prensa escrita para publicitar la convocatoria de los Premios Reina Sofía 2008 de Prevención de la Discapacidad y de Accesibilidad Universal de Municipios.

Coste económico:

— Anuncio del Premio de Accesibilidad Universal de Municipio:

- El País: 4.103,62 €

— Anuncio del Premio de Prevención de la Discapacidad:

- El País: 4.103,62 €

- ABC Edición España y México: 2.784,00 €

Empresas adjudicatarias:

J B Publicidad (El País)

Modalidad de contratación: Pago por caja fija del organismo a la presentación de las facturas.

Asimismo, se hace constar que se ha colaborado con la campaña del Consejo de Europa contra el castigo físico a los niños, en el marco de su Programa «Construyendo una Europa para y con los niños».

Con este objeto se adaptó el vídeo (spot televisivo) a los requisitos para su emisión en España, colaborando en la traducción del mismo a español, catalán, gallego y euskera, e introduciendo el logo del Ministerio, realizándose copias de emisión en el formato utilizado por cada cadena como fueron necesarias, tanto para las televisiones de carácter nacional como para cada una de las autonómicas. En total se distribuyeron 9 copias en Betacam Digital, 7 en Betacam SPy4DVpro.

El Organismo contratante es la Dirección General de las Familias y la Infancia en la modalidad de contrato menor, siendo la empresa adjudicataria «Grupo R (Rodrigo y Asociados Publicidad y Comunicación S.A.), con un coste económico de 5.707,20 €.

## MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

Durante el año 2008, en el Ministerio de Trabajo e Inmigración se ha contratado una campaña por el Organismo Autónomo Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, con un coste total de 2.405.774,49 €, adjudicada a las empresas BASSAT OGILVI (creatividad) y GESMEDIA CONSULTING (plan de medios), a través de la modalidad de «contratación de servicios», mediante concurso.

**MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO**

En relación a las campañas de publicidad contratadas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (MITYC), desde el 1 de enero de 2008 al 31 de diciembre de 2008, se informa de lo siguiente:

Organismo	Campaña	Empresa	Coste	Contratación
MITYC	Difusión actividades MITYC	BASAT & OGLVY	300.000	Concurso abierto
MITYC	Día de Internet	BASAT & OGLVY	150.000	Concurso abierto
MITYC	Q de calidad	SEGITUR	1.418.827	Concurso abierto
MITYC	Emprendemos Juntos	ICEBERG	656.459	Concurso abierto

Por otra parte y en el ámbito del turismo, se han realizado las campañas internacionales del Instituto de Turismo de España (Turespaña): «¡Sonríe! Estás en España» y «25 años más allá del sol» y la campaña «Q de calidad turística».

En cuanto a la campaña «¡Sonríe! Estás en España» tuvo un coste económico en el año 2008 de 38,3 millones de euros. De ellos, 37,7 fueron destinados a la contratación de espacios publicitarios por la empresa MPG, adjudicataria de un concurso restringido celebrado en el año 2007. Los 0,6 millones restantes se destinaron a la creatividad de la campaña por la empresa Publicis, adjudicataria de un concurso abierto celebrado en el año 2007.

Por otra parte, la campaña «25 años más allá del sol» tuvo un coste de 2,9 millones de euros, de los cuales 2,5 millones fueron destinados a la contratación de espacios publicitarios por la empresa Mediaedge.cia, adjudicataria de un concurso restringido celebrado en 2008. Los 0,4 millones restantes fueron destinados a la creatividad de la campaña por la empresa Publicis, adjudicataria de un concurso abierto celebrado en el año 2005.

La campaña de publicidad «Q de calidad Turística» tuvo un coste de 1,35 millones de euros, destinados a la creatividad y contratación de espacios publicitarios por la Sociedad Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas, SA (SEGITTUR) a través de una encomienda de gestión.

La Entidad Pública Empresarial Red.es ha realizado las campañas de publicidad siguientes, a lo largo del año 2008:

	Campañas de Publicidad 2008			
	Dominios	Soria TDT	NEW	TDI
Coste Económico (Iva Excluido)	200.000,00	47.000,00	700.000,00	4321.000,00
Empresa Adjudicataria	ARISTA TEAM S.L.	BELOW MARKO, S.A.	McCANN ERICKSON, S.A., y SERVIPYME SOLUCIONES EMPRESARIALES, S.L.	ENGLORA ESTUDIO DE MARKETING S.L.
Modalidad de Contratación	CONCURSO	CONCURSO	CONCURSO	CONCURSO

En cuanto al ICEX, no realiza campañas de publicidad del Instituto como tal. Únicamente anuncia de forma puntual jornadas o seminarios concretos como es el caso de las jornadas Aprendiendo a Exportar.

**MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

Los contratos que este Departamento ha adjudicado en relación con campañas publicitarias durante el año 2008 fueron los siguientes:

1. Selección, reserva e inserción en los medios «on-line» de una campaña de publicidad de la oferta de empleo público para 2008.

Unidad: Secretaría de Estado para la Administración Pública.

Importe: 130.000 €.

Empresa adjudicataria: OPTIMEDIA, S.A.

Modalidad de contratación: concurso público, procedimiento abierto.

2. Creación, diseño, producción, selección, compra e inserción en los medios de una campaña de publicidad para explicar las ventajas de la web 060 a los ciudadanos.

Unidad: Secretaría de Estado para la Administración Pública.

Importe: 997.600 €.

Empresa adjudicataria: ARISTA DOCE, S.L.

Modalidad de contratación- nrrnpidimientn nhierlr»

**MINISTERIO DE CULTURA**

De acuerdo con las previsiones del Plan de Publicidad y Comunicación Institucional correspondiente a 2008 se señalan las campañas correspondientes a los Organismos siguientes:

**BIBLIOTECA NACIONAL**

Campaña: Miradas de la guerra de la independencia, Amadís de Gaula, boletín de actividades

Coste total: 63.665

Soporte: prensa, internet, marketing, otros

Empresas adjudicatarias:

Publicidad: Gisbert

Boletín de actividades: PEIPE

Arte final: mayo y Mas.

**INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES (ICAA)**

Campaña: participación española en festivales de cine internacionales

Coste total: 52.532

Soporte: prensa

Empresas adjudicatarias. Directamente realizado por el Organismo: inserción de anuncios de cine español en revistas especializadas nacionales e internacionales

**INSTITUTO NACIONAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y DE LA MÚSICA (INAEM)**

Campaña: publicidad de actividades de los centros de producción artística del INAEM

Coste total: 4.661.704

Soporte: televisión, radio, prensa, Internet, exterior, marketing, otros

Empresas adjudicatarias: Compra de medios: Equ-media XL

	euros
ABC	146.436
El Mundo	359.314
El País	415.608
La Razón	63.489
Grupo Joly	13.491
La Voz de Galicia	6.462
Prensa Local	24.840
Guía del Ocio	88.925
Revistas Especializadas	244.428
GDM Cadena Ser	208.490
Punto Radio	7.753
Publisistemas	319.593
Publimedia	236.318
JC Decaux	61.880
Internet	6.500

**MUSEO NACIONAL CENTRO DE ARTE REINA SOFÍA**

Campaña: exposiciones y proyectos

Coste total: 1.168.089

Soporte: radio, prensa, Internet, exterior, relaciones públicas, marketing, otros

Empresas adjudicatarias:

— Publicidad: ARCROM, El Vivero, J & J Solero, Publisistemas

— Compra de medios: PHD, OMNICOMMEDIA-GROUP

**MUSEO NACIONAL DEL PRADO**

Campaña: exposiciones temporales 2008

Coste total: 617.605

Soporte: radio, prensa, Internet, exterior, relaciones públicas, otros.

Empresas adjudicatarias: Compra directa o exclusiva de medios, llevada a cabo por el Organismo y su Sociedad Anónima adscrita (del Sector Público Estatal)

Por lo que se refiere a la modalidad de contratación, se indica que para los casos de contratos inferiores a 18.000 euros se utiliza la figura del contrato menor, al que hace referencia el artículo 122.3 de la Ley de Contratos del Sector Público. Cuando son servicios que superan esa cantidad se usa, como criterio general, el procedimiento abierto (artículos 141 y siguientes de la Ley anteriormente citada).

Debe tenerse en cuenta, en su caso, que si el valor es igual o superior a 137.000 euros está sujeto a una regulación armonizada, de conformidad con el artículo 16 de la Ley de Contratos del Sector Público, o de 211.000 euros en el caso de otro tipo de Organismo distinto de los Organismos Autónomos adscritos a la Administración General del Estado, como es el caso del Museo Nacional del Prado.

**MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO**

Se han realizado las campañas siguientes, contempladas en el Plan Anual de Publicidad Institucional 2008 desde el 1 de enero de 2008 al 31 de diciembre de 2008, por el Ministerio de Sanidad y Consumo y los diferentes Organismos Autónomos y Empresas Públicas dependientes de este Ministerio:

Prevención de los efectos de las altas temperaturas

Lema		COMBATIR EL CALOR ESTÁ EN TUS MANOS			
Objetivos		Prevención frente efectos de altas temperaturas			
CENTROS DIRECTIVOS RESPONSABLES		Dirección General de Ordenación Profesional, Cohesión del Sistema Nacional de Salud y Alta Inspección Dirección General de Salud Pública y Sanidad Exterior Dirección General de Consumo y Atención al Ciudadano (Subdirección General de Atención al Ciudadano)			
Objeto Gasto	Ejercicio y partida presupuestaria	Procedimiento adjudicación	Empresas adjudicatarias	Importe	
Creatividad y Producción	2008// 26.12.3110.226.02	CONCURSO PÚBLICO PROCEDIMIENTO ABIERTO	GLOBAL HEALTHCARE MADRID, S.L.	195.990,30 €	
Folleto Carteles Abanicos/sombreros Lona	2008// 26.07.313B.226.02 26.04.4920.226.02	CONTRATO MENOR ANTICIPO CAJA FIJA	GRÁFICAS MONTERREINA, S.A. IMPRESIÓN DIGITAL DA VINCI. S.A. IFM PRODUCCIÓN GRÁFICA, S.L.	27.988,04 €	
Medios de Difusión	2008// 26.12.3110.226.02	CONCURSO PÚBLICO PROCEDIMIENTO ABIERTO	MEDIA PLANMNG, S.A,	1.181.898,13 €	
Colaboración en Distribución folletos Fundación Observatorio Hidratación y Salud.					
<b>TOTAL COSTE CAMPAÑA</b>				<b>1.405.777,47 €</b>	

Actuaciones apoyo para la prevención de infección VIH-SIDA

ACTUACIONES DE APOYO PARA PREVENCIÓN DE SIDA/VIH				
Objetivos Informar y prevenir las consecuencias sanitarias y sociales derivadas de relaciones sexuales. La prueba del VIH es la única forma fiable de saber si una persona está o no infectada por el VIH, el virus del sida. Las pruebas de diagnóstico del VIH que se emplean habitualmente son tests que miden, mediante un sencillo análisis de sangre, los anticuerpos que genera el organismo frente al VIH.				
CENTROS DIRECTIVOS RESPONSABLES Dirección General de Salud Pública y Sanidad Exterior Dirección General de Consumo y Atención al Ciudadano (Subdirección General de Atención al Ciudadano)				
<b>PRUEBA VIH/SIDA 2008</b> <b>VIH-SIDA, la prueba es la respuesta HÁZTELA</b>				
Objeto Gasto	Ejercicio y partida presupuestaria	Procedimiento adjudicación	Empresas adjudicatarias	Importe
Creatividad y Producción	2008// 26.07.313B.226.16	CONTRATO MENOR	G.C.P. GRUPO DE COMUNICACIÓN PUBLICITARIA, S.A.	17.630,49 €
Medios de Difusión	2008// 26.07.313B.226.16 26.04.4920.226.02	NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD ANTICIPO CAJA FIJA	GRÁFICAS MONTERREINA, S.A. DA GLOBO DOGITAL, S.L.	34.463,60 €
<b>Día mundial del SIDA</b> <b>1 diciembre 2008</b>		<b>Actúa. Deten el sida. Unidos podemos.</b>		
Objeto Gasto	Ejercicio y partida presupuestaria	Procedimiento adjudicación	Empresas adjudicatarias	Importe
Creatividad y Producción	2008// 26.07.313B.226.16	CONTRATO MENOR	WHY NOT COMUNICACIÓN S.L.	11.600 €
Medios de Difusión	2007// 26.07.313B.226.16 26.04.4920.226.02	CONTRATO MENOR ANTICIPO CAJA FIJA	EDITORIAL IMABI, S.L. ZERO PRESS, S.L. THINKO PRESS, S.L. INDUSTRIAS GRÁFICAS GARAL, S.L. CONFECCIONES Y MONTAJES ESPECIALES. S.L.	48.081,88 €

Prevenición del SIDA/VIH_HSH	Por ti, por mí. Hazte la prueba.				
	Objeto Gasto	Ejercicio y partida presupuestaria	Procedimiento adjudicación	Empresas adjudicatarias Importe	Importe
	Creatividad y Producción	2008// 26.07.313B.226.16	NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD	ABRIL COMUNICACIÓN, S.L.	24.940,00 €
	Medios de Difusión	2008// 26.07.313B.226.16 26.04.4920.226.02	CONTRATO MENOR NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD ANTICIPO CAJA FIJA	ISTARCOM WORLDWIDE MEDIA ESTRATEGIA, S.L. GAUTEX MÉDICA S.L. Z CARD LIMITED, S.L. EDITORIAL TRILLO, S.L. POSTALFREE S.L. D.A. GLOBO DOGITAL, S.L.	220.726,94 €
Prevenición del SIDA/VIH_Emigrantes	El Sida no entiende de Culturas, Fronteras o Colores. Protégete Usando Preservativo en tus Relaciones Sexuales.				
	Objeto Gasto	Ejercicio y partida presupuestaria	Procedimiento adjudicación	Empresas adjudicatarias Importe	Importe
	REEDICIÓN FOLLETOS CARTELES 2007	2008 // 26.07.313B.226.16 26.04.4920.226.02	CONTRATO MENOR ANTICIPO CAJA FIJA	GRÁFICAS MONTERREINA, S.A. WHY NOT COMUNICACIÓN S.L.	21.314,00 €
<b>TOTAL COSTE CAMPAÑA</b>					<b>378,756,91 €</b>

Información del sistema arbitral de consumo

Lema	COMPRA CON CRITERIO				
Objetivos	Informar a los consumidores sobre el alcance y contenido del nuevo real decreto sobre el sistema arbitral de consumo.				
CENTROS DIRECTIVOS RESPONSABLES	Dirección General de Consumo y Atención al Ciudadano (Subdirección General de Atención al Ciudadano)				
FASE NAVIDAD	Objeto Gasto	Ejercicio y partida presupuestaria	Procedimiento adjudicación	Empresas adjudicatarias Importe	Importe
FASE REBAJAS	Creatividad y Producción	2008 // 26.04.4920.226.02	CONCURSO PÚBLICO PROCEDIMIENTO ABIERTO	CRESPO GOMAR S.L.	184.138,40 €
	Lona Registro dominio	2008 // 26.04.4920.226.02	ANTICIPO CAJA FIJA	IMPRESIÓN DIGITAL DA VINCI S.A. ACENS TECHNOLOGIES, S.L.	2.156,53 €
	Medios de Difusión	2008 // 26.04.4920.226.02	CONCURSO PÚBLICO PROCEDIMIENTO ABIERTO	OPTIMEDIA, S.A.	1.891.382,60 €

Prevenición de embarazos no deseados

Lema	YO PONGO, YO CONTROLLO				
Objetivos	Disminuir la tasa de embarazos no deseados entre las jóvenes, mediante la promoción e información de métodos anticonceptivos a su alcance.				
CENTROS DIRECTIVOS RESPONSABLES	Dirección General de Salud Pública y Sanidad Exterior Dirección General de Consumo y Atención al Ciudadano (Subdirección General de Atención al Ciudadano)				
	Objeto Gasto	Ejercicio y partida presupuestaria	Procedimiento adjudicación	Empresas adjudicatarias Importe	Importe
	Creatividad y Producción	2008 // 26.07.313B.226.16	CONCURSO PÚBLICO PROCEDIMIENTO ABIERTO	GRUPO BAP & CONDE, S.A.	195.584,58 €

	Pegatinas Lona Registro dominio	2008 // 26.04.4920.226.02	ANTICIPO CAJA FIJA	ACENS TECHNOLOGIES, S.L. NUEVA COMERCIAL SUNDIS, S.L. GRUPO BAP & CONDE, S.A.	2.461,40 €
	Medios de Difusión	2008 // 26.07.313B.226.16	CONCURSO PÚBLICO PROCEDIMIENTO ABIERTO	OPTIMEDIA, S.A.	1.951.837,71 €
<b>TOTAL COSTE CAMPAÑA</b>					<b>2.149.883,69 €</b>

## Promoción salud bucodental en niños

Lema	QUE MOLEN TUS MUELAS				
Objetivos	Informar a padres y cuidadores sobre los beneficios de una adecuada higiene y salud bucodental en la población infantil.				
CENTROS DIRECTIVOS RESPONSABLES	Dirección General de Ordenación Profesional, Cohesión del Sistema Nacional de Salud y Alta Inspección Dirección General de Consumo y Atención al Ciudadano (Subdirección General de Atención al Ciudadano)				
	Objeto Gasto	Ejercicio y partida presupuestaria	Procedimiento adjudicación	Empresas adjudicatarias Importe	Importe
	Creatividad y Producción	2008 // 26.12.3110.226.02	CONCURSO PÚBLICO PROCEDIMIENTO ABIERTO	GRUPO BAP & CONDE, S. A.	194.571,44 €
	Chapas Lona	2008// 26.04.4920.226.02	ANTICIPO CAJA FIJA	GRUPO BAP & CONDE, S.A. IMPRESIÓN DIGITAL DA VINCI, S.A.	2.388,30 €
	Medios de Difusión	2008/ 26.12.3110.226.02 26.04.4920.226.02	CONCURSO PÚBLICO PROCEDIMIENTO ABIERTO	GESMEDIA CONSULTING, S.A.	1.868.934,48 €
<b>TOTAL COSTE CAMPAÑA</b>					<b>2.065.894,22 €</b>

## MINISTERIO DE VIVIENDA

En el ejercicio 2008 se iniciaron, en el Ministerio de Vivienda, los siguientes expedientes de contratación relacionados con publicidad:

- Realización de la creatividad y producción de la campaña de publicidad institucional para difundir los contenidos del Plan de Vivienda 2009-2012, adjudicado a la empresa CRESPOGOMAR, S.L. por importe de 126.208,00 euros.

- Realización de la creatividad y producción de la campaña de publicidad institucional para difundir los contenidos del Plan Renové del Ministerio de Vivienda, adjudicado a la empresa THINKING FORWARD SPAIN, S.L. por importe de 71.370,16 euros.

- Ejecución de una campaña informativa sobre las medidas estatales de fomento del alquiler, adjudicado a la empresa THINKING FORWARD SPAIN, S.L. por importe de 150.800,00 euros.

- Campaña de información sobre la puesta en marcha de la Renta Básica de Emancipación, adjudicada a PUBLICIS, por un importe de 1.199.501,56 €.

## MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

Universidad Internacional Menéndez Pelayo

Empresa adjudicataria	Modalidad de contratación	Coste económico
Publicidad Gisbert, S.A.	Concurso	- 35.120,68 - 274.506,20
Canle Comunicación	Contrato menor	- 11.735,43
Tácticas de Comunicación y Medios, S.L.	Contrato menor	- 8.998,08

Organismo Autónomo de Programas Educativos Europeos (OPAEE)

Este organismo no ha realizado ninguna campaña de publicidad a lo largo del 2008.

## ORGANISMOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN (OPIs)

Instituto Geológico y Minero de España (IGME)

Los gastos en publicidad, realizados por el Instituto Geológico y Minero de España en 2008, se refieren a

las inserciones en diversos medios de difusión por parte del Museo Geominero y cuyo importe asciende a 12.602,95 euros. Dichas inserciones se adjudicaron por medio de contratos menores a las empresas y por los importes que a continuación se detallan:

JB Publicidad S.L. (para los diarios ABC y El País)	5.373,60
Unidad Editorial, S.A. EL MUNDO.	1.937,20
QDQ, La Guía Útil	510,40
Taznia Media GUÍA DEL OCIO	3.842,15
Revista Bocamina	939,60
<b>TOTAL</b>	<b>12.602,95</b>

#### Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC)

El IAC no realiza ninguna actividad específica de publicidad institucional. No obstante se muestra cuadro resumen con los gastos ocasionados entre el 1 de enero 2008 y el 31 de diciembre de 2008.

Esos gastos alcanzaron los 22.410 euros y se refieren, fundamentalmente a:

- Carteles y publicaciones internas.
- Anuncios de contratación administrativa y otros.

En los restantes OPIs consultados, no se han llevado a cabo campañas de publicidad en el periodo señalado.

#### Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial

La campaña de publicidad del CDTI para 2008, denominada «La innovación te da ventaja», contaba con un presupuesto planificado de 3.000.000 euros para todos los soportes de acuerdo a la planificación avanzada en 2007 y publicada en el informe Plan Anual de Publicidad y Comunicación Institucional (páginas 38 y 39) de la Comisión de Publicidad y Comunicación Institucional creada a partir de la Ley 29/2005 de 29 de diciembre. Este presupuesto corresponde a los fondos propios del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial y está recogido en el programas de ayuda del CDTI (empresarios y emprendedores) y sensibilización sobre cultura de la innovación; 2) Información sobre Foro Neotec y ayudas a emprendedores para la creación y consolidación de empresas de base tecnológica; 3) Comunicación a empresarios, emprendedores e innovadores sobre los servicios de asesoramiento y herramientas de apoyo e información disponibles a través de la red PI+D+I y 4) Desarrollo, lanzamiento, producción y gestión de un canal de televisión EP temático sobre innovación, tecnología y temas afines.

Las acciones 1) Comunicación informativa para potenciales destinatarios de los programas de ayuda del CDTI (empresarios y emprendedores) y sensibilización sobre cultura de la innovación y 2) Información sobre Foro Neotec y ayudas a emprendedores para la creación y consolidación de empresas de base tecnológica

estaban dotadas, respectivamente, con una partida de 1.900.000 y 100.000 euros.

La primera acción fue ejecutada entre los días 6 y 30 de octubre en los soportes televisión, radio, prensa nacional, prensa económica y prensa regional agrupada. La contratación de espacios ha sido realizada directamente por el CDTI como es habitual. La creatividad gráfica de la campaña fue realizada por una agencia de publicidad seleccionada mediante convocatoria de contratación de servicios a la que se presentaron 11 entidades. Al tratarse de un importe de contratación (150.000 € + IVA) inferior al límite indicado por la Ley de Contratos, esta convocatoria no fue publicada en el BOE sino que se gestionó de acuerdo con el procedimiento de contratación interna del CDTI y según la siguiente secuencia:

- Publicación en el perfil del contratante en [www.cdti.es](http://www.cdti.es) y en un diario de tirada nacional (ABC), ambas notificaciones con fecha 3 de julio de 2008.
- Fecha de cierre de recepción de propuestas: 23 de julio de 2008.
- Fecha de adjudicación de la contratación: 28 de julio de 2008 mediante publicación en [www.cdti.es](http://www.cdti.es). La agencia que resultó adjudicataria fue BASSAT, OGILVY & MATHER MADRID S.A.
- Fecha de firma del contrato con la empresa adjudicataria: 18 de septiembre de 2008.

Contra el presupuesto asignado de 1.900.000 euros, el desglose de las ejecuciones es el siguiente:

- Anuncio contratación creatividad: 1.994,40 + 16% IVA
- Desarrollo gráfico y creatividad: 150.000,00 + 16% IVA (agencia)
- Producción audiovisual: 100.414,00 + 16% IVA
- Compra de espacios: 1.233.773,00 + 16% IVA

La segunda acción fue ejecutada entre los días 27 y 31 de octubre en tres soportes de prensa económica y una cabecera nacional. La publicación en soportes de naturaleza regional para este foro (que se celebró en Palma de Mallorca) corrió a cargo de un organismo local al que se le han suministrado los mismos artes finales que han aparecido publicados en prensa nacional y el CDTI no es responsable ni de su ejecución ni de sus costes. La producción gráfica ha sido desarrollada por el propio departamento de promoción del CDTI a partir de sus propios recursos y la contratación de espacios ha sido también de naturaleza directa y sin intermediarios.

Contra el presupuesto asignado de 100.000 euros, el desglose de las ejecuciones es el siguiente:

- Desarrollo gráfico: sin coste
- Compra de espacios: 21.293 + 16% IVA

El gasto ejecutado de las dos acciones combinadas asciende a un total de 1.778.679,61 (1.533.344,49 +

16% IVA), que, contra las partidas combinadas previstas de 2.000.000 de euros, supone un ahorro y recorte relativo del 11,07%.

Las acciones 3) Comunicación a empresarios, emprendedores e innovadores sobre los servicios de asesoramiento y herramientas de apoyo e información disponibles a través de la red PI+D+I y 4) Desarrollo, lanzamiento, producción y gestión de un canal de televisión IP temático sobre innovación, tecnología y temas afines, dotadas con un presupuesto previsto de 500.000 y 500.000 euros, respectivamente, no han sido ejecutadas en virtud de la necesidad de recorte del gasto recomendado por la coyuntura económica actual.

Siendo el presupuesto total asignado de 3.000.000 de euros y el gasto ejecutado total de 1.778.679,61, el recorte de gastos aplicado por el CDTI a las acciones de comunicación y publicidad para 2008 equivale a un ahorro y recorte absoluto del 40,71%.

#### MINISTERIO DE IGUALDAD

El Ministerio de Igualdad, desde su creación mediante R.D. 432/2008, de 12 de abril hasta 31 de diciembre de 2008, ha realizado una campaña institucional de ámbito nacional cuyo importe total asciende a cuatro millones de euros.

Se detallan a continuación los datos solicitados:

Campaña de publicidad: «Ante el maltratador, tolerancia cero»:

Organismo contratante: Ministerio de Igualdad:

Modalidad de contratación: procedimiento previsto en el artículo 11.4 del Real Decreto 947/2006, de 28 de agosto, en relación con el artículo 13 de la Ley 29/2005, que establece que «Excepcionalmente, cuando por motivos sobrevenidos deban realizarse campañas institucionales de publicidad y comunicación no previstas en el Plan anual, el órgano o entidad que promueva o controle la campaña habrá de recabar la autorización del titular del departamento de pertenencia o adscripción, previa comunicación a la comisión. El Ministro dará cuenta posteriormente de la autorización concedida al Consejo de Ministros».

Empresa adjudicataria: ArnoldFuel.

Presupuesto: 4.000.000,00 €.

Fecha de inicio: 8 de julio de 2008.

Fecha de finalización: 31 de diciembre de 2008.

La información, correspondiente a los demás Ministerios, le será remitida a Su Señoría a la mayor brevedad posible.

Madrid, 18 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/049127

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

La Entidad Pública Empresarial Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía, (IDAE), adscrita al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, y el Instituto de Energía y Recursos (TERI) de India, han suscrito en Nueva Delhi, el 4 de enero de 2009, un Memorando de Entendimiento para la colaboración en el campo de las energías limpias, especialmente en el uso racional de la energía, con el fin de contribuir a alcanzar los objetivos de la lucha contra el cambio climático. En el marco de este acuerdo, ambas entidades llevarán a cabo actuaciones en los siguientes ámbitos:

1. Colaboración en la promoción y desarrollo de proyectos de innovación tecnológica en energías renovables, principalmente solar y eólica.
2. Colaboración en la elaboración de estudios sobre potencial energético y en el desarrollo de planes sobre energías renovables.
3. Auditorías y diagnósticos energéticos.
4. Proyectos conjuntos de inversión en eficiencia energética y energías renovables
5. Marco regulatorio para el desarrollo de las energías renovables.
6. Vinculación entre desarrollo e implantación de energías renovables en zonas locales.
7. Asistencia técnica para proyectos de desarrollo.
8. Organización de seminarios y cursos de formación.
9. Proyectos conjuntos de difusión y comunicación.

Los nueve niveles de actividades que se prevé llevar a cabo en el marco de este Memorando, comprenden el desarrollo de la capacidad para la innovación tecnológica en materia de energía, en especial, en la promoción de las tecnologías solar y eólica, con el objetivo de mejorar el ahorro energético y la oferta de energías limpias. Las modalidades de cooperación, incluyen el intercambio de información y experiencia técnica y de personal técnico y gestor, así como la celebración de conferencias y seminarios. Ambas entidades contemplan una estrecha colaboración en la puesta en práctica del Memorando, que abarcará el ámbito de los recursos humanos y el desarrollo de infraestructuras, el diseño de la agenda de investigación y un plan de acción que contribuya a la consecución de los objetivos del IDAE.

Madrid, 18 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/049128**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

Los hechos delictivos por los que se pedía la extradición de Murat Ajmedovich Gasayev constituían delito de pertenencia a banda terrorista, estragos terroristas, delito de asesinato agravado y tentativa de asesinato terrorista, delito de detención ilegal agravada por su carácter terrorista, delito de depósito de armas de guerra con carácter terrorista, delito de tenencia de explosivos con finalidad terrorista, recibiendo el día 8 de enero de 2007, por vía diplomática, la petición de extradición de Rusia, conforme al Convenio Europeo de Extradición. El Consejo de Ministros, con fecha 26 de enero de 2007, acordó la continuación del procedimiento de extradición en vía judicial.

Tras un complejo procedimiento de extradición, el 25 de mayo de 2007, la Sección Tercera de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional declaró procedente la extradición del reclamado a la Federación de Rusia. La entrega quedó supeditada a que la Federación de Rusia prestase garantías suficientes de que al reclamado, en ningún caso, le podría ser de aplicación la pena de muerte, ni pena de cadena perpetua que significara privación de libertad indefectiblemente de por vida.

Por Auto de 27 de julio de 2007, el Pleno de la Sala acordó estimar parcialmente el recurso de súplica interpuesto por el interesado contra el Auto anterior y añadió a las garantías establecidas la relativa a la adquisición, sin condicionamientos ni restricciones, del compromiso de permitir a los funcionarios que designara el Comité Contra la Tortura (CAT, en sus siglas en inglés) creado en el seno de la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes de 10 de octubre de 1984, que pudieran visitar y entrevistarse reservadamente con el reclamado en el Centro Oficial de Detención donde debería ser internado, con observancia de las previsiones contenidas en la referida Convención.

Mediante notas verbales de la Embajada de la Federación de Rusia se recibieron las garantías solicitadas. Por auto de 8 de febrero de 2008, la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional declaró suficientes las garantías ofrecidas por la Federación de Rusia.

Sin embargo, tras los trámites realizados por el Gobierno ante la ONU, en cumplimiento de las garantías solicitadas y aceptadas en este procedimiento, se constató la imposibilidad por parte del Comité Contra la Tortura de cumplir con este cometido, al no darse las condiciones previstas en ninguno de los supuestos contemplados en el Convenio contra la Tortura. Por tanto, el 14 de noviembre de 2008 la Sala acordó sustituir el organismo encargado de hacer cumplir la garantía y,

teniendo en cuenta que Rusia había aceptado el núcleo esencial de la misma, dictó que fuera el Comité creado en el seno de la Convención de prevención de la Tortura y Penas o Tratos Inhumanos o Degradantes del Consejo de Europa o, subsidiariamente, un representante de la Embajada de España en Moscú.

El citado Comité manifestó que no disponían, en esos momentos, de los recursos necesarios para llevar a cabo la supervisión encomendada, aunque el seguimiento de casos concretos sí podía entrar dentro de su ámbito competencial.

En cualquier caso, y como quiera que la prisión provisional del Sr. Gasayev por causa de la extradición ya duraba más de dos años, el Consejo de Ministros de 11 de diciembre de 2008 acordó su entrega, procediéndose a la misma el 31 de diciembre pasado, asumiendo la Embajada de España la supervisión de las condiciones de detención.

Por último, y como dato fundamental, hay que hacer constar que se ha recibido un informe de la Embajada española en Moscú, señalando que representantes de la misma han visitado en el Centro de Detención Preventiva de Pyatigorsk al Sr. Gasayev, en privado, los días 9 y 10 de febrero pasado, mostrándose el mismo en perfecto estado de salud físico y anímico, habiendo dado facilidades para la entrevista las autoridades rusas. Al mismo tiempo, se entrevistaron con el Director del Centro, Delegación Local de la Fiscalía General y del Servicio Federal ruso de Cumplimiento de Condenas, así como con el Juez de Instrucción, Sr. Andrei Kudhe-rov, quien les informó acerca de las fases del procedimiento incoado contra el Sr. Gasayev.

El informe concluía que las condiciones de internamiento del mismo eran satisfactorias y cumplían, en líneas generales, con los compromisos adquiridos por Rusia en el marco de la extradición concedida por el Gobierno español.

Madrid, 18 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/049129**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

En la medida de sus posibilidades, el Instituto de la Juventud (INJUVE) realiza la difusión de sus servicios y programas en todas las lenguas oficiales de España. Así ocurre con el Programa europeo «Juventud en acción», el portal europeo de juventud, el juego-concurso Saludactiva.com, el Centro Eurolatinoamericano

de Juventud (CEULAJ), información juvenil y otras campañas.

La campaña «Devuélvenos la web» se realizó a través de Internet, entre el 10 de diciembre de 2007 y el 7 de enero de 2008.

Dada la limitada disponibilidad económica para realizar esta campaña y que el ámbito territorial para su difusión no era el de ninguna Comunidad Autónoma específica, se llevó a cabo solo en lengua castellana.

Madrid, 18 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

<b>EMPLEO DIRECTO REINDUSTRIALIZACIÓN (trabajadores)</b>	
ANDALUCÍA	93
C. VALENCIANA	353
CASTILLA-LA MANCHA	2
CASTILLA Y LEÓN	73
CATALUÑA	69
GALICIA	25
MURCIA	5
PAÍS VASCO	1
TOTAL	621

Madrid, 18 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

### 184/049130

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

El Plan de Apoyo al Sector Textil y de la Confección, fue firmado en junio de 2006, y persigue fundamentalmente dos objetivos:

- Por una parte, pretende hacer más competitivo al sector y adaptarlo al nuevo escenario, el de la plena liberalización del comercio textil, en que tiene que desarrollar su actividad, manteniendo el mayor número de empresas y puestos de trabajo en el sector.
- Por otra parte, pretende paliar las consecuencias negativas que puedan derivarse para los trabajadores y para los territorios de la liberalización del comercio de los productos textiles y de la confección.

Con este fin, se pusieron en marcha dos grandes grupos de actuaciones: medidas de ámbito industrial y financiero y medidas de ámbito sociolaboral.

Las ayudas de ámbito industrial y financiero del Plan, han sido coordinadas por el Ministerio e Industria, Turismo y Comercio. Dado que, en su mayor parte, se trata de ayudas orientadas hacia empresas, resulta difícil cuantificar el número de trabajadores que se beneficiaron de estas medidas, en especial en lo referente a las medidas incluidas en el marco del Plan Nacional de I+D+i, que financiaron proyectos de investigación, desarrollo e innovación tecnológica en estas empresas.

No obstante, en lo que se refiere a las ayudas del programa de reindustrialización, sí es posible analizar el número de nuevos puestos de empleo que se promovieron, exclusivamente, en actuaciones de reindustrialización en zonas afectadas por procesos de deslocalización de los sectores textil y de la confección, calzado, juguete, mueble, curtido y marroquinería en 2008.

### 184/049406

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Pons, Esteban (GP).

Respuesta:

A fecha 31 de diciembre de 2008, se habían realizado las siguientes adjudicaciones:

- Realización de la creatividad y producción de la campaña de publicidad institucional para difundir los contenidos del Plan de Vivienda 2009-2012, adjudicado a la empresa CRESPOGOMAR, S.L. por importe de 126.208,00 euros.
- Realización de la creatividad y producción de la campaña de publicidad institucional para difundir los contenidos del Plan Renove del Ministerio de Vivienda, adjudicado a la empresa THINKING FORWARD SPAIN, S.L. por importe de 71.370,16 euros.
- Ejecución de una campaña informativa sobre las medidas estatales de fomento del alquiler, adjudicado a la empresa THINKING FORWARD SPAIN, S.L. por importe de 150.800,00 euros.

Madrid, 11 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

### 184/049407

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Pons, Esteban (GP).

Respuesta:

En el año 2008 las inserciones publicitarias del Ministerio de Vivienda se realizaron en las siguientes cadenas de TV; con indicación de los correspondientes importes (sin contar creatividad y producción):

TVE1:	198.920 €
La2:	53.078,20 €
Antena3:	240.887,25 €
Tele5:	231.895,25 €
Cuatro:	101.074,55 €
La Sexta:	45.858,40 €
TVGA:	15.794,21 €
TV3:	34.989,66 €
Revista API:	1.620 €

Madrid, 11 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

### 184/049553

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

Por Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de 18 de diciembre de 2008, se aprobó una ayuda de 1.382.33,40 euros a la Fundación Red de Colegios Profesionales, para desarrollar el proyecto COELCO 3, Comercio Electrónico del Conocimiento.

Dicho proyecto se encuentra actualmente en fase de realización por la Fundación Red de Colegios Profesionales, estando prevista su finalización el 31 de mayo de 2009.

En las condiciones específicas de la Resolución de concesión, que regula su ejecución no figura ninguna restricción relativa a la exclusión del dominio.cat para la configuración de soluciones a implantar en el paquete básico de presencia en internet a las Pequeñas y Medianas Empresas (PYME) del proyecto. (1)

(1): Como adenda a la información anterior, debe informarse de que los dominios.cat, además de más caros, no son de libre disposición, sino que tienen un sene de requerimientos que gestiona la FUNCAT (Fundación Gato) y que obligan a las Fymes a presentar el cumplimiento de dichos requerimientos.

La Fundación no tiene ningún inconveniente en registrar dominios.cat, e incluso asumir el sobreprecio, pero no puede hacer las gestiones con la Fundación FUNCAT salvo que la Fundación proponga un sistema fácil de gestionar dichos dominios. Si la gestión no es elemental deben ser las PYMES, y no el proyecto COELCO, las que realicen dichas gestiones.

Madrid, 18 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

### 184/049554

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

El número de beneficiarios del proyecto Coelco, desglosado por provincias, se detalla a continuación:

PROYECTOS COELCO				
NÚMERO DE BENEFICIARIOS POR PROVINCIA				
A Coruña	113		La Rioja	12
Álava	6		Las Palmas	39
Albacete	16		León	70
Alicante	62		Lleida	7
Almería	68		Lugo	14
Asturias	51		Madrid	625
Ávila	220		Málaga	437
Badajoz	67		Melilla	2
Baleares	19		Murcia	52
Barcelona	136		Navarra	56
Burgos	50		Orense	18
Cáceres	56		Palencia	13
Cádiz	187		Pontevedra	49
Cantabria	62		Salamanca	28
Castellón	13		Segovia	78
Ceuta	4		Sevilla	428
Ciudad Real	14		Soria	14
Córdoba	194		Tarragona	10
Cuenca	9		Tenerife	24
Gerona	8		Teruel	3
Granada	159		Toledo	33
Guadalajara	20		Valencia	167
Guipúzcoa	13		Valladolid	91
Huelva	84		Vizcaya	124
Huesca	14		Zamora	19
Jaén	91		Zaragoza	74
<b>TOTAL</b>				<b>3.155</b>

Madrid, 18 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/049555**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

A fecha de febrero del presente año, el Centro de Atención e Información de la Seguridad Social (CAISS) de Terrasa (Barcelona) seguía funcionando con normalidad, hasta que empezaran las obras de saneamiento que deben acometerse en el local que alberga sus instalaciones.

Una vez que den comienzo las obras, una parte del local podrá seguir utilizándose para mantener unos mínimos de atención y prestación de servicios al público. El resto de la plantilla se reubicará en CAISS próximos, permitiendo reforzar sus dotaciones, para atender la posible afluencia de público procedente de Terrassa.

Madrid, 18 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/049556**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

El Consulado General de España en Dakar, al igual que el resto de las Misiones diplomáticas y Oficinas consulares de España en el extranjero, resuelve las solicitudes de visado de residencia por reagrupación familiar, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y el Real Decreto 2393/2004, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero (Reglamento de Extranjería). En particular, hay que destacar lo previsto en la sección 2ª (Residencia temporal en virtud de reagrupación familiar) del capítulo I título IV de dicho Reglamento.

El artículo 43 del Reglamento citado detalla la tramitación del visado en el procedimiento de reagrupación familiar y la documentación que se debe acompañar a la solicitud de visado, entre la que figuran los documentos originales que acrediten los vínculos familiares y, en su caso, la edad y la dependencia legal o económica del reagrupado.

En aquellos casos en los que existan dudas razonables sobre la edad de un menor que sus padres han solicitado reagrupar, el Consulado General de España en Dakar ofrece la posibilidad de que se realice una prueba osteométrica en un gabinete médico especializado de reconocida solvencia y honradez de la ciudad de Dakar. Este gabinete determina la edad ósea del solicitante mediante la medición de sus muñecas. En la realización de esta prueba, se tienen en cuenta las variaciones que se pueden dar, de acuerdo con los parámetros de crecimiento de la población local. El Consulado General utiliza el resultado de dicha prueba, para determinar si el solicitante tiene una edad ósea superior a los 18 años.

Asimismo, y de conformidad con las disposiciones del apartado 3 del artículo 43 del Reglamento de Extranjería, el Consulado General requiere la comparecencia personal del solicitante cuando existen dudas razonables acerca del mismo, con objeto de celebrar una entrevista personalizada e individualizada, que permita comprobar su identidad, el vínculo familiar alegado, en su caso, la dependencia legal o económica y la validez de la documentación presentada. Esta entrevista es particularmente pertinente cuando se puede tratar de un descendiente directo de ciudadano español, ya que la prueba osteométrica tiene en cuenta, únicamente, los parámetros de crecimiento de la población local.

Los resultados de la prueba osteométrica y de la entrevista realizada al solicitante de visado de reagrupación familiar, son considerados criterios objetivos y contrastables por el Consulado General en Dakar para resolver aquellas solicitudes que generen dudas razonables respecto a la identidad de las personas, la validez de los documentos o la veracidad de los motivos alegados para solicitar el visado.

Madrid, 18 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/049557**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

La Disposición adicional sexagésima primera de la Ley 2/2008, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2009, crea un Fondo de apoyo para la promoción y desarrollo de infraestructuras y servicios del Sistema de Autonomía y Atención a la actividad y una dotación, para el ejercicio 2009, de 17 millones de euros, aportados por el Ministerio de Educación. Dicha dotación será desembolsada y trans-

ferida a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) con cargo a los Presupuestos Generales del Estado de 2009; el procedimiento y las condiciones aplicables a la gestión del Fondo, así como los criterios y procedimientos de selección, concesión y control de la financiación a otorgar por el mismo, se establecerán mediante un convenio suscrito entre el Ministerio de Economía y Hacienda, el Ministerio de Educación, y la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), tal como se señala en la citada disposición.

Asimismo se aprobó el Real Decreto-Ley 9/2008, de 28 de noviembre, por el que se crea un Fondo Estatal de Inversión Local y un Fondo Especial del Estado para la Dinamización de la Economía y el Empleo y se aprueban créditos extraordinarios por un total de 11.000 millones de euros con cargo al Presupuesto de 2008, de los que 8.000 millones corresponden al primero de estos fondos, y los restantes 3.000 millones, al segundo. Ambos fondos se financiarán con Deuda Pública.

El Fondo Especial del Estado para la Dinamización de la Economía y el Empleo recoge, como una de las finalidades a las que deben destinarse los créditos consignados las actuaciones vinculadas con la prestación de servicios sociales en dos áreas concretas, que se definen en el artículo 11 del mencionado Real Decreto-Ley, en concreto su apartado g): el turismo social y la atención a la dependencia.

Por su parte, el Acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de diciembre de 2008, aprobó el destino del Fondo Especial del Estado para el estímulo de la economía y el empleo, dotado por el Real Decreto-Ley 9/2008, de 28 de noviembre, y su distribución por departamentos ministeriales, publicado por la Orden EHA /3566 /2008 de 9 de diciembre, destina de manera específica una partida de 400 millones de euros para financiar actuaciones relativas a la Atención de Dependencia.

Tales créditos se destinan a proporcionar a las Comunidades Autónomas recursos extraordinarios, sin contrapartida económica, con el fin de facilitar el desarrollo y modernización de la red de servicios del Sistema y, paralelamente, favorecer la generación de empleo en el sector.

Madrid, 18 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/049558**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

La Disposición adicional sexagésima primera de la Ley 2/2008, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2009, crea un Fondo de apoyo para la promoción y desarrollo de infraestructuras y servicios del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia, que tendrá por objeto prestar apoyo financiero a las empresas que lleven a cabo dicha actividad y una dotación, para el ejercicio 2009, de 17 millones de euros, aportados por el Ministerio de Educación. Dicha dotación será desembolsada y transferida a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), con cargo a los Presupuestos Generales del Estado de 2009.

El procedimiento y las condiciones aplicables a la gestión del Fondo, así como los criterios y procedimientos de selección, concesión y control de la financiación a otorgar por el mismo, se establecerán mediante un convenio suscrito entre el Ministerio de Economía y Hacienda, el Ministerio de Educación, y la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), tal como se señala en la citada disposición.

No obstante, se señala que en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto-Ley 9/2008, de 28 de noviembre, por el que se crean un Fondo Estatal de Inversión Local y un fondo especial del Estado para la Dinamización de la Economía y el Empleo y se aprueban créditos extraordinarios para atender a su financiación y en la Orden EHA/3566/2008, de 9 de diciembre por la que se hace público el Acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de diciembre de 2008 por el que se aprueba el destino del fondo especial del Estado para el estímulo de la economía y el empleo, dotado por el Real Decreto-Ley 9/2008, de 28 de noviembre, y su distribución por departamentos ministeriales, se han consignado 400 millones de euros a la atención a la dependencia, a través de una partida específicamente destinada a proporcionar a las Comunidades Autónomas recursos extraordinarios para facilitar el desarrollo y modernización de la Red de Servicios del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia y, paralelamente, favorecer la generación de empleo en el sector.

El Consejo Territorial del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia informó, en su reunión del día 22 de diciembre de 2008, la distribución del crédito entre las Comunidades Autónomas y las líneas de actuación a incorporar en los Convenios de Colaboración.

Los créditos tienen carácter finalista y estarán destinados, exclusivamente, a facilitar el desarrollo y modernización de la Red de Servicios del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

Madrid, 18 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/049662**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

El Ministerio de Fomento es especialmente sensible en materia de seguridad de motoristas, y en este sentido ha puesto en marcha por vez primera un programa sistemático de protección de barreras de seguridad para motoristas.

La normativa vigente sobre criterios de empleo de sistemas de protección de motoristas (Orden Circular 18/04, y 18/08 bis), establece que este tipo de sistemas se instalarán cuando en las márgenes haya obstáculos o desniveles al borde de la calzada (distancia inferior a la indicada en la O.C. 321/95 T y P), y simultáneamente se den las configuraciones siguientes:

— En el lado exterior de las alineaciones curvas de radio inferior a 750 m.

— En la margen izquierda de los ramales de salida de las calzadas principales.

— En el exterior de las alineaciones curvas en las que la velocidad específica sea inferior en más de 30 Km/h a la de la alineación inmediatamente anterior.

El trazado de la AP-9 supera en la mayor parte de su recorrido los 750 m de radio, por lo que no sería necesaria la colocación de barreras de motoristas en estas zonas. Todas las curvas con radio inferior y los ramales de salida de la AP-9 del tramo de A Coruña a Santiago, ya disponen de barrera rígida estando los tramos que precisan barreras de motoristas en fase de adaptación a la normativa.

En este sentido, el Gobierno, a través de la Delegación del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peajes está siguiendo rigurosamente el cumplimiento de la correspondiente normativa en materia de seguridad en la vía a que se refiere Su Señoría.

Madrid, 18 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/049838 a 184/049854**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayllón Manso, José Luis (GP).

Respuesta:

Las agendas institucionales de los miembros del Gobierno son difundidas y conocidas públicamente.

Por lo que respecta a sus agendas de trabajo se significa, que los miembros del Gobierno por cuya agenda se interesa, trabajan todos los días al servicio de los intereses de España y de sus ciudadanos.

Madrid, 13 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/049866**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

El presupuesto dedicado a la prevención y tratamiento de la problemática social del sida en España no se ha reducido, sino que el esfuerzo global se ha incrementado.

Es compromiso del Ministerio de Sanidad y Política Social financiar a través de los fondos de cohesión el uso tutelado del tratamiento quirúrgico de la lipoatrófia facial asociada a VIH-SIDA, en el marco de las actuaciones para luchar contra la discriminación y el estigma, incluyéndose este tratamiento reparador en la cartera común de servicios del Sistema Nacional de Salud.

El acceso al tratamiento quirúrgico ya está disponible en algunas Comunidades Autónomas y la propuesta asegurará su acceso en todo el país, con un coste estimado de dicha prestación, que sólo en este año, supera los 3,5 millones de euros.

Por tanto, aunque tal y como se anunció en la Comisión Nacional de Coordinación y Seguimiento de Programas de Prevención del Sida, la partida presupuestaría destinada a las transferencias a Comunidades Autónomas para el desarrollo de actividades de prevención del sida ha sufrido una reducción del 10%, el esfuerzo global en la lucha contra el sida se incrementa, tal y como se ha señalado y como ocurre en el campo de la investigación en vacunas o en el presupuesto en cooperación en VIH-Sida.

Madrid, 18 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/050141**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Moreno Bonilla, Juan Manuel; Chacón Gutiérrez, María Begoña; Souvirón García, Federico y González Muñoz, Ángel. (GP).

Respuesta:

Se indica a continuación la información interesada y referida a las actuaciones que se detallan:

«Actuaciones varias en la costa de Málaga (La Torrecilla, playa del Chucho, Chilches, Estepona, Marbella, Nerja, Rincón de la Victoria y Otros)»

Las actuaciones que se han llevado a cabo en 2008 se detallan en el cuadro que se envía como Anexo I.

«Corrección de vertidos salinos al Guadalhorce»

Aguas de las cuencas mediterráneas

La corrección de los vertidos salinos al Guadalhorce es una actuación que estuvo inicialmente encomendada a la sociedad estatal Acusur, que redactó un proyecto de construcción y su correspondiente estudio de impacto ambiental, planteando el aislamiento de las surgencias salinas en el manantial de Meliones mediante dos presas y un túnel de derivación del río Guadalhorce en la cola del embalse del mismo nombre.

Posteriormente, esta actuación, prevista en la Ley 11/2005, se encomendó a la sociedad estatal Acuamed —que absorbió la sociedad Acusur en octubre de 2006— la cual, a la vista de los interrogantes técnicos que plantea el aislamiento de las surgencias salinas dentro del embalse y de los inconvenientes del transporte actual del agua en conducción abierta desde los embalses de cabecera a Málaga, ha redactado un proyecto de conducción cerrada desde dichos embalses a la planta desalobradoradora de El Atabal.

Asimismo, como apoyo a los trabajos de planificación hidrológica que está realizando la Cuenca Mediterránea Andaluza en la ordenación de recursos para el abastecimiento urbano de agua al valle bajo del río Guadalhorce, y en relación con las actuaciones que tiene encomendadas, Acuamed ha realizado un estudio de la evolución de los recursos hídricos suplementarios para atender las demandas de agua a medio y largo plazo, de abastecimiento y de regadío, de la cuenca baja del Guadalhorce, en la que se ubican la conglomeración urbana de la ciudad de Málaga y municipios adyacentes y la zona regable del Guadalhorce.

Las conclusiones de todo ello están siendo analizadas con la Cuenca Mediterránea Andaluza y el Ayuntamiento de Málaga, para decidir conjuntamente las infraestructuras que hayan de llevarse a cabo a los efectos expuestos.

La cantidad invertida por Acuamed en el año 2008 ascendió a 154.052 €

«Mejora conexión Málaga-Costa del Sol Occidental»

La Sociedad Estatal Acuamed ha realizado estudios de la interconexión de los sistemas de recursos hídricos

de Málaga y de la Costa del Sol, de los cuales ha concluido que la mejora de dicha conexión debe ir precedida de las obras que desarrollan los recursos de los sistemas a interconectar, principalmente la conducción Aljaima-Atabal —ya en construcción—, la desaladora de Mijas/Fuengirola —cuyas obras han sido adjudicadas en julio de 2008— y la conducción desde los embalses de Guadalhorce a Málaga, todas ellas en estrecha coordinación con la Agencia Andaluza del Agua, el Ayuntamiento de Málaga y los Ayuntamientos del Bajo Guadalhorce.

«Reutilización Aguas Residuales en la ciudad de Málaga»

La sociedad estatal Acuamed tiene encomendada la actuación «Reutilización de aguas residuales en la ciudad de Málaga», cuyo grado de ejecución y situación administrativa es la siguiente:

Denominación	Presupuesto 2008	Invertido a 31/12/2008	Situación administrativa a 27/4/2009
Reutilización de aguas residuales en la ciudad de Málaga	18.600.000 €	56.836 €	Convenio establecido con el Ayuntamiento de Málaga en agosto de 2008. El concurso de proyecto y obra de una primera fase de la actuación se ha adjudicado el 25/2/2009

«Aportación de arenas y conservación Costa del Sol»

No se ha realizado ninguna actuación dentro de este código, aunque las obras que se han llevado a cabo de aportación de arenas y conservación se detalla en el cuadro que se envía en Anexo II.

«Control de la regresión de la costa en Málaga»

En 2008 no se ha llevado a cabo ninguna actuación dentro de la partida genérica 23062901. No obstante, se ha invertido la cantidad de 2.601.711,35 euros en obras de regeneración de playas que se encuentran en ejecución.

«Deslindes Dominio Público Marítimo Terrestre (DPMT)»

El grado de ejecución y la situación se detalla en el cuadro que se envía en Anexo III.

«Dotación para el acceso y uso público de la costa en Málaga»

Dentro de este proyecto genérico se llevaron a cabo las obras de «Paseo marítimo en la playa del Chucho (Nerja)», que finalizaron en 2008 con una inversión en ese año de 743.019,26.

## «Estabilización playa de La Caleta. T. M. Málaga»

Las obras se encuentran en ejecución. La cantidad invertida en 2008 fue de 85.489,71 euros.

## «Estudios técnicos del litoral»

Los datos solicitados se detallan en el cuadro que se adjunta en Anexo IV.

## «Obras de reposición y conservación del litoral»

Los datos solicitados se detallan en el cuadro que se adjunta en Anexo V.

## «Protección y recuperación de sistemas litorales en Málaga»

Dentro de este código genérico se invirtió en 2008 la cantidad de 65.858,98 en las obras de «Restauración de las Torres Vigías. Fase I» que se encuentran en ejecución.

## «Regeneración ambiental del Parque Balneario del Carmen y su entorno»

El proyecto no ha sido aprobado definitivamente por no existir terrenos disponibles.

## «Reposición arenas playas»

En 2008 no se invirtió cantidad alguna en este proyecto genérico, que se emplea sólo para obras de emergencia referentes a reposición de arenas.

## «Reposición infraestructuras costeras»

Los datos solicitados se detallan en el cuadro que se adjunta en Anexo VI.

## «Saneamiento de la Costa del Sol»

## Dirección General de Agua

Presupuesto vigente:	83.397.703,00 €
Total pagado:	69.019.145,43 €
Presupuesto 2008:	18.959.500,00 €
Pagado 2008:	23.869.226,61 €

Se adjunta en Anexo VII cuadro explicativo sobre la situación administrativa en la que se encuentran las actuaciones que integran este proyecto de inversión.

## «CR. Guadalhorce Fase I»

## Seiasa del Sur y Este

A 31 de diciembre de 2008 el grado de ejecución de la partida presupuestaria referida fue del 100%, siendo su situación administrativa la de obra finalizada.

## «Trabajos previos inversión en costas»

El grado de ejecución en 2008 y su situación se detalla en el cuadro que se adjunta en el Anexo VIII.

## ANEXO I

Título	Municipio	Retenido Año 2008	Dispuesto Año 2008	Pagado Año 2008	Estado
«Estabilización de la Playa de La Caleta; T.M. de Málaga»	Málaga	340.000,00	340.000,00	85.489,71	Ejecución
«Aportación de arenas a las Playas de Málaga, Plan Trienal 2005-2007»	Varias	412.479,89	412.479,89	412.479,89	Terminado
«Restauración de las Torres Vigía Históricas de la Provincia de Málaga, Fase I», (Málaga)	Varias	129.989,58	129.989,58	65.858,98	Ejecución
«Mantenimiento y Conservación de la Costa de Málaga, Ceuta y Melilla (2006-2008)», (Málaga)	Varias	1.833.687,15	1.833.687,15	1.833.687,15	Terminado
«Aportación de arenas a las Playas de la Costa de Málaga, Fase II»	Varias	2.103.741,75	2.103.741,75	2.103.741,75	Ejecución
«Paseo Marítimo de los LLanos; T.M. de Torrox», (Málaga)	Torrox	169.849,54	169.849,54	169.849,54	Terminado
«Construcción del Paseo Marítimo de Poniente. Tramo: Espigón de la Térmica-Calle Almonte; T.M. de Málaga»	Málaga	200.000,00	200.000,00	6.908,04	Ejecución
«Conservación, Mantenimiento y Gestión Medioambiental en Playas del Litoral de la Provincia de Málaga»	Varias	248.231,29	0	0	Licitación

## ANEXO II

Título	Municipio	Retenido Año 2008	Dispuesto Año 2008	Pagado Año 2008	Estado
«Estabilización de la Playa de La Caleta; T.M. de Málaga»	Málaga	340.000,00	340.000,00	85.489,71	Ejecución
«Aportación de arenas a las Playas de Málaga, Plan Trienal 2005-2007»	Varias	412.479,89	412.479,89	412.479,89	Terminado
«Mantenimiento y Conservación de la Costa de Málaga, Ceuta y Melilla (2006-2008)», (Málaga)	Varias	1.833.687,15	1.833.687,15	1.833.687,15	Terminado
«Aportación de arenas a las Playas de la Costa de Málaga, Fase II»	Varias	2.103.741,75	2.103.741,75	2.103.741,75	Ejecución
«Conservación, Mantenimiento y Gestión Medioambiental en Playas del Litoral de la Provincia de Málaga»	Varias	248.231,29	0	0	Licitación

## ANEXO III

Título	Provincia	Retenido Año 2008	Dispuesto Año 2008	Pagado Año 2008	Situación
«A.T. para Redacción del Proyecto de Acondicionamiento y Ejecución de Senda Peatonal en el Frente Marítimo de la Cala de Fine	Alicante/Alacant	28.988,00	0	0	Licitación
«A.T. para Redacción del Proyecto de Ampliación de la Playa del Postiguet» (Alicante)	Alicante/Alacant	0	0	0	Licitación
«A.T. para la Realización de Estudio de Soluciones para la Recuperación ambiental de las Playas situadas entre la Desembocadura	Almería	7.406,54	7.406,54	0	Terminado
«A.T. en Materia de Seguridad y Salud durante la ejecución de las obras del Servicio de Costas de Almería»	Almería	63.958,76	63.958,76	10.007,66	Ejecución
«A.T. para la Redacción del Proyecto de Acondicionamiento del Borde Litoral en San Juan de los Terreros, 2ª Fase; T.M. de Pul	Almería	7.741,56	7.741,56	0	Terminado
«A.T. para la Redacción del Proyecto de Rehabilitación y Protección del Frente Costero de la Playa de la Entrevista; T.M. de	Almería	2.444,96	2.444,96	2.444,96	Terminado
«A.T. para la Redacción del Proyecto de Recuperación Ambiental de la Playa del Pozo del Esparto; T.M. de Cuevas del Almanzora»	Almería	16.796,97	16.796,97	0	Terminado
«A.T. para la Redacción del Proyecto de Acondicionamiento del Borde Litoral entre Balerna y Peña del Moro; T.M. de El Ejido»	Almería	2.553,74	2.553,74	2.553,74	Terminado
«A.T. para la Redacción del Proyecto de Acondicionamiento del Borde Litoral en la Isleta del Moro; T.M. de Níjar» (Almería)	Almería	7.375,82	7.375,82	0	Terminado
«A.T. para la Redacción del Proyecto de Acondicionamiento del Borde Litoral entre la Desembocadura del Río Antas y el límite	Almería	21.453,75	21.453,75	0	Terminado
«A.T. para la Redacción del Estudio de Soluciones para la Recuperación Ambiental de las Playas situadas entre el Puerto de Garr	Almería	56.486,97	56.486,97	33.426,53	Terminado
«A.T. para la Redacción del Proyecto de Acondicionamiento del Borde Litoral entre el Núcleo Urbano de Balanegra y el límite de	Almería	44.399,80	44.399,80	24.132,48	Terminado
«A.T. para la Actualización del Proyecto de Rehabilitación del Borde Marítimo entre la Calle Didión y el Final de la Playa	Almería	11.900,00	11.900,00	0	Terminado
«A.T. en Materia de Seguridad y Salud durante la ejecución de las obras de la demarcación de Costas de Asturias»	Asturias	33.772,04	33.772,04	33.720,43	Ejecución
Sendero Litoral entre El Espín y la Playa de Foxos, T.M. de Odaña (Asturias)	Asturias	11.832,35	11.832,35	6.551,58	Ejecución
Proyecto Técnico para la Efectiva Ejecución de la Sentencia 907/2001 del Tribunal Superior de Justicia de Asturias	Asturias	16.950,00	16.950,00	12.052,40	Ejecución
A.T. para el Estudio Geotécnico de Alternativas y Redacción del Proyecto de Acceso a la Playa de Arrá en Ribadesella, T.M. de	Asturias	29.812,00	0	0	Licitación
Control Arqueológico de las Obras de Recuperación Ambiental de la Concha de Artedo, T.M. de Cudillero (Asturias)	Asturias	8.500,00	8.500,00	8.500,00	Ejecución
Estudio de Alternativas y Redacción del Proyecto de Restauración del Dominio Público Marítimo Terrestre y Recuperación de	Asturias	23.225,00	23.225,00	23.225,00	Terminado
Apoyo a la Dirección de Proyectos y Obras de la Demarcación de Costas en Asturias	Asturias	42.581,13	42.581,13	42.476,20	Ejecución
Recuperación y Estabilización de la Playa de Cala Agulla, T.M. de Capdepera, Mallorca, Baleares	Balears (Illes)	18.620,00	18.620,00	0	Terminado
«A.T. Red. Proy. Accesos y Mejora Frente Litoral Ciudad de Ibiza, Playa de Figueretes, T.M. Ibiza (Baleares)	Balears (Illes)	86.414,28	86.414,28	86.414,28	Terminado
«A.T. para la Redacción del Proyecto de Remodelación y Tratamiento del Borde Litoral en la Zona de Cas Capitá; T.M. de Sant	Balears (Illes)	29.500,00	29.500,00	29.500,00	Terminado
«A.T. para la Redacción del Proyecto de Accesos y Mejora del Frente Litoral de Cala San Vicente, T.M. de Pollensa» (Mallorca)	Balears (Illes)	42.121,35	42.121,35	31.589,35	Ejecución
«A.T. Proyecto de Ordenación y Regularización de los Fondeos de Embarcaciones en distintas zonas de las Islas Baleares»	Balears (Illes)	29.572,00	29.572,00	29.572,00	Ejecución
Proyecto para la Gestión Integral del D.P.M.T. en Es Trenc desde Sa Rapita a la Colonia de San Jordi, T.M. Campos, Mallorca (Baleares)	Balears (Illes)	29.232,00	0	0	Licitación
A.T. para la Redacción del Proyecto de Accesos y Mejora del Frente Litoral de Talamanca, T.M. Ibiza (Ibiza)	Balears (Illes)	17.945,20	0	0	Licitación
A.T. para la Redacción del Proyecto de Recuperación y Protección de la Playa de Cala Estellencs, T.M. de Estellencs (Mallorca)	Balears (Illes)	13.603,84	13.603,84	0	Ejecución
A.T. para la Redacción del Proyecto de Sendero Litoral entre el Cabo de Ses Salines y Cala Marmols, T.M. Santanyi, Mallorca	Balears (Illes)	0	0	0	Licitación
A.T. para la Redacción del Proyecto de Sendero Litoral en la Zona de En Répic (Port de Sóller), T.M. de Sóller, Mallorca	Balears (Illes)	0	0	0	Licitación
Asistencia Técnica en Materia de Seguridad y Salud durante la ejecución de las obras de la Demarcación de Costas de Cataluña	Barcelona	181.182,69	181.182,69	48.125,77	Ejecución
A.T. Seguimiento y Evolución Biológica de la Zona de Extracción de Arenas situada frente a la Costa de Premiá de Mar, tras	Barcelona	0	0	0	Licitación
A.T. Rehabilitación de la Playa del Morer; T.M. de Sant Pol de Mar (Barcelona)	Barcelona	24.940,00	24.940,00	0	Terminado
«A.T. en Materia de Seguridad y Salud durante la ejecución de las Obras de la Demarcación de Costas Andalucía-Atlántico, Vario	Cádiz	78.564,79	78.564,79	78.564,79	Ejecución
«A.T. para la Elaboración de Alternativas y Redacción del Proyecto de Tratamiento de la Explanada existente entre la Playa de	Cádiz	18.681,41	18.681,41	18.681,41	Terminado
«A.T. para Estudio de Soluciones al Cierre de la Desembocadura del Río Guadiaro y Redacción del Proyecto; T.M. de San Roque»	Cádiz	6.420,10	6.420,10	6.420,10	Terminado
«A.T. Ayuda a la Dirección de Obras en la Provincia de Cádiz»	Cádiz	29.705,79	0	0	Licitación
«A.T. para la Redacción de Proyectos para la Zona del Trocadero y su entorno; T.M. de Puerto Real» (Cádiz)	Cádiz	117.000,00	117.000,00	72.050,80	Ejecución

Título	Provincia	Retenido Año 2008	Dispuesto Año 2008	Pagado Año 2008	Situación
«A.T. para la Redacción del Proyecto de Restauración de las Marismas de La Algaida; T.M. de Sanlúcar de Barrameda» (Cádiz)	Cádiz	37.988,61	37.988,61	14.117,07	Ejecución
«A.T. para la Redacción del Proyecto de Ejecución del Tránsito de Arena del Entorno del Canal de acceso al Caño de Sancti-Petri	Cádiz	23.664,00	23.664,00	0	Terminado
«A.T. para Apoyo al Servicio de Proyectos y Obras de la Demarcación de Costas de Andalucía-Atlántico» (Cádiz)	Cádiz	148.000,00	148.000,00	148.000,00	Ejecución
«A.T. en Materia de Apoyo en la Gestión, Tramitación y Comunicación Ambiental de Proyectos de la Demarcación de Costas a	Cádiz	17.812,14	17.812,14	17.812,14	Ejecución
«A.T. para la Elaboración del Plan de Investigación Costera-Marina y Evaluación de Prioridades para la Realimentación de P	Cádiz	45.113,32	45.113,32	45.113,32	Ejecución
«A.T. para la Redacción de los Proyectos de Sendero Peatonal en el Borde Fluvial del Paraje del Río San Pedro (T.M. de Puerto	Cádiz	13.987,14	13.987,14	6.824,64	Terminado
«A.T. para la Redacción del Proyecto de Continuidad entre las Playas del Chorrillo y Pico Barro; T.M. de Rota» (Cádiz)	Cádiz	16.447,45	16.447,45	16.447,45	Ejecución
«A.T. para la Redacción del Proyecto de Recuperación y Rehabilitación del Molino de Mareas del Río Arillo; T.M. de Cádiz»	Cádiz	29.926,00	29.926,00	29.926,00	Terminado
«A.T. para la Evaluación de Actuaciones y Redacción de Proyectos Básicos enmarcados en el Plan Bañía» (Cádiz)	Cádiz	250.789,51	250.789,51	250.789,51	Ejecución
«A.T. para el Desarrollo de Actuaciones de Asesoramiento en Prioridades de Actuaciones en Fincas Salineras del Parque Natural B	Cádiz	29.852,00	29.852,00	29.852,00	Terminado
«A.T. para el Diseño y Asesoramiento en las Tareas de Restauración Experimental de las Marismas del Río San Pedro; Varios T.	Cádiz	103.306,14	103.306,14	103.306,14	Ejecución
«A.T. para la Redacción del Proyecto de Recuperación de la Zona de Tránsito y Ejecución del Paseo Marítimo de la Playa de S	Cádiz	7.951,10	7.951,10	0	Ejecución
«A.T. Diseño de Actuaciones para el Manejo, el Uso Público y la Puesta en Valor de las Salinas de La Esperanza Grande, La Es	Cádiz	29.816,64	29.816,64	0	Terminado
«A.T. para la Redacción del Proyecto de Sendero Marítimo entre La Cachucha y Puente Melchor; T.M. de Puerto Real» (Cádiz)	Cádiz	22.124,35	22.124,35	22.124,35	Ejecución
Redacción del Proyecto de Paseo Litoral entre el Paseo Marítimo de Sanlúcar, Fase 2-B y Bonanza; T.M. de Sanlúcar de Barrameda	Cádiz	0	0	0	Licitación
«A.T. Ayuda en la Elaboración de Addendas, Anejos de Proyectos y Redacción de Pliegos de Bases para el Servicio de Proyectos	Cádiz	15.726,20	15.726,20	15.726,20	Ejecución
En Materia de Seguridad y Salud durante la Ejecución de las Obras de la Demarcación de Costas Andalucía-Atlántico, Años 2	Cádiz	0	0	0	Licitación
«Redacción del Proyecto de Sendero y Tratamiento del Borde Litoral entre Arroyo Reyerta y el Puerto Pesquero-Deportivo; T.M. de	Cádiz	0	0	0	Licitación
«Redacción de los Proyectos de Demolición de las Edificaciones existentes (Venta Artilleros, Dormitorio de Tropa, Polvorín y	Cádiz	0	0	0	Licitación
A.T. en Materia de Seguridad y Salud durante la ejecución de las Obras de la Demarcación de Costas en Cantabria	Cantabria	1.811,86	1.811,86	1.717,32	Ejecución
Plan de Actuación Sntaño 2018 (Cantabria)	Cantabria	126.741,28	126.741,28	61.591,16	Ejecución
A.T. Estabilización de la Playa de Dícido y su Entorno, T.M. de Castro Urdiales (Cantabria)	Cantabria	30.000,00	30.000,00	0	Ejecución
A.T. Senda desde la Virgen del Mar hasta el Parque Natural de Liencres (Cantabria)	Cantabria	29.377,96	29.377,96	20.845,47	Ejecución
Paseo Marítimo-Fluvial en la Desembocadura de las Rías de Solía y Tijero, TT.MM. de Villaescusa, Medio Cudeyo, Marina de Cu	Cantabria	62.773,59	62.773,59	10.205,43	Ejecución
A.T. Recuperación de Dos Marismas en Escalante, T.M. de Escalante (Cantabria)	Cantabria	36.424,93	36.424,93	36.134,74	Terminado
Recuperación de la Servidumbre de Tránsito entre el Núcleo de Quejo y El Molino de Mareas de Santa Olaja, T.M. de Arnuero (C	Cantabria	19.589,33	19.589,33	12.351,92	Terminado
A.T. Renovación Maternal de Las Marismas de Boo y Montehano, TT.MM. de Astillero y Escalante (Cantabria)	Cantabria	20.503,36	20.503,36	20.503,36	Terminado
«A.T. para la Redacción del Proyecto de Dotación de Mirador de «El Volao» y Mejora de Acceso; T.M. de Alfoz de Lloredo», (Cantabria)	Cantabria	22.350,00	22.350,00	22.350,00	Terminado
Evacuación de Caudales de Arroyos Vertientes a las Playas de Ostende y Santa Justa, TT.MM. de Castro Urdiales y Santillana del Mar	Cantabria	22.350,00	22.350,00	0	Ejecución
Acondicionamiento Medioambiental del Vertedero de Limpias	Cantabria	0	0	0	Licitación
Acceso a la Playa de San Julián, T.M. de Liendo (Cantabria)	Cantabria	0	0	0	Licitación
A.T. en Materia de Seguridad y Salud durante la ejecución de las obras de Ref.: 39-0332, 39-0361, 39-0373 y 39-0374, T.M. Vario	Cantabria	4.000,00	4.000,00	4.000,00	Terminado
Plan de Actuación en la Recuperación de las Concesiones de Desecación de Marismas de Cantabria (Cantabria)	Cantabria	0	0	0	Licitación
A.T. Redac. Proy. Estabilización del Sistema de Playas Magdalena-Peligros, T.M. de Santander (Cantabria)	Cantabria	0	0	0	Licitación
A.T. en Materia de Seguridad y Salud para las Actuaciones 39-0305, 39-0320 y 39-0375 (Cantabria)	Cantabria	2.306,76	2.306,76	999,87	Ejecución
Asistencia Técnica en Materia de Seguridad y Salud durante la Ejecución de las Obras del Servicio Provincial de Costas de Castellón	Castellón	44.615,67	44.615,67	19.138,14	Ejecución
Proyecto Constructivo de Protección de la Desembocadura del Río Cervol, T.M. de Vinaroz (Castellón)	Castellón	10.002,60	10.002,60	0	Terminado
Estudio de Soluciones y Desarrollo de la Alternativa elegida para la Ordenación del Frente Litoral de Torreblanca (Castellón)	Castellón	50.083,00	50.083,00	50.083,00	Terminado
Estudio de Soluciones y Desarrollo de la Alternativa elegida para la Senda Litoral entre el Paseo Marítimo de la Playa de la	Castellón	43.635,63	43.635,63	43.635,63	Terminado
Estudio Ecocartográfico del Litoral de la Provincia de Castellón	Castellón	0	0	0	Licitación

Título	Provincia	Retenido Año 2008	Dispuesto Año 2008	Pagado Año 2008	Situación
A.T. para la Redacción del Proyecto de «Accesos y Regeneración de las Playetas de Bellver, T.M. de Oropesa del Mar (Castellón)»	Castellón	49.938,00	49.938,00	49.521,15	Terminado
A.T. Redacción de Proyecto de «Regeneración de la Playa al Sur del Puerto de Burriana, T.M. de Burriana (Castellón)»	Castellón	13.601,56	13.601,56	13.801,56	Ejecución
Senda Litoral entre la Playa de Las Viudas y la Cala del Moro, T.M. de Peñíscola (Castellón)	Castellón	0	0	0	Licitación
A.T. Redacción Ordenación del Frente Litoral de Sur de Nules, T.M. de Nules (Castellón)	Castellón	0	0	0	Licitación
A.T. Redacción Actualización del Proyecto de Rehabilitación del Borde Marítimo de Burriana (Castellón)	Castellón	0	0	0	Licitación
Estudio de Soluciones y Desarrollo de la Alternativa Elegida «Regeneración Ambiental y Lucha contra la Erosión en la Playa de	Castellón	0	0	0	Licitación
Estudio de Soluciones y Desarrollo de la Alternativa Elegida de Restablecimiento de la Conexión entre La Marjal de Nules y el	Castellón	0	0	0	Licitación
Dirección de las Obras a Ejecutar en la Provincia de A Coruña dentro del Periodo 2007-2008	Coruña (A)	137.879,20	137.879,20	136.684,75	Ejecución
Asistencia Técnica en Materia de Seguridad y Salud durante la Ejecución de las Obras de la Demarcación de Costas de Galicia	Coruña (A)	185.086,12	185.086,12	77.314,00	Ejecución
A.T. para el Estudio de la Influencia de la Demolición del Canal de Escollera de Acceso a Noia, en la Dinámica Litoral Estuarin	Coruña (A)	101.376,57	101.376,57	101.376,57	Ejecución
A.T. Senda Litoral entre el Puerto de Pontedeume y Centroña; T.M. Pontedeume (A Coruña)	Coruña (A)	29.349,60	29.349,60	29.349,60	Terminado
A.T. Estudio del Dragado de Actuación en las Márgenes del Río Beelle; T.M. Neda (A Coruña)	Coruña (A)	67.700,00	67.700,00	67.700,00	Terminado
«A.T. para la Redacción del Estudio para la Sostenibilidad de la Laguna de Baldaio y su entorno; T.M. de Carballo», (A Coruña)	Coruña (A)	120.954,45	120.954,45	120.964,45	Terminado
«A.T. para la Redacción del Proyecto de Recuperación Ambiental del Borde Litoral del Sendero Peatonal entre Xobre y Cabio; T.M.	Coruña (A)	13.627,90	13.627,90	0	Terminado
Plan de Ordenación Medioambiental para el Mantenimiento y Mejora de la Cubierta Vegetal del Entorno de Morouzos; T.M. Origuei	Coruña (A)	26.168,24	26.168,24	26.168,24	Ejecución
A.T. para Realización del Procedimiento Reglado de Eia del Proyecto de trasvase de Áridos en el Entorno de la Ría de Cedeira	Coruña (A)	10.655,85	10.655,85	10.655,85	Terminado
A.T. para Redacción del Proyecto de Acondicionamiento de la Playa de San Jorge; T.M. Ferrol (A Coruña)	Coruña (A)	21.140,85	21.140,85	21.140,85	Ejecución
A.T. Recuperación y Restauración del D.P.M.T. en la Playa de Villarube; T.M. Valdoviño (A Coruña)	Coruña (A)	29.500,00	29.500,00	29.500,00	Terminado
A.T. Redacc. Proy. Senda Litoral en Maniños; T.M. Fene (A Coruña)	Coruña (A)	29.300,00	29.300,00	29.300,00	Terminado
A.T. Actuaciones de Ordenación Medioambiental para el Mantenimiento y Mejora del Entorno de la Playa y Laguna A Brouxeira; T.	Coruña (A)	0	0	0	Licitación
Redacción del Proyecto de Prolongación del Paseo Marítimo de Port de la Selva; T.M. de Port de la Selva (Girona)	Girona	29.750,00	29.750,00	0	Terminado
A.T. Redacción Proyecto de Restauración Ambiental de la Playa de Can Gomes; T.M. de Castelló d'Empuries (Girona)	Girona	23.800,00	23.800,00	0	Terminado
Estabilización de la Playa de Lloret de Mar; T.M. de Lloret de Mar (Girona)	Girona	47.600,00	47.600,00	46.900,00	Terminado
A.T. Restauración Ambiental de los Ecosistemas Costeros de la Pletera en L'Estartit; T.M. de Torroella de Montgrí (Girona)	Girona	9.500,00	9.500,00	9.500,00	Terminado
A.T. Red. Proy. Camino Ronda de la Bahía de Sant Feliu a Playa Can Dell; T.M. de Sant Feliu de Guixols (Girona)	Girona	28.403,00	28.403,00	0	Terminado
A.T. Actualización del Proyecto de Camino de Ronda entre el Puerto de la Clota y Punta Montgó; T.M. de L'Escala (Girona)	Girona	23.160,00	23.160,00	23.160,00	Terminado
A.T. Reordenación del Frente Marítimo de Empuriabrava; T.M. Castelló d'Empuries (Girona)	Girona	33.640,00	33.640,00	20.638,51	Terminado
A.T. Rehabilitación del P.º M.º del Molinet; R.M. Torroella Montgrí (Girona)	Girona	0	0	0	Licitación
A.T. para la Redacción del Proyecto de Ordenación del Frente Marítimo Urbano de Tossa de Mar, T.M. Tossa de Mar (Girona)	Girona	0	0	0	Licitación
A.T. para la Redacción del Proyecto de Mejora de Accesos y Ampliación del D.P.M.T. en la Playa de Garbet; T.M. de Colera (Girona)	Girona	0	0	0	Licitación
«A.T. para la Modificación del Paseo Marítimo de Torrenueva; T.M. de Motril», (Granada)	Granada	15.368,26	15.368,26	15.368,26	Terminado
«A.T. para Atender las Cuestiones de Seguridad y Salud de la Obra de Reordenación del Paseo Marítimo de la Mamola y Remodelacio	Granada	1.797,42	0	0	Licitación
«Servicio para Atender las Cuestiones de Seguridad y Salud de la Obra de Defensa de la Playa de Velilla; T.M. de Almuñécar»	Granada	1.383,52	1.383,52	0	Ejecución
A.T. en Materia de Seguridad y Salud durante la Ejecución de las Obras del Servicio de Costas de Guipúzcoa (Guipúzcoa)	Guipúzcoa	28.634,21	28.634,21	16.115,23	Ejecución
A.T. para la Redacción del Proyecto de Senda Costera entre San Sebastián y Orío en el GR-121, TT.MM. San Sebastián y Orío (Guipúzcoa)	Guipúzcoa	89.400,00	89.400,00	42.092,50	Terminado
A.T. Banda Peatonal entre el Pseo de Sorozabal y el Mirador de la Salve; T.M. Deba (Guipúzcoa)	Guipúzcoa	0	0	0	Licitación
«A.T. para la Redacción del Proyecto de Tratamiento de Borde de la Playa de Matalascañas; T.M. de Almonte», (Huelva)	Huelva	0	0	0	Licitación
«A.T. Coordinación de Seguridad y Salud de las Obras Promovidas en la Provincia de Huelva; Varios TT.MM.»	Huelva	37.001,54	37.001,54	21.521,71	Ejecución
«A.T. para la Redacción de los Proyectos de Prolongación del Paseo Balcón del Atlántico y Paseo de Remate en el Extremo Oriental	Huelva	28.022,12	28.022,12	16.426,76	Ejecución
«A.T. para la Redacción del Proyecto de Restauración Dunar y Accesos a la Playa de La Antilla, Sector Occidental; T.M. de Lepe»	Huelva	9.000,00	9.000,00	9.000,00	Terminado

Título	Provincia	Retenido Año 2008	Dispuesto Año 2008	Pagado Año 2008	Situación
«A.T. para la Redacción del Proyecto de Tratamiento de Borde de la Playa de La Antilla, Sector de Levante; T.M. de Lepe», (Huelva)	Huelva	6.942,00	6.942,00	0	Ejecución
«Redacción del Proyecto de Regeneración de la Playa de Malascañas; T.M. de Almonte», (Huelva)	Huelva	0	0	0	Licitación
«Servicio de Coordinación de Seguridad y Salud en las Obras Promovidas por el Servicio de Costas de Huelva, 2ª Fase»	Huelva	0	0	0	Licitación
«Redacción del Proyecto de Tratamiento de Borde de la Playa de Punta Umbría; T.M. de Punta Umbría», (Huelva)	Huelva	0	0	0	Licitación
«Redacción del Proyecto de Restauración de las Marismas Próximo al Núcleo Urbano de San Juan del Puerto; T.M. de San Juan	Huelva	0	0	0	Licitación
Asistencia Técnica en Materia de Seguridad y Salud durante la Ejecución de las Obras del Servicio Provincial de Costas de Lugo	Lugo	52.968,23	52.968,23	47.525,42	Ejecución
Estudio del Comportamiento Morfodinámico de la Ría de Sor, Problemas y Posibles Soluciones a estos; T.M. O Vicedo (Lugo) y T.	Lugo	6.617,00	6.617,00	0	Ejecución
A.T. Estudio Morfodinámico de la Zona del Perdouro y Proyecto de Regeneración de la Playa	Lugo	52.758,00	52.758,00	52.353,06	Ejecución
A.T. Redacción Proyecto Senda Verde y Recuperación de Espacios Naturales entre la Playa de Area y Punta Roncadoira en Xove; T.	Lugo	61.440,91	61.440,91	61.440,91	Ejecución
«A.T. para Redacción del Proyecto de Demolición del Albergue situado en la Playa Area, Recuperación del Sistema Dunar Result	Lugo	46.812,12	46.812,12	46.812,12	Ejecución
A.T. Dotación de Servicios a la Playa de San Román; T.M. de Vicedo (Lugo)	Lugo	11.000,00	11.000,00	11.000,00	Terminado
A.T. Redacción del Proyecto de Actuación Medioambiental en la Ribera del Eo, Fase II; T.M. trabada (Lugo)	Lugo	11.357,14	11.357,14	0	Ejecución
A.T. Obtención de Espacios para Uso Público y Ejecución de Sendero Peatonal entre Cangas de Foz y Plaza de Polas; T.M. Foz	Lugo	11.842,18	11.842,18	11.842,11	Ejecución
A.T. Redacc. Proy. Ruta de las Cetareas de Rino; T.M. Ribadeo (Lugo)	Lugo	12.417,46	12.417,46	12.415,28	Ejecución
A.T. Redacción Proyecto de Recuperación y Puesta en Valor del Molino, Horreo, Horno y Antigua Casona situada en la Ría del	Lugo	10.600,00	10.600,00	10.600,00	Terminado
A.T. Adquisición de Terrenos y Redacción del Proyecto de Senda Peatonal entre las Playas de As Catedrais y As Illas; T.M. de R	Lugo	13.042,02	13.042,02	13.041,47	Ejecución
Asistencia Técnica para la Redacción del Proyecto de Obtención Restauración y Recuperación de la Punta Preguntoiro en San Mi	Lugo	0	0	0	Licitación
Fase 2: Asistencia Técnica en Materia de Seguridad y Salud durante la ejecución de las obras del Servicio de Costas de Lugo,	Lugo	0	0	0	Licitación
A.T. Recup. de la Antigua Ruta del Tren Minero entre Villavieja y Trabada T.M. Varios (Lugo)	Lugo	0	0	0	Licitación
A.T. demolición de Edificaciones y Compra de Terrenos para Recuperación Medioambiental y Ejecución de Senda Peatonal entre Ca	Lugo	0	0	0	Licitación
A.T. Dotación de Servicios en la Playa del Ril; T.M. Burela (Lugo)	Lugo	15.000,00	15.000,00	15.000,00	Terminado
A.T. Acondicionamiento para Discapacitados del Espigón existente en la Playa de Altar; T.M. Barreiros (Lugo)	Lugo	1.269,23	1.269,23	0	Ejecución
Trabajos de Consultoría y Asistencia Técnica para la Redacción del Proyecto de Ejecución de Actuaciones Puntuales en el Bor	Madrid	305.824,72	305.824,72	305.824,72	Terminado
Extracción de Arena en Aguas Profundas de Valencia para Alimentación de Playas y Estudio de Impacto Ambiental	Madrid	0	0	0	Licitación
A.T. Trabajos de Producción de Plantas Dunares en el Vivero de Loredo, 2009-2010, T.M. Ribamontan al Mar (Cantabria)	Madrid	0	0	0	Licitación
Estudio Previo para la Ordenación del Borde Costero de Ceuta en las Zonas de El Sarchal, El Desnarigado, San Amaro y Benítez	Madrid	0	0	0	Licitación
Asistencia Técnica Actualización a 2008 del Proyecto Básico de Pasarelas Peatonales de Acceso a Playas	Madrid	11.000,00	11.000,00	11.000,00	Terminado
A.T. Cartografía de la Playa Seca, Húmeda y Accesos de la Playa Carreiro en A Guarda; T.M. A Guarda (Pontevedra)	Madrid	6.969,00	6.969,00	6.969,00	Terminado
A.T. Trabajos de Producción de Plantas Dunares en el Vivero de Loredo, Primer Cuatrimestre 2009; T.M. Ribamontan al Mar (Cantabria)	Madrid	0	0	0	Licitación
«A.T. para la Redacción del Proyecto de Remodelación de las Playas de Banalmádena; T.M. de Banalmádena», (Málaga)	Málaga	29.500,00	29.500,00	0	Terminado
«A.T. para la Redacción del Proyecto de Actuaciones Ambientales en las Dunas de Bahía de Marbella; T.M. de Marbella», (Málaga)	Málaga	45.068,33	45.068,33	33.051,04	Ejecución
«A.T. para la Redacción del Proyecto de Actuaciones Ambientales en las Dunas de la Playa del Real de Zaragoza; T.M. de Marbella	Málaga	62.010,91	62.010,91	29.401,99	Ejecución
«A.T. para la Redacción del Proyecto de Regeneración de la Playa de Ferrara; T.M. de Torrox», (Málaga)	Málaga	78.930,97	78.930,97	48.900,06	Ejecución
«A.T. para la Redacción del Proyecto de Remodelación de la Playa de La Torrecilla; T.M. de Nerja», (Málaga)	Málaga	23.381,25	23.381,25	0	Terminado
A.T. Actuación Ambiental y Recuperación del Dominio Público y el Tránsito en las Playas del Portus y La Losa, T.M. Cartagena (Murcia)	Murcia	0	0	0	Licitación
A.T. para la Redacción del Proyecto de Acondicionamiento de la Playa de Poniente de Águilas, T.M. de Águilas (Murcia)	Murcia	0	0	0	Licitación
A.T. para la Redacción del Proyecto de Demolición de Edificio de 80 Viviendas y Garajes en Playa Honda, T.M. de Cartagena (Murcia)	Murcia	10.200,00	10.200,00	10.200,00	Terminado
Trabajos de Control y Seguimiento de Actuaciones	Murcia	145.092,85	145.092,85	145.092,85	Ejecución
A.T. Trabajos de Interpretación Arqueológica y Estudio del Impacto sobre el Patrimonio Cultural Subacuático en el Frente Marítimo	Murcia	0	0	0	Licitación
Asistencia Técnica para la Redacción del Proyecto de Recuperación de las Dunas de Corralejo y Jandía en la Isla de Fuerteventura		1.911,29	1.911,29	0	Terminado

Título	Provincia	Retenido Año 2008	Dispuesto Año 2008	Pagado Año 2008	Situación
Asistencia Técnica en Materia de Seguridad y Salud durante la Ejecución de las Obras de la Demarcación de Costas de Canarias-La		76.643,84	76.643,84	33.163,20	Ejecución
Estudio Ribera del Mar en Mogán		0	0	0	Licitación
Asistencia Técnica para Redacción del Proyecto de Regeneración y Mejora de las Playas de Las Meloneras, T.M. de San Bartolomé de		29.326,50	29.326,50	0	Terminado
A.T. para la Redacción del Proyecto de Acondicionamiento y Mejora del Islote de la Santa, T.M. de Tinajo (Isla de Lanzarote)		75.000,00	75.000,00	75.000,00	Terminado
A.T. Redacción Proyecto de Parques Litorales, T.M. San Bartolomé de Tirajana (Isla de Gran Canaria)		24.528,00	24.528,00	0	Ejecución
Asistencia Técnica para la Redacción del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto de Regeneración de las Playas del Municipio		11.536,96	11.536,96	11.536,96	Ejecución
Asistencia Técnica para la Redacción del Proyecto de Acondicionamiento del Borde Litoral de El Cotillo, T.M. La Oliva (Isla de		0	0	0	Licitación
A.T. para Redacción del Proyecto de Conexión Sendero Peatonal en la Zona de El Confital con la Plaza de Pepe Limpiabotas, T.M. L		5.670,00	5.670,00	0	Ejecución
A.T. en Materia de Seguridad y Salud durante la Ejecución de las Obras del Servicio de Costas de Pontevedra (Pontevedra)	Pontevedra	44.691,67	44.691,67	36.308,00	Terminado
A.T. Ampliación del Paseo en Loira; T.M. de Marín (Pontevedra)	Pontevedra	22.884,48	22.884,48	0	Terminado
«A.T. para la Redacción del Proyecto de Acondicionamiento de la Margen Derecha del Río Lérez, entre los Puentes de Santiago y	Pontevedra	20.880,00	20.880,00	20.880,00	Terminado
«A.T. para la Redacción del Proyecto de Acondicionamiento de la Margen Derecha del Río Verdugo, entre Pontesampaio e Insuiña	Pontevedra	14.220,00	14.220,00	0	Terminado
A.T. Senda sobre Pilotes de Acceso a la Isla Airiño; T.M. de Tomiño (Pontevedra)	Pontevedra	11.800,00	11.800,00	0	Terminado
«A.T. para la Redacción del Proyecto de Senda Litoral del Río Miño; T.T.M.M. de Tui, Tomiño, o Rosal y A Guardia» (Pontevedra)	Pontevedra	100.014,93	100.014,93	100.014,93	Ejecución
A.T. Rehabilitación del Borde Fluvial del Río Ulla Fase I; T.M. Valga (Pontevedra)	Pontevedra	11.500,00	11.500,00	11.500,00	Terminado
A.T. Actuación Ambiental en la Playa de la Lanzada, Fase III, T.M. Sanxenxo (Pontevedra)	Pontevedra	29.500,00	29.500,00	29.500,00	Terminado
Apoyo Servicio Proyectos y Obras de Costas de Pontevedra (Pontevedra)	Pontevedra	31.555,94	0	0	Licitación
A.T. en Materia de Seguridad y Salud durante la Ejecución de las Obras del Servicio Provincial de Costas de Pontevedra 2009-2011	Pontevedra	0	0	0	Licitación
A.T. Red. Proyecto Senda Litoral de la Península Monteferro; T.M. Nigrán (Pontevedra)	Pontevedra	0	0	0	Licitación
A.T. Mod. Acondicionamiento y Protección de las Playas de Portomaor y Agrelo; T.M. Bueu (Pontevedra)	Pontevedra	0	0	0	Licitación
A.T. Redacc. Proyecto Obras de Conservación y Reposición en el Litoral de la Provincia de Pontevedra (2009-2011)	Pontevedra	11.200,00	11.200,00	11.200,00	Terminado
A.T. Redacc. Proy. Recuperación del Sistema Dunar de la Playa de Samil; T.M. Vigo (Pontevedra)	Pontevedra	0	0	0	Licitación
A.T. para la Redacción del Proyecto de Modificación del Proyecto de Mejora del Borde Litoral entre Ferrazo y Vilaxoan. T.M. de	Pontevedra	0	0	0	Licitación
A.T. Redacción Senda Litoral en el Oeste de la Península de O' Grove; T.M. de O' Grove (Pontevedra)	Pontevedra	0	0	0	Licitación
Asistencia Técnica para la Redacción del Proyecto Paseo Marítimo de La Jaquita, T.M. de Garamadilla de Abona (Tenerife)	Sta. Cruz de Tenerife	4.095,00	4.095,00	0	Terminado
A.T. Proyecto Actuación en el Frente Litoral de Sta. Cruz de La Palma (Isla de La Palma)	Sta. Cruz de Tenerife	12.845,69	12.845,69	0	Terminado
En Materia de Seguridad y Salud durante la Ejecución de las Obras de la Demarcación de Costas de Tenerife	Sta. Cruz de Tenerife	91.095,22	91.095,22	87.773,85	Ejecución
Asistencia Técnica del Proyecto de Acondicionamiento de la Playa de Valle Gran Rey, T.M. Valle Gran Rey (Isla de La Gomera)	Sta. Cruz de Tenerife	65.000,00	65.000,00	65.000,00	Terminado
Asistencia Técnica para el Seguimiento y Control del Procedimiento Expropiatorio de los Bienes Afectos por los Proyectos de la	Sta. Cruz de Tenerife	8.450,00	8.450,00	8.450,00	Ejecución
Asistencia Técnica del Proyecto de Recuperación del Frente Marítimo de la Playa de Hermigua, T.M. de Hermigua (Isla de La Gomera)	Sta. Cruz de Tenerife	62.640,00	62.640,00	62.640,00	Ejecución
Asistencia Técnica para la Realización de Maqueta del Proyecto Paseo Marítimo de El Medano, T.M. de Grandadilla (Tenerife)	Sta. Cruz de Tenerife	10.972,50	10.972,50	10.972,50	Terminado
A.T. del Proyecto de Acondicionamiento del Frente Litoral de Tabaiba en el Tramo comprendido entre El Charco de Tabaiba y El B	Sta. Cruz de Tenerife	29.750,00	29.750,00	29.750,00	Terminado
Asistencia Técnica de Redacción de Proyecto de Actuación Medioambiental e Integral del Borde Litoral desde Punta Salinas hasta	Sta. Cruz de Tenerife	28.710,00	28.710,00	23.958,00	Terminado
Asistencia Técnica en Materia de Seguridad y Salud durante la ejecución de las Obras de la Demarcación de Costas de Tenerife 2	Sta. Cruz de Tenerife	0	0	0	Licitación
A.T. para la Redacción del Proyecto Básico de Recuperación del Paseo Litoral entre las Playas del Camisón y Las Vistas, T.M. de	Sta. Cruz de Tenerife	0	0	0	Licitación
«A.T. para Realización de Actuaciones en Materia de Seguridad y Salud para la Ejecución de las Obras del Servicio Provincial	Sevilla	18.565,54	18.565,54	16.146,36	Ejecución
«A.T. para la Redacción del Proyecto de Parque de Ribera y Senderos en Alcalá del Río» (Sevilla)	Sevilla	47.882,63	47.882,63	21.154,69	Ejecución
«A.T. para la Redacción del Proyecto de Parque de Ribera y Senderos en la Margen Derecha de la Ría del Guadalquivir, entre San	Sevilla	44.863,00	44.863,00	23.572,99	Ejecución
A.T. en Materia de Seguridad y Salud durante la Ejecución de las Obras del servicio de Costas de Tarragona (Tarragona)	Tarragona	158.891,08	158.891,08	33.691,67	Terminado
Dirección de las Obras del Paseo de Poniente de Cambrils (Tarragona)	Tarragona	59.408,30	59.408,30	59.408,30	Terminado

Título	Provincia	Retenido Año 2008	Dispuesto Año 2008	Pagado Año 2008	Situación
A.T. Camino de Ronda entre el Roc de Sant Caieta, en Roda de Bara, y el Límite Norte de la Urbanización Francas, en El Vendrell	Tarragona	0	0	0	Licitación
A.T. Adecuación Medioambiental y Recuperación de la Servidumbre de Tránsito en el Paraje de Les Madrigueres y Estudio de Imp	Tarragona	0	0	0	Licitación
A.T. Mejora Medioambiental en la Margen del Delta junto Bahía de Elfangar (Tarragona)	Tarragona	0	0	0	Licitación
A.T. Camp entre los Mojones M-137 y M-275 del Deslinde Ratificado por O.M. 08/05/02 (Tarragona)	Tarragona	0	0	0	Licitación
A.T. Red. Proyecto Mejora y Adecuación Ambiental de las Playas del Hemidelta Izquierdo entre Ruimar y El Fangar, en el Delta	Tarragona	0	0	0	Licitación
A.T. Proyecto de Protección del Plan Gestión de un Tramo de Litoral entre los Mojones M-12 del Deslinde aprobado por O.M. 11-03	Tarragona	0	0	0	Licitación
«A.T. para Realización de Toma de Datos y Estudios para la Remodelación de la Playa del Puerto de Sagunto y Mejora del Tramo	Valencia/València	6.936,51	6.936,51	6.936,51	Terminado
«A.T. en Materia de Seguridad y Salud durante la Ejecución de las Obras de la Demarcación de Costas en Valencia, Años 2007-2	Valencia/València	13.025,37	13.025,37	9.308,13	Ejecución
«A.T. para el Estudio y Redacción del Proyecto de Remodelación del Paseo Marítimo del Puerto de Sagunto», (Valencia)	Valencia/València	13.072,91	13.072,91	13.072,91	Ejecución
«A.T. Apoyo a la Redacción del Proyecto de Habilitación de Senda Peatonal por el Bordo Marítimo de las Playas de Cap Blanc y	Valencia/València	18.223,00	18.223,00	18.223,00	Terminado
«A.T. para el Estudio y Redacción del Proyecto de Restauración Ambiental de una Franja Costera junto a la Desembocadura del Río Vaca,	Valencia/València	11.890,00	11.890,00	11.890,00	Terminado
«Redacción del Informe Técnico y de Viabilidad Económica sobre el Estado de la Pasarela Peatonal de la Gola de El Perelló; T.M.	Valencia/València	0	0	0	Licitación
A.T. Red. Proy. Senda Costera entre Muskiz (Vizcaya) y Mioño (Cantabria)	Varias	83.300,00	83.300,00	83.300,00	Terminado
Asistencia Técnica en Materia de Seguridad y Salud durante la ejecución de las obras de la demarcación de Costas de Vizcaya	Vizcaya	22.647,54	22.647,54	22.260,42	Ejecución
Asistencia Técnica; Recuperación Ambiental y del Tránsito de la Margen Izquierda Río Kadagua, T.M. de Baracaldo (Vizcaya) y del	Vizcaya	0	0	0	Licitación
A.T. Acondicionamiento y Recuperación del Tránsito del Frente Litoral de la Zona de Lapatzta en el T.M. de Elanxobe (Vizcaya)	Vizcaya	0	0	0	Licitación

## ANEXO IV

Título	Provincia	Retenido Año 2008	Dispuesto Año 2008	Pagado Año 2008	Estado
«A.T. para la Realización del Deslinde del D.P.M.T. de Varios Tramos en los TT.MM. de Jávea, Teulada, Calpe, Santa Pola, Gua	Alicante/Alacant	233.025,00	233.025,00	233.025,00	Ejecución
«A.T. para la Realización del Deslinde en Varios Tramos en los TT.MM. de Jávea, Alfaz del Pi y Benidorm», (Alicante)	Alicante/Alacant	36.221,38	36.221,38	36.221,38	Ejecución
«A.T. de Apoyo al Control y Gestión de Varios Deslindes del T.M. de Denia», (Alicante)	Alicante/Alacant	11.402,80	11.402,80	0	Terminado
«A.T. para la Realización de 52 Informes sobre las Construcciones en D.P.M.T., en el entorno del Tramo entre las Casas de Babil	Alicante/Alacant	11.734,79	11.734,79	11.734,79	Terminado
Ases. Control Concesiones y Otros Exptes. en Alicante	Alicante/Alacant	542.456,84	542.456,84	542.364,63	Ejecución
«A.T. para Apoyo Jurídico en la Tramitación de Expedientes de Recuperación Posesoría de la Provincia de Almería»	Almería	6.615,00	6.615,00	6.615,00	Ejecución
«A.T. de Apoyo para el Asesoramiento y Elaboración de Informes Jurídicos y Seguimiento y Control de Procedimientos Administrati	Almería	7.416,34	7.416,34	0	Terminado
«A.T. de Apoyo para el Asesoramiento y Elaboración de Informes Jurídicos y Seguimiento y Control de Procedimientos Administrati	Almería	114.780,00	114.780,00	114.5790,29	Ejecución
Asistencia Técnica para el Apoyo en la Elaboración de Informes y Tramitación de Exptes. de Deslinde en la Provincia de Almería	Almería	68.362,53	68.362,53	19.117,70	Ejecución
Asistencia Técnica para la Realización de Deslinde en Cuatro Tamos del T.M. de Valdés		6.365,51	6.365,51	0	Terminado
Asistencia Técnica para la Realización de Deslinde en Cuatro Tramos de la Ría de Villaviciosa, T.M. de Villaviciosa		8.267,85	8.267,85	0	Terminado
Asistencia Técnica para Realizar el Deslinde del Tramo de Costa que comprende los Terrenos de la Ría de Avilés no incluidos en		38.031,55	38.031,55	37.534,12	Ejecución
Asistencia Técnica para la Realización del Deslinde del DPMT en la Isla de Menora, TT.MM. de Migjorn Gran, Ferreries, Mao, Mer	Balears (Illes)	271.755,82	271.755,82	251.072,66	Terminado
Asistencia Técnica para la Realización de los Estudios Técnicos para la Definición y Justificación del Deslinde en la Albufera	Balears (Illes)	85.950,55	85.950,55	85.950,55	Terminado
Asistencia Técnica para la Realización de Deslindes de los TT.MM. de Palma, Lluçmajor, Felanitx, Sant Llorenç, Pollença, Esco	Balears (Illes)	206.301,50	206.301,50	167.534,93	Terminado
Asistencia Técnica para la Realización del Deslinde de los TT.MM. de Santa Eulalia des Riu, Sant Joan de Labritja y Sant Antoni	Balears (Illes)	190.799,60	190.799,60	174.554,85	Terminado
«A.T. para Apoyo a los Servicios de Gestión del D.P.M.T. y de Actuación Administrativa de la Demarcación de Costas en Islas Ba	Balears (Illes)	885.180,84	885.180,84	885.180,64	Ejecución
Asistencia Técnica para la Realización del Deslinde en las Islas Menores Anejas a las Islas de Mallorca, Menorca e Ibiza y los	Balears (Illes)	0	0	0	Licitación
Gestión Integrada del DPMT en la Provincia de Cádiz	Cádiz	300.000,00	300.000,00	300.000,00	Ejecución
«Tareas de Apoyo Jurídico en la Recuperación y Restauración Ambiental de la Costa en la Provincia de Cádiz, Fase II»	Cádiz	0	0	0	Licitación

Título	Provincia	Retenido Año 2008	Dispuesto Año 2008	Pagado Año 2008	Estado
Asistencia Técnica para la Realización del Deslinde en la Bahía de Santander, TT.MM. de Ribamontan al Mar, Ribamontan al Monte,	Cantabria	132.714,48	132.714,48	56.104,96	Ejecución
Asistencia Técnica para el Apoyo Jurídico y Administrativo en la Gestión del DPMT, en la Demarcación de Costas en Cantabria	Cantabria	54.251,28	0	0	Licitación
Asistencia Técnica para la Realización de Deslindes en Castellón	Castellón/Castelló	127.632,30	127.632,30	98.046,72	Ejecución
A.T. Realiz. Estudios, Actualiz. Proyectos 24 Tramos Varios TT.MM.	Coruña (A)	248.751,02	248.751,02	248.751,02	Ejecución
Asistencia Técnica para la Revisión de los Expedientes Administrativos Ligados a la Demarcación de Costas en Galicia	Coruña (A)	311.457,95	311.457,95	311.457,95	Terminado
Asistencia Técnica para la Realización del Deslinde en las Desembocaduras de los Ríos y Marinas Interiores de la Costa de Girona	Girona	133.223,10	133.223,10	133.223,10	Ejecución
«A.T. para el Apoyo Administrativo en la tramitación de Tres Deslindes en el Río Odiel; TT.MM. de Huelva, Gibrleón y Aljara	Huelva	7.041,67	7.041,67	0	Terminado
Asistencia Técnica para la Realización del Deslinde de Doñana	Huelva	87.790,72	87.790,72	52.545,46	Ejecución
Asistencia Técnica para el Apoyo en la Realización de Diversos Trabajos Relacionados con los Exptes. de Deslinde del DPM. en e	Huelva	11.227,70	11.227,70	11.227,70	Ejecución
Asistencia Técnica de Apoyo a la Dirección General de Costas para el Control y Supervisión de la Generación de Cartografía	Madrid	73.181,16	73.181,16	58.244,63	Terminado
A.T. Apoyo Tramitación Derechos de Ocupación y Aprovechamiento	Madrid	256.139,35	256.139,35	256.000,19	Terminado
Digitalización Deslindes en el Litoral Español Fase 2007-2009	Madrid	210.517,08	210.517,08	0	Ejecución
Asistencia Técnica para el Apoyo a la Dirección General de Costas en la Revisión y Justificación de los Exptes. de Deslinde FAS	Madrid	206.230,00	206.230,00	0	Ejecución
Asistencia Técnica de Apoyo a la Dirección General de Costas para el Control y Supervisión de la Generación de Cartografía	Madrid	76.509,47	76.509,47	73.512,67	Ejecución
A.T. Servicio de Apoyo en la Tramitación de Derechos de Ocupación y Aprovechamiento en Espacios de Titularidad Pública	Madrid	0	0	0	Licitación
Asistencia Técnica para la Realización de los Deslindes del T.M. de Nerja	Málaga	112.328,20	112.328,20	83.292,57	Terminado
«A.T. para Tareas de Apoyo Jurídico en la Recuperación y Restauración Ambiental en la Costa en la Provincia de Málaga»	Málaga	246.440,33	246.440,33	110.976,00	Ejecución
«A.T. para el Inventario, Reorganización e Introducción de Datos en el Sistema Duna de los Expedientes y Documentos pertenecien	Málaga	10.268,10	10.268,10	0	Terminado
Asistencia Técnica para Realizar Deslinde correspondiente a la Playa de Los Nietos, T.M. Cartagena	Murcia	19.111,84	19.111,84	0	Ejecución
Asistencia Técnica de Apoyo en la Tramitación de Expedientes Relativos a la Gestión del DPMT	Murcia	104.430,77	104.430,77	104.430,77	Ejecución
Asistencia Técnica para la Realización del Deslinde en el Tramo de Costa de Las Salinas de San Pedro del Pinatar	Murcia	2.501,64	2.501,64	2.501,64	Ejecución
Asistencia Técnica para la Realización de Varios Trabajos Relacionados con la Gestión del DPMT en la Demarcación de Costas de C	Palmas (Las)	166.000,00	166.000,00	165.547,61	Terminado
Asistencia Técnica para la Realización de Deslinde de Diversos Tramos de la Isla de Fuerteventura	Palmas (Las)	82.933,90	82.933,90	82.752,69	Terminado
Asistencia Técnica para la Realización de Deslinde del DPMT en Diversos Tramos de las Islas de Lanzarote y Gran Canaria	Palmas (Las)	335.840,00	335.840,00	335.840,00	Ejecución
A.T. Elaboración del Expt. Delimitación de la Ribera del Mar en un Tramo D unos 270 m. en la Playa de San Agustín, MT. de San	Palmas (Las)	11.920,00	11.920,00	11.920,00	Terminado
Estudio Justificativo DPMT Muelle Melenara Punta Mareta	Palmas (Las)	11.500,00	11.500,00	11.500,00	Terminado
A.T. para la Elaboración del Deslinde en el Tramo Barranco Moreno-Las Puntillas. T.M. de Santa María de Guía, Isla de Gran	Palmas (Las)	11.857,00	11.857,00	11.857,00	Terminado
Asistencia Técnica para la Realización de Diversos Trabajos y Proyectos Relacionados con la Gestión del DPMT en la Demarcación	Palmas (Las)	157.912,71	157.912,71	157.912,71	Ejecución
Asistencia Técnica para la Adecuación Cartográfica y Terminación de los Deslindes de los TT.MM. de Bueu, Marín, Poio y Una Part	Pontevedra	19.874,22	19.874,22	0	Terminado
«A.T. para la Realización del Deslinde del D.P.M.T. de todo el T.M. de Tui, Tomiño y de la parte de Río del Robal», (Pontevedra)	Pontevedra	121.050,00	121.050,00	121.050,00	Ejecución
«A.T. para la Realización del Deslinde del D.P.M.T. de todo el T.M. de Valga», (Pontevedra)	Pontevedra	49.546,78	49.546,78	49.545,44	Ejecución
A.T. Realización Trabajos de Apoyo para Deslindes	Pontevedra	226.952,82	226.952,82	226.952,81	Ejecución
Asistencia Técnica para la Realización de la Cartografía de Pontevedra	Pontevedra	0	0	0	Licitación
Asistencia Técnica para la Realización de los Trabajos de Actualización de la Cartografía del Deslinde a Escala 1/1000, de Vari	Sta. Cruz de Tenerife	0	0	0	Licitación
A.T. Trabajos y Proyectos de Gestión del DPMT, Demarcación de Tenerife	Sta. Cruz de Tenerife	325.000,00	325.000,00	325.000,00	Ejecución
A.T. para la Realización de Deslinde del D.P.M.T. de Varios Tramos Anulados en la Provincia de Sevilla	Sevilla	31.381,37	31.381,37	29.443,29	Terminado
«A.T. para la Realización de Varios Deslindes del D.P.M.T., de unos 57,24 km. en la Provincia de Sevilla»	Sevilla	19.181,75	19.181,75	15.097,94	Terminado
«A.T. para la Realización del Deslinde de Dos Tramos Anulados en la Margen Derecha de la Ría del Guadalquivir; T.M. de Puebla d	Sevilla	27.887,25	27.887,25	0	Terminado
«A.T. para la Elaboración de Informes en Materias Relacionadas con el Deslinde del D.P.M.T. Y el Apoyo en la Tramitación de Exp.	Sevilla	113.347,56	113.347,56	79.906,75	Ejecución
Asistencia Técnica para la Realización de LPS Expedientes de Deslinde del DPMT en la Ría del Nervión y Abra, en lo TT.MM. de Po	Vizcaya	0	0	0	Licitación

## ANEXO V

Título	Provincia	Retenido Año 2008	Dispuesto Año 2008	Pagado Año 2008	Situación
de Emergencia; Restauración de la Fachada Marítima de la Playa del Dólar T.M. de Castrillón (Asturias)	Asturias	360.000,00	360.000,00	360.000,00	Terminada
de Emergencia; Protección contra Desprendimientos en el entorno de las Playas 1ª y 2ª de Luarca, T.M. de Valdés	Asturias	920.000,00	920.000,00	920.000,00	Terminada
de Emergencia para la Reparación del Paseo Marítimo de S'Abanell; T.M. Blanes (Girona)	Girona	1.783.675,53	1.783.675,53	1.783.675,53	Terminada
de Emergencia Paseo Nuevo de Donostia	Guipúzcoa	508.296,21	508.296,21	508.296,21	Terminada
de Emergencia de Reparación de la Banda Peatonal entre Zarautz y Getaria 3ª Fase (Guipúzcoa)	Guipúzcoa	210.014,26	210.014,26	210.014,26	Terminada
Reparación de de las Estructuras Ejecutadas sobre el Estero de la Rivera; T.M. de Ayamonte (Huelva)	Huelva	141.060,45	141.060,45	141.060,45	Terminada
de Emergencia en la zona de la Ribra en el Término Municipal de Mont-Roig (Tarragona)	Tarragona	1.691.934,11	1.691.934,11	1.691.934,11	Terminada

## ANEXO VI

Título	Provincia	Retenido Año 2008	Dispuesto Año 2008	Pagado Año 2008	Situación
«Mantenimiento y Conservación de la Costa de Alicante, 2005-2006»	Alicante/Alacant	23.806,65	23.806,65	0	Terminado
«Mantenimiento y Conservación de la Costa de Alicante, 2007-2008»	Alicante/Alacant	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	Ejecución
«Mantenimiento y Conservación de la Costa de Almería, Anualidades 2008-2010», (Almería)	Almería	1.545.000,00	1.545.000,00	1.545.000,00	Ejecución
Mantenimiento y Conservación de la Costa de Asturias Fase II	Asturias	300.000,00	300.000,00	299.968,39	Terminado
Mantenimiento y Conservación de la Costa Asturiana Fase III	Asturias	789.824,48	789.824,48	789.824,48	Ejecución
Mantenimiento, Conservación y Protección del Litoral de Mallorca (Baleares) 2006-2007	Balears (Illes)	412.241,97	412.241,97	412.241,97	Terminado
Proyecto de Mantenimiento, Conservación y Protección del Litoral de Menorca (Baleares) 2006-2007	Balears (Illes)	209.429,66	209.429,66	198.278,73	Terminado
Proyecto de Mantenimiento, Conservación y Protección del Litoral de Ibiza-Formentera (Baleares) 2006-2007	Balears (Illes)	335.867,82	209.917,36	209.917,36	Terminado
Mantenimiento, Conservación y Protección del Litoral de Menorca	Balears (Illes)	416.177,32	416.177,32	0	Ejecución
Mantenimiento y Conservación de la Costa de Barcelona 2005-2006 (Barcelona)	Barcelona	93.798,60	14.000,00	14.000,00	Terminado
Mantenimiento y Conservación del Litoral de la Costa de Barcelona 2007-2009 (Barcelona)	Barcelona	500.000,00	500.000,00	269.509,87	Ejecución
«Actuaciones en el Frente Litoral de Cádiz Años 2007 al 2009, Fase I, entre Sanlúcar de Barrameda y Barbate; Varios T.T.M.	Cádiz	1.750.000,00	1.750.000,00	1.750.000,00	Ejecución
«Actuaciones en el Frente Litoral de la Provincia de Cádiz, Años 2007 al 2009, Fase II, entre Tarifa y San Roque; Varios T.T.	Cádiz	1.150.000,00	1.150.000,00	1.150.000,00	Ejecución
Mantenimiento y Conservación de la Costa de Cantabria 2007	Cantabria	650.262,82	650.262,82	650.262,82	Terminado
Mantenimiento y Conservación de la Costa de Cantabria 2008	Cantabria	39.034,89	39.034,89	3.409,77	Ejecución
Ampliación Mantenimiento Cantabria 2007	Cantabria	69.249,17	69.249,17	69.249,17	Ejecución
Mantenimiento y Conservación de la Costa de Castellón. Periodo 2007/09	Castellón/Castelló	2.327.034,63	2.327.034,63	2.327.034,63	Ejecución
«Conservación, Mantenimiento y Gestión Medio Ambiental en Playas del Litoral de la Ciudad Autónoma de Ceuta, Anualidades 2008	Ceuta	300.000,00	300.000,00	299.978,79	Ejecución
Mantenimiento, Conservación y Divulgación Ambiental del D.P.M.T. y su Entorno en la Provincia de A Coruña (A Coruña)	Coruña (A)	4.267.839,11	4.267.839,11	4.267.839,11	Terminado
Recuperación, Mantenimiento y Conservación del D.P.M.T. en la Isla de Salvora; T.M. Ribeira (A Coruña)	Coruña (A)	604.387,00	604.387,00	604.387,00	Ejecución
Mantenimiento y Conservación de la Costa de Girona	Girona	439,91	439,91	0	Terminado
Mantenimiento y Conservación de la Costa de Girona 2007-2009 (Girona)	Girona	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	Ejecución
«Mantenimiento y Conservación de la Costa de Granada, 2006-2009», (Granada)	Granada	85.762,13	85.762,13	85.762,13	Terminado
«Mantenimiento y Conservación de la Costa de Granada, 2008-2011»	Granada	468.682,36	468.682,36	468.682,36	Ejecución
Mantenimiento, Conservación y Protección del Litoral de la Costa de Guipúzcoa 2006-2008 (Guipúzcoa)	Guipúzcoa	620.682,93	620.682,93	571.960,61	Ejecución
«Mantenimiento y Conservación de las Playas Onubenses», (Huelva)	Huelva	273.912,77	273.912,77	61.420,88	Ejecución
«Obras de Conservación y Reposición en el Litoral de la Costa de Lugo, Años 2007-2009; Varios T.T.M.M.», (Lugo)	Lugo	917.968,24	917.968,24	917.968,24	Ejecución

Título	Provincia	Retenido Año 2008	Dispuesto Año 2008	Pagado Año 2008	Situación
Obra: Conservación y Reposición en el Litoral de la Costa de Lugo, Años 2009-2010; TT.MM. Varios (Lugo)	Lugo	0	0	0	Ejecución
«Mantenimiento y Conservación de la Costa de Málaga, Ceuta y Melilla (2006-2008)», (Málaga)	Málaga	1.833.687,15	1.833.687,15	1.833.687,15	Terminado
Conservación, Mantenimiento y Gestión Medioambiental en Playas del Litoral de la Ciudad Autónoma de Melilla. Anualidades 20	Melilla	750.000,00	750.000,00	738.306,60	Ejecución
Proyecto de Conservación, Mantenimiento y Protección del D.P.M.T. de la Costa de la Región de Murcia. Anualidad 2007-2008	Murcia	3.150.000,00	3.150.000,00	3.150.000,00	Ejecución
Proyecto de Mantenimiento y Conservación de Costas de la Provincia de Las Palmas 2007-2009	Palmas (Las)	2.540.000,00	2.540.000,00	2.540.000,00	Ejecución
Recuperación, Mantenimiento y Conservación D.P.M.T. en la Provincia de Pontevedra 2007-2008 (Pontevedra)	Pontevedra	1.755.857,28	1.755.857,28	1.755.857,28	Ejecución
Asistencia Técnica a la Dirección de Obra en la Isla de Tenerife correspondiente al Proyecto de Mantenimiento y Conservación de	Sta. Cruz de Tenerife	36.326,00	36.326,00	36.326,00	Terminado
Asistencia Técnica a la Dirección de Obra en las Islas de La Palma, Gomera y El Hierro correspondiente al Proyecto de Manteni	Sta. Cruz de Tenerife	35.262,80	35.262,80	35.262,80	Ejecución
Proyecto de Mantenimiento y Conservación Provincia S.C. Tenerife	Sta. Cruz de Tenerife	2.500.000,00	2.500.000,00	2.500.000,00	Ejecución
«Mantenimiento y Conservación del Litoral de la Provincia de Sevilla, 2007-2009», (Sevilla)	Sevilla	1.085.474,38	1.085.474,38	932.732,44	Ejecución
Mantenimiento y Conservación de la Costa de Tarragona Años 2007-2008 (Tarragona)	Tarragona	1.008.052,74	1.008.052,74	1.008.052,74	Ejecución
«Aportación de Arena a Diversos Municipios, con Addenda N.º 1», (Valencia)	Valencia/València	38.904,37	38.904,37	8.904,37	Ejecución
«Mantenimiento y Conservación de la Costa de la Provincia de Valencia, Anualidades 2007, 2008 y 2009»	Valencia/València	1.300.000,00	1.300.000,00	1.300.000,00	Ejecución
Mantenimiento y Conservación de la Costa de Vizcaya 2007-2009 (Vizcaya)	Vizcaya	1.030.025,50	1.030.025,50	1.011.898,00	Ejecución

### ANEXO VII Saneamiento de la Costa del Sol

Código	Título	Presupuesto Vigente	Pagado Total	Ejecución Total		Pagado 2008	Grado de ejecución	
06.329-0541/0611	Inspección y Vigilancia Obras de la Edar Colectores Interceptores Estaciones Bombeo y Emisario Submarino de Torrox y Colectores Intercept Algarrobo Plan Saneam C Sol-Axarquía Sector Torrox-Algarrobo	635.334,56	519.998,13	81,85%	240.000,00	239.998,15	100,00%	En ejecución
06.329-0541/2111	Proyecto Ejecución Obras Anteproyecto de la Edar Colectores Interceptores Est de Bombeo Emisario Submarino Colectores Intercept Algarrobo Plan Saneamiento Integral C Sol Axarquía Sec Torrox Algarrobo Ma	17.147.593,59	10.407.593,59	60,69%	7.200.000,00	7.200.436,57	100,01%	En ejecución
06.329-0543/2102	Anteproyecto para Concurso Proyecto y Obra de Edar Colectores Intercept Est. Bombeo Impulsiones Emisar Iosubmarino Nerja Plan Saneam. Integral de la Costa del Sol. Axarquía TM Nerja (Málaga)				5.128.000,00			Transferido a la C.H. Sur
06.329-0544/2111	Proyecto y Obra de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Rondario Guadalevin Saneamiento del Alto Guadiaro TM Ronda (Málaga)	11.608.980,30	11.608.980,30	100,00%	1.067.680,00	1.217.725,39	114,05%	Terminado
06.329-0574/0511	Pliego de Bases de Asistencia Técnica para la Contratación de Servicios Técnicos Auxiliares durante la Ejecución de las Obras de la E.D.A.R. de Fuengirola (Málaga)	1.233.214,04	1.150.266,07	93,27%	28.000,00	301.884,36	1078,16%	Terminado
06.329-0574/2111	Proyecto de Ejecución Obras Ampliación y Remodelación Edgar Fuengirola (Málaga) Plan Saneamiento Integral de la Costa del Sol	35.742.638,47	30.134.684,03	84,31%	4.546.040,00	7.118.167,91	156,58%	Terminado
06.329-0574/2A11	Proyecto Complementario N.º 1 de la Modificación N.º 1 de las Obras de Ampliación y Remodelación de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Fuengirola (Málaga)	5.999.767,35	5.999.767,35	100,00%		5.999.767,35		Terminado
06.329-0576/2111	Proyecto de Colector Sur desde Antigua Edar hasta la Fugura Edar de Ronda (Málaga)	8.729.376,29	8.037.855,95	92,08%	749.780,00	631.246,88	84,19%	Terminado
06.329-0578/2111	Proyecto de Obras Accesorias para Integración de la Edar del Arroyo de la Miel dentro del Casco Urbano de Benalmádena TM Benalmádena (Málaga)	2.300.798,40	1.160.000,00	50,42%	0,00	1.160.000,00		En ejecución
	<b>TOTAL PROYECTO 11995 17013 006000</b>	<b>83.398.703,00</b>	<b>69.019.146,43</b>	<b>82,76%</b>	<b>18.959.500,00</b>	<b>23.869.226,51</b>	<b>125,90%</b>	

## ANEXO VIII

Título	Provincia	Retenido Año 2008	Dispuesto Año 2008	Pagado Año 2008	Situación
«A.T. para Redacción del Proyecto de Acondicionamiento y Ejecución de Senda Peatonal en el Frente Marítimo de la Cala de Fine	Alicante/Alacant	28.988,00	0	0	Licitación
«A.T. para Redacción del Proyecto de Ampliación de la Playa del Postiguet», (Alicante)	Alicante/Alacant	0	0	0	Licitación
«A.T. para la Realización de Estudio de Soluciones para la Recuperación Ambiental de las Playas situadas entre la Desembocadura	Almería	7.406,54	7.406,54	0	Terminado
«A.T. en Materia de Seguridad y Salud durante la Ejecución de las Obras del Servicio de Costas de Almería»	Almería	63.958,76	63.958,76	10.007,66	Ejecución
«A.T. para la Redacción del Proyecto de Acondicionamiento del Borde Litoral en San Juan de los Terreros, 2ª Fase; T.M. de Pul	Almería	7.741,56	7.741,56	0	Terminado
«A.T. para la Redacción del Proyecto de Rehabilitación y Protección del Frente Costero de la Playa de la Entrevista; T.M. de	Almería	2.444,96	2.444,96	2.444,96	Terminado
«A.T. para la Redacción del Proyecto de Recuperación Ambiental de la Playa del Pozo del Esparto; T.M. de Cuevas de Almanzora»	Almería	16.796,97	16.796,97	0	Terminado
«A.T. para la Redacción del Proyecto de Acondicionamiento del Borde Litoral entre Balerna y Peña del Moro; T.M. de El Ejido»	Almería	2.553,74	2.553,74	2.553,74	Terminado
«A.T. para la Redacción del Proyecto de Acondicionamiento del Borde Litoral en la Isleta del Moro; T.M. de Níjar», (Almería)	Almería	7.375,82	7.375,82	0	Terminado
«A.T. para la Redacción del Proyecto de Acondicionamiento del Borde Litoral entre la Desembocadura del Río Ants y el Límite	Almería	21.453,76	21.453,76	0	Terminado
«A.T. para la Redacción del Estudio de Soluciones para la Recuperación Ambiental de las Playas situadas entre el Puerto de Garr	Almería	56.488,97	56.488,97	33.426,53	Terminado
«A.T. para la Redacción del Proyecto de Acondicionamiento del Borde Litoral entre el Núcleo Urbano de Balanegra y el Límite de	Almería	44.399,80	44.399,80	24.132,48	Terminado
«A.T. para la Actualización del Proyecto de Rehabilitación del Borde Marítimo entre la Calle Didión y el Final de la Playa	Almería	11.900,00	11.900,00	0	Terminado
«A.T. en Materia de Seguridad y Salud durante la Ejecución de las Obras de la Demarcación de Costas de Asturias»	Asturias	33.772,04	33.772,04	33.720,43	Ejecución
Sendero Litoral entre El Espín y la Playa de Foxos, T.M. de Coaña (Asturias)	Asturias	11.832,35	11.832,35	6.561,58	Ejecución
Proyecto Técnico para la Efectiva Ejecución de la Sentencia 907/2001 del Tribunal Superior de Justicia de Asturias	Asturias	16.950,00	16.950,00	12.052,40	Ejecución
A.T. para el Estudio Geotécnico de Alternativas y Redacción del Proyecto de Acceso a la Playa de Arrá en Ribadesella, T.M. de	Asturias	29.812,00	0	0	Licitación
Control Arqueológico de las Obras de Recuperación Ambiental de la Concha de Artedo, T.M. de Cudillero (Asturias)	Asturias	8.500,00	8.500,00	8.500,00	Ejecución
Estudio de Alternativas y Redacción del Proyecto de Restauración del Dominio Público Marítimo Terrestre y Recuperación de	Asturias	23.225,00	23.225,00	23.225,00	Terminado
Apoyo a la Dirección de Proyectos y Obras de la Demarcación de Costas en Asturias	Asturias	42.581,13	42.581,13	42.476,20	Ejecución
Recuperación y Estabilización de la Playa de Cala Agulla, T.M. de Capdepera, Mallorca, Baleares	Balears (Illes)	18.620,00	18.620,00	0	Terminado
A.T. Red. Proy. Accesos y Mejora Frente Litoral Ciudad de Ibiza, Playa de Figueretes, T.M. Ibiza (Baleares)	Balears (Illes)	86.414,28	86.414,28	86.414,28	Terminado
«A.T. para la Redacción del Proyecto de Remodelación y Tratamiento del Borde Litoral en la Zona de Cas Capitá; T.M. de Sant	Balears (Illes)	29.500,00	29.500,00	29.500,00	Terminado
«A.T. para la Redacción del Proyecto de Accesos y Mejora del Frente Litoral de Cala San Vicente, T.M. de Pollensa», (Mallorca)	Balears (Illes)	42.121,35	42.121,35	31.589,35	Ejecución
«A.T. Proyecto de Ordenación y Regularización de los Fondeos de Embarcaciones en Distintas Zonas de las Islas Baleares»	Balears (Illes)	29.572,00	29.572,00	29.572,00	Ejecución
Proyecto para la Gestión Integral del D.P.M.T. en Es Trenc desde Sa Rapita a la Colonia de San Jordi, T.M. Campos, Mallorca (Baleares)	Balears (Illes)	29.232,00	0	0	Licitación
A.T. para la Redacción del Proyecto de Accesos y Mejora del Frente Litoral de Talamanca, T.M. Ibiza (Ibiza)	Balears (Illes)	17.945,20	0	0	Licitación
A.T. para la Redacción del Proyecto de Recuperación y Protección de la Playa de Cala Estellencs, T.M. de Estellencs (Mallorca)	Balears (Illes)	13.603,84	13.603,84	0	Ejecución
A.T. para la Redacción del Proyecto de Sendero Litoral entre el Cabo de Ses Salines y Cala Marmols, T.M. Santanyi, Mallorca (Illes)	Balears (Illes)	0	0	0	Licitación
A.T. para la Redacción del Proyecto de Sendero Litoral en la Zona de En Répica (Port de Sóller), T.M. de Sóller, Mallorca (Illes)	Balears (Illes)	0	0	0	Licitación
Asistencia Técnica en Materia de Seguridad y Salud durante la Ejecución de las Obras de la Demarcación de Costas de Cataluña	Barcelona	181.182,69	181.182,69	48.125,77	Ejecución
A.T. Seguimiento y Evolución Biológica de la Zona de Extracción de Arenas situada frente a la Costa de Premià de Mar, tras	Barcelona	0	0	0	Licitación
A.T. Rehabilitación de la Playa del Morer; T.M. de Sant Pol de Mar (Barcelona)	Barcelona	29.940,00	29.940,00	0	Terminado
«A.T. en Materia de Seguridad y Salud durante la Ejecución de las Obras de la Demarcación de Costas Andalucía-Atlántico, Vario	Cádiz	78.564,79	78.564,79	78.564,79	Ejecución
«A.T. para la Elaboración de Alternativas y Redacción del Proyecto de Tratamiento de la Explanada existente entre la Playa de	Cádiz	18.681,41	18.681,41	18.681,41	Terminado
«A.T. para Estudio de Soluciones al Cierre de la Desembocadura del Río Guadiaro y Redacción del Proyecto; T.M. de San Roque»	Cádiz	6.420,10	6.420,10	6.420,10	Terminado
«A.T. Ayuda a la Dirección de Obras en la Provincia de Cádiz»	Cádiz	29.705,79	0	0	Licitación
«A.T. para la Redacción de Proyectos para la Zona del trocadero y su Entorno; T.M. de Puerto Real», (Cádiz)	Cádiz	117.000,00	117.000,00	72.050,80	Ejecución
«A.T. para la Redacción del Proyecto de Restauración de las Marismas de la Algaida; T.M. de Sanlúcar de Barrameda», (Cádiz)	Cádiz	37.988,61	37.988,61	14.117,07	Ejecución
«A.T. para la Redacción del Proyecto de Ejecución del Trasvase de Arena del Entorno del Canal de Acceso al Caño de Sancti-Petri	Cádiz	23.664,00	23.664,00	0	Terminado
«A.T. para Apoyo al Servicio de Proyectos y Obras de la Demarcación de Costas de Andalucía-Atlántico», (Cádiz)	Cádiz	148.000,00	148.000,00	148.000,00	Ejecución
«A.T. en Materia de Apoyo en la Gestión, Tramitación y Comunicación Ambiental de Proyectos de la Demarcación de Costas A	Cádiz	17.812,14	17.812,14	17.812,14	Ejecución

Título	Provincia	Retenido Año 2008	Dispuesto Año 2008	Pagado Año 2008	Situación
«A.T. para la Elaboración del Plan de Investigación Costera-Marina y Evaluación de Prioridades para la Realimentación de P	Cádiz	45.113,32	45.113,32	45.113,32	Ejecución
«A.T. para la Redacción de los Proyectos de Sendero Peatonal en el Borde Fluvial del Paraje del Río San Pedro (T.M. de Puerto	Cádiz	13.987,14	13.987,14	6.824,64	Terminado
«A.T. para la Redacción del Proyecto de Continuidad entre las Playas del Chorrillo y Pico Barro, T.M. de Rota», (Cádiz)	Cádiz	16.447,45	16.447,45	16.447,45	Ejecución
«A.T. para la Redacción del Proyecto de Recuperación y Rehabilitación del Molino de Mareas del Río Arillo, T.M. de Cádiz»	Cádiz	29.926,00	29.926,00	29.926,00	Terminado
«A.T. para la Evaluación de Actuaciones y Redacción de Proyectos Básicos enmarcados en el Plan Bahía», (Cádiz)	Cádiz	250.789,51	250.789,51	250.789,51	Ejecución
«A.T. para el Desarrollo de Actuaciones de Asesoramiento en Prioridades de Actuaciones en Fincas Salineras del Parque Natural B	Cádiz	29.852,00	29.852,00	29.852,00	Terminado
«A.T. para el Diseño y Asesoramiento en las Tareas de Restauración Experimental de Las Marismas del Río San Pedro; Varios T.	Cádiz	103.306,14	103.306,14	103.306,14	Ejecución
«A.T. para la Redacción del Proyecto de Recuperación de la Zona de Tránsito y Ejecución del Paseo Marítimo de la Playa de S	Cádiz	7.951,10	7.951,10	0	Ejecución
«A.T. Diseño de Actuaciones para el Manejo, el Uso Público y la Puesta en Valor de las Salinas de La Esperanza Grande, La Es	Cádiz	29.816,64	29.816,64	0	Terminado
«A.T. para la Redacción del Proyecto de Sendero Marítimo entre La Cachucha y Puente Melchor, T.M. de Puerto Real», (Cádiz)	Cádiz	22.124,35	22.124,35	22.124,35	Ejecución
«Redacción del Proyecto de Paseo Litoral entre el Paseo Marítimo de Sanlúcar, Fase 2-B, y Bonanza; T.M. de Sanlúcar de Barrameda	Cádiz	0	0	0	Licitación
«A.T. Ayuda a la Elaboración de Addendas, Anejos de Proyectos y Redacción de Pliegos de Bases para el Servicio de Proyectos	Cádiz	15.726,20	15.726,20	15.726,20	Ejecución
«En Materia de Seguridad y Salud durante la Ejecución de las Obras de la Demarcación de Costas Andalucía-Atlántico, Años 2	Cádiz	0	0	0	Licitación
«Redacción del Proyecto de Sendero y Tratamiento del Borde Litoral entre Arroyo Reyerta y el Puerto Pesquero-Deportivo; T.M. de	Cádiz	0	0	0	Licitación
«Redacción de los Proyectos de Demolición de las Edificaciones Existentes (Venta Artilleros, Dormitorio de Tropa, Polvorín y	Cádiz	0	0	0	Licitación
A.T. en Materia de Seguridad y Salud durante la Ejecución de las Obras de la Demarcación de Costas en Cantabria	Cantabria	1.811,86	1.811,86	1.717,32	Ejecución

Madrid, 18 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/050388**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Moreno Bonilla, Juan Manuel; Chacón Gutiérrez, María Begoña; Souvirón García, Federico; González Muñoz, Ángel (GP).

Respuesta:

Durante el año 2007 en la provincia de Málaga no se ha efectuado inversión alguna destinada a la realización de expropiaciones.

Madrid, 11 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Respuesta:

Durante el año 2008, en la provincia de Málaga, no se ha efectuado inversión destinada a la realización de expropiaciones.

Madrid, 11 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/050615**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Rodríguez, Miguel (GS).

Respuesta:

El objetivo de la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., es prestar el servicio postal universal con los criterios de accesibilidad, regularidad, calidad y demás condiciones y/o parámetros previstos en la Ley 24/1998, de 13 de julio, del Servicio Postal Universal y de Liberalización de los Servicios Postales. A tal fin, esta Sociedad dispone de numerosos recursos y realiza de forma periódica y frecuente los estudios necesarios

**184/050389**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Moreno Bonilla, Juan Manuel; Chacón Gutiérrez, María Begoña; Souvirón García, Federico y González Muñoz, Ángel (GS).

para adaptar sus medios, plantilla, organización y procesos a las variaciones en el tráfico postal, población, cobertura de nuevas zonas, innovación tecnológica, automatización de procesos, etc.

En esta línea de acción y dentro del ámbito de la distribución, en los últimos cuatro años se han revisado todos los puestos de reparto de los servicios urbanos y rurales de la isla de Lanzarote, a excepción de los servicios rurales de Arrecife; habiéndose incrementado la plantilla de distribución en 13 nuevos repartidores. Actualmente se están revisando los puestos del ámbito rural de Arrecife y según los resultados obtenidos se adoptarán las medidas correspondientes para que la plantilla se ajuste tanto a las necesidades presentes como a las futuras.

Desde el punto de vista de mejora de las infraestructuras, se han iniciado actuaciones para la reforma de los locales donde se ubican las oficinas de Costa Teguise, Playa Blanca y Playa Honda, e igualmente para la adquisición de locales donde se instalaran la oficina de Arrecife y las unidades de reparto de San Bartolomé de Lanzarote y de Playa Blanca. Esta última actuación permitirá el traslado del personal de reparto del local cedido por el Ayuntamiento de Yaiza al nuevo local que se adquiera.

En el ámbito de mejora de la accesibilidad a los servicios postales, está prevista la conversión de la oficina auxiliar de Tías en una oficina satélite, donde se prestarán todos los servicios que ofrece una oficina técnica mediante la informatización de la oficina auxiliar y cuyo horario de apertura se adecuará a las necesidades de la población.

Madrid, 18 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

### 184/050681

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Reinares Fernández, Jaime (GP).

Respuesta:

La Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A. se mantiene atenta a todas las variables que inciden en la determinación de las actuaciones necesarias en las infraestructuras que conforman la red postal al objeto de modernizar las instalaciones, ampliar y aumentar las funcionalidades que se prestan en las mismas y proporcionar un entorno más saludable a usuarios y trabajadores.

Durante el año 2009, en este ámbito de actuación, está prevista la realización de las obras de adaptación en los locales que albergan las oficinas postales de Arríondas, Mieres, Pravia, Pola de Allande y Salas; así como los correspondientes a varias unidades de reparto situadas en Gijón y Oviedo.

Igualmente se contempla la reforma en los accesos a las oficinas donde se presta el servicio de atención al público en las localidades de Colunga, Pola de Siero, Tapia de Casariego, Turón y Trubia; además de la ampliación del Centro de Tratamiento Automatizado de Oviedo.

Madrid, 18 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

### 184/050742

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Robles Orozco, Gonzalo y Uriarte Ayala, Ignacio (GP).

Respuesta:

Las cantidades de la Ayuda Oficial al Desarrollo que se han destinado a Albania, Bosnia, Chile, China, Países del Sudeste de Europa, Países del Sudeste Asiático (afectados por el Tsunami) Santo Tomé y Príncipe y Sudáfrica en los últimos 4 años, pueden consultarse en los informes de Seguimiento de los Planes Anuales de Cooperación Internacional que se encuentran en la página web del MAEC [www.maec.es](http://www.maec.es) disponibles en el siguiente link:

[http://www.maec.es/ES/MENUPPAL/COOPERACION%20INTERNACIONAL/PUBLICACIONES%20Y%20DOCUMENTACION/Paginas/publHcaciones\\_cooperacion.aspx](http://www.maec.es/ES/MENUPPAL/COOPERACION%20INTERNACIONAL/PUBLICACIONES%20Y%20DOCUMENTACION/Paginas/publHcaciones_cooperacion.aspx)

Por otra parte, en este mismo link pueden consultar las intervenciones de cooperación en los diferentes países que aparecen reflejadas en los Documentos de estrategia Geográfica (DEP) y Planes de actuación Especial (PAE) y también en las distintas Comisiones Mixtas que se recogen en la página web de la AECID en el siguiente link:

<http://www.aecid.es/web/es/publicaciones/Documentos/cmc/>

Y en el apartado de cooperación por países:

<http://www.aecid.es/web/es/cooperacion/coop-paises/>

Además, en la misma página web pueden consultarse las subvenciones que han sido concedidas en los últimos años a las distintas ONGs, para la implementación de proyectos de cooperación en los diferentes países mencionados, en el link:

<http://www.aecid.es/web/es/subvenciones/>

En relación a las intervenciones en Ayuda Humanitaria en los últimos 4 años además de los proyectos de AH financiados a ONGD que pueden consultarse en el link anterior desde la Oficina de Acción Humanitaria de la AECID, en los últimos cuatro años, se han financiado las siguientes intervenciones humanitarias:

## CHINA

### Año 2008

- Libramiento de Fondos de Emergencia para atender a los afectados por el terremoto del 12 de mayo del 2008: envío de medicamentos. Importe 250.000 €.
- Libramiento de Fondos de Emergencia para atender a los afectados por el terremoto del 12 de mayo del 2007: envío de material de cobijo. Importe: 60.000 €.
- Subvención de Estado a la Cruz Roja China para ayuda de emergencia a los afectados por el terremoto del 12 de mayo de 2008. Las actividades serán: en una primera fase cubrir las necesidades inmediatas de la población afectada por el terremoto como es el suministro de comida, agua, tiendas de campaña, edredones, ropa de abrigo, bidones de agua, sets de cocina, equipos de iluminación y servicios médicos, incluyendo el control de enfermedades. En una segunda fase de la operación se realizará la reconstrucción de casas. Importe: 1.000.000 €.

## SANTO TOMÉ Y PRÍNCIPE

De la aportación realizada, a través de una Subvención de Estado, a la Reserva Alimentaria Internacional de Emergencia del Programa Mundial de Alimentos (PMA), se destinaron 300.000 € en el año 2007 y 300.000 € en el 2008 para el proyecto de «Apoyo a la educación básica y al sistema de salud a favor de grupos vulnerables en Santo Tomé y Príncipe».

## REPÚBLICA SUDAFRICANA

En el año 2006 se concedió subvención a través de la Convocatoria Abierta y Permanente (CAP) a la ONG St. Joseph's Care and Support Trust por importe de 100.000 € para el «Programa del St. Joseph's Care Center-Hospicio y Centro de asistencia social», cuyo objetivo era mejorar la calidad de vida de los enfermos de VIH/SIDA así como la de sus familias a través de asistencia médica, asesoramiento y formación.

## INDONESIA

### Año 2005

- Libramiento de Fondos de Emergencia para ayuda a la población afectada por el maremoto del 26 de diciembre de 2004. Importe: 614.370 €.
- Subvención de Estado a la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

(FAO), por importe de 1.500.000 €, para el proyecto «Ayuda humanitaria a las áreas costeras de Aceh y Sumatra norte afectadas por el maremoto».

- Subvención a través de la Convocatoria Abierta y Permanente (CAP) a la ONG Payasos Sin Fronteras, por importe de 12.628 €, para el proyecto «Apoyo psico-social a través de la risa para los niños y niñas afectados por el Tsunami en la provincia de Aceh».

### Año 2006

- Libramiento de Fondos de Emergencia para ayuda a la población afectada por el terremoto en la Isla de Java. Importe: 700.000 €.
- Subvención de Estado a la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), por importe de 1.000.000 €, para el proyecto «Apoyo a las comunidades agrícolas y pesqueras afectadas por el maremoto y por la situación de conflicto en la provincia de Aceh, con el fin de mejorar su seguridad alimentaria».
- De la aportación realizada, a través de una Subvención de Estado, a la Reserva Alimentaria Internacional de Emergencia del Programa Mundial de Alimentos (PMA) en el año 2006, se destinaron 250.000 € para el proyecto de «Ayuda de emergencia a los afectados por las inundaciones en el norte de Sumatra».

### Año 2007

- Subvención a través de la Convocatoria Abierta y Permanente (CAP) a la ONG Cruz Roja Española, por importe de 100.000 €, para el proyecto «Fortalecimiento de la capacidad de respuesta ante emergencias de la Cruz Roja Indonesia (PMI) en materia de agua y saneamiento».
- Subvención del Estado a Acción Contra el Hambre Francia, por importe de 56.929 €, para financiar el proyecto «Ayuda de emergencia a la población afectada por el terremoto del 7 de marzo de 2007 en la provincia de Sumatra Occidental».
- Subvención del Estado a Médicos del Mundo Francia, por importe de 43.071 €, para financiar el proyecto «Ayuda de emergencia a la población afectada por el terremoto del 7 de marzo de 2007 en la provincia de Sumatra Occidental».
- Subvención del Estado a Catholic Relief Services, por importe de 49.446,82 €, para el proyecto «Recuperación de desastres en Belu».
- Subvención del Estado a Cruz Roja Indonesia, por importe de 100.000 €, para el proyecto «Ayuda a los afectados por las inundaciones de febrero de 2007 y prevenir impactos futuros entre la población vulnerable de Yakarta y áreas colindantes».
- Subvención del Estado a la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), por importe de 500.000 €, para el proyecto «Asistencia para la mejora de la seguridad alimentaria

y los medios de vida en las comunidades de pescadores de la provincia Nusa Tenggara Timar (NTT)».

Año 2008

- Subvención a través de la Convocatoria Abierta y Permanente (CAP) a la ONG Acción Contra el Hambre Francia, por importe de 299.231 €, para el proyecto «Fortalecimiento de la seguridad alimentaria y nutritiva de los hogares vulnerables del distrito del TTS y refuerzo de los servicios y sistemas de vigilancia del Gobierno, Indonesia».

SRI LANKA

Año 2005

- Subvención a través de la Convocatoria Abierta y Permanente (CAP) a la ONG ADRA, por importe de 271.512 €, para el proyecto «Desarrollo de sistemas y capacidades para el suministro de agua potable».

- Subvención a través de la Convocatoria Abierta y Permanente (CAP) a la ONG AIDA, por importe de 29.700 €, para el proyecto «Estudio para la identificación de necesidades en el sector pesquero y acuícola de Sri Lanka tras el maremoto».

- Subvención de Estado a la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), por importe de 500.000 €, para el proyecto «Ayuda de emergencia para el restablecimiento de la seguridad alimentaria de las comunidades pesqueras afectadas por el maremoto».

Año 2007

- Subvención del Estado a la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), por importe de 300.000 €, para el proyecto «Ayuda agrícola inmediata en apoyo a las familias retornadas en el oeste del distrito de Batticaloa».

- Subvención del Estado al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), por importe de 216.500 €, para el proyecto «Respuesta de emergencia de UNICEF en salud y nutrición en los distritos afectados por el conflicto entre el norte y el este de Sri Lanka (distritos de Jaffna, Batticaloa, Kilinochchi y Mullaitivu)».

Año 2008

- Subvención del Estado al Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), por importe de 300.000 €, para el proyecto «Actividades de asistencia en Sri Lanka».

- Subvención del Estado al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), por importe de 354.239 €, para el proyecto «Educación de calidad para los niños afectados por el conflicto en Sri Lanka».

- Subvención del Estado al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), por importe de

315.029 €, para el proyecto «Respuesta de asistencia en salud y nutrición en los distritos afectados por el conflicto en Sri Lanka».

BIRMANIA

Año 2008

- Libramiento de Fondos de Emergencia para ayuda a la población afectada por el Ciclón Nargis en Birmania, por importe de 200.000 €.

- Subvención a través de la Convocatoria Abierta y Permanente (CAP) a la ONG Acción Contra el Hambre Francia, por importe de 200.000 €, para el proyecto «Asistencia de emergencia para las poblaciones afectadas por el Ciclón Nargis en las áreas de Bógale, Dedaye y Pyapon en el delta de Irrawaddy, Birmania».

- Subvención a través de la Convocatoria Abierta y Permanente (CAP) a la ONG Danchurchaid, por importe de 559.306 €, para el proyecto «Asistencia para las víctimas de minas y programa de seguridad alimentaria para PDI y poblaciones vulnerables en áreas afectadas por la guerra en Birmania».

- Subvención del Estado a la ONG Thai Burma Border Consortium (TBBC), por importe de 210.000 €, para el proyecto «Ayuda humanitaria para los desplazados birmanos en la frontera talilandesa-birmana, como consecuencia del Ciclón Nargis».

- Subvención del Estado al Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), por importe de 300.000 €, para el proyecto «Actividades de protección en Birmania».

- Subvención del Estado a la Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), por importe de 1.000.000 €, para el proyecto «Coordinación de ayuda humanitaria en Birmania».

- De la aportación realizada, a través de una Subvención del Estado, a la Reserva Alimentaria Internacional de Emergencia del Programa Mundial de Alimentos (PMA) en el año 2008, se destinaron 500.000 € para financiar el proyecto «Ayuda de emergencia a los afectados por el Ciclón Nargis».

OTROS

En los últimos cuatro años la AECID no ha realizado ningún tipo de intervención de ayuda humanitaria en los siguientes países: Albania, Bosnia, Chile, India, Tailandia y Malasia.

Continuidad de los proyectos una vez que haya finalizado la Cooperación española.

A lo largo de la vigencia de este Plan Director, se prepararán diferentes «estrategias de salida responsables» que se adecuarán a las circunstancias específicas de cada país.

En los casos de los países que pertenecen al área de África, Asia y Europa Oriental, está previsto que la

salida se realice, de forma paulatina, durante la vigencia del Plan Director. Es decir, se articulará teniendo como horizonte temporal máximo el año 2012.

- Se está elaborando en los países correspondientes un inventario de proyectos vivos, con sus fechas previsibles de ejecución, para ordenar esta salida progresiva.
- Se mantendrán sobre el terreno los recursos humanos necesarios para llevar a buen término el seguimiento y ejecución de estos proyectos.
- En aquellos países donde existe Oficina Técnica de Cooperación (OTC) se mantendrá abierta y con la estructura necesaria, hasta el cierre de los proyectos vivos. A medida que vayan finalizando los proyectos, los puestos que ocupa el personal encargado de su seguimiento, se desconcentrarán a otras OTCs, donde resulten necesarios.
- En los países donde no existe estructura de OTC, sino antenas de cooperación, éstas se mantendrán hasta la finalización de los proyectos existentes.
- En el periodo de vigencia de este Plan Director, sólo se aprobarán proyectos nuevos que ya hubieran sido comprometidos en comisión mixta con las autoridades del país y aquellos que supongan fases posteriores necesarias de proyectos ya realizados.

Terminada la planificación y el calendario previsto para la salida, se procederá a presentarlo a las autoridades de los países correspondientes.

Madrid, 30 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/050882

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Reinares Fernández, Jaime (GP).

Respuesta:

El proyecto de inversión 1992 15 302 0001 «Edificios y otras construcciones» correspondiente a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, Programa 932A «Aplicación del sistema tributario estatal», Sección 15 «Ministerio de Economía y Hacienda», en la provincia de Asturias, con un crédito inicial previsto para el año 2009 de 1.208.440 euros, contempla como actuación la primera anualidad prevista en la reforma del edificio de la Delegación Especial de Asturias de la Agencia Tributaria en Oviedo.

Madrid, 18 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/051142

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pizarro Moreno, Manuel Amador (GP).

Respuesta:

El desglose de las inversiones realizadas por la Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior, S.A., en términos de obligaciones reconocidas durante el año 2008, en la provincia de Madrid, se indica a continuación (importes expresados en miles de euros):

	Presupuesto	Obligaciones Reconocidas 31/12/2008
0001 Otro inmovilizado inmaterial	50	77
0002 Otras instal. utillaje y mobil.	100	53
0003 Otro inmovilizado material	100	49
<b>TOTAL ENTIDAD</b>	<b>250</b>	<b>179</b>

Madrid, 18 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/051358

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pizarro Moreno, Manuel (GP).

Respuesta:

El importe total de las inversiones realizadas en términos de obligaciones reconocidas por la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos en la provincia de Madrid, según los datos del cierre provisional a 31 de diciembre de 2008, ascienden a 45.295.071,77 euros; de los cuales se destinaron 25.320.295,85 euros a la mejora de las infraestructuras; 7.066.850,00 euros a informática y otras aplicaciones; 5.158.859,11 euros a otro inmovilizado; 4.270.262,18 euros a mecanización; 1.511.781,24 euros a mobiliario y el resto, 1.967.023,39 euros, a otros conceptos, entre los que se encuentran seguridad, transportes y telecomunicaciones.

Madrid, 18 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/051360**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pizarro Moreno, Manuel (GP).

Respuesta:

A continuación se facilita la ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las inversiones previstas en la provincia de Madrid, por la Comisión Nacional del Mercado de Valores durante el ejercicio 2008, hasta el 31 de diciembre (importes en miles de euros):

Proyecto	Importe Presupuestado 2008	Importe Ejecutado a 31/12/08	Porcentaje Ejecutado a 31/12/08
Renovación y mejora de las construcciones	8.047	102	1,27%
Renovación de mobiliario y máquinas de oficina	333	504	151,35%
Renovación de equipos informáticos	732	1.458	199,18%
Aplicaciones informáticas	1.000	1.246	124,60%
<b>Total</b>	<b>10.112</b>	<b>3.310</b>	<b>32,73%</b>

Madrid, 18 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/051370**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pizarro Moreno, Manuel (GP).

Respuesta:

El detalle de proyectos que interesan a Su Señoría, y los importes que menciona (64.000 euros), corresponden a los presupuestos aprobados en 2007 para el ejercicio 2008.

A mediados de 2008 se llevó a cabo un ajuste presupuestario y el total de dicha cantidad pasó de 64.000 a 60.000 euros.

De acuerdo con esta cantidad, la ejecución durante 2008 de la Sociedad Española de Estudios para la Comunicación fija a través del Estrecho de Gibraltar (SECEGSA) en la Comunidad de Madrid, ha sido la siguiente:

4212 Instalaciones técnicas y maquinaria	9.478,50 €
4213 Otras Instalaciones, utillaje y mobiliario	49.240,84 €

4215 Otro inmovilizado material	1.114,97 €
4224 Otro inmovilizado inmaterial	15,51 €

Madrid, 18 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/051499**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayllón Manso, José Luis (GP).

Respuesta:

El Gobierno responde de su gestión política ante el Congreso de los Diputados solidariamente, conforme a lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución. Por ello, la ausencia de alguno de sus miembros durante las sesiones de control de las Cámaras no impide que los parlamentarios puedan ejercer sus funciones y formular preguntas sobre cualquiera de los ámbitos de actuación del Ejecutivo, sin perjuicio de las previsiones del artículo 188 del Reglamento del Congreso.

En todo caso, para facilitar a los parlamentarios el ejercicio de su función de control de la acción del Gobierno, la Secretaría de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios comunica con antelación a las Cámaras las previsiones de ausencias del Gobierno en las referidas sesiones. Estas ausencias vienen motivadas por coincidir la sesión plenaria con reuniones de órganos de la Unión Europea, de cooperación autonómica, u otras generalmente de carácter internacional, a las que deban asistir los miembros del Ejecutivo, o con el cumplimiento de otras obligaciones inherentes a su cargo, como acompañar a S.M. El Rey o a otros miembros de la Familia Real en actos oficiales. Además, el propio Secretario de Estado comunica a la Junta de Portavoces las previsiones de ausencia del Presidente del Gobierno y viene facilitando a los representantes de los grupos parlamentarios cualquier información adicional al respecto que le sea requerida.

También con objeto de facilitar dicha labor de control, el Gobierno procura que las ausencias de sus miembros en las referidas sesiones se produzcan en el menor número posible. El resultado se refleja en una progresiva disminución de estas ausencias durante las últimas legislaturas.

Así mientras que en la VI Legislatura la media de ausencias en las sesiones plenarias del Congreso fue del 24,28%, y en la VII Legislatura, del 20%; en la VIII Legislatura la media de ausencias fue del 14,37%. Y en los dos primeros periodos de sesiones de la presente Legislatura esta media ha sido del 14,11%.

Por último, se indica que el pasado 11 de febrero la Ministra de Vivienda presidió en Sevilla la Conferen-

cia Sectorial de Vivienda, en la que se acordó la distribución de los Fondos incluidos en el Plan de Estímulo de la Economía y Empleo para la rehabilitación de viviendas.

Madrid, 18 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/051622, 184/051624 a 184/051627**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

Renfe ha constatado que la transmisión de mensajes a través del sistema centralizado sufre en ocasiones alteraciones imputables al canal de comunicación. Sin perjuicio de las medidas que se están llevando a cabo para dar plena capacidad operativa y fiabilidad al sistema actual, se señala que Renfe ha adjudicado la implantación de una nueva red de comunicaciones en el Núcleo de Cercanías de Barcelona. La finalidad de este proyecto es dotar a todas las estaciones del Núcleo de una red de comunicaciones multimedia de alta velocidad, lo que permitirá adaptar los actuales sistemas a las nuevas necesidades, así como desarrollar nuevas funcionalidades.

La entrada a la estación de Vilanova i la Geltrú está situada en el lado opuesto al edificio de viajeros, donde se localizan el vestíbulo y la zona de atención al cliente. Esta entrada, que permite acceder al paso inferior y a los andenes, está dotada de un control tipo «flap», con puertas de metacrilato que se abren automáticamente al realizarse la validación de los títulos de transporte. Este control sufre actos vandálicos con frecuencia, por lo que puede ofrecer circunstancialmente un aspecto deteriorado o abandonado. Asimismo, el techo de la entrada ha presentado recientemente alguna deficiencia, rotura de algunas de las placas que lo componen, a causa del fuerte vendaval del pasado mes de enero, si bien, ya se ha dispuesto la reposición de las mismas, tratándose por tanto de una situación coyuntural.

Las máquinas autoventa de títulos de transporte se instalan en los lugares donde se focalizan los flujos de viajeros, con objeto de optimizar su rendimiento. Por este motivo, en la estación de Vilanova i la Geltrú los mencionados equipos se han ubicado en el vestíbulo del edificio de viajeros.

La estación de Vilanova i la Geltrú cuenta con medidas de seguridad similares a las del resto de estaciones del Núcleo de Cercanías de Barcelona, consistentes en sistema anti-intrusión y circuito cerrado de televisión, en el edificio de la estación, extendiéndose

dicho servicio al paso inferior de las vías, coincidente con la entrada del barrio de mar a la citada estación. Estas cámaras se encuentran conectadas al Centro de Control de Seguridad 24 horas de Renfe Operadora. Además, estas medidas de seguridad se ven complementadas con la presencia de vigilantes de seguridad para la protección de las personas y los bienes (estación y trenes), servicio que se potencia en las ocasiones que se estima conveniente. La estación de Vilanova i la Geltrú dispone de un vigilante de seguridad durante las 24 horas del día.

La función de la cámara instalada en la entrada del lado sur no es de seguridad sino de supervisión del control de accesos instalado en ese lugar. De ese modo, el personal de la estación puede detectar si hay algún problema en su funcionamiento que pueda provocar inconvenientes a los viajeros y tomar las medidas más adecuadas para resolverlo.

Madrid, 18 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/051623**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

En lo que se refiere a los servicios de Media Distancia, se desviaron por Vilafranca los dos primeros trenes afectados, sufriendo un retraso aproximado de 10 y 25 minutos, respectivamente.

En el sentido de salida de Barcelona, además del tren averiado, sólo un tren quedó detenido en una parada intermedia, reanudando la marcha cuando la vía quedó libre.

En Barcelona Estació França, quedaron retenidos dos trenes hasta que no se liberó la línea, reanudando la marcha con 59 y 37 minutos de demora,

En todos los casos, los viajeros fueron informados por la megafonía del tren.

Madrid, 18 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/051628**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

La integración de Renfe Cercanías en el sistema tarifario de la Autoritat del Transport Metropolità (ATM) comportó la implantación progresiva de controles de acceso en las estaciones de Cercanías, que permiten la validación de los títulos de transporte de los viajeros cuando acceden a las instalaciones ferroviarias.

Estos equipamientos son esenciales para el funcionamiento del sistema, ya que permiten a la ATM realizar la distribución de los ingresos entre los diferentes operadores de transporte en función de las validaciones registradas en la red de cada operador.

Esta situación supuso una reorganización de las funciones de los interventores en ruta de Cercanías, ampliadas con otras tareas comerciales que han dado lugar a los actuales equipos de atención al cliente, que desarrollan su actividad, tanto en estaciones, como en trenes.

En concreto, la actividad de los interventores en la línea 2 de Cercanías conjuga labores de información y atención al cliente con la realización de controles selectivos, con el objetivo básico de combatir el fraude.

La planificación de estos controles se realiza combinando acciones, tanto a bordo de los trenes, como en las estaciones.

Madrid, 18 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/051629

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

El día 22 de enero de 2009, a las 07.03-horas, se produjo el arrollamiento de una persona por un tren en Viladecans. Este hecho provocó la interrupción del servicio ferroviario en una de las vías hasta las 09.35 horas, momento en que la autoridad judicial permitió el restablecimiento del tráfico por esa vía.

Ante esta circunstancia, el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias estableció la circulación en régimen de vía única en el trayecto Gavá-Prat, lo que provocó retrasos en los trenes de la línea 2, debido a los tiempos de espera necesarios para realizar los cruces que permitieran a los trenes circular en el trayecto de vía única.

Madrid, 18 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/051665

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Aguirre Rodríguez, Ramón; Ayllón Manso, José Luis; Azpiroz Villar, José Eugenio y Gómez Darmendrail, Javier (GP).

Respuesta:

La enajenación de bienes inmuebles de la Seguridad Social es un negocio patrimonial que se rige por su normativa específica, contenida en el Real Decreto 1221/92, de 9 de octubre, y no por la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Dicha Ley, en la fecha a la que se refieren las enajenaciones objeto de la pregunta, era de aplicación supletoria, no siendo órganos de contratación en el procedimiento ni el Ministro ni el Secretario de Estado. Este criterio se ha visto reafirmado y explicitado actualmente con la entrada en vigor de la Ley de Contratos del Sector Público, en la que se establece que los contratos privados, entre los que se encuentran las enajenaciones citadas, quedan excluidos de su ámbito de aplicación. En respuesta a las dos cuestiones planteadas se informa lo siguiente:

1.—En los procedimientos de enajenación de inmuebles se ha respetado el principio de publicidad, como no podía ser de otra manera, a través de la publicación de los anuncios de las respectivas subastas.

2.—En el informe de fiscalización del Tribunal de Cuentas a que hace referencia la pregunta, se alude a la no publicación de la adjudicación de las subastas en el Boletín Oficial del Estado, que recomienda debería hacerse en aplicación supletoria de la referida Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, pero esta falta de publicación no constituye una omisión de trámite preceptivo de publicidad alguno, ya que la normativa patrimonial aplicable no exige la publicación del adjudicatario sino la notificación a todos los lidiadores de tal adjudicación, tal y como se efectuó.

Madrid, 4 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/051666

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Aguirre Rodríguez, Ramón; Ayllón Manso, José Luis; Azpiroz Villar, José Eugenio y Gómez Darmendrail, Javier (GP).

Respuesta:

La enajenación de bienes inmuebles de la Seguridad Social es un negocio patrimonial, por lo que se rige por

su normativa específica y no por la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la cual, en la fecha a la que se refieren las enajenaciones objeto de la pregunta, era de aplicación supletoria. Actualmente con la entrada en vigor de la Ley de Contratos del Sector Público, los contratos privados quedan excluidos de su ámbito de aplicación.

En virtud del principio de libre concurrencia, en una subasta pueden darse los siguientes supuestos: que no haya participación, en cuyo caso la subasta se declararía desierta, que participe un solo licitador y que participe más de un licitador. El que se dé uno u otro supuesto depende de factores y circunstancias totalmente ajenas a la Entidad que convoque la subasta, entre los que cobra especial relieve el interés que suscite el bien objeto de enajenación.

A modo de ejemplo, por lo que se refiere a subastas celebradas en el año 2005, puede señalarse que a la subasta celebrada el día 28 de diciembre de 2005, mediante encomienda suscrita el 29 de marzo de 2005 por la TGSS y SEGIPSA para la venta de inmuebles desocupados, el número de licitadores que se acreditan para pujar oscila entre 0 y 16 licitadores, dependiendo de cada lote. Se acompaña como anexo relación referida al número de licitadores acreditados para participar.

#### ANEXO

RELACIÓN DEL NÚMERO DE LICITADORES  
ACREDITADOS PARA PARTICIPAR EN LA SUBASTA  
CELEBRADA EL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 2005,  
MEDIANTE ENCOMIENDA DE 29 DE MARZO DE  
2005.

Nº LOTE	Nº ACREDITACIONES PRESENTADAS PARA LICITAR
1	7
2	1
3	1
4	10
5	10
6	5
7	0
8	0
9	12
10	2
11	11
12	0
13	3
14	4
15	3
16	1
17	3
18	3
19	2
20	1
21	2
22	0

Nº LOTE	Nº ACREDITACIONES PRESENTADAS PARA LICITAR
23	0
24	0
25	0
26	2
27	13
28	14
29	9
30	1
31	3
32	4
33	1
34	1
35	7
36	3
37	16
38	2
39	2
40	2

Madrid, 4 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/051667**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Aguirre Rodríguez, Ramón; Ayllón Manso, José Luis; Azpiroz Villar, José Eugenio y Gómez Darmendrail, Javier (GP).

Respuesta:

Se han atendido y evacuado todos los requerimientos del Ministerio Fiscal pues sólo se ha producido el requerimiento dimanante de las Diligencias de Investigación núm. 51/08 JOA de fecha 23 de mayo de 2008, en los términos que a continuación se indica.

Mediante escrito de 23 de mayo de 2008, recibido en la Tesorería General de la Seguridad Social el 2 de julio de 2008, la Fiscalía Provincial de Madrid, Sección de Delitos Económicos, solicitó copia certificada de los expedientes de enajenación tramitados por este Servicio Común durante el año 2005, del conjunto de los inmuebles sitos en la C/ Valenzuela 12 de Madrid, en concreto del Primero D, Segundo D, Segundo I, Cuarto D, Quinto D, y Quinto I; asimismo de la contratación celebrada por la Tesorería General, realizada en el año 2005, del conjunto de los inmuebles en la C/ Alcalá 108 de Madrid, en concreto del Bajo Centro, Primero D, Segundo I, Cuarto I, Quinto D, Quinto I, Sexto D, y Sexto I.

Dichos expedientes fueron remitidos mediante escritos de la Tesorería General de fecha 10 de junio de 2008, con entrada en la citada Fiscalía en 11 de junio.

El contenido de las contestaciones se deduce de lo expuesto anteriormente pues se remitieron las copias certificadas de los expedientes solicitados por el Ministerio Fiscal.

Madrid, 4 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/051714

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ridao i Martín, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

Por lo que se refiere a la primera de las cuestiones, se señala la intervención del Vicepresidente Segundo y Ministro de Economía y Hacienda en la Comisión de Economía del Congreso de fecha 17 de febrero de 2009.

Hay que tener en cuenta que a través del ICO se ha puesto ya en circulación una serie de iniciativas tendentes a incrementar el flujo financiero entre las entidades financieras y las empresas y particulares.

En relación al Fondo para la Adquisición de Activos Financieros (FAAF) y al esquema de avales, el acceso a estos instrumentos depende la cuota de crédito de las entidades, lo que constituye un incentivo para mejorar su actividad crediticia.

Además, en el caso del FAAF, el acceso al tramo no competitivo de las subastas, muy ventajoso para las entidades al adjudicarse los fondos al tipo de interés marginal resultante del tramo competitivo, esto es, el menor tipo de interés al que el Fondo adquiere activos en la subasta, depende directamente del esfuerzo en términos de concesión de crédito a residentes en España en los tres meses anteriores a aquel para el que se disponga de datos en el momento del anuncio de la subasta. Con ello se pretende fomentar la concesión de crédito a empresas no financieras y familias, lo que permite a las entidades aumentar el volumen de fondos que pueden obtener a través del tramo no competitivo de las subastas.

En relación con la segunda de las cuestiones, se indica que el cálculo de los intereses en un crédito hipotecario con tipo variable, suele estar basado en un índice de referencia, como el Euribor o el índice de Referencia de Préstamos Hipotecarios (IRPH), al que se le suma un diferencial que varía en función del riesgo que conlleva la operación para la entidad. Uno de los índices más utilizados es el Euribor, que refleja el coste

para una entidad de obtener financiación a un día en el mercado interbancario. En los últimos meses, este índice está cayendo paulatinamente, debido a la tendencia bajista del tipo de intervención de los bancos centrales de las principales economías del mundo, que reduce, en parte, las tensiones en el mercado interbancario. En consecuencia, el tipo de interés a aplicar en el cálculo de los intereses de los créditos hipotecarios, que se revisa de forma periódica según lo estipulado en el contrato, está también reduciéndose.

En caso de no revisarse debidamente, se estarían vulnerando los derechos de los usuarios de servicios financieros. Para hacerlos valer, existe un sistema español de defensa del cliente de servicios financieros, que se articula en dos fases:

— En una primera, el usuario puede contactar con el Departamento de Atención al Cliente, con el que obligatoriamente deberán contar todas las entidades de crédito y/o con el Defensor del Cliente, figura de carácter potestativo que actuará con independencia y autonomía respecto de la entidad, conforme a lo previsto en la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras.

— En una segunda fase, si no se ha resuelto en las instancias anteriores la reclamación, o ha sido denegada la admisión o desestimada total o parcialmente su petición, el usuario puede dirigirse al Servicio de Reclamaciones del Banco de España, por vía telemática, a través de la página de Internet <http://www.bde.es/servicio/reclama/reclama.htm>, por vía postal, remitiendo su reclamación a la dirección C/ Alcalá 48, 28014, Madrid, o por teléfono en el 900545454.

Las reclamaciones tramitadas por el Banco de España quedan recogidas con carácter anual en la Memoria del Servicio de Reclamaciones del Banco de España. Además, se publica trimestralmente el Informe del Servicio de Reclamaciones del Banco de España, donde se presenta un resumen de la actividad desarrollada en la resolución de reclamaciones y quejas, así como en la atención de las consultas recibidas de los usuarios de servicios financieros.

Madrid, 18 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/052046

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández-Capel Baños, Blanca (GP).

Respuesta:

De la cantidad asignada a las Líneas ICO 2009 de apoyo a la empresa no se ha destinado ningún importe a publicitar dicho plan. La dotación íntegra de 10.900 millones de euros será destinada a las cuatro líneas para financiar inversión para autónomos y empresarios a través de la Líneas de Emprendedores, Pyme, Crecimiento Empresarial e internacionalización.

Si Su Señoría se refiere a qué cantidad se va a destinar a promocionar las Líneas ICO 2009 de apoyo a la empresa, el Instituto de Crédito Oficial dispone de una partida denominada «Campañas de Publicidad» con el presupuesto asignado para este fin.

Se señala que el ICO, hace cinco años, llegó a un acuerdo con las entidades financieras colaboradoras de la Línea ICO PYME, para sufragar conjuntamente los gastos de las campañas de publicidad. Según este convenio, el ICO aporta un 25% del coste total de la campaña y las entidades financieras aportan el 75% restante del coste total de la campaña, en proporción directa a la utilización de los fondos de la Línea PYME que haya efectuado cada entidad.

El coste estimado de la campaña de las Líneas ICO 2009 de apoyo a la empresa es de 4.800.000 euros, de los cuales el ICO aportará 1.200.000 euros y las entidades financieras 3.600.000 euros. Estas cantidades son muy similares a las de campañas de años anteriores. En 2008 el coste fue de 4.441.866 euros y en 2007 de 4.973.189 euros.

El diseño y planificación de la campaña de publicidad de las Líneas ICO 2009 se ha llevado a cabo por dos empresas seleccionadas a través de concursos públicos en junio de 2007 y cuyos contratos están vigentes hasta junio de 2009.

Madrid, 14 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/052722**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Uriarte Ayala, Ignacio y Robles Orozco, Gonzalo (GP).

Respuesta:

Los gastos de organización de la Reunión que corrieron a cargo del Gobierno español, fueron los siguientes:

- Alquiler y acondicionamiento del Palacio de Congresos de Madrid.
- Gastos necesarios para la gestión logística de las delegaciones, incluyendo acreditaciones, medidas de seguridad, contratación de auxiliares e intérpretes,

entrega de material de trabajo a los delegados, almuerzo y cóctel de los delegados participantes en las sesiones de trabajo.

- Atención protocolaria y servicio de seguridad para los asistentes con rango ministerial o superior.

Además, el Gobierno se ha hecho cargo del traslado y alojamiento de los ponentes y de la restauración durante los días de la Reunión.

Los 500 millones de euros comprometidos por España en los próximos 5 años en la pasada Conferencia de Alto Nivel sobre Seguridad Alimentaria de la FAO, celebrada en Roma en junio de 2008, y los 1.000 millones de euros comprometidos por España en los próximos 5 años, en la Reunión de Alto Nivel de Madrid sobre Seguridad Alimentaria para Todos están cargados a las partidas presupuestarias habituales: el presupuesto FAD-Cooperación, del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino fundamentalmente. Serán gestionados por los organismos que pertenecen al Equipo de Alto Nivel de Naciones Unidas sobre crisis y seguridad alimentaria mundial (High Level Task Force, HLTF) de Naciones Unidas:

- Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).
- Organización Mundial de la Salud (OMS).
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).
- Organización Mundial del Comercio (OMC).
- Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD).
- Programa Mundial de Alimentos (PMA).
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).
- Fondo Monetario Internacional (FMI).
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).
- Banco Mundial (BM).

Los principales destinatarios de estos 500 y 1.000 millones de euros comprometidos por España serán aquellos países de bajos ingresos y con déficit de alimentos (PBIDA), los que dispongan de un ingreso anual per cápita inferior al nivel utilizado por el Banco Mundial para determinar el derecho a recibir la asistencia de la AIF (es decir, 1 465 dólares USA. en 2003).

Dentro de este grupo de países, se dará preferencia a los que están incluidos entre los prioritarios de la cooperación española (a nivel bilateral en todo caso y preferentemente a nivel multilateral).

**Países de Bajos Ingresos y con Déficit de Alimentos (PBIDA)**

Los Países de bajos ingresos y con déficit de alimentos (PBIDA) a marzo de 2008 eran 82.

Hay dos cambios a partir de la lista anterior (febrero de 2007). El primero, Ecuador ha salido de la lista, ya que ha cumplido su «fase de transición». El segundo, la República de Moldova, ha entrado en la lista debido a sus bajos ingresos y comercio escasos.

<b>África</b>	<b>Asia</b>
Angola	Afganistán
Benin	Armenia
Burkina Faso	Azerbaiyán
Burundi	Bangladesh
Cabo Verde	Bhután
Camerún	Camboya
Chad	China
Comoras	Filipinas
Congo	Georgia
Cote d'Ivoire	India
Djibouti	Indonesia
Egipto	Iraq
Eritrea	Kirguistán
Etiopía	Mongolia
Gambia	Nepal
Ghana	Pakistán
Guinea	República Árabe Siria
Guinea-Bissau	República Democrática Popular Lao
Guinea Ecuatorial	República Popular Democrática de Corea
Kenya	Sri Lanka
Lesotho	Tayikistán
Liberia	Timor-Leste
Madagascar	Turkmenistán
Malawi	Uzbekistán
Malí	Yemen
Marruecos	
<b>Mauritania</b>	<b>Europa</b>
Mozambique	Albania
Níger	Belarús
Nigeria	Bosnia y Herzegovina
República Centroafricana	Moldova
República Democrática del Congo	
<b>República Unida de Tanzania</b>	<b>América</b>
Rwanda	Haití
Santo Tomé y Príncipe	Honduras
Senegal	Nicaragua
Sierra Leona	
<b>Somalia</b>	<b>Oceanía</b>
Sudán	Islas Solomón
Swazilandia	Kiribati

Togo	Papúa
Uganda	Nueva Guinea
Zambia	Tonga
Zimbabwe	Tuvalu
	Vanuatu

Las intervenciones que van a ser financiadas con estos fondos serán las que respondan a los objetivos marcados en el III Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012 en materia de lucha contra el hambre, esto es, que contribuyan a hacer efectivo el derecho humano a la alimentación y mejorar las condiciones de vida y de seguridad alimentaria de la población rural y urbana.

Estas intervenciones deben enmarcarse en los compromisos internacionales vigentes orientados a erradicarla, con la meta intermedia establecida por el Objetivo de Desarrollo del Milenio 1 (Meta 2) de reducir a la mitad el porcentaje de personas que la sufren para el año 2015.

**Actuaciones de la Cooperación Española:**

— (OE1) Promoverá el acceso a una alimentación adecuada y digna de las poblaciones urbanas y rurales en situación de mayor vulnerabilidad, para garantizar la seguridad alimentaria.

— (OE2) Fomentará los sistemas de producción sostenibles y el apoyo a pequeños productores desde un enfoque territorial que incorpore a la población vulnerable y todos los actores en la puesta en valor del potencial de las zonas rurales.

— (OE3) Promoverá la investigación científica y tecnológica agroalimentaria y rural en materia de desarrollo.

— (OE4) Favorecerá, en el entorno internacional, los acuerdos necesarios para el ejercicio del derecho a la alimentación y la mejora de las condiciones de vida y alimentarias de la población, en especial de las personas más vulnerables, con especial atención a los niños y niñas en la primera infancia.

En la reunión de alto nivel «Seguridad alimentaria para todos» celebrada en Madrid los días 26 y 27 de enero de este año, se han adoptado las siguientes medidas para luchar contra el Hambre y la malnutrición:

— Un acuerdo amplio para lanzar un proceso amplio e inclusivo de consulta para el establecimiento de dicha Alianza Global para la Agricultura, Seguridad Alimentaria y la Nutrición.

— La aceptación de Naciones Unidas, a propuesta de España, de la puesta en marcha de un instrumento de coordinación financiera para reforzar la complementariedad de las contribuciones financieras.

— El compromiso del Secretario General de Naciones Unidas de contar con el Derecho a la Alimentación

como base para el análisis, la acción y la rendición de cuentas en la lucha contra el hambre y la inseguridad alimentaria.

— La incorporación de la sociedad civil y las entidades privadas en el debate y discusión en la puesta en marcha de acciones coordinadas.

De otra parte, la Alianza Global para la Agricultura, la Seguridad Alimentaria y la Nutrición (GPAFS) aprobada en la citada reunión de Alto Nivel, tiene como objetivo dar seguimiento a los compromisos adquiridos a nivel internacional en materia de agricultura, seguridad alimentaria y nutrición, proveyendo de una plataforma de responsabilidad mutua entre todos los actores relevantes.

La Alianza Global presenta un importante valor añadido con respecto a los mecanismos ya existentes.

Este valor añadido reside principalmente en su capacidad para mantener un compromiso político fuerte y sostenido para alcanzar el Objetivo de Desarrollo del Milenio número 1, erradicar la pobreza extrema y el hambre, de forma innovadora y coordinada entre todos los actores, para discutir y promover soluciones sostenibles, que tengan en cuenta las tendencias a largo plazo de la disponibilidad de alimentos y el desarrollo agrícola. Soluciones que contemplen, asimismo, el impacto de las políticas agrícolas, comerciales y medioambientales en las economías del Norte y del Sur, así como el impacto que éstas tienen sobre las poblaciones más pobres.

La Reunión de Madrid permitió realizar amplias consultas y mantener debates que dieron como resultado un acuerdo para lanzar un proceso amplio e inclusivo de consulta para el establecimiento de dicha Alianza Global para la Agricultura, Seguridad Alimentaria y la Nutrición.

Por tanto, en este momento consultivo del proceso, es muy pronto para saber qué presupuesto tendrá, ya que dependerá de la naturaleza y forma como se concrete la Alianza.

Todas las partes son sensibles al tema presupuestario y no es objetivo de la GPAFS crear otra institución a añadir en la compleja ya, arquitectura de la ayuda al desarrollo.

Es importante diferenciar la Alianza Global del Instrumento de Coordinación Financiera.

En la Alianza Global participarán todos aquellos gobiernos, organismos internacionales, entidades privadas y sociedad civil que desee incorporarse al proceso de consulta para la constitución de la Alianza.

Por su parte, en la Reunión de Madrid se puso de manifiesto la insuficiente respuesta de la comunidad internacional al problema del hambre y la seguridad alimentaria y se realizó un nuevo llamamiento para contribuir con recursos adicionales que cubran las enormes necesidades financieras todavía existentes.

El CFA evaluó entre 25 mil y 40 mil las necesidades financieras para poder ejecutar las medidas que se con-

templán, sin embargo los recursos hasta ahora comprometidos distan muy lejos de esa cantidad.

En este sentido, se espera que en los próximos años todos los donantes incrementen tanto sus políticas de apoyo a la agricultura en los países menos avanzados, deficitarios de alimentos, así como la AOD destinada al sector agricultura y alimentación.

El Programa Mundial de Alimentos (PMA) es el organismo de ayuda alimentaria del sistema de las Naciones Unidas. Las políticas y estrategias esenciales que rigen las actividades del PMA consisten exclusivamente en proporcionar ayuda alimentaria.

El PMA forma parte del Equipo de Tareas de Alto Nivel sobre Seguridad Alimentaria (HLTF), y por tanto, formará parte, junto con el resto de organismos especializados de Naciones Unidas de la Alianza Global para la Agricultura, la Seguridad Alimentaria y la Nutrición (GPAFS).

El PMA se considera por tanto, un socio más en la constitución de la Alianza Global para la Agricultura, la Seguridad Alimentaria y la Nutrición (GPAFS).

Los Presidentes de Brasil, Chile, Francia y España suscribieron la Declaración de Ginebra de 2004 con el apoyo del Secretario General de las Naciones Unidas. Es la llamada Iniciativa contra el Hambre y la Pobreza (IHP).

La Declaración condujo a la creación del Grupo Técnico, cuyo mandato es la exploración de mecanismos financieros innovadores. Su objetivo es recabar apoyo político para intentar traducir el consenso general sobre la necesidad urgente de erradicar la pobreza y fomentar el desarrollo en acciones concretas, viables y centradas.

La Alianza Global es una plataforma de coordinación y responsabilidad mutua entre todos los actores relevantes, que permitirá dar seguimiento a los compromisos adquiridos en materia de seguridad alimentaria.

Entre otras acciones, permitiría identificar posibles déficits de financiación.

Por tanto, se trata de iniciativas complementarias, en ningún caso excluyentes de la lucha contra la pobreza.

Madrid, 11 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/052906**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

El importe total de las inversiones realizadas en la provincia de Zaragoza por la Sociedad Estatal Correos

y Telégrafos, según datos del cierre provisional para el 31 de diciembre de 2008, asciende a 2.957.196,94 euros, lo que representa un grado de ejecución del 55% respecto a la inversión presupuestada inicialmente.

En relación a las partidas presupuestarias por las que se interesa Su Señoría, el grado de ejecución es el siguiente: 57% en construcciones, 6% en telecomunicaciones, 22% en mecanización, 115% en seguridad, 41% en mobiliario, 77% en informática, 82% en sistemas de transporte y 97% en aplicaciones informáticas.

Madrid, 18 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

### 184/052909

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

El Plan África de Exportación de Infraestructuras forma parte de las nuevas medidas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de impulso a la exportación con el objetivo de internacionalizar la economía española, diversificar e incrementar la actividad exportadora, y mejorar la imagen y el posicionamiento de España en los mercados internacionales. Las medidas de impulso a la exportación del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio fueron aprobadas por el Consejo de Ministros el 23 de enero de 2009 y están, a su vez, comprendidas en el Plan de Estímulo de la Economía y el Empleo, Plan E.

Como objetivos concretos del Plan cabe destacar los siguientes:

— Generar oportunidades de negocio para empresas españolas en sectores en los que son particularmente competitivas.

— Dar continuidad en África Subsahariana a las políticas de fomento de la internacionalización de las empresas españolas, para que las condiciones especiales de los países africanos no supongan un motivo de discriminación en el apoyo a proyectos en la zona.

— En el marco del nuevo Plan África 2009-2012 del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, dar continuidad al Plan de impulso a la actividad empresarial en África Subsahariana 2007-2008, que se concibió como la aportación del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio al anterior Plan África 2006-2008

El Plan África de Exportación de Infraestructuras tiene como países prioritarios los localizados en la región de África Subsahariana, fundamentalmente

aquellos con los que ha habido tradicionalmente una política de fomento de la internacionalización y en los que existe interés empresarial por parte del sector exportador. Dentro de éstos, se prestará especial atención a los siguientes países: Camerún, Costa de Marfil, Ghana, Senegal, Tanzania, Uganda, Guinea Bissau, Burkina Faso, Malí, Santo Tomé y Príncipe, Madagascar y Etiopía.

El Gobierno sólo contabilizará como Ayuda Oficial al Desarrollo aquella ayuda que se adecue a los criterios marcados por el Comité de Ayuda al Desarrollo como ha venido haciendo hasta el momento.

El Objetivo tercero del Plan África 2009-2012 es la promoción de las relaciones comerciales y de inversión entre España y África, y del desarrollo económico africano. Este objetivo trata de consolidar y profundizar los avances conseguidos en este ámbito durante la vigencia del anterior Plan 2006-2008.

En línea con el Plan África 2006-2008, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio lanzó el «Plan de impulso a la actividad empresarial en África Subsahariana 2007-2008», centrado en el fomento de la cooperación empresarial, la intensificación de los intercambios económicos y el impulso de proyectos de inversión generadores de empleo. En este Plan se recogieron además medidas relativas al impulso de la actividad del ICEX en la región, que fueron recogidas en el Programa de Apoyo a Proyectos en África Subsahariana, que se presentó en enero de 2008.

El Plan África de Exportación de Infraestructuras se enmarca dentro de esta línea de apoyo a los esfuerzos de internacionalización de las empresas españolas hacia la región de África Subsahariana, marcando una continuidad con respecto a los planes y programas anteriores del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, en clara sintonía con el nuevo Plan África 2009-2012.

Madrid, 18 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

### 184/053323

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CIU).

Respuesta:

En el seno del Congreso de los Diputados, con fechas 27 de diciembre de 1995 y 15 de junio de 1999, se aprobaron dos Proposiciones no de Ley, en orden a verificar alternativas de solución en relación con la situación de los antiguos trabajadores del grupo de empresas ITT España.

La Seguridad Social, en su condición de sistema público de cobertura, tiene que actuar de acuerdo a criterios de generalidad, lo que impide dar un tratamiento separado a colectivos concretos que no se diferencien de otros en cuanto a sus necesidades específicas, ya que de otra manera se crearían situaciones de discriminación injustificada que vulnerarían los principios de contributividad, equidad y solidaridad que conforman el sistema.

Por ello, con base en la previsión contenida en el apartado IV.2.b del Acuerdo sobre medidas en materia de Seguridad Social, suscrito el 13 de julio de 2006, entre el Gobierno, CC.OO, UGT, CEOE y CEPYME, referida a la mejora de las pensiones de jubilación anticipada causadas antes del 1 de enero de 2002, así como acerca de su aplicación al colectivo de referencia, en la Ley 40/2007, de 4 de diciembre, de medidas en materia de Seguridad Social, se ha incorporado una disposición adicional cuarta en la que se contempla la mejora de las pensiones de jubilación anticipada causadas antes de la fecha indicada, por quienes fueron mutualistas con anterioridad a 1 de enero de 1967, siempre que se acrediten los requisitos en ella señalados.

La mencionada mejora, que tiene efectos de 1 de enero de 2007, consiste en un incremento del importe íntegro mensual de la pensión, que varía en función de la edad tenida en cuenta para la determinación del coeficiente reductor y con el que se pretende compensar las reducciones originadas en la cuantía de las pensiones como consecuencia de las condiciones menos ventajosas en que se movía la jubilación anticipada en la etapa anterior a 2002, mejora efectiva de cobertura del que de acuerdo a criterios de generalidad, también han podido beneficiarse los antiguos trabajadores del grupo de empresas ITT-España.

Madrid, 18 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/053326**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

La afiliación a la Seguridad Social y la Encuesta de Población Activa (EPA) constituyen indicadores capaces de medir la evolución del empleo, sin embargo, no coinciden ni en su finalidad, ni en su concepto, ni en el ámbito al que se dirigen ni, tan siquiera, en la metodología utilizada para su medición.

Por tanto, no son elementos comparables, aunque su comprensión, análisis y medición de los elementos diferenciadores pueden ayudar a entender las diferen-

cias existentes e intentar una aproximación para explicar la evolución del empleo.

En efecto, la Encuesta de Población Activa (EPA) es una investigación por muestreo, realizada trimestralmente por el Instituto Nacional de Estadística, dirigida a las personas que viven en hogares familiares, con el objetivo de medir puntualmente tanto la ocupación como el desempleo. Se dirige a unas 180.000 personas, elegidas con criterios de selección estadísticos, que se renuevan periódicamente y que, mediante cumplimentación presencial o telefónica de un cuestionario, proporciona información suficiente para obtener una estimación del nivel de empleo en un momento determinado. Por lo tanto, la cifra de empleo EPA es representativa de la situación media existente en el trimestre al que se refieren los resultados de la encuesta.

Por su parte, la cifra de afiliados a la Seguridad Social refleja el promedio mensual de ocupados en alta, a partir de los datos diarios del fichero de afiliación, que es un registro administrativo dirigido a recoger las relaciones laborales del trabajador con la Seguridad Social para el cobro de las cotizaciones y el derecho a las prestaciones sociales. Constituye, por su periodicidad, un indicador del empleo a más corto plazo que la EPA. Sin embargo, recoge exclusivamente a los trabajadores que mantienen activas una o varias actividades laborales por las que están obligados a cotizar al Sistema Público de Protección Social.

De esta forma, los datos de afiliación a la Seguridad Social no miden el mismo empleo que la EPA, pues contabilizan a otros colectivos, por ejemplo, no incluye, por no ser obligatoria su afiliación, a aquellas personas que ejecutan ocasionalmente trabajos de los llamados amistosos, benévolo o de buena voluntad, o a aquellas personas que colaboren de forma esporádica en los negocios familiares (lo que la EPA denomina «ayudas familiares»).

Por el contrario, se contabiliza cada una de las relaciones laborales que pueda tener un sujeto físico en situación de pluriempleo o pluriactividad por las que viene obligado a cotizar, así como a las personas que cumplen condena en establecimientos penitenciarios cuando realicen actividad laboral remunerada, a los miembros del clero pontificio (órdenes contemplativas) y, también, al contingente agrario de trabajadores extranjeros, todos ellos excluidos de la EPA por desarrollar su actividad en establecimientos distintos de la vivienda familiar.

En el caso de los trabajadores agrarios, obligados a cotizar por el simple hecho de su registro en el denominado Censo Agrario, el dato de afiliación a la Seguridad Social los incluye en su totalidad, en tanto que la EPA solo contabilizará a aquellos que declaren haber trabajado en la fecha de referencia de la encuesta.

Quedan excluidos, también, del dato de afiliación a la Seguridad Social los funcionarios de las Administraciones Públicas, bajo protección de las Mutualidades de Funcionarios (MUFACE, MUGEJU, ISFASS),

siempre que no mantengan otra actividad que les obligue a su afiliación al Sistema de Seguridad Social.

Madrid, 18 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/053327**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

El Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS), cuenta en todas sus Direcciones Provinciales, excepto en las correspondientes a las provincias de la Comunidad Autónoma de Cataluña, de uno, o varios, Equipos de Valoración de Incapacidades (EVI), que se encargan de examinar la situación de incapacidad del trabajador y formular al Director Provincial el preceptivo dictamen-propuesta.

En este contexto, en las provincias pertenecientes a la Comunidad Autónoma de Cataluña, en las que no se han constituido todavía los EVI y se rigen por el procedimiento previsto en el Real Decreto 2609/1982 de 24 de septiembre, es el ICAM (Institut Català d'Avaluacions mèdiques) quien tiene la misión de cumplimentar los dictámenes o informes preceptivos en relación con la incapacidad permanente. A la vista del informe emitido la Comisión de Evaluación de Incapacidades (CEI) —órgano con encuadramiento orgánico y funcional en las Direcciones Provinciales del INSS— elevará al Director Provincial su propuesta.

No obstante, al margen de esta diferenciación existente en la Comunidad Autónoma de Cataluña, de acuerdo con el artículo 143.1 de la Ley General de la Seguridad Social y el artículo 1 del Real Decreto 1300/1995, en todo el territorio nacional se atribuye al INSS la competencia para evaluar, calificar y revisar la incapacidad y reconocer las correspondientes prestaciones económicas, por lo que los criterios en materia de reconocimiento de prestaciones de incapacidad permanente son homogéneos en todas las provincias españolas.

Madrid, 18 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/053328**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

En ningún caso el Instituto Nacional de la Seguridad Social subcontrata el servicio de empresas para valorar las situaciones de incapacidad.

A continuación se detalla el procedimiento que el Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) sigue para la valoración de los distintos tipos de incapacidad.

En relación con la situación de incapacidad temporal, el control médico de la misma se efectúa por el Servicio Público de Salud y por las Entidades Gestoras de la Seguridad Social y las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales, por lo que no existe subcontratación alguna con empresas.

Por lo que respecta a la situación de incapacidad permanente, en cada Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social, excepto en las correspondientes a las provincias de la Comunidad Autónoma de Cataluña, se ha creado un Equipo de Valoración de Incapacidades (EVI), o más de un equipo en aquellas Direcciones Provinciales en las que ha sido conveniente, que se encargan de examinar la situación de incapacidad del trabajador y formular al Director Provincial el preceptivo dictamen-propuesta.

En las provincias pertenecientes a la Comunidad Autónoma de Cataluña, donde no se han constituido los EVI, para la valoración de la incapacidad se sigue el procedimiento previsto en el Real Decreto 2609/1982 de 24 de septiembre. En estas provincias, es el ICAM (Institut Català d'Avaluacions mèdiques) quien tiene la misión de cumplimentar los dictámenes o informes preceptivos en relación con la incapacidad permanente. A la vista del informe emitido, la Comisión de Evaluación de Incapacidades (CEI), eleva al Director Provincial del INSS su propuesta.

La CEI es un órgano colegiado, de carácter técnico-médico, con encuadramiento orgánico y funcional en las Direcciones Provinciales del INSS.

Entre otras funciones corresponde a la CEI formular propuestas no vinculantes sobre la declaración de incapacidad permanente y su grado, y el carácter común o profesional de la enfermedad o el accidente. Así mismo, determinará a quien se imputa la responsabilidad de la prestación.

Madrid, 18 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/053329**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

La Ley 2/2008 de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2009, en la Disposición sexagésima cuarta, establece que el Gobierno llevará a cabo las oportunas modificaciones legales para que las familias monoparentales con dos hijos tengan la consideración de Familia Numerosa. En este sentido, es necesario modificar la Ley 40/2003, de 15 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas, y ya se están llevando a cabo los trámites técnicos previstos para poder afrontar esta cuestión.

Madrid, 18 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/053459**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayllón Manso, José Luis (GP).

Respuesta:

El Gobierno responde de su gestión política ante el Congreso de los Diputados solidariamente, conforme a lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución. Por ello, la ausencia parlamentarios puedan ejercer sus funciones y formular preguntas sobre cualquiera de los ámbitos de actuación del Ejecutivo, sin perjuicio de las previsiones del artículo 188 del Reglamento del Congreso.

En todo caso, para facilitar a los parlamentarios el ejercicio de su función de control de la acción del Gobierno, la Secretaría de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios comunica con antelación a las Cámaras las previsiones de ausencias del Gobierno en las referidas sesiones. Estas ausencias vienen motivadas por coincidir la sesión plenaria con reuniones de órganos de la Unión Europea, de cooperación autonómica, u otras generalmente de carácter internacional, a las que deban asistir los miembros del Ejecutivo, o con el cumplimiento de otras obligaciones inherentes a su cargo, como acompañar a S.M. El Rey o a otros miembros de la Familia Real en actos oficiales. Además, el propio Secretario de Estado comunica a la Junta de Portavoces las previsiones de ausencia del Presidente del Gobierno y viene facilitando a los representantes de los grupos parlamentarios cualquier información adicional al respecto que le sea requerida.

También con objeto de facilitar dicha labor de control, el Gobierno procura que las ausencias de sus miembros en las referidas sesiones se produzcan en el menor número posible. El resultado se refleja en una progresiva disminución de estas ausencias durante las últimas legislaturas.

Así, mientras que en la VI Legislatura la media de ausencias en las sesiones plenarias del Congreso fue del 24,28%, y en la VII Legislatura, del 20%; en la VIII Legislatura la media de ausencias fue del 14,37%. Y en los dos primeros periodos de sesiones de la presente Legislatura esta media ha sido del 14,11%.

Por último, se indica que el Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Miguel Ángel Moratinos, acompañó a SS.MM. los Reyes en el viaje de Estado que realizaron a Jamaica, invitados por Sus Excelencias el Gobernador General de Jamaica y señora de Hall, Sus Majestades los Reyes permanecieron en el país los días 17 y 18 de febrero.

Madrid, 18 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/053562**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Robles Orozco, Gonzalo y Uriarte Ayala, Ignacio (GP).

Respuesta:

En el cuadro siguiente se recoge el grado de ejecución presupuestaria del Programa 143A de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional, en 2008, desglosado por capítulos.

Capítulo	Grado de ejecución
<b>1. Gastos de Personal</b>	<b>97,92%</b>
Art. 10 Altos Cargos	93,79%
Art. 11 Personal Eventual	86,25%
Art. 12 Funcionarios	99,94%
Art. 15 Incentivos al rendimiento	100%
Art. 16 Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador	100%
<b>2. Gastos Corrientes en bienes y servicios</b>	<b>91,21%</b>
Art. 22 Material, Suministros y otros	88,56%
Art. 23 Indemnizaciones por razón de servicio	97,41%
<b>4. Tranferencias Corrientes</b>	<b>100%</b>
Art. 44 A Sdades, Ent.Públ.Emp, Fundac. y resto entes Sect.Públ.	100%
Art. 48 A familias e instituciones sin fines de lucro	100%
Art. 49 Al exterior	0%
<b>8. Activos Financieros</b>	<b>89,21%</b>
Art. 87 Aportaciones Patrimoniales	89,21%

El grado de ejecución presupuestaria del Programa 143A de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo en 2008, desglosado por capítulos, se recoge en el siguiente cuadro.

Capítulo	Grado de ejecución
<b>1. Gastos de personal</b>	<b>66,35%</b>
<b>2. Gastos corrientes en bienes y servicios</b>	<b>101,33%</b>
<b>3. Gastos financieros</b>	<b>7,06%</b>
<b>4. Transferencias corrientes</b>	<b>97,13%</b>
Art. 44 (Soc. mere, y otros OO.PP)	100%
Art. 48 (Fam./instit. sin fines lucro)	96,10%
Art. 49 (Al exterior)	97,64%
<b>6. Inversiones reales</b>	<b>100,08%</b>
<b>7. Transferencias de capital</b>	<b>111,38%</b>
Art. 74 (Soc. entes p. fund. y otros)	100%
Art. 78 (Fam./instit. sin fines lucro)	69,68%
Art. 79 (Al exterior)	117,73%
<b>8. Activos financieros</b>	<b>85,79%</b>
Art. 83 (Concesión prest, fuera s.p.)	42,99%
Art. 84 (Constit. depósitos, fianzas)	288,38%
<b>TOTAL</b>	<b>97,20%</b>

Madrid, 4 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/053564**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Robles Orozco, Gonzalo y Uriarte Ayala, Ignacio (GP).

Respuesta:

La ejecución presupuestaria correspondiente a la partida 12.103-431 (programa 143A) «transferencias corrientes a la Fundación Carolina» del presupuesto de la AECI en 2006 fue del 100%

Madrid, 30 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/053566**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Robles Orozco, Gonzalo y Uriarte Ayala, Ignacio (GP).

Respuesta:

La ejecución presupuestaria correspondiente a la partida 12.103-433 (programa 143A) «transferencias corrientes a la Fundación Colegios Mayores MAEC-AECI» del presupuesto de la AECI en 2006 fue del 100%.

Madrid, 30 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/053567**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Robles Orozco, Gonzalo y Uriarte Ayala, Ignacio (GP).

Respuesta:

La ejecución presupuestaria correspondiente a la partida 12.103-434 (programa 143A) «transferencias corrientes a la Fundación Residencia de Estudiantes, funcionamiento y actividades» del presupuesto de la AECI en 2006 fue del 100%.

Madrid, 30 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/053568**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Robles Orozco, Gonzalo y Uriarte Ayala, Ignacio (GP).

Respuesta:

El grado de ejecución de la partida 12.103-44 de los Presupuestos Generales del Estado 2006 «Transferencias Corrientes a sociedades mercantiles estatales, EE.EE. y otros OO.PP.» de la Agencia Española de Cooperación Internacional fue del 100%.

Madrid, 18 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/053569**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Robles Orozco, Gonzalo y Uriarte Ayala, Ignacio (GP).

Respuesta:

La ejecución presupuestaria correspondiente a la partida 12.103-440.00 (programa 143 A) «transferencias corrientes a Casa Árabe, para su funcionamiento y actividades» del presupuesto de la AECE en 2006 fue del 100%.

Madrid, 4 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/053573**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Robles Orozco, Gonzalo y Uriarte Ayala, Ignacio (GP).

Respuesta:

La ejecución presupuestaria correspondiente a la partida 12.103-440.04 (programa 143A) «transferencias corrientes a Casa de América, para su funcionamiento y actividades» del presupuesto de la AECE en 2006 fue del 100%.

Madrid, 4 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/053576**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Robles Orozco, Gonzalo y Uriarte Ayala, Ignacio (GP).

Respuesta:

La ejecución presupuestaria correspondiente a la partida 12.103-733 (programa 143A) «transferencia de capital a Fundación Colegios Mayores MAEC-AECE» del presupuesto de la AECE en 2006 fue del 100%.

Madrid, 30 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/053721**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

El Gobierno aprobó la línea ICO-Liquidez PYME 2009 el pasado 13 de noviembre de 2008.

Pueden acogerse a la financiación de esta línea todas las PYMEs, incluidas las empresas agrícolas, en las siguientes condiciones.

- La línea financia activo circulante de PYME y autónomos, solventes y viables, que se enfrentan a una situación transitoria de restricción de crédito.

- Se ha dotado a esta línea con un volumen de fondos de 10.000M€, la mitad de los cuales los aportan las entidades de crédito y la otra mitad el ICO.

- El límite de préstamo por cliente es de 500.000€, en una única operación, con un plazo de amortización de tres años, que puede incorporar seis meses o un año de carencia.

- El tipo de interés final para el cliente es la media ponderada entre el tipo de interés final que aplican las entidades de crédito a su financiación y la que aplica el ICO. El tipo de interés que apliquen las entidades de crédito no puede superar en más de 150 puntos básicos el tipo de interés final que aplique el ICO a su financiación.

Madrid, 14 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/053975**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sáez Jubero, Alex (GS).

Respuesta:

Se adjunta anexo en el que figuran los importes de obligaciones reconocidas con área origen del gasto «Gerona» con cargo a los Presupuestos Generales del Estado del año 2008, con detalle de secciones presupuestarias.

Además, puede haber otros gastos realizados efectivamente por la Administración General del Estado en la provincia de Girona pero no recogidos en el anexo que se adjunta puesto que las correspondientes operaciones de reconocimiento de obligación se han efectuado con cargo a las áreas «Varias provincias de la Comunidad Autónoma de Cataluña» (para las operaciones que afectan a más de una provincia de dicha comunidad

autónoma),» Varias provincias de varias comunidades autónomas» (para las operaciones que afectan a más de una comunidad autónoma) o «No regionalizable» (para las operaciones que, por su propia naturaleza, a priori, no pueden asignarse a un área más concreta). En estos casos, no puede determinarse contablemente la parte que ha podido corresponder a un territorio concreto.

## ANEXO

OBLIGACIONES RECONOCIDAS CON ÁREA ORIGEN DEL GASTO «GERONA» CON CARGO AL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA AGE DEL AÑO 2008.

Importes en euros

Sección		Obligaciones Reconocidas
07	CLASES PASIVAS	89.793.569,37
08	CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL	7.496,80
13	JUSTICIA	148.346,50
14	DEFENSA	921.952,29
15	ECONOMÍA Y HACIENDA	887.267,54
16	INTERIOR	3.715.787,98
17	FOMENTO	120.547.903,75
18	EDUCACIÓN Y CIENCIA	10.557.911,69
19	TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	958.455,11
20	INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO	13.562.074,52
21	AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN	1.163.283,89
22	ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	1.318.905,69
23	MEDIO AMBIENTE	6.399.980,58
24	CULTURA	2.121.919,71
26	SANIDAD Y CONSUMO	86.815,00
27	VIVIENDA	5.809.191,21
<b>Totales</b>		<b>258.000.861,63</b>

Madrid, 14 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

### 184/054047 y 184/054048

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gómez Darmendrail, Javier (GP).

Respuesta:

Las consultas multilaterales del FMI se lanzaron en abril de 2006, como una manera de reforzar la supervisión multilateral de la institución. Participaron cinco miembros y grupos de países miembros (China, la Zona Euro, Japón, Arabia Saudita y los EE.UU.). Estas cinco

grandes áreas fueron las que se consideraron relevantes para los desequilibrios globales por el tamaño del desequilibrio por cuenta corriente o por su aportación al PIB mundial. La consulta finalizó un año después, en abril de 2007, con la presentación de las conclusiones al Comité Monetario y Financiero (CMFI) del Fondo Monetario Internacional. Las discusiones multilaterales proporcionaron un marco para mejorar el conocimiento de los desequilibrios globales así como recomendaciones sobre las políticas necesarias para afrontar estos desequilibrios.

En general, se considera que ha sido un mecanismo útil para tratar temas de carácter global y es un instrumento que tiene potencial para profundizar, ampliar y reforzar la supervisión del Fondo.

Las políticas y planes acordados para el caso la zona Euro se centraron en Reformas estructurales, Mercado de trabajo, Política de competencia, Agenda de Lisboa, Directiva de Servicios, productividad, eficacia y eficiencia de los mercados financieros.

Las conclusiones de las consultas multilaterales para de la zona Euro señalaron, respecto a las medidas adoptadas en los años precedentes a las consultas, la efectividad de las reformas estructurales aplicadas. Bajo el marco de la Estrategia de Lisboa, se reforzó la competencia en el mercado de bienes, la reducción de la cuña fiscal laboral y se incrementó la participación laboral. Del mismo modo, se observaron resultados concretos de la aplicación del Plan de Acción de Servicios Financieros en diversos segmentos del sector.

España hace suyos estos compromisos de la zona Euro en las consultas multilaterales a través de una agenda de reformas incluida en nuestro Plan Nacional de Reformas.

En relación con la consulta relativa al euro, se recuerda que es una divisa que cotiza libremente en los mercados sin intervenciones de la autoridad monetaria europea.

En el plano energético, los fuertes y sostenidos incrementos en los precios de los alimentos y materias primas hasta el año pasado han jugado una parte importante en la determinación de las posiciones de cuenta corriente, sobre todo la posición muy acreedora de varios países exportadores de materias primas. Eso se ha revertido con la bajada de precios de las materias primas desde agosto de 2008.

Madrid, 29 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

### 184/054049

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gómez Darmendrail, Javier (GP).

Respuesta:

En el contexto actual en que la economía española se enfrenta a los retos de una coyuntura económica recesiva de carácter global y a una crisis financiera internacional, las reformas estructurales adquieren especial protagonismo, con el objetivo de flexibilizar el funcionamiento de la economía, para mejorar su ajuste a las nuevas señales del mercado, e impulsar un incremento de las posibilidades de crecimiento potencial. Entre estas medidas destacan las siguientes:

- Plan de Acción para la Reducción de las Cargas Administrativas. Tiene como objetivo reducir las cargas en un 30% para 2012. Se incluyen medidas como la reforma del modelo de seguridad jurídica preventiva, la aplicación de herramientas de evaluación que prevengan la imposición de costes evitables a las empresas en los nuevos desarrollos normativos o el desarrollo de la Ley de Acceso Electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

- Anteproyecto de Ley sobre el libre acceso y ejercicio de las actividades de servicios, que traspone al ordenamiento jurídico español la Directiva de servicios.

- La ambiciosa transposición que se ha propuesto de la Directiva de Servicios introduce una nueva forma de regular para el sector servicios y va a suponer una reforma en profundidad de este sector. La reducción de trabas y la supresión de obstáculos que restrinjan injustificadamente la actividad, la simplificación de trámites y procedimientos para el acceso y ejercicio de las actividades de servicios, y la agilización de los mismos, a través de una ventanilla única que permitirá su tramitación electrónica, impulsarán la competencia e incentivarán la productividad. Además, los derechos y la protección de los consumidores se verán reforzados. Dado el importante peso de este sector en la economía española, tanto en el PIB como en el empleo y su impacto sobre la competitividad (los servicios suponen el 38% de los consumos intermedios), estos efectos positivos de la transposición serán significativos.

Madrid, 15 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/054170**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano I Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

Las subvenciones concedidas para la realización de programas de cooperación y voluntariado social con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, durante el periodo 2000

a 2008, han sido publicadas en los siguientes Boletines Oficiales:

— BOE de 30 de diciembre de 2000: Resolución de 2 de noviembre de 2000, de la Secretaría General de Asuntos Sociales, por la que se dispone la publicación de las ayudas y subvenciones concedidas al amparo de lo dispuesto en la Orden de 10 de febrero de 2000.

— BOE de 13 de diciembre de 2001: Resolución de 12 de noviembre de 2001, de la Secretaría General de Asuntos Sociales, por la que se dispone la publicación de las ayudas y subvenciones concedidas al amparo de lo dispuesto en la Orden de 22 de febrero de 2001.

— BOE de 14 de enero de 2003: Resolución de 5 de diciembre de 2002, de la Secretaría General de Asuntos Sociales, por la que se dispone la publicación de las ayudas y subvenciones concedidas al amparo de lo dispuesto en la Orden TAS/514/2002, de 8 de marzo.

— BOE de 19 de febrero de 2004: Resolución de 19 de diciembre de 2003, de la Secretaría General de Asuntos Sociales, por la que dispone la publicación de las ayudas y subvenciones concedidas al amparo de lo dispuesto en la Orden TAS/628/2003, de 17 de marzo.

— BOE de 15 de diciembre de 2004: Resolución de 11 de noviembre de 2004, de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, por la que se dispone la publicación de las ayudas y subvenciones concedidas al amparo de lo dispuesto en la Orden TAS/271/2004, de 4 de febrero.

— BOE de 19 de enero de 2006: Resolución de 21 de diciembre de 2005, de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, por la que se dispone la publicación de las ayudas y subvenciones concedidas al amparo de lo dispuesto en la Orden TAS/347/2005, de 17 de febrero.

— BOE de 25 de enero de 2007: Resolución de 21 de diciembre de 2006, de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, por la que se dispone la publicación de las ayudas y subvenciones concedidas al amparo de lo dispuesto en la Orden TAS/892/2006, de 23 de marzo.

— BOE de 18 de febrero de 2008: Resolución de 23 de enero de 2008, de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, por la que se publican las subvenciones concedidas al amparo de lo dispuesto en la Orden TAS/1051/2007, de 18 de abril.

— BOE de 22 de enero de 2009: Resolución de 30 de diciembre de 2008, de la Secretaría de Estado de Política Social, Familias y Atención a la Dependencia y a la Discapacidad, por la que publican las subvenciones concedidas al amparo de lo dispuesto en la Orden TAS/592/2008, de 29 de febrero.

Madrid, 18 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/054296 y 184/054297**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Surroca i Comas, Montserrat (GC-CiU).

Respuesta:

Conforme a la normativa básica vigente, (artículo 40 del Reglamento General de Recaudación Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, artículo 73 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español y artículo 65 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, modificado por el Real Decreto 64/1994, de 21 de enero), los bienes entregados en pago de tributos de titularidad estatal son adquiridos por el Estado y deben ser, por definición, bienes que forman parte del Patrimonio Histórico Español inscritos en el Registro General de Bienes de Interés Cultural o en el Inventario General de Bienes Muebles, cuyo destino y gestión es competencia del Ministerio de Cultura.

El valor de los bienes del Patrimonio Histórico Español adquiridos por el Estado Español mediante la figura de la dación en pago de deudas tributarias asciende, tomando como referencia los acuerdos de dación en pago adoptados en el periodo 1/01/1997 hasta 31/12/2008, a 199.014.294,6 euros.

Las Comunidades Autónomas en las que tienen su residencia fiscal los contribuyentes que han efectuado las daciones en pago con bienes del patrimonio histórico desde 1997 hasta 2008 son las que se muestran a continuación, junto al valor de los bienes entregados:

Andalucía	7.829.307,37 €
Aragón	1.081.821,79 €
Asturias	21.909.896,27 €
Illes Balears	50.502,12 €
Cataluña	6.422.546,60 €
Castilla y León	983.977,02 €
Galicia	2.967.273,76 €
Madrid	141.987.262,30 €
Murcia	652.308,28 €
País Vasco	14.170.221,77 €
Comunidad Valenciana	959.177,29 €
<b>TOTAL</b>	<b>199.014.294,60 €</b>

Se acompaña en anexo la relación de bienes culturales adquiridos mediante dación en pago de impuestos, correspondientes al periodo 1996-2008. Se detallan por años tanto la descripción de los bienes como su valoración y destino.

## ANEXO

## EXPEDIENTES DE DACIÓN EN PAGO DE DEUDA TRIBUTARIA CON BIENES CULTURALES

## AÑO 1996

DESCRIPCIÓN	DESTINO	VALORACIÓN COMISIÓN (PTS.)
«Primer homenaje a Colón», óleo de José Garnelo y Alda.	Museo Naval de Madrid	15.600.000
Dos tablas: «Martirio de San Lorenzo con los hierros», del Maestro de Budapest.	Museo de Burgos	30.000.000
Caja de juegos francesa del siglo XV.	Museo Nacional de Artes Decorativas	2.960.291
Dos acuarelas «Danseur espagnol», de Natalia Sergueievna Gontcharova, y «Pájaros y personajes», de Manuel Millares.	Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía	7.500.000
«Los aviones negros», óleo de Horacio Ferrer de Morgado.	Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía	12.000.000
Colección de 78 dibujos españoles de diferentes autores.	Museo Nacional del Prado	35.000.000
Selección de obras del pintor-escenógrafo (figurines y escenografía, 131 piezas).	Museo Nacional del Teatro de Almagro	1.280.000
Documentación de Casas de Uceda (Estado de Gálvez) y Condados de Luna y Chinchón	Archivo Histórico Nacional	41.662.576

## AÑO 1997

DESCRIPCIÓN	DESTINO	VALORACIÓN COMISIÓN (PTS.)
«Femme Accoudée». Pablo Picasso	Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía	523.600.000
122 Cajas de Documentación correspondientes al Condado de Peñaranda de Bracamonte y al Marquesado de Fromista	Archivo Histórico Nacional	19.428.460
«Figuras al borde del mar», 1932. Pablo Picasso	Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía	552.834.000
Reposero de terciopelo picado y bordado en hilo de oro. Castellano del siglo XVI.	Museo Nacional de Artes Decorativas	3.856.377
«Vuelo de Brujas». Francisco de Goya	Museo Nacional del Prado	275.000.000
«Santiago Peregrino». Juan de Flandes	Museo Peregrinaci Das Santiago	36.628.400
«Retratos de Don Tomás Allende y Sra. De Joaquín Sorolla	Museo Sorolla	70.000.000
145 cajas documentos relacionados con el Condado Peñaranda de Bracamonte y Marquesado de Fromista	Archivo Histórico Nacional	22.888.793
«La Piedad». Pedro Berruguete	Museo Nacional de Escultura	115.000.000

## AÑO 1998

DESCRIPCIÓN	DESTINO	VALORACIÓN COMISIÓN (PTS.)
«Virgen de las Batallas», escultura Siglo XIII	Museo Nacional del Prado	333.342.450
Órgano positivo, del siglo XVII	Museo Nacional de Escultura de Valladolid	15.000.000
Retrato de dama, óleo/lienzo, de Agustín Esteve y Marqués, y Retrato del Virrey y de D. José Iturrigaray, óleo/lienzo, de Vicente López Portaña.	Museo Nacional de Artes Decorativas	15.900.000
«Crucifixión», óleo s/lienzo, de Alonso Cano	Museo Nacional del Prado	18.800.000
5 óleos/lienzo: La Bordadora de María Blanchard; Bodegón y figura y Bodegón de la estampa de Francisco Bores; El inquisidor Niño de Guevara y La Olmeda el día del juicio final de Álvaro Delgado	Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía	32.000.000
Crucifixión, óleo/lienzo, de Bartolomé Esteban Murillo	Museo Bellas Artes de Murcia	98.600.000
«Collage 11-97 de Lucio Muñoz	Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía	1.055.000
Traigo las Indias en mi mano» serie compuesta por siete obras, de Alsem Kiefer	Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía	84.000.000
«Reinzen» de Antonio Tapies, 1993	Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía	65.000.000

## AÑO 1999

DESCRIPCIÓN	DESTINO	VALORACIÓN COMISIÓN (PTS.)
286 piezas de la Colección Torsten Bröham de diseño de «Bauhaus» y «Avantgarden»	Museo Nacional de Artes Decorativas	225.000.000
«Escenas de batalla naval en el Mediterráneo. Socorro de Mesina», óleo s/lienzo de Pierre Puget	Museo Naval de Madrid	5.000.000
297 piezas de la Colección de vidrio Torsten Bröham, primer tercio s. XX	Museo Nacional de Artes Decorativas	475.000.000
Salero de plata, firmado Adrián Lyns Senior. Brujas 1630. 16 cm. altura	Museo Nacional de Artes Decorativas	10.299.275
Tres obras de Lucio Muñoz, Papel 1-93, V.T.nl 1, y V.T.nl 3	Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía	3.990.000

## AÑO 1999

DESCRIPCIÓN	DESTINO	VALORACIÓN COMISIÓN (PTS.)
Rain Mountain 1982, escultura de Isamu Noguchi.	Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía	12.000.000
Libro de dibujos, atribuido a Juan de Anchieta, 2 aguafuertes atribuidos a Goya, un óleo/lienzo Retrato de Vicente López de Bernardo López Piquer.	Museo Nacional del Prado	6.871.361
Retrato de la Duquesa de Abrantes, óleo/lienzo, de F. de Goya y Cesta y caja con dulces, óleo/lienzo, de Van Der Hamen León.	Museo Nacional del Prado	367.748.811
Castas, óleo/cobre, anónimo del siglo XVIII	Museo de América	3.500.000
Bodegón de pescado y cacharros de cocina, óleo/lienzo de Thomas Hiepes, S. XVII	Museo Nacional de Artes Decorativas	14.000.000
Atril de plata y madera, México c. 1675	Museo de América	3.000.000
Femme assise dans un fauteil gris 1939, óleo/lienzo; L'homme au mouton 1943, modelado en yeso; y Tete de guerrier pacifiste 1951, tinta china/papel; de Picasso	Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía	1.434.114.650
Biblioteca Bröham, conjunto bibliográfico histórico sobre arquitectura y diseño, especializado en bauhaus y otras escuelas alemanas, 1900/40.	Museo Nacional de Artes Decorativas	88.000.000
Peinture (Drapeau espagnol), óleo/lienzo de Joan Miró 1925.	Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía	385.120.000

## AÑO 2000

DESCRIPCIÓN	DESTINO	VALORACIÓN COMISIÓN (PTS.)
«Estructura abstracta con formas geométricas intercaladas», óleo sobre cartón, y «Ritmo con oblicuas en blanco y negro», témpera sobre cartón, de Torres García	Museo Nacional Centro Arte Reina Sofía	178.000.000
33 obras de Gustavo Torner	Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía	180.000.000
Colección de 2.500 piezas de cerámica; 2.239 planchas calcográficas, 2.000 bocetos, y conjunto documental y bibliográfico.	Museo Nacional de Artes Decorativas	771.400.000
«Retrato de Jovellanos con el Arenal de San Lorenzo al fondo», óleo/lienzo, de Francisco de Goya	Museo de Bellas Artes de Oviedo	520.500.000
«Jarro» (aguamanil), de plata, circa 1750	Museo de América	4.000.000
«Lámpara votiva», de plata con punzones de Antequera de Oaxaca (México), circa 1.650	Museo de América	4.000.000
Cuatro pinturas y un dibujo de Eugenio Granell, «Despertar en la selva», «Desde dentro de la cueva», «Arquitecto mágico», «Viaje del fantasma» y «Dibujo»	Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía	29.582.753
«La circuncisión del Niño Jesús» y «La visitación de la Virgen», óleo/cobre, de Mateo Sarnames, S. XVII	Museo de América	4.500.000
Bombonera de plata; Christopher Dresser, 1878	Museo Nacional de Artes Decorativas	10.000.000
“Pair of windows for the Steffens house”. Chicago 1909 (dos estructuras de ventana diseñadas por Frank Lloyd Wright)	Museo Nacional de Artes Decorativas	12.000.000
«Diana y sus ninfas cazando» óleo/tabla de Rubens, y seis obras de Joan Miró: «Pastorale», «Pintura objeto», «El fumador», «Pintura», «Cabeza y araña», «La sonrisa de las alas flameantes»	Museo Nacional del Prado (obra de Rubens) Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía (obras de Miró)	3.872.016.250

**AÑO 2000**

DESCRIPCIÓN	DESTINO	VALORACIÓN COMISIÓN (PTS.)
Colección de armas y armaduras de la Casa Ducal del Infantado (203 piezas), siglos XV/XX	Museo del Ejército y Museo Naval	149.536.400
«Peinture murale», óleo/lienzo, de Fernando Léger, 1924	Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía	118.986.848
«Ricordo», óleo/lienzo, de Francesco Clemente	Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía	107.915.017

**AÑO 2001**

DESCRIPCIÓN	DESTINO	VALORACIÓN COMISIÓN (PTS.)
Óleo sobre lienzo «Bodegón» de Francisco de Zurbarán	Museo Nacional de Artes Decorativas	25.000.000
Colección de joyas y trajes charros (289 piezas)	Museo Nacional de Antropología (sede de Juan de Herrera)	18.720.000
61 obras de Antonio Saura	Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía	174.850.000
Modelo de Galeón Español s. XVII «Nuestra Señora de la Concepción y de las Ánimas» de Jesús María Perona	Museo Naval	20.000.000
Esculturas «Hombre y mujer», madera tallada, de Antonio López García y 19 dibujos de éstas.	Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía	312.551.622
118 dibujos, escenografías y figurines de diferentes autores	Museo Nacional del Teatro	5.900.000
61 dibujos, escenografías y figurines de diferentes autores	Museo Nacional del Teatro	2.900.000
«Le Comptier», óleo/lienzo, de Pablo Picasso	Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía	1.344.606.518
«La resurrección de Lázaro», óleo/lienzo, de José de Ribera	Museo Nacional del Prado	359.034.070
«Painting», óleo/lienzo de Joan Miró, y «Tete de femme», escultura en bronce de Pablo Picasso	Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía	2.002.352.793

**AÑO 2002**

DESCRIPCIÓN	DESTINO	VALORACIÓN COMISIÓN (EUROS)
«189 trajes, 1.500 folletos del Teatro Español en América (1945-1951) y tres cajas de complementos»	Museo Nacional del Teatro	369.622,44
«Apostolado del Marqués de San Feliz» de El Greco	Museo Nacional de Escultura	18.751.577,65
«Riña en el Mesón del Gallo» de Francisco de Goya	Museo Nacional del Prado	3.995.990,52
Seis obras de Juan Gris: «L'Enveloppe», «L;Arlequin au violon», «Le citron», «Verre et bouteille», «Moulin a Café et verre sur la table», «Retrato de Vicente Huidobro»	Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía	6.737.175,86

**AÑO 2003**

DESCRIPCIÓN	DESTINO	VALORACIÓN COMISIÓN (EUROS)
«Personnage» de Joan Miró, y «La bota y el calcetín» de Antoni Tapies	Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía	108.182
Colección de textiles de Mariano Fortuny	Museo Nacional de Antropología	2.967.273
Colección de fotografías, 258 fotografías de 128 autores.	Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía	879.701
Sin título, de Antoni Tapies	Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía	420.708

## AÑO 2003

DESCRIPCIÓN	DESTINO	VALORACIÓN COMISIÓN (EUROS)
Cinco obras de Salvador Dalí: «Sifón y botella de ron» 1924, «Desnudo» 1925, «desnudo en el agua» 1925, «Composición surrealista» c.1927, y «San Sebastián» c.1927.	Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía	4.409.904
«Vajilla de Delf, «Alfombra de Alcaraz» y «Mueble Bode conmemorativo de las victorias de Felipe V en la Guerra de Sucesión de España»	Museo Nacional de Artes Decorativas	2.277.118
«Retrato del pintor D. José Jiménez Aranda» y «Los guitarristas, costumbres valencianas» de Joaquín Sorolla «A familia» de Tarsila de Amaral, “Orange, plum, yellow” de Rothko, «San Juan Bautista» de Francisco de Goya,	Museo Sorolla, Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía y Museo Nacional del Prado	10.889.858
Cuatro tablas correspondientes a las portezuelas del Tríptico del Juicio Final: «Ángel flamígero», «Expulsión de Adán y Eva». «Los elegidos» y «Los condenados», de Vrancke Van Dern Stockt	Museo Nacional de Cerámica y de las Artes Suntuarias «González Martí» (Depositadas en el Museo de Bellas Artes de Valencia)	936.000
«The dance» de Anthony Caro	Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía	139.434
«Sagrada Familia» y «Tobías y el Ángel» de Francisco de Goya	Museo Nacional del Prado	4.252.631
«Vista del Puerto de Mahón. Menorca» de J.A. Reinhard	Museo Naval de Madrid	16.021

## AÑO 2004

DESCRIPCIÓN	DESTINO	VALORACIÓN COMISIÓN (EUROS)
18 obras de Godofredo Ortega Muñoz	Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía	871.467
Documentos del Archivo Antich de Llorach: «Llibre capbreu de drets a cobrar» y «Conjunto de 17 manuscritos»	Archivo del Reino de Mallorca	1.235
«Álbum Romántico» compuesto por 30 acuarelas de Antonio M» Esquivel	Museo Romántico	193.100

## AÑO 2005

DESCRIPCIÓN	DESTINO	VALORACIÓN COMISIÓN (EUROS)
«La Crucifixión» de Juan de Flandes	Museo Nacional del Prado	7.280.000
«Estudio para familia de centauros marsupiales» o «Estudio para los marsupiales de los centauros» de Salvador Dalí	Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía	39.155
«Aguamanil» en bronce siglos XI-XII	Museo Arqueológico Nacional	1.341.584
«Retrato de Dora Maar» de Pablo Picasso	Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía	4.281.223
Documentos correspondientes al Archivo Antich de Llorach	Archivo del Reino de Mallorca	2.965

## AÑO 2006

DESCRIPCIÓN	DESTINO	VALORACIÓN COMISIÓN (EUROS)
Documentos del archivo «Antich de Llorach»	Archivo del Reino de Mallorca	505
«Colección de bodegones españoles de los siglos XVII-XIX» formada por 40 pinturas	Museo Nacional del Prado	26.000.000

## AÑO 2007

DESCRIPCIÓN	DESTINO	VALORACIÓN COMISIÓN (EUROS)
«Mujer con sombrero y cuello de piel» de Pablo Ruiz Picasso	Dirección General de Bellas Artes Museo Nacional de Arte de Cataluña (depósito)	5.000.000
«Retrato de Olga» de Pablo Ruiz Picasso	Dirección General de Bellas Artes	3.000.000
«Retrato de Paula con cuello blanco» de Pablo Ruiz Picasso	Museo Picasso de Málaga (depósito)	

## AÑO 2008

DESCRIPCIÓN	DESTINO	VALORACIÓN COMISIÓN (EUROS)
Pintura mural arrancada sobre tela y soporte de madera, titulada «Disputa y Prendimiento de Santa Catalina», mediados S. XIII	Dirección General de Bellas Artes Museo Nacional de Arte de Cataluña (depósito)	430.000

Madrid, 13 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/054305**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez-Salmones Cabeza, Beatriz (GP).

Respuesta:

Los gastos derivados del programa TYPHOON, tanto los relativos a la fabricación de los aviones, como los derivados de su mantenimiento y resto de apoyo logístico, son atendidos con cargo al Programa de Gasto constituido para atender a nuestros compromisos internacionales, toda vez que el TYPHOON es el resultado de un programa de cooperación con el Reino Unido, Alemania e Italia. En aras de la referida cooperación, este Programa de Gastos no ha sido alterado.

La aplicación del Acuerdo de Consejo de Ministros de 13 de febrero de 2009 no afectará al mantenimiento de los aviones TYPHOON.

Madrid, 19 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/054307**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez-Salmones Cabeza, Beatriz (GP).

Respuesta:

Se señala que los créditos para modernización en el Estado Mayor de la Defensa no han sufrido ningún recorte con la aplicación del Acuerdo de Consejo de Ministros de fecha 13 de febrero de 2009.

Madrid, 19 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/054308**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez-Salmones Cabeza, Beatriz (GP).

Respuesta:

El crédito inicial que se ha adjudicado al Programa SECOMSAT asciende a 3.760.000,00 euros, siendo suministradores a dicho Programa las empresas: INDRA ESPACIO S. A., TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A. y XTREME SATELLITE COMMUNICATION S.A.

El programa SECOMSAT no ha sufrido ningún recorte con la aplicación del Acuerdo de Consejo de Ministros de fecha 13 de febrero de 2009.

Madrid, 19 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/054309**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez-Salmones Cabeza, Beatriz (GP).

Respuesta:

En relación con el Programa SANTIAGO II se significa que no tiene recursos asignados ya que no ha comenzado su implantación.

En cuanto al Programa NAEW, las aportaciones internacionales que se realizan para este Programa se hacen en base a llamadas de fondo que realiza la Agencia NAPMA. En la actualidad, España tiene realizados todos los pagos de los Acuerdos firmados encontrándose en tramitación los correspondientes a partir del año 2010.

Estos Programas no han sufrido ningún recorte con la aplicación del Acuerdo de Consejo de Ministros de 13 de febrero de 2009.

Madrid, 19 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/054310**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez-Salmones Cabeza, Beatriz (GP).

Respuesta:

Las partidas asignadas a programas de modernización asociados al Programa de Infraestructuras de la OTAN (NSIP) ascienden a una cantidad total de 44.079.390,00 euros.

Dichas partidas no han sufrido ningún recorte con la aplicación del Acuerdo de Consejo de Ministros de fecha 13 de febrero de 2009.

Madrid, 19 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/054311**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez-Salmones Cabeza, Beatriz (GP).

Respuesta:

La partida correspondiente al capítulo 6 para el lanzamiento del Instituto Tecnológico Militar de la Marañosa es el proyecto «Equipamiento del Instituto Tecnológico de la Marañosa» por un importe de 500.000 euros para el año 2009.

La partida asignada al mencionado proyecto no ha sufrido ningún recorte con la aplicación del Acuerdo de Consejo de Ministros de fecha 13 de febrero de 2009.

Madrid, 19 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/054312**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez-Salmones Cabeza, Beatriz (GP).

Respuesta:

Las partidas destinadas a la adquisición de medios aéreos para la Unidad Militar de Emergencias (UME) en el periodo 2010-2019 superan los 116 millones de euros.

Se señala que el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio estableció una prefinanciación para la adquisición de estas aeronaves con créditos propios.

La partida presupuestaria interesada no ha sufrido ningún recorte con la aplicación del Acuerdo de Consejo de Ministros de fecha 13 de febrero de 2009.

Madrid, 19 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/054313**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez-Salmones Cabeza, Beatriz (GP).

Respuesta:

Los créditos para modernización en el Ejército de Tierra no han sufrido ningún recorte con la aplicación del Acuerdo de Consejo de Ministros de fecha 13 de febrero de 2009.

Madrid, 19 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/054314**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez-Salmones Cabeza, Beatriz (GP).

Respuesta:

La partida presupuestaria destinada para la modernización del helicóptero SUPERPUMA afecta a varias unidades y tiene asignado para el año 2009 un crédito inicial de 15 millones de euros. Se señala que el suministrador del proyecto es la empresa EUROCOPTER ESPAÑA, S.A.

El crédito asignado al mencionado proyecto no ha sufrido ningún recorte con la aplicación del Acuerdo de Consejo de Ministros de fecha 13 de febrero de 2009.

Madrid, 19 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/054315**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez-Salmones Cabeza, Beatriz (GP).

Respuesta:

La partida presupuestaria destinada para la Modernización de las turbinas Chinook, tiene asignado para el año 2009 un crédito inicial de 17.017.056,00 euros.

El crédito asignado al mencionado proyecto no ha sufrido ningún recorte con la aplicación del Acuerdo de Consejo de Ministros de fecha 13 de febrero de 2009.

Madrid, 19 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/054316**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez-Salmones Cabeza, Beatriz (GP).

Respuesta:

La partida presupuestaria destinada a la adquisición de municiones y explosivos, tiene asignado un crédito inicial de 8.850.000,00 euros.

El crédito asignado al mencionado proyecto no ha sufrido ningún recorte con la aplicación del Acuerdo de Consejo de Ministros de fecha 13 de febrero de 2009.

Madrid, 19 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/054317**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez-Salmones Cabeza, Beatriz (GP).

Respuesta:

Los proyectos previstos para la adquisición de vehículos VERT, vehículos de vigilancia terrestre y vehículos lanzapuentes ruedas, para el periodo 2010 al 2012, superan los 55 millones de euros.

Los créditos asignados a los mencionados proyectos no han sufrido ningún recorte con la aplicación del Acuerdo de Consejo de Ministros de 13 de febrero de 2009.

Madrid, 19 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/054318**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez-Salmones Cabeza, Beatriz (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Defensa señala que los créditos para modernización de la Armada no han sufrido ningún recorte con la aplicación del Acuerdo de Consejo de Ministros de fecha 13 de febrero de 2009.

Madrid, 19 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/054319**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez-Salmones Cabeza, Beatriz (GP).

Respuesta:

La partida presupuestaria destinada para la adquisición de armamento para el Submarino S-80, tiene asignada un crédito inicial para el año 2009 de 17.017.056,00 euros.

El crédito asignado al mencionado proyecto no ha sufrido ningún recorte con la aplicación del Acuerdo de Consejo de Ministros de fecha 13 de febrero de 2009.

Madrid, 19 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/054320**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez-Salmones Cabeza, Beatriz (GP).

Respuesta:

La partida presupuestaria destinada para la modernización de los Aviones AV-8B, tiene asignada un crédito inicial para el año 2009 de 9.410.000,00 euros.

El crédito asignado al mencionado proyecto no ha sufrido ningún recorte con la aplicación del Acuerdo de Consejo de Ministros de fecha 13 de febrero de 2009.

Madrid, 19 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/054321**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez-Salmones Cabeza, Beatriz (GP).

Respuesta:

La partida presupuestaria destinada para la adquisición de vehículos de combate de Infantería de Marina, tiene asignado un crédito inicial para el año 2009 de 8.000.000,00 euros.

El crédito asignado al mencionado proyecto no ha sufrido ningún recorte con la aplicación del Acuerdo de Consejo de Ministros de fecha 13 de febrero de 2009.

Madrid, 19 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/054322**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez-Salmones Cabeza, Beatriz (GP).

Respuesta:

La partida presupuestaria destinada para el estudio técnico del futuro avión VSTOL de la Armada, tiene asignado un crédito inicial para el año 2009 de 287.046,67 euros.

El crédito para el estudio técnico del nuevo avión VSTOL, el F-35B, así como la transición, no ha sufrido ningún recorte con la aplicación del Acuerdo de Consejo de Ministros de fecha 13 de febrero de 2009.

Madrid, 19 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/054342**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gómez Darmendrail, Javier (GP).

Respuesta:

La Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es muy respetuosa con lo establecido contractualmente, ya que parte del principio de que se estará en primer lugar a lo que dispongan las partes sobre los plazos de pago y, sólo en ausencia de acuerdo, fija unos criterios para que se realice el pago.

Asimismo, la citada Ley establece unos mecanismos, a disposición de los sujetos contractuales, para que defiendan sus intereses en el caso de que no se cumpla lo pactado o exista demora en el pago.

Por otro lado, el Tribunal de Justicia Europeo ha aprobado recientemente una sentencia en la que señala que la norma española ha sido correctamente transpuesta de acuerdo con la Directiva 2000/3 5/CE.

Los problemas en los plazos de pago se han incrementado en la actualidad como consecuencia de la crisis económica. Por ello, en la parte que corresponde a los pagos de las Administraciones Públicas, el Gobierno está adoptando medidas para conseguir que las empresas puedan cobrar en plazos más reducidos y disponer así de liquidez para continuar sus negocios.

Finalmente, debe señalarse que el Gobierno no está preparando, en la actualidad, ningún proyecto de ley para modificar la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por

la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en operaciones comerciales.

Madrid, 29 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/054510**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martínez Saiz, Teófila y Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Desde el mes de enero de 2006 toda la información de los pagos mensuales a cuenta, anticipos y liquidaciones definitivas, a favor de las entidades locales y retenciones practicadas a cada una de ellas, se encuentra disponible en la página web del Ministerio de Economía y Hacienda, en la Oficina Virtual para la Coordinación Financiera con las Entidades Locales en la dirección electrónica: <http://www.entidadeslocales.rneh.es>-

A continuación se muestran las cantidades recibidas por los municipios de la provincia de Cádiz, desglosadas por conceptos, durante el ejercicio 2008.

Prov	Mun	Ayuntamiento	Entregas a cuenta 2008	Liquidación 2006	Anticipo liquidación 2007	Total Financiación durante 2008
11	1	ALCALÁ DE LOS GAZULES	1.144.549,80	82.524,09	34.202,24	1.261.276,13
11	2	ALCALÁ DEL VALLE	929.176,08	102.167,26	29.088,85	1.060.432,19
11	3	ALGAR	265.715,88	18.731,61	8.199,05	292.646,54
11	4	ALGECIRAS	23.097.288,48	1.591.080,20	682.155,12	25.370.523,80
11	5	ALGODONALES	1.001.890,56	112.976,76	30.527,54	1.145.394,86
11	6	ARCOS DE LA FRONTERA	5.524.949,64	449.359,86	162.842,48	6.137.151,98
11	7	BARBATE	3.810.656,40	238.457,93	114.289,46	4.163.403,79
11	8	BARRIOS (LOS)	4.074.976,68	277.815,80	122.688,10	4.475.480,58
11	9	BENAOCAZ	102.064,56	3.014,14	3.185,20	108.263,90
11	10	BORNOS	1.469.997,36	0	45.814,48	1.515.811,84
11	11	BOSQUE (EL)	296.774,16	23.592,49	8.829,66	329.196,31
11	12	CÁDIZ	49.540.338,84	3.219.545,81	1.470.503,01	54.230.387,66
11	13	CASTELLAR DE LA FRONTERA	458.254,44	28.077,56	13.658,35	499.990,35
11	14	CONIL DE LA FRONTERA	3.403.220,40	242.054,32	92.508,72	3.737.783,44
11	15	CHICLANA DE LA FRONTERA	13.647.554,76	1.250.548,54	402.767,42	15.300.870,72
11	16	CHIPIONA	3.109.393,92	222.012,79	93.275,31	3.424.682,02
11	17	ESPERA	613.478,76	44.741,64	20.310,85	678.531,25
11	18	GASTOR(EL)	263.353,92	9.949,16	7.951,30	281.254,38
11	19	GRAZALEMA	325.212,00	17.206,91	10.027,68	352.446,59
11	20	JEREZ DE LA FRONTERA	42.265.645,32	3.163.378,75	1.246.130,47	46.675.154,54
11	21	JIMENA DE LA FRONTERA	1.772.174,40	177.788,33	51.590,15	2.001.552,88
11	22	LINEA DE LA CONCEPCIÓN (LA)	15.100.193,88	0	476.090,96	15.576.284,84
11	23	MEDINA-SIDONIA	2.330.994,36	0	69.197,29	2.400.191,65
11	24	OLVERA	1.492.957,92	94.861,27	44.324,98	1.632.144,17
11	25	PATERNA DE RIVERA	1.044.716,88	4.973,02	30.471,43	1.080.161,33
11	26	PRADO DEL REY	1.048.254,48	75.389,94	32.005,61	1.155.650,03
11	27	PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	17.394.083,40	1.267.240,98	510.952,38	19.172.276,76
11	28	PUERTO REAL	8.042.904,72	168.727,21	241.111,44	8.452.743,37
11	29	PUERTO SERRANO	1.335.567,84	166.800,66	39.543,97	1.541.912,47
11	30	ROTA	5.423.906,40	368.540,68	154.699,78	5.947.146,86
11	31	SAN FERNANDO	17.584.487,40	1.225.519,39	519.087,42	19.329.094,21
11	32	SANLÚCAR DE BARRAMEDA	12.793.502,76	1.088.498,03	382.943,80	14.264.944,59
11	33	SAN ROQUE	4.917.768,48	702.092,28	142.243,34	5.762.104,10

Prov	Mun	Ayuntamiento	Entregas a cuenta 2008	Liquidación 2006	Anticipo liquidación 2007	Total Financiación durante 2008
11	34	SETENIL DE LAS BODEGAS	517.364,16	54.490,60	17.727,56	589.582,32
11	35	TARIFA	2.796.418,68	146.201,99	84.366,70	3.026.987,37
11	36	TORRE ALHAQUIME	136.808,52	6.648,77	3.985,88	147.443,17
11	37	TREBUJENA	1.272.780,12	50.720,47	37.985,53	1.361.486,12
11	38	UBRIQUE	3.215.505,72	192.495,95	95.748,28	3.503.749,95
11	39	VEJER DE LA FRONTERA	2.181.260,40	148.847,41	64.654,96	2.394.762,77
11	40	VILLALUENGA DEL ROSARIO	67.545,60	3.290,30	2.144,21	72.980,11
11	41	VILLAMARTÍN	2.226.683,28	88.033,80	66.595,36	2.381.312,44
11	42	ZAHARA	220.607,52	11.234,14	6.782,32	238.623,98
11	901	BENALUP-CASAS VIEJAS	1.375.030,92	0	39.281,87	1.414.312,79
11	902	SAN JOSÉ DEL VALLE	644.489,28	32.456,18	19.513,82	696.459,28

Madrid, 14 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/054745, 184/054749, 184/054767, 184/054984, 184/054985, 184/055211 y 184/055219**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Los helicópteros adscritos a la Dirección Adjunta de Vigilancia Aduanera del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria, han realizado durante el año 2006 en el área de influencia de la Base Aérea de Los Barrios (Algeciras), un total de 714 horas y 45 minutos.

En el ámbito aduanero, la provincia de Cádiz es de interés estratégico para la Agencia Tributaria por dos motivos: en primer lugar, por la amenaza constante que supone el narcotráfico y el blanqueo de capitales asociado al mismo, siendo las Unidades de Cádiz de las más efectivas en cuanto a aprehensiones e investigaciones en esta materia; y en segundo lugar, por la consideración del puerto de Algeciras como uno de los más importantes recintos aduaneros de España y por tanto uno de los que requiere un mayor esfuerzo de control.

El Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria, dispone en la provincia de Cádiz de cuatro Unidades de Vigilancia Aduanera: La Unidad Combinada de Cádiz, que cuenta con una Unidad Operativa y una Base Marítima, la Unidad Combinada de Algeciras, que dispone de Unidad Operativa, Base Marítima y Base de Ala Móvil, la Unidad Operativa de La Línea de la Concepción y la Unidad Operativa de Jerez de la Frontera.

Las misiones que realizan en estas Unidades los funcionarios son fundamentalmente la represión del

contrabando por vía marítima (estupefacientes) y en recintos aduaneros (estupefacientes, tabaco, falsificaciones), la lucha contra el blanqueo de capitales y el fraude fiscal. Para ello se integran en unidades operativas, unidades de análisis de riesgo, tripulaciones marítimas y aéreas, etc.

Los medios materiales con los que cuenta Vigilancia Aduanera en la provincia de Cádiz son los siguientes:

- Embarcaciones: 4, entre ellas el patrullero Gerifalte, primero de la serie de embarcaciones de 31,36 metros de eslora propulsadas por hidrojets. En Andalucía existe otro patrullero de dicha serie, el X Aniversario, destinado en Málaga.

Durante el ejercicio 2009, está prevista la recepción de tres nuevos patrulleros de esta serie, de los cuales dos irán destinados a cubrir otras bases marítimas de Andalucía (Huelva y Almería) con la finalidad de reforzar el dispositivo de control aeronaval de la Agencia Tributaria en dicha Comunidad Autónoma.

- Vehículos: 37.
- Medios Aéreos: Un helicóptero en Algeciras. Además, el avión Casa 212 con base en Morón de la Frontera realiza patrulla de vigilancia aérea preferentemente en la zona de Golfo de Cádiz y el Estrecho de Gibraltar.
- Además, se dispone en el puerto de Algeciras de medios especiales para la lucha contra los tráfico ilícitos como un escáner móvil para la inspección no intrusiva de contenedores y un sistema fijo de detección de material radiactivo.

Asimismo, para el ejercicio 2009 está prevista la recepción de cuatro nuevas patrulleras de 17 m de eslora, de la serie Águila, de las cuales una se incorporará al dispositivo aeronaval de la provincia de Cádiz.

Por todo ello, se considera que los medios de Vigilancia Aduanera dotados por la Agencia Tributaria en la provincia de Cádiz son los adecuados en relación con el grado de amenaza de tráficos ilícitos que existen actualmente en esta provincia.

Los helicópteros adscritos a la Dirección Adjunta de Vigilancia Aduanera del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria, han realizado durante el año 2007 en el área de influencia de la Base Aérea de los Barrios (Algeciras) un total de 798 horas y 5 minutos.

La Agencia Tributaria, a través del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales, viene realizando un importante esfuerzo económico para que Vigilancia Aduanera posea los medios materiales y humanos más adecuados para poder desarrollar sus importantes cometidos.

La actuación de la Agencia Tributaria va dirigida siempre a mejorar sus medios, como muestran los datos de la Oferta de Empleo Público de los últimos años, con un incremento en el periodo 2005-2008 del 300% con respecto al periodo 2000-2004, pasando de una incorporación de nuevos efectivos de 154 funcionarios en el periodo 2000-2004 a 464 nuevos funcionarios en el periodo actual.

En términos globales, se ha incrementado el personal operativo de Vigilancia Aduanera de 1657 funcionarios en el año 2004, a 1893 funcionarios en enero de 2009, incrementándose la plantilla en un 12%.

Si se detallan los medios materiales, la inversión realizada en los últimos años, para renovar la flota han supuesto un esfuerzo aproximado de 70 millones de euros y han reducido la antigüedad de la flota marítima del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de 14,8 años a 9,9 años. Por lo que se puede afirmar, que en los últimos años se ha renovado el 70% de la flota marítima.

A todo ello, hay que añadir el aumento de velocidad, autonomía, seguridad y dotación de medios electrónicos que la nueva generación de patrulleros incorpora.

Junto con estos planes plurianuales de inversiones, y siempre con el fin de evitar cualquier posible deficiencia, se realizan además exhaustivos planes de mantenimiento para mantener en perfecto estado la flota.

Todo ello va acompañado de un exhaustivo Plan de Formación de la Agencia Tributaria específicamente destinado al personal de Vigilancia Aduanera.

Cabe concluir, que la actuación del Gobierno en el Servicio de Vigilancia Aduanera va siempre dirigida a evitar cualquier deficiencia que pueda menoscabar la calidad de los servicios que presta.

Los helicópteros adscritos a la Dirección Adjunta de Vigilancia Aduanera del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria, durante el año 2005, han realizado en el área de influencia de la Base Aérea de Los Barrios (Algeciras) un total de 755 horas y 45 minutos.

Por lo que se refiere al año 2008, los citados helicópteros han realizado, en el área de influencia de la Base Aérea de Los Barrios (Algeciras), un total de 779 horas y 25 minutos.

Madrid, 29 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

### 184/054777 y 184/054778

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Elorriaga Pisarik, Gabriel (GP).

Respuesta:

La Constitución Española, en su artículo 149.1.15<sup>a</sup> reconoce al Estado la competencia exclusiva en materia de fomento y la coordinación general de la investigación científica y técnica. Por otra parte, los Estatutos de Autonomía de Madrid, Galicia, Andalucía y Cataluña, en base a lo dispuesto en el art. 148.1.17<sup>a</sup> de la Constitución Española, recogen también como propias las competencias para el fomento de la investigación.

A la vista de cuanto antecede, no cabe duda de que nos encontramos ante un supuesto de «conurrencia de competencias» de la Administración General del Estado (AGE) y de las Comunidades Autónomas mencionadas, en materia de fomento de la investigación, y así lo ha venido reconociendo el Tribunal Constitucional.

Consecuentemente con lo expuesto, si tanto la AGE como las Comunidades Autónomas tiene competencias «exclusivas» en materia de fomento de la investigación cada uno en el ámbito territorial de su competencia no cabe hacer traspaso alguno de tales competencias que ya detenta «en exclusiva» cada una de las Administraciones mencionadas.

Ocurre sin embargo, que la AGE, además de tener competencia exclusiva en materia de investigación en todo el territorio nacional, tiene también la «coordinación general» del ejercicio de competencias en esta materia por las Comunidades Autónomas, si bien el ejercicio de esta coordinación no puede llegar a un grado de concreción tal que deje un vacío competencial en las Comunidades Autónomas.

Precisamente para evitar ese efecto negativo de la coordinación de la AGE en materia de fomento de la investigación, existen mecanismos legales que permiten la participación de las Comunidades Autónomas en la toma de decisiones a la hora de determinar la política científica española.

Entre tales mecanismos destaca el Plan Nacional de I+D+i que se aprueba cada cuatro años por el Gobierno y se remite a las Cortes Españolas y en cuya elaboración intervienen las Comunidades Autónomas. Así

mismo existe otro mecanismo de coordinación en que la participación de las Comunidades Autónomas se produce a alto nivel, ya que asisten los Consejeros de Ciencia/Investigación: se trata del Consejo General de la Ciencia y la Tecnología que preside la Ministra de Ciencia e Innovación. A este respecto, se destaca como el Consejo ha adoptado acuerdos tan importantes como:

- El Plan y Programa Conjunto para la suscripción de convenios con las Comunidades Autónomas, en materia de política de I+D.
- El establecimiento de un marco de actuación conjunta para el fomento de la realización de los denominados «Proyectos Singulares Estratégicos» y «Proyectos de Investigación Técnica en Cooperación», así como el desarrollo de parques científicos y tecnológicos.
- La participación de las Comunidades Autónomas en el Sistema Integral de Evaluación y Seguimiento (SISE).

En definitiva, en materia de fomento de la I+D no cabe utilizar el término «transferencia» puesto que nuestra Constitución determina la competencia de las Comunidades Autónomas y éstas la recogen en sus respectivos Estatutos, Lo que resulta fundamental es garantizar la coordinación entre la AGE y las CC.AA. y ése es el camino que está siguiendo el Gobierno, que viene desarrollando un contacto permanente y líneas de colaboración con las distintas Comunidades Autónomas para aunar esfuerzos en investigación científica y técnica, sobre todo teniendo en cuenta que cada día se produce una mayor internacionalización en este ámbito en el que la Unión Europea ha adquirido importantes compromisos políticos, particularmente a través de la Estrategia de Lisboa.

Madrid, 30 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/054850

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Díez de Baldeón García, Clementina (GS).

Respuesta:

Se adjunta anexo con la población extranjera residente en la provincia de Ciudad Real por municipios, en los últimos cuatro años.

La información facilitada se ha obtenido a partir de los datos de la Explotación Estadística del Padrón referida a 1 de enero de cada año.

La Explotación Estadística del Padrón se realiza anualmente, una vez aprobadas oficialmente las Cifras de Población referidas al 1 de enero. La referida al 1 de enero de 2008 es la última disponible, pues las Cifras de Población se aprueban a final de cada año.

Madrid, 14 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/054852

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barranco Gallardo, Juan Antonio (GS).

Respuesta:

En primer lugar debe destacarse que los procedimientos de valoración colectiva que se han desarrollado en los últimos años se caracterizan por la previa existencia de consenso entre los municipios y la Dirección General del Catastro del Ministerio de Economía y Hacienda. Por tanto, la realización de un procedimiento de estas características exige el acuerdo de ambas partes, como interesadas directas en su resultado, puesto que de lo contrario —la oposición abierta del municipio, o el mero silencio— impide esta actuación.

Atendiendo a la información remitida por la Gerencia Regional del Catastro de Madrid a los municipios de la Comunidad Autónoma, en los que habían transcurrido más de diez años desde la aplicación del anterior procedimiento de valoración colectiva (plazo general fijado por la Ley para la realización de este tipo de procedimientos), el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, en escrito de 27 de enero de 2005, manifiesta su interés en la redacción de una Ponencia total de valores, con efectos 1 de enero de 2009.

Posteriormente, en escrito de fecha 1 de febrero de 2005, el Gobierno municipal de Alcalá de Henares amplió esta solicitud con la realización de dos Ponencias parciales con efectos 1 de enero de 2007 y de 2008 respectivamente, previas a la revisión de valores totales de efectos 2009, que se han llevado a cabo.

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares ha colaborado en el procedimiento de valoración colectiva en todo lo que ha sido requerido por la Gerencia Regional del Catastro de Madrid.

Por un lado, el Ayuntamiento ha proporcionado a la Gerencia Regional de Madrid la información relativa al planeamiento urbanístico, y a su vez ha sido informado por ésta de la Delimitación de suelo de naturaleza urbana en las reuniones mantenidas con los técnicos municipales y a través de escrito remitido por la Gerencia Regional de Madrid de 17 de marzo de 2008, en el que se adjuntaba la propuesta de Delimitación de Suelo,

que se envió posteriormente en el mes de abril de 2008 con la incorporación de las sugerencias aportadas por el Ayuntamiento.

Con respecto al Estudio de Mercado que ha servido de base para la elaboración de la Ponencia, se ha mantenido informado al Ayuntamiento sobre el contenido de los estudios de mercado y valores de la Ponencia en las diversas reuniones de trabajo mantenidas con los técnicos y responsables municipales.

Asimismo, el 9 de mayo de 2008, la Gerencia Regional de Madrid remitió el mapa provisional de zonas de valor del municipio, previamente a la reunión de la Junta Técnica Territorial de Coordinación Inmobiliaria de 21 de mayo de 2008 para la coordinación de la Ponencia. Con fecha de 9 de mayo, la Gerencia también remitió al Ayuntamiento informe provisional de valores resultantes del procedimiento de valoración colectiva.

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares no ha formulado observación ni alegación alguna en relación con las valoraciones de los inmuebles como consecuencia de la aplicación de la Ponencia de Valores.

Conforme al artículo 27.2 del Texto Refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2004, de 5 de marzo, el 25 de mayo se solicitó al Ayuntamiento la emisión de informe a la Ponencia, una vez coordinada por la Junta Técnica.

Con fecha de 30 de mayo de 2008 el Ayuntamiento de Alcalá de Henares emite informe favorable a la Ponencia de Valores suscrito por el Alcalde y en él se dice que «una vez examinada la misma, se entiende correcta en cuanto a los criterios valorativos para los usos determinados, observándose que se ha tomado en consideración la normativa urbanística vigente, a la vista de los resultados de la valoración provisional».

Madrid, 29 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/054870**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Román Guerrero, Rafael (GS).

Respuesta:

Desde el mes de enero de 2006 toda la información de los pagos mensuales a cuenta, anticipos y liquidaciones definitivas, a favor de las entidades locales y retenciones practicadas a cada una de ellas se encuentra disponible, en la página web del Ministerio de Economía y Hacienda, en la Oficina Virtual para la Coordinación Financiera con las Entidades Locales en la dirección electrónica <http://www.entidadeslocales.meh.es>

A continuación se informa de las cantidades recibidas por el municipio de Cádiz correspondientes a los tres ejercicios solicitados, atendiendo a criterios de devengo y de caja.

A) Criterios de devengo:

La participación del municipio de Cádiz ha sido la siguiente, según los resultados de las liquidaciones definitivas practicadas, salvo en el caso del ejercicio 2007, cuya liquidación se calculará en este año 2009, una vez conocidos todos los datos necesarios para ello. Por este motivo, se incluyen los importes transferidos en conceptos de entregas mensuales a cuenta en 2007 y el anticipo a cuenta de dicha liquidación transferido en 2008.

Euros

Participación total ejercicio 2000	Participación total ejercicio 2004	Entregas a cuenta y anticipo de liquidación del ejercicio 2007
20.189.798,82	38.899.425,58	49.708.179,07

B) Criterio de caja:

Las transferencias realizadas al municipio de Cádiz se recogen en el cuadro siguiente. En los años 2000 y 2004 se transfirieron las entregas mensuales a cuenta y la liquidación definitiva del ejercicio inmediato anterior. En el año 2007 se transfirieron las entregas mensuales a cuenta, la liquidación definitiva de 2005 y un anticipo a cuenta de la liquidación definitiva correspondiente a 2006.

Euros

2000		2004		2007		
Liquidación 1999	Entregas a cuenta 2000	Liquidación 2003	Entregas a cuenta 2004	Liquidación 2005	Entregas a cuenta 2007	Anticipo liquidación 2006
0	19.793.867,88	1.811.523,86	36.035.710,20	581.920,48	46.565.928,36	3.142.250,71
<b>TOTAL: 19.793.867,88</b>		<b>TOTAL: 37.847.234,06</b>		<b>TOTAL: 50.290.099,55</b>		

Madrid, 29 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/055074**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gómez Trinidad, Juan Antonio; González García, Sixto y Fabra Fernández, Andrea (GP).

Respuesta:

En los cuadros siguientes se recogen los datos de ejecución (crédito inicial, modificaciones de crédito aprobadas, crédito total, obligaciones reconocidas y porcentaje de ejecución) de los capítulos 2, 4, 6 y 7 de los programas de gasto incluidos en la política «Educación», presupuestados en el año 2008 en la Sección 18 —Ministerio de Educación y Ciencia—.

Los datos se refieren al Presupuesto del Departamento, no incluyendo los correspondientes a Organismos Autónomos.

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN EN 2008 DE LOS CRÉDITOS DE CAPÍTULO 2 DE LOS PROGRAMAS DE GASTO DE LA POLÍTICA 32 - EDUCACIÓN - PRESUPUESTADOS EN LA SECCIÓN 18 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

SUBSECTOR ESTADO				
Programa de gasto	Crédito inicial	Crédito total (1)	Obligaciones reconocidas (2)	% 2/1
321M.- Dirección y Servicios Generales de la Educación	29.191.710,00	31.488.147,98	30.081.672,89	95,53
321N.- Formación permanente del profesorado de Educación	2.384.210,00	3.836.727,00	3.681.575,85	95,96
322A.- Educación infantil y primaria	792.990,00	725.990,00	648.048,42	89,26
322B.- Educ. secundaria, formación profesional y EE.OO de idiomas	13.480.060,00	22.280.382,81	20.137.162,13	90,38
322C.- Enseñanzas universitarias	2.702.770,00	2.702.770,00	1.903.392,42	70,42
322D.- Educación especial	366.560,00	366.560,00	366.559,60	100,00
322E.- Enseñanzas artísticas	243.970,00	243.970,00	162.690,00	66,68
322F.- Educación en el exterior	13.072.620,00	12.777.620,00	10.874.920,75	85,11
322G.- Educación compensatoria	888.870,00	1.008.924,00	941.077,22	93,28
322H.- Educación permanente y a distancia no universitaria	1.943.540,00	12.081.430,00	2.009.195,27	96,53
322J.- Nuevas tecnologías aplicadas a la educación	3.462.700,00	3.528.510,04	3.386.473,21	95,97
323M.- Becas y ayudas a estudiantes	544.850,00	544.850,00	502.478,76	92,22
324M.- Servicios complementarios de la enseñanza	1.302.220,00	1.440.668,00	1.385.356,51	96,16
324H.- Apoyo a otras actividades escolares	200.720,00	290.742,00	258.745,89	89,00
<b>TOTAL</b>	<b>70.577.790,00</b>	<b>83.317.291,83</b>	<b>76.339.348,92</b>	<b>91,62</b>

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN EN 2008 DE LOS CRÉDITOS DE CAPÍTULO 4 DE LOS PROGRAMAS DE GASTO DE LA POLÍTICA 32 - EDUCACIÓN - PRESUPUESTADOS EN LA SECCIÓN 18 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

SUBSECTOR ESTADO				
Programa de gasto	Crédito inicial	Crédito total (1)	Obligaciones reconocidas (2)	% 2/1
321M.- Dirección y Servicios Generales de la Educación	578.210,00	609.715,42	490.012,22	80,37
321N.- Formación permanente del profesorado de Educación	2.457.240,00	2.106.723,00	2.009.071,45	95,36
322A.- Educación infantil y primaria	542.619.430,00	542.619.430,00	536.361.190,00	98,85
322B.- Educ. secundaria, formación profesional y EE.OO de idiomas	137.145.130,00	143.698.114,49	142.637.646,48	99,26
322C.- Enseñanzas universitarias	128.729.370,00	128.729.370,00	128.334.558,26	99,69
322D.- Educación especial	481.920,00	468.543,00	468.543,00	100,00
322F.- Educación en el exterior	75.000,00	75.000,00	75.000,00	100,00
322G.- Educación compensatoria	49.180.470,00	48.670.650,00	47.291.134,00	97,17
322H.- Educación permanente y a distancia no universitaria	1.056.920,00	1.170.957,00	1.149.441,00	98,16
322J.- Nuevas tecnologías aplicadas a la educación	4.706.550,00	4.758.029,00	4.620.508,43	97,11
323M.- Becas y ayudas a estudiantes	1.332.258.690,00	1.338.548.184,35	1.332.258.621,02	99,53
324M.- Servicios complementarios de la enseñanza	4.549.180,00	4.549.180,00	4.549.180,00	100,00
324N.- Apoyo a otras actividades escolares	19.945.230,00	20.931.487,95	20.289.737,32	96,93
<b>TOTAL</b>	<b>2.223.783340,00</b>	<b>2.236.935.384,21</b>	<b>2.220.534.643,18</b>	<b>99,27</b>

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN EN 2008 DE LOS CRÉDITOS DE CAPÍTULO 6 DE LOS PROGRAMAS DE GASTO DE LA POLÍTICA 32 - EDUCACIÓN - PRESUPUESTADOS EN LA SECCIÓN 18 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

SUBSECTOR ESTADO				
Programa de gasto	Crédito inicial	Crédito total (1)	Obligaciones reconocidas (2)	% 2/1
321M.- Dirección y Servicios Generales de la Educación	5.863.630,00	13.402.193,00	12.820.841,99	95,66
321N.- Formación permanente del profesorado de Educación	145.630,00	182.630,00	134.245,17	73,51
322A.- Educación infantil y primaria	5.279.720,00	5.279.720,00	3.956.047,07	74,93
322B.- Educ. secundaria, formación profesional y EE.OO de idiomas	3.806.300,00	1.806.300,00	764.064,19	42,30
322C.- Enseñanzas universitarias	155.360,00	155.360,00	43.944,55	28,29
322D.- Educación especial	382.670,00	382.670,00	99.932,93	26,11
322E.- Enseñanzas artísticas	1.553.570,00	653.570,00	119.000,00	18,21
322F.- Educación en el exterior	8.666.570,00	4.028.007,00	3.112.041,59	77,26
322G.- Educación compensatoria	31.900,00	31.900,00		0,00
322H.- Educación permanente y a distancia no universitaria	41.460,00	41.460,00		0,00
322J.- Nuevas tecnologías aplicadas a la educación	1.169.570,00	1.169.570,00	1.167.803,87	99,85
324N.- Apoyo a otras actividades escolares	63.790,00	63.790,00	63.746,41	99,93
<b>TOTAL</b>	<b>27.160.170,00</b>	<b>27.197.170,00</b>	<b>22.281.667,77</b>	<b>81,93</b>

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN EN 2008 DE LOS CRÉDITOS DE CAPÍTULO 7 DE LOS PROGRAMAS DE GASTO DE LA POLÍTICA 32 - EDUCACIÓN - PRESUPUESTADOS EN LA SECCIÓN 18 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

SUBSECTOR ESTADO				
Programa de gasto	Crédito inicial	Crédito total (1)	Obligaciones reconocidas (2)	% 2/1
322C.- Enseñanzas universitarias	10.918.160,00	10.948.160,00	10.948.159,34	100,00
<b>TOTAL</b>	<b>10.918.160,00</b>	<b>10.948.160,00</b>	<b>10.948.159,34</b>	<b>100,00</b>

Madrid, 4 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

### 184/055098

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayllón Manso, José Luis (GP).

Respuesta:

El Gobierno responde de su gestión política ante el Congreso de los Diputados solidariamente, conforme a lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución. Por ello, la ausencia de alguno de sus miembros durante las sesiones de control de las Cámaras no impide que los parlamentarios puedan ejercer sus funciones y formular preguntas sobre cualquiera de los ámbitos de actuación del Ejecutivo, sin perjuicio de las previsiones del artículo 188 del Reglamento del Congreso.

En todo caso, para facilitar a los parlamentarios el ejercicio de su función de control de la acción del Gobierno, la Secretaría de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios comunica con antelación a las Cámaras las previsiones de ausencias del Gobierno

en las referidas sesiones. Estas ausencias vienen motivadas por coincidir la sesión plenaria con reuniones de órganos de la Unión Europea, de cooperación autonómica, u otras generalmente de carácter internacional, a las que deban asistir los miembros del Ejecutivo, o con el cumplimiento de otras obligaciones inherentes a su cargo, como acompañar a S.M. El Rey o a otros miembros de la Familia Real en actos oficiales. Además, el propio Secretario de Estado comunica a la Junta de Portavoces las previsiones de ausencia del Presidente del Gobierno y viene facilitando a los representantes de los grupos parlamentarios cualquier información adicional al respecto que le sea requerida.

También con objeto de facilitar dicha labor de control, el Gobierno procura que las ausencias de sus miembros en las referidas sesiones se produzcan en el menor número posible. El resultado se refleja en una progresiva disminución de estas ausencias durante las últimas legislaturas.

Así mientras que en la VI Legislatura la media de ausencias en las sesiones plenarias del Congreso fue del 24,28%, y en la VII Legislatura, del 20%; en la VIII

Legislatura la media de ausencias fue del 14,37%. Y en los dos primeros periodos de sesiones de la presente Legislatura esta media ha sido del 14,11%.

Por último, se indica que el pasado 11 de marzo el Ministro de Cultura acompañó a S.M. la Reina a la inauguración del Instituto Bíblico y Oriental, en la Colegiata de San Isidoro de León.

Madrid, 18 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

### 184/055099

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayllón Manso, José Luis (GP).

Respuesta:

El Gobierno responde de su gestión política ante el Congreso de los Diputados solidariamente, conforme a lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución. Por ello, la ausencia de alguno de sus miembros durante las sesiones de control de las Cámaras no impide que los parlamentarios puedan ejercer sus funciones y formular preguntas sobre cualquiera de los ámbitos de actuación del Ejecutivo, sin perjuicio de las previsiones del artículo 188 del Reglamento del Congreso.

En todo caso, para facilitar a los parlamentarios el ejercicio de su función de control de la acción del Gobierno, la Secretaría de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios comunica con antelación a las Cámaras las previsiones de ausencias del Gobierno en las referidas sesiones. Estas ausencias vienen motivadas por coincidir la sesión plenaria con reuniones de órganos de la Unión Europea, de cooperación autonómica, u otras generalmente de carácter internacional, a las que deban asistir los miembros del Ejecutivo, o con el cumplimiento de otras obligaciones inherentes a su cargo, como acompañar a S.M. El Rey o a otros miembros de la Familia Real en actos oficiales. Además, el propio Secretario de Estado comunica a la Junta de Portavoces las previsiones de ausencia del Presidente del Gobierno y viene facilitando a los representantes de los grupos parlamentarios cualquier información adicional al respecto que le sea requerida.

También con objeto de facilitar dicha labor de control, el Gobierno procura que las ausencias de sus miembros en las referidas sesiones se produzcan en el menor número posible. El resultado se refleja en una progresiva disminución de estas ausencias durante las últimas legislaturas.

Así, mientras que en la VI Legislatura la media de ausencias en las sesiones plenarias del Congreso fue del 24,28%, y en la VII Legislatura, del 20%; en la VIII

Legislatura la media de ausencias fue del 14,37%. Y en los dos primeros periodos de sesiones de la presente Legislatura esta media ha sido del 14,11%.

Por último, se indica que la razón por la que el Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación no pudo asistir a la sesión de control del 11 de marzo, fue la realización de un viaje oficial a las Repúblicas de Kazajstán y Uzbekistán.

Madrid, 18 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

### 184/055148

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gómez Darmendrail, Javier (GP).

Respuesta:

Ante la actual situación de crisis económica, el Gobierno ha puesto en marcha un paquete de medidas, el Plan Español de Estímulo para la Economía y el Empleo, con la participación activa y la colaboración de las Comunidades Autónomas, Entidades Locales y los agentes económicos y sociales.

Todas ellas han sido sometidas a la consideración y valoración del Parlamento, y para todas ellas se ha requerido el apoyo y la colaboración del principal partido de la oposición.

Madrid, 13 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

### 184/055149

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gómez Darmendrail, Javier (GP).

Respuesta:

En la Declaración para el Impulso de la Economía, el Empleo, la Competitividad y el Progreso Social, firmada por el Gobierno y los Interlocutores Sociales el 29 de julio de 2008, se manifestaba de forma muy clara la apuesta por un modelo de crecimiento económico equilibrado y duradero, basado en la mejora de la competitividad.

Así, con el nuevo proceso de diálogo social que se iniciaba en ese momento, se trataba de buscar fórmulas que sentaran las bases para impulsar la recuperación del crecimiento económico y potenciar un modelo pro-

ductivo que apueste por la innovación, el desarrollo tecnológico y el valor añadido, de forma que aumente la productividad de la economía, el empleo y la calidad del mismo.

Para ello, el Gobierno asumió el compromiso de mantener un diálogo social reforzado con los interlocutores sociales sobre materias tales como: Infraestructuras, medio ambiente, industria, energía, investigación e innovación, educación, sanidad, vivienda, etc.

Junto a ellas, se fijaban los asuntos que debían abordarse de forma prioritaria respecto de los ámbitos más tradicionales, como el mercado de trabajo, el sistema de protección social o la igualdad.

En cumplimiento de estos compromisos, Gobierno y agentes sociales están trabajando activamente en los siguientes ámbitos de diálogo social: Seguridad Social y Pacto de Toledo, Inmigración, Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo, Inspección de Trabajo y Seguridad Social, Dependencia y empleo de personas con discapacidad, Potenciación y mejora de la Formación Profesional Reglada y para el Empleo, Desarrollo del Estatuto del Autónomo, Seguimiento de la Ley Orgánica para la Igualdad Efectiva para mujeres y hombres y Seguimiento y evaluación del Acuerdo para la mejora del crecimiento y del empleo de 2006.

Igualmente se está trabajando en áreas del diálogo social reforzado: Cambio climático, Políticas industriales y energéticas, Políticas de investigación, desarrollo e innovación, Políticas sanitarias y Política de vivienda.

Además, concretamente, se indica lo siguiente.

Madrid, 13 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/055274

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Peralta Viñes, Miguel Ignacio (GP).

Respuesta:

Desde el mes de enero de 2006 toda la información de los pagos mensuales a cuenta, anticipos y liquidaciones definitivas, a favor de las entidades locales y retenciones practicadas a cada una de ellas se encuentra disponible en la página web del Ministerio de Economía y Hacienda, en la Oficina Virtual para la Coordinación Financiera con las Entidades Locales en la dirección electrónica <http://www.entidadeslocales.meh.es>.

A continuación se informa de las cantidades recibidas como entregas a cuenta de la liquidación de la participación en tributos del Estado del ejercicio 2008 y de las cantidades previstas como entregas a cuenta de la liquidación de la participación en tributos del Estado del ejercicio 2009 de los municipios de la provincia de Alicante.

C. Prov.	C. Corp	Nombre Municipio	Total Entregas a cuenta recibidas en 2008	Total Entregas a cuenta previstas 2009
03	001	ADSUBIA	97.665,60	92.948,28
03	002	AGOST	691.669,08	654.132,36
03	003	AGRES	88.906,68	86.385,24
03	004	AIGUES	134.955,36	140.429,40
03	005	ALBATERA	1.854.027,96	1.757.425,20
03	006	ALCALALI	190.841,64	192.474,60
03	007	ALCOCER DE PLANES	31.887,00	27.838,68
03	008	ALCOLEJA	33.837,60	30.468,48
03	009	ALCOY/ALCOI	12.848.454,36	12.247.697,28
03	010	ALFAFARA	65.733,36	61.114,44
03	011	ALFAS DEL PI (L')	3.329.443,08	3.553.268,76
03	012	ALGORFA	528.408,12	568.278,36
03	013	ALGUEÑA	222.791,52	216.641,52
03	014	ALICANTE/ALACANT	67.316.455,44	66.090.585,36
03	015	ALMORADI	3.088.428,84	3.056.644,32
03	016	ALMUDAINA	21.085,68	20.581,20
03	017	ALQUERÍA D'ASNAR (L')	87.423,60	86.719,80
03	018	ALTEA	4.062.693,00	3.960.627,24

C. Prov.	C. Corp	Nombre Municipio	Total Entregas a cuenta recibidas en 2008	Total Entregas a cuenta previstas 2009
03	019	ASPE	3.487.689,72	3.394.563,48
03	020	BALONES	28.445,16	25.414,68
03	021	BANYERES DE MARIOLA	1.370.133,96	1.322.734,44
03	022	BENASAU	31.087,20	27.573,00
03	023	BENEIXAMA	268.376,76	260.299,32
03	024	BENEJÚZAR	969.300,00	873.446,40
03	025	BENFERRI	241.342,20	247.182,96
03	026	BENIARBEIG	259.602,72	265.168,32
03	027	BENIARDA	31.491,60	34.133,88
03	028	BENIARRES	217.908,60	203.039,28
03	029	BENIGEMBLA	85.791,36	75.684,84
03	030	BENIDOLEIG	175.471,92	186.119,40
03	031	BENIDORM	14.360.225,28	13.763.241,00
03	032	BENIFALLIM	17.806,80	15.515,40
03	033	BENIFATO	27.227,16	26.886,60
03	034	BENIJOFAR	515.347,56	506.657,04
03	035	BENILLOBA	126.318,60	118.084,20
03	036	BENILLUP	15.864,12	14.851,20
03	037	BENIMANTELL	69.261,84	65.824,68
03	038	BENIMARFULL	59.887,56	54.564,48
03	039	BENIMASSOT	21.446,64	18.927,00
03	040	BENIMELI	61.031,88	56.670,72
03	041	BENISSA	2.183.454,36	2.101.552,92
03	042	BENITACHELL/POBLE NOU DE BENITATXELL (EL)	682.756,56	780.379,20
03	043	BIAR	601.396,20	585.625,08
03	044	BIGASTRO	1.098.386,76	1.065.062,40
03	045	BOLULLA	58.414,44	57.993,84
03	046	BUSOT	423.471,24	441.252,96
03	047	CALPE/CALP	5.011.311,24	5.081.396,64
03	048	CALLOSA D'EN SARRIA	1.387.161,84	1.348.689,36
03	049	CALLOSA DE SEGURA	3.076.705,80	2.896.919,88
03	050	CAMPELLO (EL)	4.594.889,40	4.494.581,64
03	051	CAMPO DE MIRRA/CAMP DE MIRRA (EL)	66.611,16	63.615,36
03	052	CAÑADA	187.368,48	176.485,92
03	053	CASTALLA	1.632.609,96	1.590.020,04
03	054	CASTELL DE CASTELLS	75.803,16	70.310,52
03	055	CATRAL	1.061.008,08	1.382.382,36
03	056	COCENTAINA	2.009.065,80	1.936.172,04
03	057	CONFRIDES	35.006,40	34.932,36
03	058	COX	1.023.181,92	1.011.200,88
03	059	CREVILLENTE	5.463.263,16	5.210.132,40
03	060	QUATRETONDETA	20.038,20	18.673,68
03	061	DAYA NUEVA	267.142,44	270.537,84
03	062	DAYA VIEJA	77.874,12	94.843,68
03	063	DENIA	8.427.715,44	8.203.666,56
03	064	DOLORES	1.223.323,08	1.217.193,36
03	065	ELCHE/ELX	46.418.828,64	45.207.452,52

C. Prov.	C. Corp	Nombre Municipio	Total Entregas a cuenta recibidas en 2008	Total Entregas a cuenta previstas 2009
03	066	ELDA	12.075.789,36	11.303.869,08
03	067	FACHECA	16.777,08	13.778,04
03	068	FAMORCA	8.705,16	8.699,28
03	069	FINESTRAT	830.120,76	1.008.952,32
03	070	FORMENTERA DEL SEGURA	560.518,32	621.812,64
03	071	GATA DE GORGOS	1.003.773,12	974.973,00
03	072	GAIANES	58.229,40	57.750,24
03	073	GORGA	33.053,04	38.474,76
03	074	GRANJA DE ROCAMORA	359.323,44	344.725,20
03	075	GUADALEST	40.403,64	38.140,08
03	076	GUARDAMAR DEL SEGURA	2.545.899,96	2.584.962,24
03	077	FONDO DE LES NEUS	383.080,44	388.939,44
03	078	HONDÓN DE LOS FRAILES	188.112,24	172.042,56
03	079	IBI	4.502.114,04	4.356.955,68
03	080	JACARILLA	298.872,84	298.757,64
03	081	JALON/XALO	456.888,36	455.777,64
03	082	JAVEA/XABIA	5.930.817,00	5.707.053,48
03	083	JIJONA/XIXONA	1.280.535,12	1.225.814,64
03	084	LORCHA/ORXA (L')	118.338,24	102.971,40
03	085	LLIBER	149.963,64	152.185,32
03	086	MILLENA	28.094,88	27.505,08
03	088	MONFORTE DEL CID	1.162.939,32	1.179.717,72
03	089	MONOVAR/MONOVER	2.319.620,28	2.186.408,28
03	090	MUTXAMEL	3.515.955,24	3.471.882,96
03	091	MURLA	87.675,00	86.998,80
03	092	MURO DE ALCOY	1.513.756,80	1.451.913,12
03	093	NOVELDA	4.826.100,36	4.618.230,60
03	094	NUCIA (LA)	2.513.570,88	2.708.277,12
03	095	ONDARA	1.088.345,76	1.060.249,92
03	096	ONIL	1.393.879,80	1.336.932,60
03	097	ORBA	383.260,80	370.232,28
03	098	ORXETA	104.773,92	104.659,56
03	099	ORIHUELA	16.183.823,64	15.754.603,68
03	100	PARCENT	157.299,72	151.035,00
03	101	PEDREGUER	1.219.791,60	1.198.438,92
03	102	PEGO	1.821.411,36	1.741.627,68
03	103	PENAGUILA	49.031,88	44.817,12
03	104	PETRER	6.301.231,92	6.004.376,88
03	105	PINOSO	1.361.466,24	1.314.375,48
03	106	PLANES	132.311,76	110.924,52
03	107	POLOP	550.671,60	558.325,08
03	109	RAFAL	593.589,48	571.641,60
03	110	RAFOL D'ALMUNIA (EL)	102.472,08	99.445,56
03	111	REDOVAN	1.208.061,00	1.200.296,64
03	112	RELLEU	150.987,84	153.599,76
03	113	ROJALES	2.838.421,68	2.970.396,00
03	114	ROMANA (LA)	366.783,24	356.380,20

C. Prov.	C. Corp	Nombre Municipio	Total Entregas a cuenta recibidas en 2008	Total Entregas a cuenta previstas 2009
03	115	SAGRA	69.464,40	62.543,88
03	116	SALINAS	229.819,80	223.310,52
03	117	SANETYNEGRALS	103.144,80	95.870,04
03	118	SAN FULGENCIO	1.721.213,16	1.755.355,92
03	119	SANT JOAN D'ALACANT	3.758.155,20	3.618.525,84
03	120	SAN MIGUEL DE SALINAS	1.292.981,16	1.267.389,96
03	121	SANTA POLA	5.456.080,80	5.330.331,60
03	122	SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPE	9.099.309,48	9.485.026,68
03	123	SAX	1.702.181,40	1.623.022,92
03	124	SELLA	96.287,28	90.427,32
03	125	SENIJA	95.165,64	87.056,52
03	127	TARBENA	121.153,68	115.547,76
03	128	TEULADA	2.351.073,48	2.309.481,96
03	129	TIBI	240.337,68	230.940,60
03	130	TOLLOS	9.667,92	9.015,36
03	131	TORMOS	51.514,56	53.955,24
03	132	TORREMANZANAS/TORRE DE LES MACANES (LA)	116.724,96	109.131,12
03	133	TORREVIEJA	16.704.587,16	16.302.366,96
03	134	VALL D'ALCALA (LA)	31.085,28	28.394,52
03	135	VALL D'EBO	42.631,56	40.414,20
03	136	VALL DE GALLINERA	104.196,00	97.721,52
03	137	VALL DE LAGUAR (LA)	146.824,20	150.439,44
03	138	VERGER (EL)	723.918,00	709.421,40
03	139	VILLAJOSYOSA/VILA JOIOSA (LA)	5.507.854,44	5.458.923,60
03	140	VILLENA	6.474.157,92	6.146.459,04
03	901	POBLETS (ELS)	519.586,92	505.622,40
03	902	PILAR DE LA HORADADA	3.572.801,04	3.936.925,92
03	903	MONTESINOS (LOS)	641.247,96	655.411,56
03	904	SAN ISIDRO	228.811,92	240.377,40

Madrid, 14 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

### 184/055289

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

Las enfermedades relacionadas con el amianto ya se encuentran contempladas en la normativa actualmente en vigor. En tal sentido se informa lo siguiente:

1. Con carácter previo, cabe señalar que la Directiva 2003/18/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de marzo de 2003, que prohíbe la extracción

de amianto y la fabricación y procesado de productos de amianto, ha sido transpuesta a la legislación española mediante el Real Decreto 396/2006, de 31 de marzo, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud aplicables a los trabajos con riesgo de exposición al amianto. Con su aprobación se ha optado por una norma en la que, al tiempo que se efectúa la adaptación de la normativa española a la comunitaria, se incorpora toda la dispersa regulación española sobre esta materia, evitando desarrollos o regulaciones posteriores. Con ello, se ha pretendido dotar a la normativa española sobre el amianto de una regulación única.

2. Se ha promulgado el Real Decreto 1299/2006, de 10 de noviembre por el que se aprueba el cuadro de

enfermedades profesionales en el sistema de la Seguridad Social y se establecen criterios para su notificación y registro.

A la vista del nuevo cuadro de enfermedades profesionales y de su comparación con la Recomendación 2003/670/CE de la Comisión de 19 de septiembre de 2003 y con el Real Decreto 1995/1978, de 12 de mayo, que aprobaba el anterior cuadro de enfermedades profesionales, se estima que las enfermedades relacionadas con el amianto incorporadas al cuadro actual se encuentran en el grupo 4 (Enfermedades Profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados), y en el grupo 6 (Enfermedades Profesionales causadas por agentes carcinógenos), en los cuales, junto a la enfermedad y al agente causante, se especifican las actividades en las que aquélla se puede contraer.

Madrid, 18 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/055290**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

En relación con la pregunta de referencia el incremento de menores extranjeros no acompañados que han llegado a las costas canarias y el desbordamiento de las previsiones y recursos disponibles en los Servicios de Protección de Menores de la Comunidad Autónoma de Canarias llevó a su Gobierno a solicitar la ayuda y solidaridad del resto de las Comunidades Autónomas y la colaboración técnica y financiera de la Administración General del Estado.

Uno de los instrumentos utilizado, para establecer esa colaboración entre el Gobierno de España y el Gobierno de Canarias, ha sido la firma de un convenio de colaboración entre ambos, sobre menores extranjeros no acompañados.

Este convenio, firmado el pasado 3 de diciembre, por los titulares de los Ministerios de Trabajo e Inmigración y de Educación, por parte de la Administración General del Estado y por la Consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, por parte del Gobierno Canario, tiene por objeto establecer un marco de cooperación en la materia, promoviendo la participación de los gobiernos de las restantes Comunidades Autónomas y facilitando el traslado de los MENAs desde la Comunidad Autónoma de Canarias hasta los centros de atención de las Comunidades Autónomas de destino, de acuerdo con el protocolo incorporado como anexo al convenio.

La Administración General del Estado financiará con 15.000.000,00 euros a la Comunidad Autónoma de Canarias para los gastos derivados del traslado y acogida de los menores extranjeros no acompañados, en el marco de cooperación que se establezca con cada una de las comunidades de destino.

En este contexto, el Gobierno de la Comunidad Autónoma de Canarias convocó un encuentro con el resto de Gobiernos autonómicos con el fin de solicitar su cooperación para el traslado y atención de los menores extranjeros no acompañados desde Canarias a otras Comunidades Autónomas. A esta reunión también asistieron la Delegada del Gobierno en Canarias y dos representantes de los Ministerios de Trabajo e Inmigración y de Educación.

En la reunión, los responsables en la materia de las Comunidades Autónomas reconocieron la necesidad de prestar colaboración al Gobierno canario para hacer frente a la situación de saturación de sus Servicios de Protección de Menores y se comprometieron a valorar y estudiar la materialización de esa colaboración.

Madrid, 18 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/055292**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

En la actualidad, el incremento de servicios de Cercanías en el Núcleo de Barcelona está supeditado a la realización de una serie de importantes actuaciones en la infraestructura ferroviaria, enmarcadas en el Plan de Infraestructuras Ferroviarias de Cercanías.

Madrid, 18 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/055294**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

La Disposición Final Cuarta de la Ley 44/2007, de 13 de diciembre, dispone que el Gobierno aprobará el reglamento de funcionamiento del Registro Adminis-

trativo de Empresas de Inserción, que incluirá las normas de coordinación e intercambio de información registral y estadística con los Registros competentes de las Comunidades Autónomas.

La creación del citado Registro administrativo de coordinación e información registral se encuentra actualmente en proceso de elaboración, si bien es requisito previo y necesario para ello que las Comunidades Autónomas creen sus propios Registros, al ser los órganos competentes según dispone el artículo 9 de la citada Ley.

No obstante, ya se ha iniciado la tramitación de la norma correspondiente que crea este Registro.

Madrid, 18 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

### 184/055295

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

La Ley 44/2007, de 13 de diciembre, de Empresas de Inserción supone un mecanismo fundamental a la hora de facilitar la participación de las personas en situación de exclusión social en el mercado de trabajo. Para llevar a cabo dicha finalidad, y en aplicación de la propia Ley, se apuntan como elementos importantes los siguientes:

— Las empresas de inserción tienen la obligación de inscribirse en el Registro correspondiente de las Comunidades Autónomas (artículo 9 de la Ley), residiendo en éstas la competencia a los efectos de la calificación. En este sentido, se ha instado a los órganos competentes autonómicos que faciliten la información correspondiente al proceso. Se tiene constancia hasta el momento de la constitución de Registros en 9 Comunidades Autónomas.

Asimismo, se encuentra en proceso de elaboración el Real Decreto por el que se crea el Registro Administrativo de Empresas de Inserción en el Ministerio de Trabajo e Inmigración, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 9.2 de la citada Ley 44/2007, de 13 de diciembre.

— Por otra parte, el artículo 15 de la Ley regula el contrato temporal de fomento del empleo, modalidad que incluye las peculiaridades vinculadas a la ejecución de un itinerario de inserción.

Madrid, 18 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

### 184/055296

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

La actuación de los funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía en relación con los menores que ingresan con sus padres en un Centro de Internamiento de Extranjeros se ajusta en todo momento a lo establecido en la vigente Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, reguladora de los derechos y libertades de los extranjeros en España, concretamente a lo establecido en su artículo 62.3 que establece que «los menores en los que concurren los supuestos previstos para el internamiento serán puestos a disposición de los servicios competentes de protección de menores». No obstante, la Autoridad Judicial, previo informe favorable del Ministerio Fiscal, podrá autorizar su ingreso en los centros de internamiento de extranjeros cuando también lo estén sus padres o tutores, lo soliciten éstos y existan módulos que garanticen la intimidad familiar. Por otro lado se señala que el Centro de Internamiento de Extranjeros de Málaga, dispone de un módulo familiar.

Madrid, 18 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

### 184/055298

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

De acuerdo con los datos obrantes en el Cuadro de mandos de Extranjería creado por el entonces Ministerio de Administraciones Públicas, el número de autorizaciones iniciales de residencia temporal por reagrupación familiar, concedidas a personas extranjeras mayores de 65 años entre el año 2004 (primer año con datos fiables disponibles) y 2009 (hasta 16 de marzo), era de 13.326, cuyo desglose por Comunidades autónomas se detalla en el anexo correspondiente.

#### ANEXO

COMUNIDAD AUTÓNOMA	TOTAL
ANDALUCÍA	842
ARAGÓN	531
PRINCIPADO ASTURIAS	210
ISLAS BALEARES	379

COMUNIDAD AUTÓNOMA	TOTAL
CANARIAS	432
CANTABRIA	232
CASTILLA - LA MANCHA	507
CASTILLA Y LEÓN	562
CATALUNYA	5.116
EXTREMADURA	110
GALICIA	248
MADRID	2.796
FORAL DE NAVARRA	80
PAÍS VASCO	280
REGIÓN DE MURCIA	49
LA RIOJA	148
COMUNIDAD VALENCIANA	791
CEUTA	5
MELILLA	8
<b>TOTAL</b>	<b>13.326</b>

Madrid, 1 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/055299**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CIU).

Respuesta:

De acuerdo con lo establecido en la Ley 8/2005, de 6 de junio, para compatibilizar la pensión no contributiva con el trabajo remunerado, a lo largo de 2008 se han emitido 2.461 resoluciones que han declarado dicha compatibilidad.

En el anexo adjunto se detalla su desglose provincial.

#### ANEXO

CCAA Y PROVINCIAS	DECLARACIONES DE COMPATIBILIDAD
<b>ANDALUCÍA</b>	<b>542</b>
ALMERÍA	37
CÁDIZ	67
CÓRDOBA	0
GRANADA	137
HUELVA	52
JAÉN	0
MÁLAGA	70
SEVILLA	179
<b>ARAGÓN</b>	<b>68</b>
HUESCA	11
TERUEL	6
ZARAGOZA	71
<b>ASTURIAS</b>	<b>113</b>

CCAA Y PROVINCIAS	DECLARACIONES DE COMPATIBILIDAD
<b>ILLES BALEARS</b>	<b>0</b>
<b>CANARIAS</b>	<b>182</b>
LAS PALMAS	65
S.C.TENERIFE	117
<b>CANTABRIA</b>	<b>12</b>
<b>CASTILLA Y LEÓN</b>	<b>136</b>
ÁVILA	13
BURGOS	9
LEÓN	34
PALENCIA	7
SALAMANCA	50
SEGOVIA	1
SORIA	4
VALLADOLID	7
ZAMORA	11
<b>CASTILLA-LA MANCHA</b>	<b>110</b>
ALBACETE	0
CIUDAD REAL	1
CUENCA	44
GUADALAJARA	23
TOLEDO	42
<b>CATALUNYA</b>	<b>200</b>
BARCELONA	148
GIRONA	10
LLEIDA	13
TARRAGONA	29
<b>COMUNIDAD VALENCIANA</b>	<b>422</b>
ALICANTE	67
CASTELLÓN	70
VALENCIA	285
<b>EXTREMADURA</b>	<b>45</b>
BADAJOS	32
CÁCERES	13
<b>GALICIA</b>	<b>228</b>
A CORUÑA	211
LUGO	17
OURENSE	0
PONTEVEDRA	0
<b>MADRID</b>	<b>95</b>
<b>MURCIA</b>	<b>30</b>
<b>NAVARRA</b>	<b>4</b>
<b>PAÍS VASCO</b>	<b>22</b>
ÁLAVA	0
GUIPÚZCOA	0
VIZCAYA	22
<b>LA RIOJA</b>	<b>22</b>
<b>CEUTA</b>	<b>27</b>
<b>MELILLA</b>	<b>183</b>
<b>TOTAL ESTADO</b>	<b>2.461</b>

Madrid, 18 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/055300**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

En las bases de datos de la Seguridad Social no se dispone de información sobre el número de personas que compatibilizan un empleo remunerado y el cobro de una pensión de viudedad, toda vez que dicha información es irrelevante tanto para el acceso a la pensión, como para el mantenimiento del derecho, y ello debido a la compatibilidad de la pensión de viudedad con cualesquiera rentas del trabajo, según establece el artículo 179.1 de la Ley General de la Seguridad Social.

Madrid, 18 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/055301**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

Cabe entender que el supuesto de hecho que se toma como referencia en la pregunta de Su Señoría es el de los abogados que ejercen por cuenta propia su actividad y que en virtud de las posibilidades que les brinda la legislación en vigor, en concreto la disposición adicional decimoquinta de la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, en la redacción dada por el artículo 33 de la Ley 50/1998, de 30 de diciembre, quedan exentos de la obligación general de causar alta en el Régimen Especial de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos (RETA) al optar por quedar incluidos en la Mutuality de Previsión Social establecida por el correspondiente colegio, que pasa así a constituirse en Mutuality «alternativa» al RETA.

En relación con el colectivo aludido, esa función de cobertura alternativa puede ser desarrollada por la Mutua de Previsió Social dels Advocats de Catalunya, con respecto al ámbito territorial de esa Comunidad Autónoma, y la Mutuality General de Previsión Social de la Abogacía, con respecto a la totalidad del territorio del Estado.

A la vista de lo expuesto, la primera consecuencia que cabe extraer es que los abogados que han optado por el RETA tienen reconocido el derecho a la asistencia sanitaria como prestación de la Seguridad Social, en iguales términos que cualquier otro trabajador afiliado

a la Seguridad Social y en alta en cualquiera de los regímenes que componen la misma. Quienes, por el contrario, optan voluntariamente, en lugar de quedar incorporados al RETA, por incluirse en la correspondiente Mutuality alternativa, no tienen cubierta la asistencia sanitaria ni ninguna otra prestación por parte de la Seguridad Social, sino de acuerdo con el cuadro protector que tenga establecido la respectiva Mutuality alternativa (en el que, en la mayoría de los casos, no aparece contemplada la prestación de asistencia sanitaria). Es decir, que los abogados en ejercicio, que no acceden al derecho a la prestación de asistencia sanitaria de la Seguridad Social, son aquéllos que libre y voluntariamente han decidido no integrarse en el RETA y sí en una Mutuality alternativa.

Madrid, 19 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/055386**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, Carmen (GP).

Respuesta:

El maltrato a mayores se ha tratado con gran amplitud, y con aproximaciones estadísticas en un estudio realizado entre la Sociedad Española de Geriátrica y Gerontología y el IMSERSO, y financiado por éste último, en el que se analiza el maltrato desde el ámbito de los profesionales y el maltrato percibido por los propios mayores. Dicho estudio dio lugar a una Guía titulada «Malos Tratos a Personas Mayores: Guía de actuación» de la que se ha hecho una amplísima difusión a partir de su publicación en 2005. Ambos trabajos están disponibles en el Portal Mayores [www.imsersomayores.csic.es](http://www.imsersomayores.csic.es) y, específicamente, en <http://www.imsersomayores.csic.es/salud/maltrato/proyecto-oms.html>.

Asimismo, en este portal referenciado existe un espacio específico que agrupa todo tipo de trabajos y opiniones sobre este tema, y que se lleva a cabo con el asesoramiento de una profesora de la Universidad Autónoma de Madrid, especializada en ello.

Por último, el n.º 31 del Boletín sobre Envejecimiento «Perfiles y Tendencias», que edita IMSERSO, está dedicado al maltrato en el ámbito comunitario, puede consultarse en la siguiente dirección: <http://www.imsersomayores.csic.es/documentacion/estudiosyresultados/perfiles/index.html>.

Madrid, 13 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/055414**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

Las operaciones en vuelo de las aeronaves están reguladas por el denominado UE-OPS, REGLAMENTO (CEE) N° 3922/91 DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 1991 relativo a la armonización de normas técnicas y procedimientos administrativos aplicables a la aviación civil, modificado por el Reglamento (CE) n.º 859/2008 de la Comisión de 20 de agosto de 2008. Esta normativa, en su punto OPS 1.280 trata sobre la asignación de asientos de pasajeros y expresa que «el operador establecerá procedimientos para garantizar que los pasajeros estén sentados de forma que, en el caso de que fuera necesaria una evacuación de emergencia, puedan colaborar mejor en la evacuación del avión y no dificultarla».

Es decir, en el caso de personas con discapacidad la compañía aérea establece los procedimientos y marca los límites de forma que, de acuerdo a los procedimientos establecidos, se permita una evacuación de emergencia correcta.

Por tanto, el Manual de Operaciones de los operadores recoge la decisión de la compañía aérea que, basándose en sus recursos y en sus propios procedimientos, establece ese número máximo que, de acuerdo a su criterio, permite la evacuación segura del avión. La Agencia Estatal de Seguridad Aérea, anteriormente la Dirección General de Aviación Civil, da fé de lo que esa compañía aérea se obliga a cumplir para el transporte seguro de pasajeros en la aviación comercial.

En cuanto a las manifestaciones realizadas por entidades representantes de personas sordas como particulares, en relación con la aplicación de dicho manual de operaciones, se señala lo siguiente:

Por un lado, con fecha 2 de marzo de 2009, tuvo entrada en el Ministerio de Fomento un escrito mediante el cual la Presidenta de la Federación de Personas Sordas de Cataluña [FESOCA] mencionaba que habían recibido quejas de sus asociados, y solicitaba le fuera aportada la base jurídica en virtud de la cual diferentes compañías aéreas denegaban el embarque a usuarios por su «(...) condición de personas sordas sin la presencia de una persona oyente en calidad de acompañante (...)». El día 3 de marzo de 2009, la Agencia Estatal de Seguridad Aérea les remitió copia del Reglamento (CE) 1107/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de julio de 2006, sobre los derechos de las personas con discapacidad o movilidad reducida en el transporte aéreo, donde dice en su artículo 2, «(...) la compañía aérea, su agente o el operador turístico podrán exigir que una persona con discapacidad o movilidad reduci-

da vaya acompañada por otra persona capaz de facilitarle la asistencia necesaria».

Por otro lado, se indica que, desde la entrada en vigor del Reglamento(CE) 1107/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de julio de 2006, sobre los derechos de las personas con discapacidad o movilidad reducida en el transporte aéreo, el 26 de julio de 2007 parcialmente [artículos 3 y 4] y el 26 de julio de 2008 en su totalidad, la Agencia Estatal de Seguridad Aérea [AESA] ha recibido un total de 15 reclamaciones: 12 por incumplimientos por parte de las compañías aéreas de las obligaciones estipuladas en el reglamento mencionado, y 3 por incumplimientos por parte de la entidad gestora de aeropuertos Aena. No obstante, ninguna de las quejas era de una persona con discapacidad auditiva.

Respecto a la aplicación del Reglamento Comunitario 1107/2006, sobre los derechos de las personas con discapacidad o movilidad reducida en el transporte aéreo, que de acuerdo con el artículo 14 de citado Reglamento, y en virtud de lo establecido en el Real decreto 184/2008, de 8 de febrero, por el que se aprueba el Estatuto de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, ésta es el órgano designado para vigilar y controlar en España, la aplicación por parte de las compañías aéreas y las entidades gestoras de los aeropuertos, lo establecido en el Reglamento (CE) 1107/2006.

Así, AESA realiza las siguientes funciones, desde su creación el día 20 de octubre de 2008.

(a) Informar y orientar a los ciudadanos sobre sus derechos como pasajeros mediante: atención presencial, atención telefónica, colaboración en la edición de folletos informativos con Aena, página web:

[[http://www.seguridadaerea.es/AESA/LANG\\_CASTELLANO/PASAJEROS/](http://www.seguridadaerea.es/AESA/LANG_CASTELLANO/PASAJEROS/)],...

(b) Atender las quejas que los pasajeros presentan por incumplimientos de la normativa comunitaria sobre derechos de los pasajeros, entre ellos las personas con discapacidad o movilidad reducida.

(c) Inspeccionar el cumplimiento de la normativa vigente en materia de los derechos de los pasajeros por parte de las compañías aéreas y entidades gestoras de los aeropuertos, de conformidad con lo dispuesto en los títulos III y IV de la Ley 21/2003, de 7 de julio, de Seguridad Aérea. Así, en 2008, fueron 69 las actuaciones inspectoras realizadas sobre los derechos de personas con discapacidad o movilidad reducida y, para el 2009, están inicialmente planificadas 80.

(d) En su caso, ejercer la potestad sancionadora en materia de aviación civil regulada en el Título V de la Ley 21/2003, de 7 de julio, de Seguridad Aérea. Así, se han incoado un total de 10 expedientes sancionadores por incumplimiento del mencionado Reglamento: 7 en el año 2008, y 3 en este año.

Madrid, 18 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/055415**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

La eliminación de barreras comunicativas en los aeropuertos de Aena, al igual que la de cualquier otro tipo de barreras para personas con cualquier clase de discapacidad, es uno de los objetivos de Aena y así se contempla en todos los servicios y proyectos de Aena.

Así, desde el último trimestre de 2006, fecha en que se firmaron los nuevos contratos de asistencia en tierra a terceros en la categoría de rampa, en los pliegos que rigen estos contratos se establecían requisitos más exigentes en materia de accesibilidad. Desde esa fecha se exige a los agentes de asistencia que dispongan de personal con conocimientos paramédicos y conocimientos básicos de Lenguaje de Signos Español.

Posteriormente y con la entrada en vigor el 26 de julio de 2008 del Reglamento europeo (CE 1107/2006 de 5 de julio de 2006), sobre los derechos de las personas con discapacidad o movilidad reducida en el transporte aéreo, Aena realizó un concurso público para seleccionar un prestador del servicio de asistencia a las Personas con Movilidad Reducida en los Aeropuertos Españoles. En el Pliego de Prescripciones Técnicas que rige los contratos de este servicio se exige igualmente conocimiento en lengua de signos al personal en trato con pasajeros.

De acuerdo con el Reglamento CE 1107/06, en los aeropuertos de Aena existen puntos de encuentro debidamente señalizados tanto dentro como fuera de los edificios terminales (aparcamiento de vehículos, acera de llegadas, zona de facturación), en los que las personas con discapacidad o movilidad reducida pueden anunciar su llegada al aeropuerto y solicitar asistencia. Dichos puntos de encuentro disponen de varios dispositivos, como cámara, micrófonos y bucles de inducción que permiten éstos últimos a las personas con discapacidad auditiva establecer comunicación con el personal de asistencia.

Finalmente, es importante destacar que los pliegos antes citados fueron realizados en colaboración con el CERMI (Comité Español de Representantes con Discapacidad) con el objetivo de conseguir una mejor calidad en la atención a las personas con movilidad reducida. En la actualidad, se sigue trabajando con CERMI a través de un Acuerdo de colaboración para todos los temas relacionados con la accesibilidad.

Madrid, 18 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/055428 y 184/055429**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

La normativa sobre comercialización de trenes de Media Distancia, Tarifa Especial n.º 6, establece lo siguiente:

**1.1.8.2. Interrupción del viaje**

Se entenderá por interrupción del viaje, siempre que no concurren causas de fuerza mayor, la paralización del mismo mientras se está desarrollando.

En caso de interrupción del viaje, el viajero tendrá derecho a:

Regreso gratuito a la estación de origen con habilitación gratuita para otra fecha o tren, con devolución del importe del billete.

Ser trasladado, con la mayor brevedad posible, en otro tren u otro modo de transporte, en condiciones equivalentes a las pactadas, aplicándose las condiciones de indemnización por retraso figuradas en el punto 1.1.8.3. de la presente Tarifa Especial n.º 6.

**1.1.8.3. Retraso del tren**

De manera general, cuando se produzca el retraso de un tren de Media Distancia, el cliente tendrá derecho a percibir una indemnización compensatoria, si bien ésta no será aplicable cuando la demora se produzca por obras, incidencias anunciadas o causa de fuerza mayor.

Tabla de indemnizaciones	
Retraso inferior a 30 minutos	0
Retraso igual o superior a 30 minutos e inferior a 45 minutos	25%
Retraso igual o superior a 45 minutos e inferior a 60 minutos	50%
Retraso igual o superior a 60 minutos	100%

Madrid, 18 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/055430 a 184/055432**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

A causa de las obras de infraestructura, el tren referido por S.S. ha estado circulando desviado por la estación

de Placa de Catalunya en el periodo comprendido entre el 04/08/08 y el 19/03/09. Esta modificación del servicio fue comunicada a los clientes a través de los canales habituales de información: carteles expuestos en las estaciones, folletos horarios y anuncios por megafonía.

Renfe posee un protocolo, que establece los procedimientos que debe seguir el personal del Centro de Información de Cercanías, ante incidencias en el servicio, como las referidas en la pregunta de S.S.

Madrid, 18 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

### 184/055433

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

Renfe presta 780 servicios diarios de Cercanías en el Núcleo de Barcelona, registrándose únicamente deficiencias puntuales y concretas.

Por otro lado, el Ministerio de Fomento ha presentado recientemente el Plan de Infraestructuras Ferroviarias para las Cercanías de Barcelona 2008-2015, que supone una profunda modernización, renovación e incremento de capacidad del sistema. Al mismo tiempo, se está produciendo una importante renovación del material rodante, con la incorporación de 80 trenes nuevos de Cercanías actualmente en curso de ejecución. Todo ello, con el objetivo de ofrecer el servicio de calidad que merece el ciudadano.

Madrid, 18 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

### 184/055438

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayllón Manso, José Luis (GP).

Respuesta:

El Gobierno responde de su gestión política ante el Congreso de los Diputados solidariamente, conforme a lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución. Por ello, la ausencia de alguno de sus miembros durante las sesiones de control de las Cámaras no impide que los parlamentarios puedan ejercer sus funciones y formular preguntas sobre cualquiera de los ámbitos de actuación

del Ejecutivo, sin perjuicio de las previsiones del artículo 188 del Reglamento del Congreso.

En todo caso, para facilitar a los parlamentarios el ejercicio de su función de control de la acción del Gobierno, la Secretaría de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios comunica con antelación a las Cámaras las previsiones de ausencias del Gobierno en las referidas sesiones. Estas ausencias vienen motivadas por coincidir la sesión plenaria con reuniones de órganos de la Unión Europea, de cooperación autonómica, u otras generalmente de carácter internacional, a las que deban asistir los miembros del Ejecutivo, o con el cumplimiento de otras obligaciones inherentes a su cargo, como acompañar a S.M. El Rey o a otros miembros de la Familia Real en actos oficiales. Además, el propio Secretario de Estado comunica a la Junta de Portavoces las previsiones de ausencia del Presidente del Gobierno y viene facilitando a los representantes de los grupos parlamentarios cualquier información adicional al respecto que le sea requerida.

También con objeto de facilitar dicha labor de control, el Gobierno procura que las ausencias de sus miembros en las referidas sesiones se produzcan en el menor número posible. El resultado se refleja en una progresiva disminución de estas ausencias durante las últimas legislaturas.

Así, mientras que en la VI Legislatura la media de ausencias en las sesiones plenarios del Congreso fue del 24,28%, y en la VII Legislatura, del 20%; en la VIII Legislatura la media de ausencias fue del 14,37%. Y en los dos primeros periodos de sesiones de la presente Legislatura esta media ha sido del 14,11%.

Madrid, 18 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

### 184/055439

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayllón Manso, José Luis (GP).

Respuesta:

El Gobierno responde de su gestión política ante el Congreso de los Diputados solidariamente, conforme a lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución. Por ello, la ausencia de alguno de sus miembros durante las sesiones de control de las Cámaras no impide que los parlamentarios puedan ejercer sus funciones y formular preguntas sobre cualquiera de los ámbitos de actuación del Ejecutivo, sin perjuicio de las previsiones del artículo 188 del Reglamento del Congreso.

En todo caso, para facilitar a los parlamentarios el ejercicio de su función de control de la acción del Gobierno, la Secretaría de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios comunica con antelación a

las Cámaras las previsiones de ausencias del Gobierno en las referidas sesiones. Estas ausencias vienen motivadas por coincidir la sesión plenaria con reuniones de órganos de la Unión Europea, de cooperación autonómica, u otras generalmente de carácter internacional, a las que deban asistir los miembros del Ejecutivo, o con el cumplimiento de otras obligaciones inherentes a su cargo, como acompañar a S.M. El Rey o a otros miembros de la Familia Real en actos oficiales. Además, el propio Secretario de Estado comunica a la Junta de Portavoces las previsiones de ausencia del Presidente del Gobierno y viene facilitando a los representantes de los grupos parlamentarios cualquier información adicional al respecto que le sea requerida.

También con objeto de facilitar dicha labor de control, el Gobierno procura que las ausencias de sus miembros en las referidas sesiones se produzcan en el menor número posible. El resultado se refleja en una progresiva disminución de estas ausencias durante las últimas legislaturas.

Así, mientras que en la VI Legislatura la media de ausencias en las sesiones plenarias del Congreso fue del 24,28%, y en la VII Legislatura, del 20%; en la VIII Legislatura la media de ausencias fue del 14,37%. Y en los dos primeros periodos de sesiones de la presente Legislatura esta media ha sido del 14,11%.

Por último, se indica que el motivo por el que la Ministra no pudo estar presente en la citada sesión de control fue por su asistencia y participación en el V Foro Mundial del Agua de Estambul (Turquía), celebrado del 16 al 22 de marzo de 2009

Madrid, 18 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/055480**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Hernando Fraile, Rafael; Matarí Sáez, Juan José y Navarro Cruz, Carmen (GP).

Respuesta:

En primer lugar, se señala que el procedimiento de creación de bancos se rige por el Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio, sobre creación de Bancos, actividad transfronteriza y otras cuestiones relativas al régimen jurídico de las entidades de crédito. Dicho Real Decreto establece que la autorización de la creación de un banco en España corresponde al Ministro de Economía y Hacienda, quien habrá de contar con un informe previo al respecto realizado por el Banco de España (artículo 1). Para disponer de esa autorización es necesario cumplir con una serie de requisitos que se establecen también en el citado Real Decreto. Ahora bien, la apertura en España de sucursales de entidades de crédito (entre las que se incluyen los bancos) autorizadas en otro Estado miembro de la Unión Europea no requiere autorización previa (artículo 9.3) o podrán prestar servicios libremente sin sucursal si ya han sido autorizadas en otro Estado miembro (artículo 11).

Por todo ello, la información que se detalla a continuación se refiere únicamente a los bancos que han sido autorizados por el Ministerio de Economía y Hacienda desde 2004 y no a los que, habiendo sido autorizados previamente en otro Estado miembro de la Unión Europea, han comenzado su actividad en España entre 2004 y 2009. En este sentido, los bancos autorizados han sido los siguientes:

Denominación	Nº de Código	Fecha Autorización	Fecha Registro BOE	País de Origen	Observaciones
CITIBANK, N.A., sucursal en España	1515	19/06/2007	19/07/2007	EE.UU.	
BANCO CAMINOS, S.A.	0234	08/03/2007	10/03/2008	España	Alta por transformación en banco de la cooperativa «Caja Caminos»
SELF TRADE BANK, S.A.	1490	30/01/2009	05/02/2009	España	Propiedad de Boursorama, del Grupo Societé Générale (51%) y de La Caixa (495)

Por otra parte, se señala que no se ha realizado ninguna solicitud formal de creación de bancos que haya sido denegada en los últimos 5 años y no existe actualmente ningún expediente de autorización de creación de bancos en tramitación.

Madrid, 29 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/055531**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tabuyo Romero, Domingo Miguel (GS).

Respuesta:

La línea ICO-Moratoria Hipotecaria financia el aplazamiento temporal y parcial en la obligación de pago del 50% de las cuotas hipotecarias comprendidas entre el 1 de marzo de 2009 y el 28 de febrero de 2011 de determinados colectivos, titulares de una hipoteca sobre su vivienda habitual que haya sido suscrita antes de 1 de septiembre de 2008 y que no se encuentre en situación de mora.

Con fecha 6 de febrero de 2009, el Consejo de Ministros y la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos han aprobado una serie de medidas para apoyar, impulsar y flexibilizar las Líneas de Mediación de ICO, favoreciendo su mayor y más eficaz distribución a las familias y pequeñas y medianas empresas.

Una vez incorporados a los contratos de financiación de esta Línea las modificaciones recientemente aprobadas, a fecha 30 de marzo de 2009, 70 entidades financieras ya han suscrito los correspondientes convenios con el ICO por lo que la línea se encuentra ya operativa en las citadas entidades de crédito, donde se podrán empezar a formalizar las operaciones de aplazamiento de las cuotas.

Madrid, 29 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/055533**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tabuyo Romero, Domingo Miguel (GS).

Respuesta:

Se muestra a continuación la evolución del indicador de resultados de la Agencia Tributaria denominado «efecto recaudatorio directo», que mide los resultados recaudatorios de las actuaciones de control de la Agencia Tributaria en la lucha contra el fraude.

Dado que en la actualidad el ámbito territorial sobre el que ejercen sus competencias las distintas Unidades y Equipos de trabajo de la Agencia Tributaria, se extiende a todo el ámbito de sus Delegaciones Especiales o incluso en todo el ámbito nacional en el caso de las Unidades y Equipos de la Delegación Central de Grandes Contribuyentes, el desglose territorial de los resultados de este indicador se encuentra disponible para el

ámbito territorial de las distintas Delegaciones Especiales y Delegación Central de Grandes Contribuyentes, por lo que, como alternativa a los datos de la provincia de Pontevedra, se muestran a continuación los datos agregados de la Delegación Especial de la Agencia Tributaria de Galicia.

**Efecto recaudatorio directo**

DELEGACIÓN ESPECIAL AEAT GALICIA	2004	2005	2006	2007	2008
	182,977	200,787	206,720	238,730	248,626

Importe en millones de euros

Madrid, 29 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/055675**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Albendea Pabón, Juan Manuel (GP).

Respuesta:

La Administración General del Estado (AGE) firmó el 22 de diciembre de 2005 un Convenio destinado a la financiación de la línea 1 del Metro de Sevilla cuya vigencia se extiende desde el 1 de enero de 2005 al 31 de diciembre de 2035, comprometiéndose la AGE a aportar con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, la cantidad de 218.313 miles de euros.

La Ley 2/2008, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 incluye una consignación presupuestaria de 7.892,85 miles de euros, coincidente con la prevista en el Convenio mencionado anteriormente.

Madrid, 29 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/055731**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayllón Manso, José Luis (GP).

Respuesta:

El Gobierno responde de su gestión política ante el Congreso de los Diputados solidariamente, conforme a lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución. Por ello, la ausencia de alguno de sus miembros durante las sesiones de control de las Cámaras no impide que los

parlamentarios puedan ejercer sus funciones y formular preguntas sobre cualquiera de los ámbitos de actuación del Ejecutivo, sin perjuicio de las previsiones del artículo 188 del Reglamento del Congreso.

En todo caso, para facilitar a los parlamentarios el ejercicio de su función de control de la acción del Gobierno, la Secretaría de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios comunica con antelación a las Cámaras las previsiones de ausencias del Gobierno en las referidas sesiones. Estas ausencias vienen motivadas por coincidir la sesión plenaria con reuniones de órganos de la Unión Europea, de cooperación autonómica, u otras generalmente de carácter internacional, a las que deban asistir los miembros del Ejecutivo, o con el cumplimiento de otras obligaciones inherentes a su cargo, como acompañar a S.M. El Rey o a otros miembros de la Familia Real en actos oficiales. Además, el propio Secretario de Estado comunica a la Junta de Portavoces las previsiones de ausencia del Presidente del Gobierno y viene facilitando a los representantes de los grupos parlamentarios cualquier información adicional al respecto que le sea requerida.

También con objeto de facilitar dicha labor de control, el Gobierno procura que las ausencias de sus miembros en las referidas sesiones se produzcan en el menor número posible. El resultado se refleja en una progresiva disminución de estas ausencias durante las últimas legislaturas.

Así, mientras que en la VI Legislatura la media de ausencias en las sesiones plenarias del Congreso fue del 24,28%, y en la VII Legislatura, del 20%; en la VIII Legislatura la media de ausencias fue del 14,37%. Y en los dos primeros periodos de sesiones de la presente Legislatura esta media ha sido del 14,11%.

Por último, se indica que la razón por la que el Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación no pudo asistir a la sesión de control el día 25 de marzo fue la realización de un viaje oficial a Filipinas y Corea del Sur.

Madrid, 18 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

### 184/055732

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayllón Manso, José Luis (GP).

Respuesta:

El Gobierno responde de su gestión política ante el Congreso de los Diputados solidariamente, conforme a lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución. Por ello, la ausencia de alguno de sus miembros durante las

sesiones de control de las Cámaras no impide que los parlamentarios puedan ejercer sus funciones y formular preguntas sobre cualquiera de los ámbitos de actuación del Ejecutivo, sin perjuicio de las previsiones del artículo 188 del Reglamento del Congreso.

En todo caso, para facilitar a los parlamentarios el ejercicio de su función de control de la acción del Gobierno, la Secretaría de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios comunica con antelación a las Cámaras las previsiones de ausencias del Gobierno en las referidas sesiones. Estas ausencias vienen motivadas por coincidir la sesión plenaria con reuniones de órganos de la Unión Europea, de cooperación autonómica, u otras generalmente de carácter internacional, a las que deban asistir los miembros del Ejecutivo, o con el cumplimiento de otras obligaciones inherentes a su cargo, como acompañar a S.M. El Rey o a otros miembros de la Familia Real en actos oficiales. Además, el propio Secretario de Estado comunica a la Junta de Portavoces las previsiones de ausencia del Presidente del Gobierno y viene facilitando a los representantes de los grupos parlamentarios cualquier información adicional al respecto que le sea requerida.

También con objeto de facilitar dicha labor de control, el Gobierno procura que las ausencias de sus miembros en las referidas sesiones se produzcan en el menor número posible. El resultado se refleja en una progresiva disminución de estas ausencias durante las últimas legislaturas.

Así, mientras que en la VI Legislatura la media de ausencias en las sesiones plenarias del Congreso fue del 24,28%, y en la VII Legislatura, del 20%; en la VIII Legislatura la media de ausencias fue del 14,37%. Y en los dos primeros periodos de sesiones de la presente Legislatura esta media ha sido del 14,11%.

Por último, se indica que el día 25 de abril de 2009 se celebró el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, motivo por el cual el Ministro de Sanidad y Consumo, Presidente de dicha reunión, no pudo asistir al Pleno del Congreso de los Diputados.

Madrid, 18 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

### 184/055883

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayllón Manso, José Luis (GP).

Respuesta:

El Gobierno responde de su gestión política ante el Congreso de los Diputados solidariamente, conforme a lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución. Por

ello, la ausencia de alguno de sus miembros durante las sesiones de control de las Cámaras no impide que los parlamentarios puedan ejercer sus funciones y formular preguntas sobre cualquiera de los ámbitos de actuación del Ejecutivo, sin perjuicio de las previsiones del artículo 188 del Reglamento del Congreso.

En todo caso, para facilitar a los parlamentarios el ejercicio de su función de control de la acción del Gobierno, la Secretaría de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios comunica con antelación a las Cámaras las previsiones de ausencias del Gobierno en las referidas sesiones. Estas ausencias vienen motivadas por coincidir la sesión plenaria con reuniones de órganos de la Unión Europea, de cooperación autonómica, u otras generalmente de carácter internacional, a las que deban asistir los miembros del Ejecutivo, o con el cumplimiento de otras obligaciones inherentes a su cargo, como acompañar a S.M. El Rey o a otros miembros de la Familia Real en actos oficiales. Además, el propio Secretario de Estado comunica a la Junta de Portavoces las previsiones de ausencia del Presidente del Gobierno y viene facilitando a los representantes de los grupos parlamentarios cualquier información adicional al respecto que le sea requerida.

También con objeto de facilitar dicha labor de control, el Gobierno procura que las ausencias de sus miembros en las referidas sesiones se produzcan en el menor número posible. El resultado se refleja en una progresiva disminución de estas ausencias durante las últimas legislaturas.

Así, mientras que en la VI Legislatura la media de ausencias en las sesiones plenarias del Congreso fue del 24,28%, y en la VII Legislatura, del 20%; en la VIII Legislatura la media de ausencias fue del 14,37%. Y en los dos primeros periodos de sesiones de la presente Legislatura esta media ha sido del 14,11%.

Por último, se indica que el Ministro de Sanidad y Consumo estuvo, en viaje oficial, en Singapur, entre los días 30 de marzo y 2 de abril de 2009. El motivo de este viaje fue mantener diversas reuniones con las autoridades sanitarias y científicas del referido país, así como con los representantes gubernamentales del Ministerio de Industria de Singapur.

Madrid, 18 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/055884**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayllón Manso, José Luis (GP).

Respuesta:

El Gobierno responde de su gestión política ante el Congreso de los Diputados solidariamente, conforme a lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución. Por ello, la ausencia de alguno de sus miembros durante las sesiones de control de las Cámaras no impide que los parlamentarios puedan ejercer sus funciones y formular preguntas sobre cualquiera de los ámbitos de actuación del Ejecutivo, sin perjuicio de las previsiones del artículo 188 del Reglamento del Congreso.

En todo caso, para facilitar a los parlamentarios el ejercicio de su función de control de la acción del Gobierno, la Secretaría de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios comunica con antelación a las Cámaras las previsiones de ausencias del Gobierno en las referidas sesiones. Estas ausencias vienen motivadas por coincidir la sesión plenaria con reuniones de órganos de la Unión Europea, de cooperación autonómica, u otras generalmente de carácter internacional, a las que deban asistir los miembros del Ejecutivo, o con el cumplimiento de otras obligaciones inherentes a su cargo, como acompañar a S.M. El Rey o a otros miembros de la Familia Real en actos oficiales. Además, el propio Secretario de Estado comunica a la Junta de Portavoces las previsiones de ausencia del Presidente del Gobierno y viene facilitando a los representantes de los grupos parlamentarios cualquier información adicional al respecto que le sea requerida.

También con objeto de facilitar dicha labor de control, el Gobierno procura que las ausencias de sus miembros en las referidas sesiones se produzcan en el menor número posible. El resultado se refleja en una progresiva disminución de estas ausencias durante las últimas legislaturas.

Así, mientras que en la VI Legislatura la media de ausencias en las sesiones plenarias del Congreso fue del 24,28%, y en la VII Legislatura, del 20%; en la VIII Legislatura la media de ausencias fue del 14,37%. Y en los dos primeros periodos de sesiones de la presente Legislatura esta media ha sido del 14,11%.

Por último, se indica que la Ministra de Fomento asistió en esas fechas al Consejo Europeo de Transportes, así como a una reunión preparatoria de la Presidencia Española de la Unión Europea.

Madrid, 18 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/056127 y 184/056128**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

La Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura, no contempla en su articulado ninguna previsión respecto de las cuestiones planteadas por Su Señoría.

Madrid, 21 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/056663**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Álvarez-Arenas Cisneros, Carmen (GP).

Respuesta:

Los viajes realizados por los titulares de la Secretaría General de Empleo en el periodo comprendido entre 2006 y 2009, se detallan a continuación, ordenados por anualidades. Junto al destino, entre paréntesis, se indica el número de viajes realizados a los destinos visitados en más de una ocasión.

Año 2006

Bruselas; Lisboa; Espoo; Sevilla (2); Oviedo; Barcelona (2); Valencia; Santander (2); Zaragoza; Las Palmas; Santiago.

Año 2007

Berlín; Bruselas (3); Oporto; Lisboa; Londres; Granada; Murcia; Zaragoza; Sevilla (3); Mérida; Bilbao (2); Oviedo; Las Palmas; Barcelona (4); Cádiz; A Coruña; Alicante.

Año 2008

Ljubljana; Luxemburgo (2); Bruselas (2); Chantilly; Málaga; Valladolid; Córdoba; Cádiz; Barcelona (3); Toledo (2); Sevilla; Zaragoza (2); San Sebastián; Pamplona (3); Tudela; A Coruña; Valencia; Mérida; Avilés; Oviedo; Murcia.

Año 2009

Londres; Gran Canaria; Zamora; Logroño; Zaragoza (2); Málaga; Sevilla.

El motivo de todos los viajes fue la asistencia a actos y encuentros oficiales en representación del Gobierno, celebrados con consejeros de los Gobiernos de las Comunidades Autónomas, otros responsables autonómicos y municipales, delegados del Gobierno, agentes

sociales, así como colectivos relacionados con el ámbito competencial de la Secretaría General de Empleo.

Por lo que se refiere a los viajes con destino fuera de España, siempre en coordinación con las representaciones diplomáticas españolas en los países de destino, se realizaron con ocasión de reuniones bilaterales con mandatarios de otros Estados, foros multilaterales, actos de organismos u organizaciones internacionales de las que España forma parte, así como actos celebrados en el ámbito de la Unión Europea.

Los viajes se realizaron con el correspondiente personal de gabinete y apoyo. En algunos casos fue, además, acompañado por altos cargos de la propia Secretaría General de Empleo.

El coste de los viajes fue el habitual en este tipo de desplazamientos oficiales en representación del Gobierno.

Madrid, 18 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/056664**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Álvarez-Arenas Cisneros, Carmen (GP).

Respuesta:

Los viajes realizados por la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración en el periodo comprendido entre 2006 y 2009 quedan reflejados a continuación, ordenados por anualidades. Junto al destino, entre paréntesis, se indica el número de viajes realizados a los destinos visitados en más de una ocasión.

Año 2006

Bruselas; Nueva York; Lausanne; Suiza; Almería (6); Santa Cruz de Tenerife; Sevilla (2); Zaragoza (2); Barcelona; Santander; Ourense; Valencia; Murcia; Jerez de la Frontera.

Año 2007

París; Luxemburgo (2); Lisboa (2); Dakar; Bruselas; México; Cuba; Almería (6); Bilbao; Sevilla (2); Mérida; Barcelona (3), León; Pamplona.

Año 2008

Frankfurt; París (2); Vichy; Bruselas; Luxemburgo; Bruselas; Argentina; Almería (7); Santa Cruz de Tenerife; Zaragoza.

Año 2009

Berlín; Almería; Sevilla; Zaragoza; Granada.

El motivo de todos los viajes fue la asistencia a actos y encuentros oficiales en representación del Gobierno de España celebrados con consejeros de los Gobiernos de las Comunidades Autónomas, otros responsables autonómicos y municipales, delegados del Gobierno, agentes sociales, así como colectivos relacionados con el área competencial de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración.

Por lo que se refiere a los viajes con destino fuera de España, siempre en coordinación con nuestras representaciones diplomáticas en los países de destino, se realizaron con ocasión de reuniones bilaterales con mandatarios de otros Estados, foros multilaterales, actos de organismos u organizaciones internacionales de las que España forma parte, así como actos celebrados en el ámbito de la Unión Europea.

Los viajes se realizaron con el correspondiente personal de gabinete y apoyo; en algunos casos fue además acompañado por altos cargos de la propia Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración.

El coste de los viajes fue el habitual en este tipo de desplazamientos oficiales en representación del Gobierno.

Madrid, 18 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/056665**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Álvarez-Arenas Cisneros, Carmen (GP).

Respuesta:

Los viajes realizados por el Secretario de Estado de la Seguridad Social en el periodo comprendido entre 2006 y 2009 se detallan a continuación, ordenados por anualidades. Junto al destino, entre paréntesis, se indica el número de viajes realizados a los destinos visitados en más de una ocasión.

Año 2006

Lisboa; Bruselas; Zaragoza (2); Ávila; Tarragona; Santiago de Compostela; Sevilla (2); Valladolid (2); Santander; Oviedo; Barcelona; Lanzarote; Valencia (2); Ponferrada; León.

Año 2007

Lisboa; Iquique; León (2); Zaragoza; Santander (2); Oviedo (2); Las Palmas; Logroño; Sevilla (2); Barcelona; Tarragona; Valencia; A Coruña; Granada; Bilbao; Murcia; Torrelavega.

Año 2008

El Salvador; Bilbao (2); Zaragoza (2); Logroño; Santander; Barcelona (4); Valladolid (2); Córdoba (2); Pontevedra; Cádiz; Badajoz; Valencia; Sevilla; Murcia.

Año 2009

Lisboa; Barcelona (2); Santiago de Compostela; Pontevedra; Tarragona.

El motivo de todos los viajes fue la asistencia a actos y encuentros oficiales en representación del Gobierno, celebrados con consejeros de los Gobiernos de las Comunidades Autónomas, otros responsables autonómicos y municipales, delegados del Gobierno, agentes sociales, así como colectivos relacionados con el área competencial de la Secretaría de Estado de Seguridad Social.

Por lo que se refiere a los viajes con destino fuera de España, siempre en coordinación con las representaciones diplomáticas españolas en los países de destino, se realizaron con ocasión de reuniones bilaterales con mandatarios de otros Estados, foros multilaterales, actos de organismos u organizaciones internacionales de las que España forma parte, así como actos celebrados en el ámbito de la Unión Europea.

Los viajes se realizaron con el correspondiente personal de gabinete y apoyo. En algunos casos fue, además, acompañado por altos cargos de la propia Secretaría de Estado de la Seguridad Social.

El coste de los viajes fue el habitual en este tipo de desplazamientos oficiales en representación del Gobierno.

Madrid, 18 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/056670**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Álvarez-Arenas Cisneros, Carmen (GP).

Respuesta:

Los viajes realizados por los titulares del Ministerio de Trabajo en el periodo comprendido entre 2006 y 2009, se detallan a continuación, ordenados por anualidades. Junto al destino, entre paréntesis, se indica el número de viajes realizados a los destinos visitados en más de una ocasión.

Año 2006

Klagenfurt; Burgos; Tampere; Barcelona (4); Ávila; Santander; Bruselas (6); Quito; Chiclana; Lisboa; Cara-

cas; Brasilia; Nueva York; Ginebra; Estocolmo; Londres; Venecia; Bucarest; Dusseldorf; A Coruña; Montevideo; Santa Cruz de Tenerife (5); Badajoz; Almería; Palma de Mallorca; Casablanca; Béjar (2); Valencia (2); Turín; Zaragoza (2); Mendoza; Murcia; Buenos Aires (3); Logroño; Vitoria; Málaga; Bilbao; Guadalajara (2); Granada; Helsinki; Toronto; Gijón; Córdoba; Girona; Palencia; Huesca; Onteniente; Teruel; Salamanca (3); Bergondo; Segovia; Las Palmas de Gran Canaria; Sevilla; Terrasa; Morales del Vino; Luxemburgo.

Año 2007

Dakar (3); Las Palmas; Badajoz; Bamako; León; Gambia; Guadalajara; Oviedo; Guinea-Bissau; Peñaranda de Bracamonte; Cabo Verde; Ghana; Ciudad Rodrigo; Berlín (2); Quito; Benidorm; Bruselas (4); Ginebra; Lisboa; Béjar (2); Santiago de Chile (2); Buenos Aires; Córdoba (Argentina); Oporto; Alicante; Ceuta; Pamplona; Burgos; Santiago de Compostela; Palma de Mallorca; Zaragoza; Valencia; Caracas; Málaga; Barcelona (4); Fuensalida; Sevilla (2); San Sebastián; Olivenza; Segovia; Río de Janeiro; Zamora; Salamanca (3); Santander; Campo de Criptana; Baños de Montemayor; Huesca; Elche; Cádiz; Nueva York; San Martín del Castañar; Jaén; Guinea Conakry.

Año 2008

Bruselas (4); París; Huelva; Marrakech; Oporto; Ceuta; Luxemburgo; Ginebra; Sao Paulo; Lloret de Mar; Cáceres; Montevideo; Vigo; Buenos Aires; Mataré; Melilla; Barcelona (14); Bilbao; Jaén; Sevilla; Cartaya; Toledo; Baleares; Valladolid; Zaragoza (5); A Coruña; Alicante (2); Pamplona; Évora; Pontevedra; Ljubljana; Las Palmas; Oviedo; Badajoz; Mérida; Tenerife; Gran Canaria; Santiago de Compostela; Tarragona; Reus; Barcelona; Girona; Salt; Terrasa; Granollers; Sabadell.

Año 2009

Barcelona (7); Zaragoza (2); Luhacovice; Zamora; Bruselas (2); Cáceres.

El motivo de todos los viajes fue la asistencia a actos y encuentros oficiales en representación del Gobierno, celebrados con los presidentes y consejeros de los Gobiernos de las Comunidades Autónomas, alcaldes, otros responsables autonómicos y municipales, Delegados del Gobierno, agentes sociales, así como colectivos relacionados con el área competencial del Ministerio. Algunos viajes se realizaron también con motivo de la entrega por parte del Ministro, de medallas al mérito en el trabajo.

Por lo que se refiere a los viajes con destino fuera de España, siempre en coordinación con las representaciones diplomáticas españolas en los países de destino, se

realizaron con ocasión de reuniones bilaterales con los máximos mandatarios de otros Estados, foros multilaterales, actos de organismos u organizaciones internacionales de las que España forma parte, así como actos celebrados en el ámbito de la Unión Europea.

Los viajes se realizaron con el correspondiente personal de gabinete y apoyo. En algunos casos fue, además, acompañado por altos cargos del propio Ministerio y de otros departamentos ministeriales, de forma puntual por periodistas.

El coste de los viajes fue el habitual en este tipo de desplazamientos oficiales en representación del Gobierno.

Madrid, 18 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/056815**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández de Mesa y Díaz del Río, Arsenio (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por S.S., se señala la respuesta a su pregunta escrita con número de expediente 184/49062, y con fecha de entrada en la Cámara de 4 de mayo de 2009, número de registro 72951.

Madrid, 21 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/057300**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayllón Manso, José Luis (GP).

Respuesta:

El Gobierno responde de su gestión política ante el Congreso de los Diputados Variamente, conforme a lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución. Por ello, la ausencia de alguno de sus miembros durante las sesiones de control de las Cámaras no impide que los parlamentarios puedan ejercer sus funciones y formular preguntas sobre cualquiera de los ámbitos de actuación del Ejecutivo, sin perjuicio de las previsiones del artículo 188 del Reglamento del Congreso.

En todo caso, para facilitar a los parlamentarios el ejercicio de su función de control de la acción dd

Gobierno la Secretaría de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios comunica con antelación a las Cámaras las previsiones de ausencias del Gobierno en las referidas sesiones. Estas ausencias vienen motivadas por coincidir la sesión plenaria con reuniones de órganos de la Unión Europea, de cooperación autonómica, u otras generalmente de carácter internacional, a las que deban asistir los miembros del Ejecutivo, o con el cumplimiento de otras obligaciones inherentes a su cargo, como acompañar a S.M. El Rey o a otros miembros de la Familia Real en actos oficiales. Además, el propio Secretario de Estado comunica a la Junta de Portavoces las previsiones de ausencia del Presidente del Gobierno y viene facilitando a los representantes de los grupos parlamentarios cualquier información adicional al respecto que le sea requerida.

También con objeto de facilitar dicha labor de control, el Gobierno procura que las ausencias de sus miembros en las referidas sesiones se produzcan en el menor número posible. El resultado se refleja en una progresiva disminución de estas ausencias durante las últimas legislaturas.

Así, mientras que en la VI Legislatura la media de ausencias en las sesiones, plenarias del Congreso fue del 24,28%, y en la VII Legislatura, del 20%; en la VIII Legislatura la media de ausencias fue del 14,37%. Y en los dos primeros periodos de sesiones de la presente Legislatura esta media ha sido del 14,11%.

Por último, se indica que el día 22 de abril la Ministra de Cultura asistió a la XII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Cultura, que tuvo lugar en Lisboa.

Madrid, 18 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/057651**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayllón Manso, José Luis (GP).

Respuesta:

El Gobierno responde de su gestión política ante el Congreso de los Diputados solidariamente, conforme a lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución. Por ello, la ausencia de alguno de sus miembros durante las sesiones de control de las Cámaras no impide que los parlamentarios puedan ejercer sus funciones y formular preguntas sobre cualquiera de los ámbitos de actuación del Ejecutivo, sin perjuicio de las previsiones del artículo 188 del Reglamento del Congreso.

En todo caso, para facilitar a los parlamentarios el ejercicio de su función de control de la acción del Gobierno, la Secretaría de Estado de Asuntos Constitu-

cionales y Parlamentarios comunica con antelación a las Cámaras las previsiones de ausencias del Gobierno en las referidas sesiones. Estas ausencias vienen motivadas por coincidir la sesión plenaria con reuniones de órganos de la Unión Europea, de cooperación autonómica, u otras generalmente de carácter internacional, a las que deban asistir los miembros del Ejecutivo, o con el cumplimiento de otras obligaciones inherentes a su cargo, como acompañar a S.M. El Rey o a otros miembros de la Familia Real en actos oficiales. Además, el propio Secretario de Estado comunica a la Junta de Portavoces las previsiones de ausencia del Presidente del Gobierno y viene facilitando a los representantes de los grupos parlamentarios cualquier información adicional al respecto que le sea requerida.

También con objeto de facilitar dicha labor de control, el Gobierno procura que las ausencias de sus miembros en las referidas sesiones se produzcan en el menor número posible. El resultado se refleja en una progresiva disminución de estas ausencias durante las últimas legislaturas.

Así, mientras que en la VI Legislatura la media de ausencias en las sesiones plenarias del Congreso fue del 24,28%, y en la VII Legislatura, del 20%; en la VIII Legislatura la media de ausencias fue del 14,37%. Y en los dos primeros periodos de sesiones de la presente Legislatura esta media ha sido del 14,11%.

Por último, se indica que el Ministro de Educación asistió los días 28 y 29 de abril a la Conferencia Europea de Ministros responsables de Educación Superior en Lovaina.

Madrid, 18 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/057804**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Esteban Bravo, Aitor (GV-EAJ-PNV).

Respuesta:

De acuerdo con los planes para la aplicación de la Ley 56/2007, de 28 de diciembre, de Medidas de Impulso de la Sociedad de la Información, se desarrolló un nuevo Portal Internet que contuviera información de todas las áreas del nuevo Departamento y que seguía las pautas de la «Guía para la edición y publicación de las páginas web de la Administración General del Estado» publicada por el MAP.

El Ministerio realizó por la traducción completa de todos los contenidos de su Portal Internet y no únicamente de las estructuras básicas de navegación. Para ello el Departamento efectuó un estudio comparativo

del coste de la traducción tradicional frente a la automatizada con revisión, estimándose que, a medio y largo plazo, esta segunda alternativa era sustancialmente menor.

Dentro de esta solución, se seleccionó una plataforma de traducción corporativa, basada en tecnología totalmente española, que permitía la traducción inmediata a las lenguas oficiales. La empresa contratada para esta tarea fue AutomaticTrans S.L.

La metodología aplicada incorporaba un mecanismo de evolución lingüística partiendo de las correcciones de los traductores humanos que revisan los textos precedentes del automatismo.

El automatismo en catalán y gallego tiene un índice de fiabilidad del 98% y en el caso del euskera, dada su complejidad y dificultad lingüística, alcanza el 50% por lo que requiere una mayor revisión humana posterior. El tiempo medio de la traducción y corrección de un documento, a todas las lenguas oficiales, es menor de una hora.

Asimismo, se definieron los distintos libros de estilo, uno por cada lengua, recogiendo la normativa de traducción impulsada por cada una de las Instituciones Normalizadoras en cada Comunidad con lengua propia.

Los volúmenes estimados para el conjunto del Portal en esta fase inicial era de 3.000.000 de palabras, 10.000 páginas en castellano.

El primer objetivo en este proyecto de reestructuración de la Web se fijó para el día 30 de septiembre de 2008 y abordaba el diseño del nuevo Portal Internet del MEPSYD, conteniendo toda la información traducida relativa a la Secretaría de Estado de Política Social, así como algunas secciones renovadas del mismo: iniciativas, organigrama, Ministerio, etc.

Se definieron los libros de estilo en cada idioma específico de la terminología sobre política social y se puso en funcionamiento el sistema, dando un resultado totalmente correcto, tanto en los mecanismos de traducción, como en los tiempos previstos, no habiéndose recibido ninguna queja, sugerencia de modificación, aviso, etc. durante todo el periodo de tiempo que ha estado funcionando.

El volumen de documentos traducidos es de 500 páginas en la zona de Política Social —alrededor de 470.000 palabras en total en tres lenguas oficiales y 65 en las otras secciones— 20.000 palabras.

La fase de actualización tenía como objetivo la reestructuración de toda la información concerniente a la Secretaría de Estado de Educación y Formación, generación en formato accesible de la información y su traducción a las lenguas oficiales.

La primera subfase, incorporación de la nueva información, se finalizó el día 29 de marzo de 2009, siendo accesible por los ciudadanos a partir del día 30 del mismo mes. El número de palabras total de esta fase es de 751.572.

La segunda subfase y, de acuerdo con la metodología expresada en la fase 1, la plataforma de traducción corporativa ha de prepararse con la terminología específica de los nuevos contenidos incluidos en el Portal Internet MEPSYD así como las reglas de operación del traductor automático dentro de una planificación de integración de contenidos.

El Real Decreto 542/2009, de 7 de abril, por el que se reestructuran los departamentos ministeriales, suprime el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte y crea el nuevo Ministerio de Educación. Su aplicación conlleva la modificación del dominio de Internet, pasando de [www.mepsyd.es](http://www.mepsyd.es) a [www.educacion.es](http://www.educacion.es).

Este cambio ministerial significó también la modificación y ampliación de la estructura de contenidos del Portal Internet, momento en el que se detectaron algunos errores en las traducciones publicadas. Para subsanar esta situación se inició una revisión de los contenidos modificados y ampliados del Portal Internet de Educación y se estableció un plan de revisión manual el cual implica la despublicación, revisión y nueva publicación de los contenidos ya revisados.

Madrid, 26 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

# CONTROL PARLAMENTARIO DE LA CORPORACIÓN RTVE Y SUS SOCIEDADES

## PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA RTVE

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales las contestaciones recibidas del Gobierno a las preguntas de los señores Diputados que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de junio de 2009.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

### Contestaciones

**179/000087**

(179) Pregunta escrita a la Corporación RTVE

AUTOR: Luis Rodríguez, Teófilo de (GP).

Respuesta:

1. ¿Qué medidas se han adoptado en la Corporación de Radio Televisión Española para que los contenidos de Televisión Española sean accesibles a las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas, especificando en su caso la dotación presupuestaria para este fin y personal dedicado a esta tarea?

El servicio de Subtitulado de RTVE ha sido concebido como una herramienta imprescindible para la integración social efectiva del colectivo de espectadores con alguna discapacidad auditiva. Acorde con lo establecido en sus estatutos, CRTVE «Apoya la integración social de las minorías y atiende a grupos sociales con necesidades específicas». La finalidad de los Servicios de Subtitulado de TVE es facilitar al colectivo con discapacidad auditiva el seguimiento de la emisión de sus diferentes cadenas.

Para la subtitulación de los programas en directo o grabados, CRTVE se atiene a lo establecido por la norma UNE 153010 de AENOR, que establece los parámetros bajo los que se deben producir las emisiones subtituladas y que garantizan que TVE ofrece el estándar de calidad establecido en dicha norma.

TVE comenzó a subtitular su programación en 1990, desde entonces se han emitido más de 57.900 horas de programación subtitulada a través de sus cadenas La Primera La 2 Canal Internacional y Clan TVE.

La dotación presupuestaria de la Unidad de Subtitulado de TVE en 2008 fue de 1.397.813<sup>1</sup> de euros.

La Unidad de Subtitulado está integrada en la actualidad por un total de 16 profesionales que participan diariamente en la subtitulación de programas en directo (Informativos y Debates) y programas grabados (cine, magazines, documentales, etc).

2. ¿Podríamos conocer por tipo de programa los tiempos de emisión subtitulada en los ejercicios 2006 y 2007 y los previstos en el 2008 para hacer accesible a las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas a los contenidos de Televisión Española?

En año 2006, TVE ha emitido un total de 9.003 horas de programación subtitulada a través de las cadenas: La Primera, La 2 y Canal Internacional, distribuidas en los siguientes géneros:

• Series:	2.666 horas
• Cine:	1.779 horas
• Informativos:	1.535 horas
• Infantiles:	1.082 horas
• Divulgativos:	978 horas
• Documentales:	606 horas
• Concursos:	216 horas
• Humor:	106 horas
• Realitys:	35 horas
• Teatro:	22 horas

En año 2007, TVE ha emitido un total de 14.023 horas de programación subtitulada a través de las cadenas: La Primera, La 2 y Canal Internacional, distribuidas en los siguientes géneros:

• Series:	4.069 horas
• Cine:	3.365 horas
• Informativos:	2.062 horas
• Infantiles:	1.796 horas
• Documentales:	1.124 horas
• Divulgativos:	1.026 horas
• Concursos:	409 horas
• Humor:	137 horas
• Realitys:	31 horas
• Teatro:	4 horas

En año 2008, TVE ha emitido un total de 16.110 horas de programación subtitulada a través de las cadenas: La Primera, La 2, Canal Internacional y Clan TVE distribuidas en los siguientes géneros:

• Series:	5.558 horas
• Cine:	3.449 horas
• Informativos:	1.900 horas

- Documentales: 1.563 horas
- Infantiles: 2.526 horas
- Divulgativos: 1.014 horas
- Concursos: 260 horas
- Humor: 96 horas
- Realitys: 73 horas

En junio de 2008, TVE se comenzó a subtítular la programación del canal infantil y juvenil Clan TVE. A partir de diciembre de 2008, la totalidad de los programas de Clan TVE se emiten subtítulados. Es la primera vez en España que una cadena de televisión subtítula el ciento por cien de su programación.

3. ¿Podríamos conocer por tipo de programa los tiempos de emisión con lengua de signos en los ejercicios 2006 y 2007 y los previstos en el 2008 para hacer accesible a las personas sordas con discapacidad auditiva y sordociegas a los contenidos de Televisión Española?

Informativos emite algunos espacios con Lenguaje de Signos, concretamente el programa «Lengua de Signos», que es un resumen de la actualidad dirigido a los sordos. Este programa es semanal (se emite los sábados por la mañana) y dura 30 minutos. Producen al año unos 48 programas.

Así mismo. Informativos emite todas las semanas a través del Canal 24 Horas, la referencia del Consejo de Ministros con la ventana de Lengua de Signos, que produce directamente Moncloa. La Referencia de la Vicepresidenta dura aproximadamente 60 minutos y son también unas 49 ó 50 ruedas de prensa.

El cómputo total de minutos emitidos en Lengua de Signos por RTVE sería en:

2006

Lengua de Signos: 1.440 minutos anuales  
Rueda de Prensa Referencia del Consejo de Ministros: 2.940 minutos anuales  
Total año: 4.380 minutos/año

2007

Lengua de Signos: 1.440 minutos anuales  
Rueda de Prensa Referencia del Consejo de Ministros: 2.940 minutos anuales  
Total año: 4.380 minutos/año

2008

Lengua de Signos: 1.440 minutos anuales  
Rueda de Prensa Referencia del Consejo de Ministros: 2.940 minutos anuales  
Total año: 4.380 minutos/año

2009

Este año, por primera vez hemos emitidos la Gala de los Goya con Lengua de Signos a través de nuestro portal RTVE.es. La emisión duro 3 horas.

<sup>1</sup> Estimación realizada por la Unidad de Subtitulado con la información disponible. Se han incluido costes de personal, amortización de equipos y coste de producción externa. Este dato debería ser refrendado por Gerencia de CRTVE.

El Presidente de la Corporación RTVE, Luis Fernández Fernández.

**179/000088**

(179) Pregunta escrita a la Corporación RTVE

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

Grado de ejecución y situación administrativa en que se encuentra la partida consignada en los PGE para el 2008 correspondiente a Gastos de Diversos Ministerios, Empresas y Entes Públicos, Corporación de Radio y Televisión Española S.A. destinada a la Comunidad Valenciana, a fecha 1 de diciembre de 2008.

De los 1.787.402 € consignados por la Corporación RTVE para la Comunidad Valenciana durante el ejercicio 2008, a 1 de diciembre se han realizado inversiones por 7.640 €, lo que supone un 0,43% de ejecución.

A la fecha solicitada se da por finalizada la ejecución de dichas inversiones.

El Presidente de la Corporación RTVE, Luis Fernández Fernández.

**179/000090**

(179) Pregunta escrita a la Corporación RTVE

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

Grado de ejecución y situación administrativa en que se encuentra la partida consignada en los PGE para el 2008 correspondiente a Gastos de Diversos Ministerios, Empresas y Entes Públicos, Sociedad Mercantil Estatal Televisión Española, S.A. destinada a la Comunidad Valenciana, a fecha de 1 de diciembre de 2008.

De los 1.892 € consignados por la S.M.E. TVE, S.A., para la Comunidad Valenciana durante el ejercicio 2008,

a 1 de diciembre se han realizado inversiones por 198.034 €, lo que supone un 10.466,92% de ejecución.

A la fecha solicitada dichas inversiones continúan en trámite de ejecución, existiendo un compromiso de 30.990 € más hasta fin del ejercicio.

El Presidente de la Corporación RTVE, Luis Fernández Fernández.

### 179/000098

(179) Pregunta escrita a la Corporación RTVE

AUTOR: Tardà i Coma, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

¿En qué se concreta en el actual funcionamiento, programación, tratamiento de la información... de Radio Nacional de España el principio de respeto al pluralismo lingüístico que debe inspirar la actividad de los medios de comunicación del Estado según lo establecido por el artículo 4 del Estatuto de la Radio y la Televisión (Ley 4/1980, de 10 de enero)?

RNE tiene una programación completa de radio que emite las 24 horas del día y 7 días a la semana íntegramente en lengua catalana. Ràdio 4 es la emisora implantada en todo el territorio catalán y esta temporada 2008/2009 ha renovado su programación.

Otras cadenas de RNE tienen también programación en catalán, que abarca todo el territorio. Es en el caso del primer programa, RNE, de 7.25 a 7.30 de la mañana, de 7.50 a 8 de la mañana y de las 13.10 a las 14.00 de la tarde. Todas se realizan íntegramente en catalán. En Radio 5 hay dos, de 9.45 a 10.00 de la mañana y de 15.00 a 15.15 horas.

El Presidente de la Corporación RTVE, Luis Fernández Fernández.

### 179/000111

(179) Pregunta escrita a la Corporación RTVE

AUTOR: Luis Rodríguez, Teófilo de (GP).

Respuesta:

1. ¿Cuáles son las razones del poco espacio destinado a informar de la concentración celebrada en la Puerta del Sol de Madrid del pasado 1 de febrero, que reclamaba libertad para el pueblo de Cuba?

Es discutible la apreciación de que se dedicase poco espacio a informar sobre la citada concentración. Los hechos demuestran lo contrario, pues tanto Radio Nacional como Televisión Española desplazaron al

lugar del acto equipos informativos, cubrieron el desarrollo del acto e informaron del mismo en diferentes espacios de noticias.

Por lo que a Radio Nacional de España se refiere, la redacción de fin de semana decidió enviar a la Puerta del Sol de Madrid una unidad móvil con un redactor, un técnico y un conductor. El redactor, entró en directo en el boletín de las 12:00 (por Radio Nacional y Radio 5), hora de la concentración. Su crónica incluyó un testimonio de la escritora cubana Zoe Valdés. A las 12:30 se emitió por Radio 5 una nota acompañada del mismo testimonio de la escritora. A las 13:00 (RN y R5) hubo una nueva conexión con el redactor, que incluyó en su crónica un testimonio de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre. En el informativo de las 14:00 horas volvió a entrar en directo el redactor, esta vez en el bloque dedicado a la información internacional junto a noticias tan relevantes como la situación en Gaza, la queja del Gobierno de Israel por la decisión de un juez de la Audiencia Nacional de inculpar al ex Ministro de Defensa Ben Eiezer o una accidente con un centenar de muertos en Kenia. A la noticia de la concentración, a la que asistieron centenares de personas, le siguió otra sobre una manifestación por el empleo en Sevilla que contó con miles de asistentes. La noticia volvió a aparecer en los resúmenes de Radio 5 de las 14:45, las 15:15 y las 17:30, así como en el boletín de las 19:00 en formato de nota más testimonio de Esperanza Aguirre y, por último, en el informativo de las 20:00 con una crónica grabada del redactor que cubrió el acto con testimonio de Esperanza Aguirre y de un cubano exiliado.

En cuanto a Televisión Española, ese fin de semana hubo dos manifestaciones con objetivos similares. La de Madrid, por la que Ud. se interesa y otra que tuvo lugar en Barcelona.

Ambas manifestaciones fueron cubiertas por los Telediarios de TVE. A ellas se hizo referencia en 4 noticias distintas que se emitieron en la primera y segunda edición de Telediario del día 1 de febrero y en el Telediario Matinal del día 2.

Por cierto, entre las manifestaciones de ese fin de semana que no se cubrieron y que no contaron con espacio en los Telediarios estuvo una de apoyo al Gobierno cubano que también tuvo lugar en Madrid.

2. ¿Considera objetivo y adecuado el tratamiento informativo otorgado con un tiempo tan escaso de la información, cuando noticias que se dan posteriormente fueron expuestas con mayor detalle y más tiempo, incluso con entrevistas a ciertas personas?

En ambos casos, la información ocupó un lugar razonable teniendo en cuenta las noticias del día.

3. ¿Qué medios humanos y materiales destacó TVE y RNE para cubrir la información de la concentración celebrada en la Puerta del Sol de Madrid, el 1 de febrero de 2009, que reclamaba la libertad para el pueblo de Cuba?

Como se ha indicado, RNE desplazó al lugar una unidad móvil con un redactor, un técnico y un conductor.

La dirección de los informativos de TVE destacó a la manifestación un equipo de captación de imagen y dos periodistas (uno del área de internacional y otro de política) dado que coincidía un tema internacional con la presencia de líderes destacados de la política española.

El Presidente de la Corporación RTVE, Luis Fernández Fernández.

### 179/000121

(179) Pregunta escrita a la Corporación RTVE

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

— ¿Con qué presupuesto anual se cuenta para este canal?

En el 2009 con 1 millón de Euros del Ministerio de Cultura más los recursos humanos y logísticos puestos a disposición por TVE para este año de pruebas. El presupuesto del 2010, primer año del Canal consolidado en TDT, está por elaborar.

— ¿Qué tipo de programación ofrecerá este nuevo canal cultural? ¿Cuál es el detalle de los tipos de programas (reportajes, entrevistas, documentales) y el porcentaje que ocuparán en la parrilla del canal?

La parrilla de programas contendrá cuatro grandes ejes:

a. Programas destinados a tratar y explicar los principios fundacionales del hecho cultural.

b. Programas destinados a explicar y tratar las mecánicas y los instrumentos de trabajo propios de la cultura.

c. Programas destinados a divulgar producciones culturales.

d. Programas destinados a la promoción del consumo cultural, a la promoción internacional de nuestra cultura y al desarrollo del mercado.

— ¿Se emitirán producciones en lenguas cooficiales? Y si la respuesta es afirmativa ¿qué tipo de producciones y qué tanto por ciento ocuparán la parrilla?

La lengua vehicular de la producción propia del canal es el castellano pero también se emitirán progra-

mas adquiridos, en coproducción o de producción externa. En estos casos, se respetará la versión original y se subtitulará en castellano.

— ¿Se tiene previsto albergar programas de enseñanza de lenguas cooficiales?

En principio no, puesto que se trata de una canal cultural y no educativo.

— ¿Se pretende con este canal enseñar y difundir la cultura española en el mundo o las culturas españolas en su diversidad lingüística y cultural?

El Canal atenderá prioritariamente la actividad cultural española y en español. La que se produce en España (tanto en castellano como en cualquiera de los idiomas oficiales en el territorio español) y la que se genera en español, fuera de España.

— ¿Está prevista la emisión sobre programas de tauromaquia? ¿Cree el Gobierno que la tauromaquia debe tener espacio en un canal de cultura?

La tauromaquia será analizada en el Canal, desde la perspectiva cultural de la antropología, con todas las consecuencias que esta aproximación científica pueda tener.

— ¿Cuál será la lengua vehicular del canal? ¿Se tiene previsto emitir subtítulos en todas las lenguas cooficiales?

La lengua vehicular del Canal es el castellano y los programas que se emitan en versión original en las lenguas cooficiales se subtitularán en castellano.

— ¿Desde qué centro de RTVE se tiene previsto realizar el programa? ¿Se tiene previsto utilizar los recursos de la delegación de RTVE-Catalunya para los contenidos del canal?

Los programas se producirán desde distintos centros de RTVE y los recursos de cada una de ellos se utilizarán según la mejor conveniencia de los programas. Todo ello dentro de la perspectiva de dos de los objetivos incluidos en el proyecto del Canal: la descentralización y la diversidad cultural.

El Presidente de la Corporación RTVE, Luis Fernández Fernández.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

